



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI

Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-23-57

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Directora: Lic. Suemy Leticia Canto Salas.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SALUD

ACUERDO SSY 01/2026

POR EL QUE SE DECLARAN DESINCORPORADOS DIVERSOS BIENES MUEBLES ASIGNADOS A LOS SERVICIOS DE SALUD DE YUCATÁN. (SUPLEMENTO)

SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA.....6

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SE OTORGAN PLAZOS PARA CONSULTAS PÚBLICAS8

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN

PROGRAMA DE OBRA 2025..... 12

PROGRAMA INICIAL DE OBRA PÚBLICA 2026..... 14

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	15
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL	23
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL	27
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL.....	36
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL.....	41
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	43
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	46
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	51
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	56
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO CIVIL	60
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	62
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	64
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR	66
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	67
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	69
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR	70

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	72
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR	73
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO OCTAVO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	75
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO NOVENO DE ORALIDAD FAMILIAR	77
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DÉCIMO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	79
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DÉCIMOPRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	81
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DÉCIMOSEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	82
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO DÉCIMOTERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	84
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO	85
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	100
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	102
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	104

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	107
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	109
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	110
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	115
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	118
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	120
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	124
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	125



SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO
FIPROTUY-L4-MEDIOS TRADICIONALES
Y DIGITALES-2026



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN
Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y
ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

CONVOCATORIA: LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO FIPROTUY-L4-MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES-2026

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 491 fracción XI y XII del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán; Artículos 28, 29, 30 y 32 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y en cumplimiento con las disposiciones de los artículos 18, 19 y 20 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, y de conformidad con el Segundo Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública número **FIPROTUY-L4-MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES-2026**, relativa a la **ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE AGENCIA PARA LA PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES**, que convoca la Secretaría de Fomento Turístico, en representación del Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Periodo de venta de Bases	Fecha Límite para recoger las Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas	Fallo de la Licitación
FIPROTUY-L4-MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES-2026	\$3,500.00	Del 24 al 26 de junio de 2026	26 de junio de 2026 hasta las 15:00 horas	29 de junio de 2026 a las 11:00 horas	02 de julio de 2026 a las 14:00 horas	06 de julio de 2026 a las 11:00 horas

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN
ÚNICA	1	SERVICIO	SERVICIO DE AGENCIA PARA LA PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES.

- El área solicitante del presente procedimiento es la Dirección de Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento Turístico.
- El recurso para ejercer proviene de la UBP 14443 Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en esta convocatoria, en la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, Revolución, código postal 97204, Mérida, Yucatán, de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, debiendo presentar para su adquisición el recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán por concepto de pago del costo de las mismas y original de identificación oficial vigente con fotografía y copia simple para su cotejo.
Después de concluido el horario de las 15:00 horas, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, no se le podrá inscribir para participar en la presente licitación.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas, de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 14:00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicadas la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.

**SEFOTUR**LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO
FIPROTUY-L4-MEDIOS TRADICIONALES
Y DIGITALES-2026FIDEICOMISO PARA LA PROMOCION
Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y
ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

- Los actos de Junta de Aclaraciones, de Presentación de Propuesta y Apertura de Ofertas, y de Fallo, se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en el domicilio antes citado.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán ofertarse las propuestas será: pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los postores podrán ser negociadas.
- El lugar y plazo de la prestación del servicio se señalará en las bases del presente procedimiento y en los anexos correspondientes.
- No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 fracción I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del estado de Yucatán, así como tampoco las que se encuentren en los supuestos que establece el artículo 36 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como también las personas físicas o morales, inhabilitadas que por faltas administrativas graves se haya impuesto con sanción que se encuentre firme por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, o incluso por el propio Tribunal en las demás entidades federativas, con fundamento en los artículos 81, fracción I, inciso b y fracción II, inciso b de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 87 fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) y 249, fracción I y 250 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Las propuestas serán entregadas de manera presencial mediante sobre cerrado, de acuerdo con el calendario establecido. No serán aceptadas propuestas presentadas por servicio postal, mensajería, plataforma o cualquier otro medio.
- Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- No se aceptarán propuestas por medios distintos a la entrega presencial en el lugar y fecha indicados para el Acto de Presentación de Propuesta y Apertura de Ofertas.
- El presente procedimiento se adjudicará al postor que hubiere ofrecido mejores condiciones en su propuesta, adicionales a las establecidas en las bases, en relación con los bienes, arrendamientos o servicios a adjudicar.
- Las formas de pago y garantías correspondientes se señalan en las bases del presente procedimiento y en los anexos correspondientes.
- No se otorgarán anticipos.
- Los criterios de adjudicación se señalan en las bases del presente procedimiento y en los anexos correspondientes.
- La firma del contrato se realizará el día 07 de julio de 2026 a las 16:00 horas.

Mérida, Yucatán a 24 de junio de 2026.

(RÚBRICA)

**MTRO. DARIO DE JESÚS FLOTA OCAMPO
SECRETARIO DE FOMENTO TURÍSTICO Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIPROTUY**



Mérida, Yucatán a 27 de mayo de 2026

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**

Se ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar cabo el proyecto denominado “CEDIS NETO”, con pretendida ubicación en el tablaje catastral 22,346 de Kanasín, Yucatán.

El proyecto consistirá en la construcción de un Centro de Distribución (CEDIS), área verde y área no permeable en una superficie total de **21,671.548 m²**.

Cuadro 1. Distribución general de las superficies del proyecto.

SUPERFICIE EN OCUPACIÓN	SUPERFICIE (M ²)	PORCENTAJE (%)
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO	21,671.548	100%
Superficie de construcción	7,642.75	35.27%
Superficie de área verde	2,051.67	9.47%
Superficie de área permeable	1,399.49	6.46%
Superficie de área no permeable	6,582.94	30.38%
Ampliación 1	2,926.42	13.50%
Ampliación 2	1,068.28	4.93%

El proyecto se ubica en la **UGA038-APROV-ACA**, con coordenadas UTM y GEOGRÁFICAS en la siguiente tabla:

COORDENADAS	
COORDENADAS UTM	
X	Y
239409.9544	2314097.874
239249.8443	2314084.392
239246.7504	2314077.247
239231.1695	2314030.873
239220.4981	2313990.753
239217.0962	2313975.328
239309.3897	2313953.692
239386.3351	2313962.266
239409.9544	2314097.874





Así, se advierte que la parte promovente está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 5 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **045/2026**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE:

NEYRA CONCEPCIÓN SILVA ROSADO
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.
MCJ/TIC/Gat/pgd





Mérida, Yucatán a 28 de mayo de 2025

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**

Se ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar cabo el proyecto denominado "Lotificación y Urbanización de un Desarrollo Inmobiliario Habitacional Horizontal de Tipo Público Denominado "Senderos Real Montejo", con pretendida ubicación en el tablaje catastral marcado con el número 54941, localidad de Dzityá, municipio de Mérida, Yucatán, el cual lo pretende realizar Ali Home, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable.

El proyecto consistirá en la construcción de la infraestructura y amenidades de un desarrollo inmobiliario el cual contará con área vendible, vialidades y área verde, en una superficie total de 25,010.20 m².

Cuadro 1. Distribución general de las superficies del proyecto.

CONCEPTO	SUPERFICIE (m2)	PORCENTAJE
Superficie total del terreno	25,010.20	100.00%
Ocupación	21,613.89	86.42%
Área vendible	15,043.51	60.15%
Área vialidad	5,356.21	21.42%
Área afectación (por vialidad)	1,214.17	4.85%
Área de destino	3,396.31	13.58%
Desglose del área de destino		
Área verde	2,197.80	8.79%
Área de equipamiento	1,198.51	4.79%

El proyecto se ubica en la UGA053-APROV-MER, con coordenadas UTM en la siguiente tabla:

VÉRTICE	X	Y
1	222326.9700	2329323.9100
2	222337.7758	2329281.4103
3	222338.1490	2329279.8470
4	222265.5880	2329290.5060



Calle 64 núm. 437 entre calle 53 y 47-A Col. Centro C.P. 97000 T +52 (999) 930 3380 Mérida, Yuc. México
sds.yucatan.gob.mx





SDS
SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SUSTENTABLE



5	222213.2360	2329524.4080
6	222195.9300	2329608.4360
7	222165.5610	2329690.0990
8	222214.9490	2329705.3030
9	222244.6410	2329613.0920
10	222275.1901	2329515.6200
11	222303.2900	2329419.3200

Así, se advierte que la parte promovente está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 5 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **075/2026**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE:



Neura

NEYRA CONCEPCIÓN SILVA ROSADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

MJ/TSE/Cat/ssfr





GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2025



CIERRE ANUAL

Fecha: 20.02.25

NO.	UBP	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD	META	PERIODO DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN
01 PARTICIPACIONES-RECURSOS PROPIOS						
1	21081	CONSERVACIÓN DEL ANILLO PERIFÉRICO, EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA (7A ETAPA)	AD	75,295.000	M2 05-may.-25 31-ago.-25	\$ 59,998,945.34
2	23552	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL PASO SUPERIOR VEHICULAR (DZITYÁ) DEL ANILLO PERIFÉRICO DE LA CIUDAD DE MÉRIDA.	CT	130	ML 01-dic.-25 20-dic.-25	\$ 1,880,747.44
3	21831	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES EN PASEO HENEQUENES Y PASEO VERDE DE LA CIUDAD DE MÉRIDA.	CT	876.66	HA 30-abr.-25 25-nov.-25	\$ 8,593,956.89
75 RECURSOS PROPIOS RECAUDADOS POR LOS ENTES PÚBLICOS (CONVENIOS)						
4	23679	MANTENIMIENTO DE LOS MÓDULOS DEL RECINTO FERIA DE XMATKUIL, EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA	AD	24	SERVICIO 07-nov.-25 30-nov.-25	\$ 1,798,633.25
101 INGRESOS FISCALES RECURSOS PROPIOS						
5	22852	CONSERVACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA.	AD	58,220.90	M2 03-feb.-25 28-dic.-25	\$ 24,101,412.80
6	22852	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA	CT	21,892.98	M2 26-nov.-25 26-dic.-25	\$ 10,795,423.44
7	23122	RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO KAMBUL-MESATUNICH EN EL MUNICIPIO DE MOTUL.	CT	8,293.50	M2 19-sep.-25 02-dic.-25	\$ 4,450,000.00
8	23171	CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO SISBICHÉN - XTUT EN LOS MUNICIPIOS DE CHEMAX Y TEMOZON	CT	22,510	M2 20-oct.-25 18-dic.-25	\$ 15,148,980.1
9	23174	RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CANTAMAYEC	CT	1,283.00	M2 02-oct.-25 05-nov.-25	\$ 1,001,613.13
10	23175	CONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SANAHCAT	CT	783.00	M2 21-oct.-25 19-nov.-25	\$ 731,598.74
11	23176	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TEPAKÁN	CT	3,484.90	M2 15-oct.-25 18-nov.-25	\$ 1,997,523.77
12	23177	CONSERVACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO E C. (MÉRIDA - MUNA) - CACAO - SAN ANTONIO MULX EN LOS MUNICIPIOS DE ABALÁ Y UMÁN.	CT	6,096.00	M2 05-nov.-25 19-dic.-25	\$ 3,357,924.58
13	23178	CONSERVACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KINCHIL	CT	643.01 M2 BACHEO, 568.94 M2 TRATAMIENTO SUPERFICIAL Y 568.94 M2 RECONSTRUCCIÓN	M2 03-oct.-25 10-dic.-25	\$ 764,874.30
14	23179	CONSTRUCCIÓN DE CICLOPISTA EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE ESPITA	CT	600.00	M2 07-oct.-25 10-nov.-25	\$ 612,022.13
15	23183	CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE UGÜ	CT	7,028.74	M2 16-oct.-25 15-dic.-25	\$ 3,957,292.89
16	23223	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LAS LOCALIDADES DE TECOH Y LEPÁN DEL MUNICIPIO DE TECOH	CT	4,892.67	M2 06-nov.-25 15-dic.-25	\$ 2,682,239.43
17	23119	ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO.	CT	1	ESTUDIO 24-sep.-25 30-oct.-25	\$ 1,618,066.04
18	21124	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES EN SITIOS CONURBANOS AL MUNICIPIO DE MÉRIDA Y EN EL INTERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN.	AD	578	HA 02-ene.-25 31-dic.-25	\$ 6,563,970.43
19	21124	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES EN EL ANILLO PERIFÉRICO DE MÉRIDA DEL ESTADO DE YUCATÁN.	CT	1,220	HA 25-abr.-25 19-dic.-25	\$ 11,826,897.16
20	21130	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TRAMOS CARRETEROS Y PERIFÉRICO DE LA CIUDAD DE MÉRIDA	AD	461	SERVICIO 02-ene.-25 31-dic.-25	\$ 12,646,792.70
21	21130	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN EL ANILLO PERIFÉRICO DE MÉRIDA (SECTOR 34)	CT	1	SECTOR 26-nov.-25 26-dic.-25	\$ 3,947,145.12
22	21132	REHABILITACIÓN DE CUNETAS RECOLECTORAS DE AGUA PLUVIAL EN LOS DERECHOS DE VÍA EN TRAMOS CARRETEROS EN EL ESTADO.	AD	658.00	KM 02-ene.-25 31-dic.-25	\$ 21,602,173.65
102 INGRESOS FISCALES RECURSOS PROPIOS (REMANENTES) Y 1231 INGRESOS FISCALES RECURSOS PROPIOS A.A. (EXCEDENTES)						
23	22373	ADQUISICIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES PARA EL PROYECTO DE VIALIDADES ENTRE LOS MUNICIPIOS DE HUNUCMÁ Y PROGRESO.	AD	2,390,499.39	M2 01-ene.-25 31-dic.-25	\$ 133,628,275.20
101 INGRESOS FISCALES RECURSOS PROPIOS Y 73 RECURSOS PROPIOS RECAUDADOS POR LOS ENTES PÚBLICOS (CONVENIOS)						
24	23173	CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CACALCHÉN	CT	6,107.51 ESCARIFICADO, 5,317.50 SUBBASE, 3,628 PAVIMENTO	M2 30-oct.-25 03-dic.-25	\$ 2,414,121.17
25	23181	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LAS LOCALIDADES DE FLAMBOYANES Y PROGRESO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO	CT	15,762.33	M2 18-oct.-25 15-dic.-25	\$ 8,068,518.32
26	23182	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TELCHAC PUERTO	CT	7,925.02	M2 18-oct.-25 16-dic.-25	\$ 5,400,808.06
113 PARTICIPACIONES RECURSOS PROPIOS EFA (REMANENTES) Y 73 RECURSOS PROPIOS RECAUDADOS POR LOS ENTES PÚBLICOS (CONVENIOS)						
27	23551	CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CALOTMUL	CT	2,916.45	M2 12-nov.-25 16-dic.-25	\$ 2,377,103.59
28	23561	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE UMÁN	CT	10,741.00	M2 11-nov.-25 26-dic.-25	\$ 6,142,153.75
113 PARTICIPACIONES RECURSOS PROPIOS EFA (REMANENTES)						
29	21704	CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS EN EL INTERIOR DEL ESTADO (UNIDAD PRODUCTIVA NOH-BEC)	CT	12,000	M2 23-jun.-25 27-oct.-25	\$ 6,918,161.28
30	21704	CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS EN EL INTERIOR DEL ESTADO (CHAN DZINUP-SAN SIDRO YAXCHE)	CT	15,567	M2 23-jun.-25 20-sep.-25	\$ 6,868,015.56
31	21704	CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS EN EL INTERIOR DEL ESTADO (UNIDADES PRODUCTIVAS PLAN CHAC DE SACALUM)	CT	12,000.00	M2 09-jul.-25 29-oct.-25	\$ 4,998,514.66
32	21704	CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS EN EL INTERIOR DEL ESTADO (UNIDADES PRODUCTIVAS TEDZIDZ DE SAMAHIL)	CT	12,000	M2 09-jul.-25 10-nov.-25	\$ 7,256,617.93
33	21704	CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS EN EL INTERIOR DEL ESTADO (UNIDADES PRODUCTIVAS DE AKIL)	CT	15,947.40	M2 30-jul.-25 27-oct.-25	\$ 6,619,995.60
34	21704	CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS EN EL INTERIOR DEL ESTADO (UNIDADES PRODUCTIVAS YOTHOLIN DE TICUL)	CT	12,000.00	M2 30-jul.-25 18-nov.-25	\$ 7,085,402.03
35	22162	RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS DE LA RED ESTATAL	AD	12,867.50 TRATAMIENTO SUPERFICIAL, 27,572.18 BACHEO, 21,570 RESELLO, 30819.56 RECONSTRUCCIÓN	M2 26-may.-25 28-dic.-25	\$ 24,998,921.55
36	22827	MODERNIZACIÓN DE VIALIDADES INFERIORES DEL PASO SUPERIOR VEHICULAR CITY CENTER, EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA.	CT	23,960.02	M2 30-jul.-25 26-dic.-25	\$ 88,862,888.69
37	23529	CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TEYA	CT	4,364.00	M2 12-nov.-25 26-dic.-25	\$ 3,694,070.91
38	23531	CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE BOKOBÁ	CT	2,345.00	M2 13-nov.-25 17-dic.-25	\$ 1,969,754.42
39	23562	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHACSINKÍN	CT	2,404.00	M2 12-nov.-25 11-dic.-25	\$ 1,438,262.92
40	23563	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE LAS COLORADAS DEL MUNICIPIO DE RIG LAGARTOS	CT	1,486.88	M2 30-oct.-25 28-nov.-25	\$ 924,867.88
41	23564	AMPLIACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE AVENIDA DE ACCESO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CANSAHICAB (PRIMERA ETAPA)	CT	2,778.34	M2 14-nov.-25 23-dic.-25	\$ 3,673,990.25

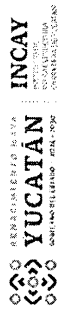
NO.	UBP	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD	META	PERÍODO DE EJECUCIÓN	INVERSIÓN
42	22825	CONSERVACIÓN DE CALLES EN COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉRIDA (2DA. ETAPA)	AD	322 BACHEO Y 5.639 TRATAMIENTO SUPERFICIAL	M2 21-abr.-25 20-jul.-25	\$ 1,946,268.81
114 PARTICIPACIONES RECURSOS PROPIOS A.A. (REMANENTES)						
43	23594	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHUMAYEL	CT	4,329.60	M2 26-nov.-25 26-dic.-25	\$ 2,479,493.72
44	23595	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TEKAL DE VENEGAS	CT	4,445.11	M2 26-nov.-25 24-dic.-25	\$ 2,465,029.80
45	23596	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE VALLADOLID	CT	5,965.78	M2 26-nov.-25 26-dic.-25	\$ 3,457,449.70
46	23597	RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CAMINO MAXCANU- ZONA ARQUEOLÓGICA DE OXKINTOK.	CT	33 51 M2 CONSERVACIÓN (BACHEO), 2,465 M2 RECONSTRUCCIÓN DE SELLO, 3,734 31 M2 RECONSTRUCCIÓN SOLO SUBBASE	M2 13-nov.-25 21-dic.-25	\$ 1,694,999.91
47	23598	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PETO	CT	2,897.97	M2 26-nov.-25 21-dic.-25	\$ 1,780,783.04
48	23599	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE DZILAM DE BRAVO	CT	3,585.07	M2 26-nov.-25 26-dic.-25	\$ 2,288,658.65
49	23600	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MUXUPIP	CT	2,648.00	M2 13-nov.-25 12-dic.-25	\$ 1,511,943.85
50	23691	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE DZITÁS	CT	1,923.00	M2 17-dic.-25 26-dic.-25	\$ 1,218,536.89
51	23663	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE LAS COLORADAS DEL MUNICIPIO DE RIO LAGARTOS (2DA ETAPA)	CT	1,571.00	M2 13-nov.-25 12-dic.-25	\$ 978,630.46
120 INGRESOS FISCALES RECURSOS PROPIOS EFA						
52	22954	CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TICUL	CT	6,680.09	M2 16-jun.-25 13-sep.-25	\$ 3,977,739.69
53	23071	CONSTRUCCIÓN DE OBRA COMPLEMENTARIA EN LA CALLE DE ACCESO AL ESTACIONAMIENTO DEL RECINTO FERIAL DE LA LOCALIDAD XMATKUIL, EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA	AD	6,700.00	M2 28-abr.-25 10-ago.-25	\$ 2,459,095.92
1006 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA ENTIDADES EISE						
54	23059	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA EMILIANO ZAPATA-XUL EN EL MUNICIPIO DE OXKUTZCAB	CT	89,108	M2 06-ago.-25 14-dic.-25	\$ 56,189,079.77
2160 REMANENTE FINANCIAMIENTO IETRAM Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EFA						
55	22524	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES LATERALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL ANILLO PERIFÉRICO DE MÉRIDA	CT	3,967.75	M2 20-ago.-25 26-dic.-25	\$ 3,979,372.38
TOTAL:						\$ 609,825,780.20

Nota: En relación con la obra "CONSTRUCCIÓN DE CALLES LATERALES EN EL CUERPO INTERIOR DEL PERIFÉRICO DE MÉRIDA (2DA ETAPA)" (multianual) (UBP 22524), reportada en el PAOP 2024, obtuvo una ampliación presupuestal en el presente ejercicio de \$1,741,800.11.

ING. JUAN NORBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR TÉCNICO

LA. ERNESTO BARRERA CERVERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
 INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN
 PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2026



CÓDIGO UBP	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD	META	PERÍODO DE EJECUCIÓN		INVERSIÓN	
				INICIO	FIN		
101. INGRESOS FISCALES RECURSOS PROPIOS							
1	CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS EN EL INTERIOR DEL ESTADO (2DA ETAPA)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	190,890.00	M2	02/03/2026	28/12/2026	\$ 105,000,000.00
2	PROGRAMA DE BACHEO MUNICIPAL PLAN BIENESTAR YUCATÁN / MÉRIDA PRIORITY	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	97,102.00	M2	05/01/2026	21/12/2026	\$ 56,761,394.00
3	PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE CUNETAS RECOLECTORAS DE AGUA PLUVIAL EN LOS DERECHOS DE VÍA EN TRAMOS CARRETEROS EN EL ESTADO DE YUCATÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	648.00	KM	01/01/2026	31/12/2026	\$ 22,711,500.00
4	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES EN EL ESTADO DE YUCATÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	1,961.00	HA	01/01/2026	31/12/2026	\$ 19,502,217.00
5	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TRAMOS CARRETEROS Y PERIFÉRICO DE LA CIUDAD DE MÉRIDA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	403.00	SERVICIO	01/01/2026	31/12/2026	\$ 17,517,787.00
6	PROGRAMA DE BACHEO MUNICIPAL PLAN BIENESTAR YUCATÁN / MÉRIDA PRIORITY	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	39,755.00	M2	05/01/2026	21/12/2026	\$ 23,238,606.00
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS:							\$ 244,731,504.00
1066 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES							
7	REHABILITACIÓN DEL CAMINO SANTA MARIA-MARÍA-KOPEITEL EN LOS MUNICIPIOS DE YAXCABA Y CHANKOM	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	33,852.00	M2	07/03/2026	27/06/2026	\$ 23,019,360.00
8	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA HALACHÓ- SIHÓ EN EL MUNICIPIO DE HALACHÓ	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	41,000.00	M2	05/03/2026	30/06/2026	\$ 22,567,040.00
9	CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO TICMUL-NICTE HA DEL MUNICIPIO DE CHANKOM	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	18,700.00	M2	01/03/2026	30/06/2026	\$ 16,830,000.00
TOTAL DE RECURSOS FISE:							\$ 62,416,400.00
1076 FINANCIAMIENTO							
10	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA VIAL PLAN BIENESTAR YUCATÁN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	10.00	PROYECTOS	01/01/2026	31/12/2026	\$ 25,000,000.00
11	CONSTRUCCIÓN DEL ANILLO VIAL METROPOLITANO (PRIMERA ETAPA)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	86,800.00	M2	03/01/2026	25/09/2026	\$ 300,000,000.00
12	ADQUISICIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES PARA EL PROYECTO DE VIALIDADES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE UMANÁ, SAMAHÍL, HUNUCMÁ, UCÚ, MÉRIDA Y PROGRESO (ANILLO VIAL METROPOLITANO) 3A ETAPA.	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	269.00	HA	01/01/2026	31/12/2026	\$ 809,020,000.00
13	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO ANILLO VIAL METROPOLITANO (PRIMERA ETAPA).	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	4.00	ESTUDIOS	01/06/2026	01/06/2026	\$ 32,095,709.00
TOTAL DE RECURSOS FINANCIAMIENTO							\$ 1,166,115,709.00
GRAN TOTAL							\$ 1,473,263,613.00

NOTA: DE ACUERDO AL OFICIO SAF/SPCG/0038/2026, SE INFORMA QUE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1076 QUEDA SUJETO AL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO 142/2025 POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE GASTOS 2026.

Ing. Juan Norberto Rodríguez González
 Director Técnico

Ing. Ángel Antonio Pérez Medrano Mtro.
 Director General

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2026.**

ILEANA DE LOURDES CEBALLOS SOSA, SIENDO SUS ASESORES JURIDICOS PATRONOS LOS ABOGADOS ORLANDO ANTONIO ESTRELLA ESTRELLA Y LUIS FERNANDO CHI SÁNCHEZ.

SAÚL SANTANA HERNÁNDEZ, SIENDO SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS ROXANA OFELIA CHAVARRIA CARO Y SALVADOR LENIN CIAU VICTORIA.

FERNANDA SANTANA CEBALLOS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS EL PRIMERO, POR SAÚL SANTANA HERNÁNDEZ, Y EL SEGUNDO, POR ILEANA DE LOURDES CEBALLOS SOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 790/2023, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL CITADO SANTANA HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LA REFERIDA CEBALLOS SOSA. TOCA: 0753/2025 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

MARISOL QUINTAL MOGUEL, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JHONNY EDUARDO PÉREZ CARRILLO Y/O CASSANDRA JOCELYNE ORTIZ CHALÉ.

ÁNGEL ADRIÁN QUINTAL PIÑA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JAVIER ALBERTO LEÓN ESCALANTE.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA MARISOL QUINTAL MOGUEL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR EL JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 166/2019, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DEL CIUDADANO ÁNGEL ADRIÁN QUINTAL PIÑA. TOCA: 0193/2026 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

NORMA ECHEVERRÍA ECHEVERRÍA, EN LO PERSONAL Y COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE LOS SEÑORES CLEMENTE ECHEVERRÍA Y CRISANTA ECHEVERRÍA HUCHIM, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS ABOGADOS ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ ARCEO Y/O ANDREA ISABEL SÁNCHEZ REJÓN Y/O NORMA NOEMÍ CASTILLO DURÁN, ADEMÁS COMO REPRESENTANTE COMÚN DE CONCEPCIÓN, CRISANTA MARÍA, ARGIMIRA, DEYSI MARÍA, JONHNY (O) JHONNY Y WILLIAM, TODOS DE APELLIDOS ECHEVERRÍA ECHEVERRÍA.

RICARDO ECHEVERRÍA ECHEVERRÍA.

CLEMENTE ECHEVERRÍA ECHEVERRÍA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL ABOGADO JOSÉ MANUEL DE JESÚS ECHEVERRÍA BASTARRACHEA.

ARMANDO ECHEVERRÍA BAAS Y HONORATO RUBÉN ECHEVERRÍA BAAS, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO SERGIO ALBERTO SÁNCHEZ KÚ Y/O JEFTÉ GONZALO CARRILLO CAAMAL.

TOCA FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR NORMA Y CONCEPCIÓN AMBAS DE APELLIDOS ECHEVERRÍA ECHEVERRÍA, CON SUS CARACTERES DE ALBACEA Y HEREDERA, RESPECTIVAMENTE, DE LA SUCESIÓN DE LOS SEÑORES CLEMENTE ECHEVERRÍA Y CRISANTA ECHEVERRÍA HUCHIM, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS CRISANTA MARÍA, ARGIMIRA, DEYSI MARÍA, JONHNY (O) JOHNNY Y WILLIAM, TODOS DE APELLIDOS ECHEVERRÍA ECHEVERRÍA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA POR EL JUEZ DÉCIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL INCIDENTE DE RECONOCIMIENTO DE CESIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS, INTERPUESTO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 621/2022 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA LLEVARON EL NOMBRE DE CLEMENTE ECHEVERRÍA Y CRISANTA ECHEVERRÍA HUCHIM. TOCA: 0285/2026 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

GABRIEL EDUARDO BARRERA HOIL, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSÉ DESIDERIO SALAZAR DÍAZ Y ALMA LORENA DE GUADALUPE SALAZAR PINO.

KATHERINE PARRA MEDINA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO, CARLOS ENRIQUE MEDINA PIÑA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GABRIEL EDUARDO BARRERA HOIL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE 261/2025, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA SEÑORA KATHERINE PARRA MEDINA, A FIN DE QUE SE DECRETE PROVISIONALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA E INICIALES A.B.P. Y M.B.P., Y A CARGO DEL APELANTE.- TOCA: 0333/2026 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

"LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, (O) "CERVEYUCA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (O) "CERVECERÍA MODELO DE MÉXICO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (O) "GRUPO MODELO" SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE (MÉXICO) (O) LA PERSONA MORAL QUE HAYA ADQUIRIDO LOS DERECHOS SOBRE LA PERSONA MORAL "CERVEYUCA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE PERTENECIENTE A LA NEGOCIACIÓN DENOMINADA "GRUPO MODELO", SIENDO SU APODERADA LEGAL, JOCELYN ALEJANDRA MARTÍNEZ LEMUS.

DIANA EUTIQUIA MARFIL MARFIL (O) DIANA MARÍA MARFIL MARFIL DE PERERA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, (O) "CERVEYUCA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (O) "CERVECERÍA MODELO DE MÉXICO", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (O) "GRUPO MODELO" SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE (MÉXICO) (O) LA PERSONA MORAL QUE HAYA ADQUIRIDO LOS DERECHOS SOBRE LA PERSONA MORAL "CERVEYUCA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE PERTENECIENTE A LA NEGOCIACIÓN DENOMINADA "GRUPO MODELO", POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL, JOCELYN ALEJANDRA MARTÍNEZ LEMUS EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 593/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR DIANA EUTIQUIA MARFIL MARFIL (O) DIANA MARÍA MARFIL MARFIL DE PERERA EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL APELANTE. TOCA: 0192/2026 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

LILIA PATRICIA VILADIU CHÁVEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS CIUDADANOS SHARBEL, JUAN JOSÉ, SALIM Y MARÍA JIMENA, TODOS DE APELLIDOS ZACARÍAS VILADIU.

LICENCIADO EN DERECHO ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PARA ASUNTOS JUDICIALES DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMUEBLES SERVICIOS Y MAQUINARIA", S.A DE C.V, DE JUAN ENRIQUE MILLET PONCE, JAVIER ANTONIO CASARES PONCE Y DE ABRAHAM HADAD TRUJILLO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA LILIA PATRICIA VILADIU CHÁVEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS CIUDADANOS SHARBEL, JUAN JOSÉ, SALIM Y MARÍA JIMENA, TODOS DE APELLIDOS ZACARÍAS VILADIU, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 659/2024, RELATIVO AL JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESIÓN, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PARA ASUNTOS JUDICIALES DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "INMUEBLES SERVICIOS Y MAQUINARIA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DE JUAN ENRIQUE MILLET PONCE, JAVIER ANTONIO CASARES PONCE Y DE ABRAHAM HADAD TRUJILLO, EN CONTRA DE LILIA PATRICIA VILADIU CHÁVEZ, Y DE LOS CIUDADANOS SHARBEL, JUAN JOSÉ, SALIM, Y MARÍA JIMENA, TODOS DE APELLIDOS ZACARÍAS VILADIU. TOCA: 0259/2026 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

ORietta Salvatierra Ávila y Orieta de Jesús Ávila Gómez.

ABRAHAM VARGAS ROSADO, SIENDO SU MANDATARIO JUDICIAL EL LICENCIADO EN DERECHO ÁNGEL RENÉ CRUZ CELIS.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANAS ORietta SALVATIERRA ÁVILA Y ORieta DE JESÚS ÁVILA GÓMEZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 251/2025, RELATIVO A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL, QUE CELEBRARON LOS CIUDADANOS ABRAHAM VARGAS ROSADO Y LAS APELANTES. TOCA: 0238/2026 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

RAFAEL CHAN EK.

CÉSAR ARMANDO PATRÓN PECH.

REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO RAFAEL CHAN EK, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 682/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL APELANTE, EN CONTRA DE CÉSAR ARMANDO PATRÓN PECH Y EL REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN. TOCA: 0299/2026 AUTO DE FECHA VEINTIRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

EDGAR HERRERO QUEZADAS

JESSICA BARAHONA GARCÍA, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO DIANA ARIADNE RAMOS BRITO Y LUIS RUBÉN MARTÍNEZ ARELLANO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EDGAR HERRERO QUEZADAS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 88/2025, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA JESSICA BARAHONA GARCÍA, EN CONTRA DEL NOMBRADO HERRERO QUEZADAS. TOCA: 0270/2026 AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

ROCÍO SILOE FUENTES CARDEÑA, SIENDO SU ASESORA JURÍDICO PATRONO LA ABOGADA PAOLA GUADALUPE ÁVILA ESPINOSA.

MONSERRAT BARAJAS LUCIO, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JESÚS ERNESTO ALEGRE GAZCA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA ROCÍO SILOE FUENTES CARDEÑA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA POR LA LA JUEZ NOVENO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 277/2024, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA APELANTE EN CONTRA DE LA CIUDADANA MONSERRAT BARAJAS LUCIO. TOCA: 0409/2026 AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

JOSÉ DEL CARMEN PUC CHAN, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO BRAULIO ENRIQUE BASTO BAAS.

ANGELI BELÉN PUC CHAN, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO LIZBETH ARACELI CANUL KÚ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JOSÉ DEL CARMEN PUC CHAN, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 383/2025 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR ANGELI BELÉN PUC CHAN, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU

FAVOR, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA: 0396/2026 AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

MARÍA MARTHA SEVERIANA CUPUL TZUM (O) MARÍA MARTHA SEVERIANA CUPUL TZUN (O) MARÍA MARTHA SEVERIANA CUPUL DZUL, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL ABOGADO IGNACIO OJEDA CÁRDENAS

ROGELIO PERAZA SULUB, SIENDO SUS ASESORAS JURÍDICAS PATRONOS LAS LICENCIADAS EN DERECHO LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA Y LICENY GABRIELA ANDRADE YAM.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA MARTHA SEVERIANA CUPUL TZUM (O) MARÍA MARTHA SEVERIANA CUPUL TZUN (O) MARÍA MARTHA SEVERIANA CUPUL DZUL, POR CONDUCTO DE SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL ABOGADO IGNACIO OJEDA CÁRDENAS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 131/2016, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA MENCIONADA CUPUL TZUM (O) CUPUL TZUN (O) CUPUL DZUL, EN CONTRA DE ROGELIO PERAZA SULUB. TOCA: 0392/2026 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

RAQUEL LÓPEZ DAMAS SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO GABRIELA DEL CARMEN CARRILLO RIVERO Y OSCAR EDUARDO MEDINA CRUZ

CARLOS ALBERTO CANUL UC

ANDER YERAY CANUL LÓPEZ, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LICENCIADOS GABRIELA DEL CARMEN CARRILLO RIVERO Y OSCAR EDUARDO MEDINA CRUZ.

TOCA FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA CIUDADANA RAQUEL LÓPEZ DAMAS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 656/2023, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DE CARLOS ALBERTO CANUL UC. TOCA: 0124/2026 AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

EDUARDO BARRADAS RODRÍGUEZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ DESIDERIO SALAZAR DÍAZ.

MELISA PAMELA VILLANUEVA POOT, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JORGE EDUARDO RODRÍGUEZ ROSADO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EDUARDO BARRADAS RODRÍGUEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO POR LA ENTONCES JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 545/2024, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA SEÑORA MELISA PAMELA VILLANUEVA POOT, EN CONTRA DEL TOCA: 0406/2026 AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

JOSÉ JAVIER UC HAU, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS, LOS LICENCIADOS EN DERECHO FERNANDO JOSÉ MACHAIN UICAB Y/O ARIANA CONCEPCIÓN NOVELO GONZALEZ.

LIN MISUKI CONRADO CAAMAL (O) LIN MISUKY CONRADO CAAMAL, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO, EL LICENCIADO EN DERECHO CÉSAR JOSUÉ CAAMAL PACHECO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CIUDADANO JOSÉ JAVIER UC HAU, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR EL JUEZ PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 412/2024, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA LIN MISUKI CONRADO CAAMAL (O) LIN MISUKY CONRADO CAAMAL, EN CONTRA DEL NOMBRADO UC HAU. TOCA: 0737/2025-A AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

CINTHIA SELENE HERNÁNDEZ RAMOS (O) CYNTHIA SELENE HERNÁNDEZ RAMOS

LUIS MIGUEL EROSA ROSALES

ELIZABETH RAMOS ZACARÍAS

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (IVEY), SIENDO SUS APODERADOS GENERALES RECONOCIDOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARIO ISRALE CORREA RÍOS

Y/O ANDREY ANTONIO IRRA SALAZAR Y/O JOSÉ FELIPE MORALES MIRANDA Y/O GERMÁN RIVAS CORAL.

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR CINTHIA SELENE HERNÁNDEZ RAMOS, TAMBIÉN CONOCIDA CYNTHIA SELENE HERNÁNDEZ RAMOS, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 82/2026, DERIVADO DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA QUEJOSA Y LUIS MIGUEL EROSA ROSALES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 146/2020 Y SU ACUMULADO 74/2021, EL PRIMERO, PROMOVIDO POR EL CITADO EROSA ROSALES, EN CONTRA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (IVEY) Y ELIZABETH RAMOS ZACARÍAS, QUIEN FUE LLAMADA A JUICIO POR LITISCONSORCIO PASIVO NECESARIO, Y EL SEGUNDO, PROMOVIDO POR LA NOMBRADA RAMOS ZACARÍAS EN CONTRA DE LA REFERIDA HERNÁNDEZ RAMOS.S EXPEDIENTE AUXILIAR: 0082/2026-B AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

CINTHIA SELENE HERNÁNDEZ RAMOS (O) CYNTHIA SELENE HERNÁNDEZ RAMOS

LUIS MIGUEL EROSA ROSALES

ELIZABETH RAMOS ZACARÍAS

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (IVEY), SIENDO SUS APODERADOS GENERALES RECONOCIDOS LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARIO ISRALE CORREA RÍOS Y/O ANDREY ANTONIO IRRA SALAZAR Y/O JOSÉ FELIPE MORALES MIRANDA Y/O GERMÁN RIVAS CORAL.

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR CINTHIA SELENE HERNÁNDEZ RAMOS, TAMBIÉN CONOCIDA CYNTHIA SELENE HERNÁNDEZ RAMOS, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 82/2026, DERIVADO DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LA QUEJOSA Y LUIS MIGUEL EROSA ROSALES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE 146/2020 Y SU ACUMULADO 74/2021, EL PRIMERO, PROMOVIDO POR EL CITADO EROSA ROSALES, EN CONTRA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN (IVEY) Y ELIZABETH RAMOS ZACARÍAS, QUIEN FUE LLAMADA A JUICIO POR LITISCONSORCIO PASIVO NECESARIO, Y EL SEGUNDO, PROMOVIDO POR LA NOMBRADA RAMOS ZACARÍAS EN CONTRA DE LA REFERIDA HERNÁNDEZ RAMOS. EXPEDIENTE AUXILIAR: 0082/2026-A AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

"CONDOMINIOS AQUATERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", SIENDO SU APODERADO GENERAL EL LICENCIADO EN DERECHO ALONSO ROMÁN CUEVAS OCAMPO Y DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JAVIER ISRAEL PERAZA SOSA.

HEIDY ANTONIA ROSADO PENICHE.

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO PROMOVIDA POR "CONDOMINIOS AQUATERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL Y DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ALONSO ROMÁN CUEVAS OCAMPO Y JAVIER ISRAEL PERAZA SOSA, RESPECTIVAMENTE, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 368/2025, RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PERSONA MORAL QUEJOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 88/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA HEIDY ANTONIA ROSADO PENICHE, EN CONTRA DE LA MENCIONADA PERSONA MORAL. EXPEDIENTE AUXILIAR: 0368/2025 AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR SIENDO SU APODERADO GENERAL EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ LUIS CETZ HERRERA

ROCÍO RODRÍGUEZ ALAYOLA

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 3852/2010, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO,

PROMOVIDO POR CARLOS ALFREDO EVIA SALAZAR EN CONTRA DE ROCÍO RODRÍGUEZ ALAYOLA. TOCA: 0077/2026 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

EMMANUEL VÁZQUEZ MARÍN Y ARACELY LARA VÁZQUEZ (O) ASTRID ARACELY LARA VÁZQUEZ

FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ VALDEZ (O) FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ VALDÉS SIENDO SU APODERADO LEGAL EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL AMÍLCAR MÉNDEZ ARANDA.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS CIUDADANOS EMMANUEL VÁZQUEZ MARÍN Y ARACELY LARA VÁZQUEZ (O) ASTRID ARACELY LARA VÁZQUEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 523/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ VALDEZ (O) FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ VALDÉS POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL AMÍLCAR MÉNDEZ ARANDA, EN CONTRA DE LOS APELANTES. TOCA: 0357/2026 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

LUIS FELIPE MARTÍNEZ FERRÁEZ.

ENRIQUETA NEGRETE RUIZ EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE MARÍA DE LOURDES LIZÁRRAGA CÁRDENAS (O) MARÍA DE LOURDES ALONSO CÁRDENAS (O) MARÍA DE LOURDES ALONZO CÁRDENAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARY LOU A. OREIRO.

JUAN GRANIEL BASULTO KANTÚN (O) JUAN GABRIEL BASULTO KANTUM.

GUSTAVO MONFORTE LUJÁN QUIEN FUERA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO REPRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN, INTERPUESTOS EL PRIMERO POR LUIS FELIPE MARTÍNEZ FERRÁEZ Y EL SEGUNDO POR ENRIQUETA NEGRETE RUIZ EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE MARÍA DE LOURDES LIZÁRRAGA CÁRDENAS (O) MARÍA DE LOURDES ALONSO CÁRDENAS (O) MARÍA DE LOURDES ALONZO CÁRDENAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARY LOU A. OREIRO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 191/2016, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA MENCIONADA ENRIQUETA NEGRETE RUIZ EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE MARÍA DE LOURDES LIZÁRRAGA CÁRDENAS (O) MARÍA DE LOURDES ALONSO CÁRDENAS (O) MARÍA DE LOURDES ALONZO CÁRDENAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARY LOU A. OREIRO EN CONTRA DE JUAN GRANIEL BASULTO KANTÚN; GUSTAVO MONFORTE LUJÁN QUIEN FUERA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CUARENTA Y OCHO DEL ESTADO REPRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; Y DEL CITADO MARTÍNEZ FERRÁEZ. TOCA: 0643/2023 AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

CLARA JANET CAUICH MAY, JOSÉ ALEJO COLLÍ CANCHÉ Y ALMA BEATRIZ SOSA AGUILAR, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN LA PRIMERA DE LOS NOMBRADOS.

MAURICIO SIQUEFF MOISÉS.

ERIK ISMAEL MANZANERO SUÁREZ.

JUAN RENÉ CÁRDENAS LÓPEZ

LIZBETH CANCHÉ UC

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CLARA JANET CAUICH MAY, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE JOSÉ ALEJO COLLÍ CANCHÉ Y ALMA BEATRIZ SOSA AGUILAR, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 240/2023 RELATIVO AL JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PARTE APELANTE, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE NÚMERO 466/2015 DEL ÍNDICE DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR MAURICIO SIQUEFF MOISÉS, EN CONTRA DE ERIK ISMAEL MANZANERO SUÁREZ Y JUAN RENÉ CÁRDENAS LÓPEZ, Y DE LOS CIUDADANOS LIZBETH CANCHÉ UC EN SU CARÁCTER DE DEUDORA Y JUAN RENÉ CÁRDENAS LÓPEZ EN SU CALIDAD DE ACREEDOR HIPOTECARIO. TOCA: 0126/2026 AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

ERNESTO GERARDO LUNA PADRÓN, SIENDO SUS MANDATARIOS RAFAEL ACOSTA SOLÍS, PALOMA CÁRDENAS DZUL, AMAYRANI ALEXANDRA AZCORRA ALMEIDA, EMILY ALEJANDRA BAAS BEJAR, MARÍA FERNANDA RAMÍREZ CAMPOS Y EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZÁLEZ.

EXPEDIENTE AUXILIAR FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO NÚMERO 1122/2026, PROMOVIDO POR ERNESTO GERARDO LUNA PADRÓN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADA EN EL TOCA NÚMERO 834/2025, RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 492/2025, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EL CITADO LUNA PADRÓN, EN CONTRA DE LEOPOLDO JUANGORENA AZNAR. EXPEDIENTE AUXILIAR: 0834/2025 AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

"MARINA INMOBILIARIA YUCALPETÉN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SU APODERADO LEGAL ARTURO DE JESÚS RUIZ BURGOS.

ENRIQUE ANIS MACARI CASARES, EDUARDO JOSÉ LUJÁN DÍAZ Y JORGE CARLOS BARAJAS CASARES, SIENDO REPRESENTANTE COMÚN EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS Y SUS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LOS CIUDADANOS RAFAEL FRANCISCO ALONSO ORTEGA Y/O PATRICIO RUBIO CASARES Y/O GUILLERMO JACOBO RAMÍREZ GRANADOS Y/O ANDRÉS GUERRERO JARA Y/O NATHANAEL NOVELO RUIZ Y/O EMILIANO BAEZA MÉNDEZ.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MARINA INMOBILIARIA YUCALPETÉN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, ARTURO DE JESÚS RUIZ BURGOS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 254/2019, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS ENRIQUE ANIS MACARI CASARES, EDUARDO JOSÉ LUJÁN DÍAZ Y JORGE CARLOS BARAJAS CASARES, SIENDO EL REFERIDO MACARI CASARES REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA, EN CONTRA DE LA PARTE APELANTE. TOCA: 10/2026 AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

LA ACTUARIA ADSCRITA A LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
LICENCIADA EN DERECHO HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.
AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.**

"GOOD HOUSE TELCHAC", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE GREGORIO ADRIÁN ZAMORA FLORES EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.

TOCA CIVIL PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR EDUARDO RODRIGO ALAM BENTATA, APODERADO LEGAL DE "SZR PENINSULAR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, EN EL QUE NO SE ADMITIÓ EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DEL DIVERSO PROVEÍDO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DE ESE MISMO AÑO, DICTADOS POR LA JUEZA TERCERA CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL CUADERNO DE EJECUCIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 426/2023, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR MIGUEL ÁNGEL CRUZ PÉREZ, EDUARDO RODRIGO ALAM BENTATA Y ERNESTO JOSÉ MARTÍNEZ LARA, EN SU CARÁCTER, EL PRIMERO COMO GERENTE GENERAL DE "GRUPO PUMENT 3", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL DE "SZR PENINSULAR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, Y EL TERCERO COMO GERENTE GENERAL DE "THERMOKOLD INTERNACIONAL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE "GOOD HOUSE TELCHAC", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE

REPRESENTADA POR GREGORIO ADRIÁN ZAMORA FLORES EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS. TOCA CIVIL 45/2026. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

MÉRIDA, YUCATÁN, 23 DE JUNIO DE 2026.

EL ACTUARIO DE LA SEGUNDA SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

ABOGADO JESÚS JAHIR DÍAZ MARTÍNEZ.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE EXTINCION
DE DOMINIO Y LABORAL.**

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.

María Candelaria Koyoc May, también conocida como Koyoc May María Candelaria.

Abigail Eunice Poot Cruz, por conducto de su endosataria en procuración Andrea Beatriz Pat Canché.

Toca formado para la substanciación de la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por María Candelaria Koyoc May, también conocida como Koyoc May María Candelaria, ante la Jueza Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del expediente número 1127/2025, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Abigail Eunice Poot Cruz, por conducto de su endosataria en procuración Andrea Beatriz Pat Canché, en contra de la citada excepcionista. TOCA NÚMERO: 0124/2026. AUTO DE FECHA: DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Lorenzo Ek Xool, también conocido como Ek Xool Lorenzo.

Abigail Eunice Poot Cruz, por conducto de su endosataria en procuración Andrea Beatriz Pat Canché.

Toca formado para la substanciación de la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Lorenzo Ek Xool, también conocido como Ek Xool Lorenzo, ante la Jueza Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del expediente 13/2026, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Abigail Eunice Poot Cruz, por conducto de su endosataria en procuración Andrea Beatriz Pat Canché, en contra del citado excepcionista. TOCA NÚMERO: 0129/2026. AUTO DE FECHA: DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

María Natalia Abdala Pérez.

Persona moral denominada CM del Mayab, Sociedad Anónima de Capital Variable, también conocida como CM del Mayab, S.A. de C.V., por conducto de sus endosatarios en procuración Álvaro Antonio Vega Valladares y/o Raúl de Jesús Naal Cuxim y/o Diana Laura Díaz Pérez.

Toca formado para la substanciación de la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por María Natalia Abdala Pérez, ante la Jueza Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del expediente número 548/2024, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la persona moral denominada CM del Mayab, Sociedad Anónima de Capital Variable, también conocida como CM del Mayab, S.A. de C.V., por conducto de sus endosatarios en procuración Álvaro Antonio Vega Valladares y/o Raúl de Jesús Naal Cuxim y/o Diana Laura Díaz Pérez, en contra de la citada excepcionista. TOCA NÚMERO: 0130/2026. AUTO DE FECHA: DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Marilourdes Montero Montero.

Abeal Carrillo Cuevas por conducto de su endosataria en procuración, Jhoselin Guadalupe Chan Warner.

Toca formado para la substanciación de la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Marilourdes Montero Montero, ante la Jueza Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del expediente 963/2025, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Abeal Carrillo Cuevas por conducto de su endosataria en procuración, Jhoselin Guadalupe Chan Warner, en contra de la citada excepcionista. TOCA NÚMERO: 0136/2026. AUTO DE FECHA: VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Alejandrina Morales Selem.

Kemish Gallardo Vázquez.

Abogado Leonardo Efraín Basto Martín en su carácter de endosatario en procuración de José Oswaldo Carrillo Pech.

Toca formado para la substanciación de la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por los ciudadanos Alejandrina Morales Selem y Kemish Gallardo Vázquez, ante la Jueza

Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del expediente número 82/2026, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el abogado Leonardo Efraín Basto Martín en su carácter de endosatario en procuración de José Oswaldo Carrillo Pech, en contra de los excepcionistas. TOCA NÚMERO: 0138/2026. AUTO DE FECHA: VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Annali Guadalupe Nic Pérez.

Aarón Azael Cámara Caballero, por conducto de sus endosatarias en procuración Katya Vanessa Herrera Salazar y/o Lizeth de Jesús Pech Cejas.

Toca formado para la substanciación de la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Annali Guadalupe Nic Pérez, ante la Jueza Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del expediente número 46/2026, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Aarón Azael Cámara Caballero, por conducto de sus endosatarias en procuración Katya Vanessa Herrera Salazar y/o Lizeth de Jesús Pech Cejas, en contra de la citada excepcionista. TOCA NÚMERO: 0139/2026. AUTO DE FECHA: VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Fausto José Rodríguez Novelo.

María Teresa del Carmen Borges Solís.

Rafael Alberto Borges Solís.

Rafael Armando Borges Bolio.

Expediente Auxiliar formado con motivo del amparo indirecto número 1959/2025, del índice del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Yucatán, promovido por Fausto José Rodríguez Novelo, contra actos de esta Sala Colegiada Mercantil, de Extinción de Dominio y Laboral y de otra autoridad, que hace consistir por lo que respecta a esta Sala en la resolución de segunda instancia de fecha diez de junio de dos mil veinticinco, terminada de engrosar y firmada el veintiocho de agosto del propio año, dictada en el toca 72/2025, relativo al recurso de apelación interpuesto por Fausto José Rodríguez Novelo, en contra del auto de fecha dieciséis de enero de dos mil veinticinco, dictado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 501/2019, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Fausto José Rodríguez Novelo en contra de María Teresa del Carmen Borges Solís, Rafael Alberto Borges Solís y Rafael Armando Borges Bolio. EXPEDIENTE AUXILIAR NÚMERO: 0072/2025. AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

LA ACTUARIA DE LA SALA COLEGIADA MERCANTIL, DE
EXTINCIÓN DE DOMINIO Y LABORAL.
LIZBETH YANET COCOM MONSRREAL.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.

ANDREA GENESIS SALAZAR CHIM y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ, y/o ERWIN MIGUEL CACHON KAUIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR la primera por su propio y personal derecho, y los otros como endosatarios en procuración de la referida SALAZAR CHIM en contra de JESUS MANUEL BENITEZ GUZMAN.- EXPEDIENTE 40/2026 AUTO

JIMENEZ ROSSELL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS Y/O ANDIE JOSELIN CANTÓN RAMÍREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 41/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CRISTOPHER AXEL GARCIA GUTIERREZ, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EL CIUDADANO MARIO ALEJANDRO ARANDA ALDANA EN CONTRA DE JESUS ALBERTO OSORIO ORTEGON - EXPEDIENTE 207/2026 .- AUTO

ADOLFO EFRAIN LOPEZ CRESPO.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 212/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Maestro Jaime Emir Acopa Brito y/o Teresa Guadalupe Borges Escalante y/o Martha Mirely Medrano Huchim, su carácter de apoderados generales para asuntos judiciales y administrativos del AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA YUCATÁN EN CONTRA DE RBERTO JESÚS SONDA POOT, alias ROBERTO JESÚS SONDA POOT, .-EXPEDIENTE 251/2026 .- AUTO

PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR Luis Fernando Gonzalez Escalante y Samy Mateo López Guillen ostentándose como endosatarios en procuración del ciudadano Giovanni Jesús Gallegos Castillo. EXPEDIENTE 366/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ EMILIANO CERVERA MEDINA su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE . EXPEDIENTE 417/2026 AUTO

MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDOS POR ODEYDI DE JESUS KU RUIZ y/o LOURDES MONTSERRAT CRUZ VARGUEZ, su carácter de apoderados legales para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE. EXPEDIENTE 440/2026 AUTO

PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR BERNARDO DE JESÚS DÍAZ MARTÍNEZ y/o JUAN CARLOS ÁVILA DELESMA y/o LUIS GONZALEZ CONSOSPO y/o ARMANDO DE JESÚS DZUL CHAY, ostentándose como endosatarios en procuración de la persona moral, CONSULTORES DE SERVICIOS VARIOS, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. EXPEDIENTE 460/2026 AUTO

PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR BERNARDO DE JESÚS DÍAZ MARTÍNEZ y/o JUAN CARLOS ÁVILA DELESMA y/o LUIS GONZALEZ CONSOSPO y/o ARMANDO DE JESÚS DZUL CHAY, ostentándose como endosatarios en procuración de la persona moral, CONSULTORES DE SERVICIOS VARIOS, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. EXPEDIENTE 461/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDGAR DÍAZ RODRIGUEZ y MARIEL BALLESTEROS MARTÍNEZ por su propio y personal derecho. EXPEDIENTE 489/2026 AUTO

PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR JACINTO AGUILAR SOSA por su propio y personal derecho. EXPEDIENTE 506/2026 AUTO

INMOBILIARIA PUERTO BONITO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, José Domingo Palomo Collí, David Emmanuel Uicab Pacheco, Rosa Ángela Cobá Cetina, Cindy Concepción Carrillo Uitz y Mónica Alejandra Doroteo Muñoz.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA por conducto de los demás como sus endosatarios en procuración EXPEDIENTE 00172/2025.- AUTO

LUIS DAVID COAÑA BE, AMÉRICA DEL CARMEN ALDANA PEÑA y JOAQUIN RODRIGO CHABLE GERÓNIMO; INGRID VERÓNICA AGUILAR BE.- WILLIAM BAEZ VEGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS como endosatarios en procuración de la cuarta nombrada EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00188/2025.- AUTO

CARLOS ALFREDO HERRERA AKE // FABIOLA GUADALUPE ESTRELLA MAY, CRHISTIAN RAZZIEL MATA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00454/2025. SENTENCIA INTERLOCUTORIA

JUAN CARLOS ESTRADA CASTILLO; CESAR DAVID GAMBOA RAMIREZ.- LILIA DELGADO BAAS Y ARGENTINA DEL ROCIO MEZETA CALAN.// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00534/2025. AUTO

WENDY BEATRIZ CANTO CONRADO; JOSE BALAM CHACON, YOSELIN LINETH VAZQUEZ CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION en contra de PRIMITIVO CONRADO NUÑEZ y LOURDES TERESA SANDOVAL ROSEL, también conocida como LOURDES TERESA SANDOVAL DE CONRADO.- EXPEDIENTE 00558/2025. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ALEJANDRINA PEREZ MEDINA por conducto de su endosataria en procuración, REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA EN CONTRA DE AMILCARMIJAIL URIBE CACHON Y GLORIA MARIEL TRIUNFO SANCHEZ EN CONTRA DE AMILCAR MIJAIL URIBE CACHON Y GLORIA MARIEL TRIUNFO SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00624/2025. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON su carácter de apoderado de la persona moral denominada LIVERPOOL PC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE WILMA ESTHER QUINTAL PECH.- EXPEDIENTE 790/2025 AUTO

Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de Derechos PROMOVIDO POR JOSÉ ELÍAS ESTRADA SANTOS CON su carácter de apoderado legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE HUGO RICARDO DURAN QUINTAL.- EXPEDIENTE 795/2025 AUTO

CREDI VIVE PENINSULAR SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; LUIS MANUEL CHEHIN GONZALEZ y/o MARCO ANTONIO COHUO RIVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA OLIVIA BEATRIZ COLLI PECH.- EXPEDIENTE 858/2025 AUTO

MARIA MILAGRO GONZALEZ TOSCA; LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE ERNESTO FRANCISCO IMAN MATU Y MARIA

MILAGROS CETINA SANCHEZ.- EXPEDIENTE 1008/2025 .- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

JIMENEZ ROSSELL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; Luis Rodrigo Santoyo Casas y/o Andie Joselín Cantón Ramírez.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 1163/2025 AUTO.

SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; REYNA CELENE CANCHÉ GAMBOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL EN CONTRA DE DIDIER DE JESUS HEREDIA CHAN.- EXPEDIENTE 00235/2024. AUTO

ROCIO DE FATIMA MENDICUTI LORIA; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE ALEJANDRO DE ATOCHA CASTRO CAUICH.- EXPEDIENTE 00241/2024. AUTO

LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS // JUANA EMILIA REYES GARCIA; LOURDES GORETTY DIAZ ACERETO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS MENCIONADAS.- EXPEDIENTE 00545/2024. AUTO

MARIA LUISA RAMIREZ FLORES; SAMUEL ADELINO ROSADO CISNEROS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE CRISTAL ESTEFANIA GOMEZ GARCIA.- EXPEDIENTE 00616/2024 AUTO

AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATAN; JAIME EMIR ACOPA BRITO y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS EN sus carácter de Apoderados.- EXPEDIENTE 0700/2024. AUTO

"MAE DEL GOLFO" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.); ETHEL FABIOLA ALVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA y/o GABRIEL GERARDO CORREA RIOS y/o JORGE RICARDO XOOL HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA DOLORES DIAZ VARGUEZ.- EXPEDIENTE 00996/2024.- AUTO

ABRAHAM ISRAEL ASCENCIO CASTILLO, GENER ORLANDO AGUILAR PÉREZ y ANDRÉS JESÚS SOLÍS CHAN; EDGAR ISRAEL CARRILLO CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR los tres primeros como endosatarios en procuración del último nombrado EN CONTRA DE ANGEL EFRAIN DONDE GUTIERREZ .- EXPEDIENTE 01033/2024.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA

OLIVIA DEL CARMEN CAMPOS CASTILLO; SELENE DEL MAR TORRES LEAL Y/O ALEJANDRA ISABEL VARGUEZ BERZUNZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSTARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE RENE CRISTOBAL DIAZ SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00210/2023.- AUTO

ALAN BENJAMÍN OSORIO BERZUNZA, JONATHAN BAÑOS MARTÍNEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00818/2023. AUTO

BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIRECCION FIDUCIARIA COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FIGLOSNTE 33; CRISTIAN PÉREZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE CARLOS ALBERTO ONTIVEROS CHAN.- EXPEDIENTE 00824/2023 SENTENCIA INTERLOCUTORIA

HIDROSUR ASFALTO SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE; ISRAEL ANDRES ORTIZ PRESUEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE CONSTRUCTORA ESCALANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y del ciudadano CARLOS DANIEL ESCALANTE CASTILLO, COMPARECE CONCEPCIÓN NATIVIDAD DEL CARMEN SANSORES AMBROSIO COMO APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA.- EXPEDIENTE 00935/2023. AUTO

CARLOS HUMBERTO CHAN SOLÍS // MIGUEL CHABLÉ CAUICH, alias MIGUEL CHABLÉ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00982/2023. SENTENCIA INTERLOCUTORIA

JACINTO DE GUADALUPE WORBIS ALONZO; ROBERT FERNANDO AKE GONGORA y/o ADRIAN EMMANUEL FRANCO CERVERA // ALLEN ENRIQUEZ TORAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00121/2021. AUTO

"ASSIS TU VESTIR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; RAÚL ANTONIO MEDINA SANDOVAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL; se reconoce a la ciudadana MONYCA BERENICE MEDINA CANO, su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de ASSIS TU VESTIR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00935/2021.- AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ // MANUEL JESUS CATZIN NOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por su propio y personal derecho y los últimos DOS citados como endosatarios en procuración del referido BAZ PINTO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00031/2020. AUTO

UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PEDRO GENESAR DE JESUS MEDINA AZCORRA, TAMBIEN CONOCIDO COMO PEDRO MEDINA AZCORRA // BRAULIO A. ATOCHE DIEGUEZ, KATIA PENICHE GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS; ARMANDO CASARES ESPINOSA, ERNESTO JAVIER DEL SAGRADO CORAZON MOLINA MEDINA, también conocido como ERNESTO JAVIER MOLINA MEDINA, también conocido como ERNESTO JAVIER DEL SAGRADO MOLINA MEDINA, su carácter de consejeros propietarios y apoderados generales para pleitos y cobranzas, de la persona moral denominada Unión de Crédito Agrícola Ganadero del Estado de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable.- 00542/2018. AUTO.

BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARÍA ISABEL PUC KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA CONTINUADO POR DECAROME, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO, POR CONDUCTO DE OSCAR ELÍAS CHI CATZIN COMO SU APODERADO GENERAL, EN CONTRA DE ENERGÍAS RENOVABLES DEL SURESTE S.A DE C.V., CONCEPCION MANICA ZUCCOLOTTO alias CONCEPCION MANICA DE CORTES, JOSE LEOBARDO CORTES NOH alias JOSE LEOBARDO CORTES NOH alias JOSE LEOBARDO CORTEZ Y NOH.- EXPEDIENTE 00887/2018 TOMO II.- AUTO.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ // JOSE LUIS REJON ENRIQUEZ, ELIA ESTHER HERRERA AYALA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00599/2017. AUTO.

RAFAEL ANDRES BURGOS PALOMO, RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES // NELLY DEL SOCORRO LLERGO CHAVEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA, SIENDO REMATADOR EL PRIMER MENCIONADO, SE RECONOCE A LUIS ENRIQUE NOVELO Y NOVELO SU CARACTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y DE EJECUCION QUE LE CORRESPONDIAN A RAFAEL ANDRES BURGOS PALOMO.- EXPEDIENTE 00727/2015. AUTO.

"LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes, ahora LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO // HECTOR MANUEL PENICHE ZAPATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO, SE RECONOCE A JOCELYN ALEJANDRA MARTINEZ LEMUS SU CARACTER DE APODERADA DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01512/2015. AUTO

WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR, MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ // PILAR DEL SOCORRO PEREZ ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA; se reconoce a la ciudadana ABRIL ALESSANDRA ESPAÑA VÁZQUEZ su carácter de heredera y albacea de la sucesión intestada del señor WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR; se reconoce a los ciudadanos ABRIL ALESSANDRA ESPAÑA VÁZQUEZ y WILBERT GESSU ESPAÑA VÁZQUEZ, su carácter de herederos universales de la sucesión intestada del señor WILBERT ARMANDO ESPAÑA AGUILAR.- EXPEDIENTE 00312/2013. AUTO

MARIO ANTONIO MATOS LOPEZ // SONIA RUBY XOOL EUAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00313/2013.- AUTO

"ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO "ADMINISTRACION DE COBRANZA ADEC", S.A. DE C.V., RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, RAUL EDUARDO AMOZURRUTIA BAEZA, RICARDO ADRIAN PAREDES SANCHEZ, JIMENA MARIA RODRIGUEZ LOPEZ.- YANELI DEL CARMEN COCOM DZIB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00644/2013. AUTO.

APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA ALIAS APOYO ECONOMICO PRESTAMIGO S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R. ALIAS PRESTAMIGO, MARTHA MAYTHE MARTINEZ EUAN; ELSY MARÍA GONZÁLEZ EB, JUAN GABRIEL YAMA DZUL, MARÍA ADELINA PALLOTA FARFÁN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ADMINISTRADORA UNICA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 02150/2012.- AUTO.

CAJA CRESCENCIO A. CRUZ S.A.P. ALIAS CAJA CRESCENCIO A. CRUZ SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO; JOSE ROSENDO VELAZQUEZ YAM., MARIO FERNANDO VILLAMIL ALEJOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00209/2011. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO SUSCRITO POR PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA CABAÑAS RELATIVO A UN JUICIO QUE SE ENCUENTRA EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 182/1977 AUTO

EXHORTO GIRADO POR el Juez Primero Mixto de lo Civil, Familiar y Mercantil del Tercer Departamento Judicial del Estado, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR Y/O ADRIANA YANELY CANCHE CHAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA VALLADOLID, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 2/2026 AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL Juez Tercero Mixto de lo Civil, Familiar y Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, con sede en Motul, Yucatán, su atento oficio junto con el exhorto número ciento sesenta y nueve diagonal dos mil veintiséis (169/2026) RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JASIEL ISAI TAMAYO DZIB Y BRAULIO ENRIQUE BASTO BAAS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE RIBAGAMEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE CAPITAL VARIABLE. EXHORTO 41/2026 AUTO

DAVID NOVELO CERVERA.- EXHORTO GIRADO POR LA ENCARGADA DEL DESPACHO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MERCANTIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 231/15-2016/2M-II, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO.- EXPEDIENTILLO DE EXHORTO NÚMERO 037/2016. AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL OFICIO GIRADO POR la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado. EXPEDIENTILLO 19/2026. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2026.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ, en su carácter de endosatario en procuración de cobro de la negociación denominada YUCATECA DE VEHICULOS S.A. DE C.V.- EXPEDIENTE 7/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS DE JESUS TORRES GOMEZ y/o RICARDO ALEXANDER QUITUK PALOMO, como endosatarios en procuración de ANA MARISOL TUN LOZADA.- EXPEDIENTE 28/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ARTURO DEL JESÚS ESQUIVEL PENICHE.- EXPEDIENTE 66/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RICARDO MISAE PERALTA GONZALEZ y/o OSCAR RAFAEL MEDINA GUERRERO y/o JAVIER ANTONIO CHAN PECH y/o FRANCISCO DANIEL CARVAJAL POOL, en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada "NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 103/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU y/o CESAR LUIS CASTILLO CERVERA y/o a la Pasante de la Licenciatura en Derecho KAREN MONTSERRAT DZUL UC como endosatarios en procuración de JORGE ANTONIO ALCÁZAR PEDROZA alias "JORGE ALCÁZAR PEDROZA".- EXPEDIENTE 219/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA Y/O AZENEHT DEL JESÚS TORRES CHERRIZ Y/O CINTHIA ELISA UH SÁNCHEZ Y/O MELENY JAQUELINE YEH PUCH, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MARIA ALEJANDRINA PÉREZ MEDINA, en contra de los ciudadanos ALEJANDRO DE JESÚS CERVERA GUILLERMO, como deudor principal y PATRICIA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ COVIAN alias PATRICIA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ DE CERVERA en su carácter de aval.- EXPEDIENTE 255/2026 AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2026

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN MIGUEL MALDONADO BOSQUE ostentándose endosatario en procuración de JORGE CARLOS VENTURA.-EXPEDIENTE 413/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ABRAHAM VITE OROZCO, por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 426/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BERNARDO DE JESÚS DÍAZ MARTÍNEZ y/o JUAN CARLOS ÁVILA DELESMA y/o LUIS GONZÁLEZ CONSOSPO y/o ARMANDO DE JESÚS DZUL CHAY ostentándose como endosatarios en procuración de CONSULTORES DE SERVICIOS VARIOS S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.-EXPEDIENTE 461/2026 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSUÉ ISMAEL PISTE MAY por su propio y personal derecho.- EXPEDIENTE 00171/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA como endosataria en procuración de MARÍA ALEJANDRINA PÉREZ MEDINA EN CONTRA DE ASCENCIÓN PONCE DE LEÓN VALDÉZ alias ASCENCIO PONCE DE LEÓN VALDEZ.- EXPEDIENTE 00228/2025 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2026

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUPERTO MARTÍNEZ CANUL Y/O VANESSA GUADALUPE EUAN JUAREZ, con su carácter de endosatarios en procuración de la Ciudadana MARTHA CAROLINA JUAREZ BEULO, en contra del Ciudadano FRANCISCO IVAN ARZAPALO LOPEZ.- EXPEDIENTE 00257/2025. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ARTURO JAVIER MOLINA LUGO, en su carácter de endosatario en procuración del ciudadano JOSÉ LUIS ORAMAS RODRÍGUEZ, en contra de FÉLIX ESTEBAN MIER Y TERÁN MARÍN como deudor principal y MICHAEL EUSTACE DUTTON AGUILAR como aval.- EXPEDIENTE 00260/2025 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2026

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KENNY CASANDRA CHI PEREZ, como endosataria en procuración de ABRAHAM JACOBO GONGORA FUENTES, en contra de MARIA ISABEL PECH LUGO.- EXPEDIENTE 00359/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MIGUEL ÁNGEL CEPEDA GARCÍA, como apoderado general para pleitos y cobranza de la persona moral denominada "BBC CAPITAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00399/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ALFONSO VÁZQUEZ FLORES, en su carácter de endosatario en procuración de IMPULSO COMERCIAL NACIONAL SA DE CV.- EXPEDIENTE 00445/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR abogado NOEL VELÁZQUEZ PRUDENCIO como endosatario en procuración de JUAN CARLOS COSTA FRIAS, en contra de CLAUDIA AMPARO AYUSO GALINDO Y CARLOS MANUEL GARCIA ESCALANTE.- EXPEDIENTE 00460/2025 AUTO

Providencias Precautorias promovidas por JUAN JOSE MATOS GONZALEZ con su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- EXPEDIENTE 00507/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SALVADOR MIGUEL CAMINO ELJURE y/o GABRIEL ANTONIO LEAL ABREGO, como endosatario en procuración del señor MANUEL JESUS RIVERA ARJONA EN CONTRA DE ARACELI SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.- EXPEDIENTE 00577/2025 AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2026

Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR Licenciados JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO Y/O MÓNICA ALELÍ PEREIRA RODRÍGUEZ, como endosatarios en procuración del de la persona moral denominada MICROS LAFIN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL

VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 662/2025 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CU en su carácter de endosatario en procuración de ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R., en contra de ALMA DELIA MAY KU.- EXPEDIENTE 783/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE como endosataria en procuración de ABIGAIL EUNICE POOT CRUZ, en contra de JOSE HUMBERTO BAZAN BALAM.- EXPEDIENTE 1113/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUPERTO MARTINEZ CANUL, como endosatario en procuración de GLADYS DEL ROSARIO HEREDIA UC, en contra de MARIA MICAELA CHAN CHAN como deudora principal y GENY LUCELY CANTO PINTO como aval.- EXPEDIENTE 1171/2025 AUTO DICTADO EN AUDIENCIA PÚBLICA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LEONARDO EFRAIN BASTO MARTIN como endosatario en procuración de JOSE OSWALDO CARRILLO PECH.- EXPEDIENTE 1188/2025 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la persona moral denominada, GRUPO KELQ, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (GRUPO KELQ, S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R.) por conducto de sus endosatarios en procuración JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA y/o MARÍA ESPERANZA MÉNDEZ AGUILAR, en contra del ciudadano LEONARDO DANIEL DOMÍNGUEZ SIERRA.- EXPEDIENTE 00101/2024 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CARLOS ALFREDO PAREDES COLLI y/o JOSÉ ROBERTO HERCILA MARTÍNEZ y/o MARIA JOSÉ ARCE PECH y/o LUCELY MARICELA XOOL ORTIZ como endosatarios en procuración de JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, en contra de PATRICIA AURORA MEZQUITA MOREJON.- EXPEDIENTE 00203/2024. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2026

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ETHEL FABIOLA ÁLVAREZ NEMEGYEI y/o RUSSEL ANDRE PECH MATU y/o MANUEL MONTES DE OCA ILLANA y/o GABRIEL GERARDO CORREA RÍOS como endosatarios en procuración de la persona moral denominada MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA (S.A.P.I. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N. R.). EN CONTRA DE REGINA DEL CARMEN TORRES VARGUEZ - EXPEDIENTE 00656/2024. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JOSE MANUEL GONZÁLEZ ESCALANTE como endosatario en procuración de BLANCA LETICIA MAY CAB.- EXPEDIENTE 00819/2024 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por Licenciados JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO y/o LUIS ALBERTO ELIAS FUENTES como endosatarios en procuración de YOHJANZEN LEONEL MACÍAS MEDINA, en contra de JULIANA ELEONORA PIQUE TORRE.- EXPEDIENTE 00943/2024 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SÁNCHEZ CU y/o ANA MARISOL TUN LOZADA y/o JUAN MAURICIO LARA UICAB, con su carácter de endosatarios en procuración del Ciudadano JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO alias JORGE A. FARAH MANZANERO.- EXPEDIENTE 00962/2024 AUTO

JUAN ENRIQUE SANCHEZ MUT, ANGEL MANUEL JURADO MEDRANO//DAVID ENRIQUE CASTILLO PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00243/2023 AUTO

CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ // ALMA ROSA ZAVALA ESCALANTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00355/2023 AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CT INTERNACIONAL DEL NOROESTE S.A DE C.V también conocida como CT INTERNACIONAL DEL NORESTE S.A DE C.V, por conducto de su endosatario en procuración JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA en contra de INKTECH TONER S DE R.L DE C.V. y ELVIA GUADALUPE MORALES ORTIZ; siendo reconocido a EDUARDO GUADALUPE CHAN CORRALES su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada INKTECH TONER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. Siendo reconocido a JESUS ERNESTO CANUL CUPUL su carácter de Presidente del Consejo de Gerentes de la Sociedad denominada "INKTECH TONER", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00382/2023 AUTO

AARON AZAEL CAMARA CABALLERO, KATIA VANNESSA HERRERA SALAZAR y/o LIZETH DE JESUS PECH CEJAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00597/2023 AUTO

MARTHA PIEDAD JIMENEZ LOPEZ, MAURICIO CABRERA DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE AIDA ARACELLY CAMARA MARTINEZ.- EXPEDIENTE 00801/2022. AUTO

DOMINGA ESTHER ARGAEZ CHAN; KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE CARLOS FAUSTINO FUENTES PUCH.- EXPEDIENTE 00304/2021.- AUTO

MARIA ALEJANDRINA PEREZ MEDINA; JOSE LUIS KU ACOSTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA JOSE GARCIA FERRAEZ y ROCIO DEL CARMEN FERRAEZ TZAB.- EXPEDIENTE 00716/2021.- AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2026

DISTRIBUIDORA MEGAMAK, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SERGIO JESUS PERAZA DURAN.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, CONTINUADAS POR ALAM FERNANDEZ MARTINEZ, AMBOS COMO SUS APODERADOS. Siendo reconocido a ALAM FERNÁNDEZ MARTÍNEZ su carácter de Apoderado Especial para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada DISTRIBUIDORA MEGAMAK, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00490/2020 AUTO

PARTICIPACION NUEVA A.C.; ULISES AMIR SOLIS SANTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE GEORGINA MARIA MENDEZ VAZQUEZ alias GEORGINA MENDEZ VAZQUEZ, REYNA ISABEL ORTIZ GUTIERREZ alias REYNA ORTIZ GUTIERREZ y CARLOS ANTONIO ORTIZ GUTIERREZ alias CARLOS A. ORTIZ GUTIERREZ.- EXPEDIENTE 00430/2019.- AUTO

GALINA ELAINE COVIAN BENITEZ. // OLGA LIDIA POSADA HERNANDEZ y MACLOVIO RUIZ HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENES.- EXPEDIENTE 00764/2019 AUTO

JOSE ALEJANDRO SOLIS SOLANA; ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, RAUL DE JESUS NAAL CUXIM, MARIA ANALI AVILA VEGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE AGUSTO ALBERTO NAVARRETE RUIZ .- EXPEDIENTE 01729/2019. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2026

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU COMO Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER EN CONTRA DE EFRAIN EDUARDO VENTURA TZEC ALIAS EFRAIN VENTURA TZEC.- EXPEDIENTE 00053/2018.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS Y/O JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ, en su carácter de endosatarios en procuración de RUSELL IVAN POOL ALONZO en contra de JIOVANA AURORA CHAN KU y ELSA MARGARITA KU PACHECO. EXPEDIENTE 00554/2018. AUTO

LINA TERESA CUEVAS LOPEZ, ERIK DAVID TRUJEQUE CAAMAL y/o JUAN MANUEL CHABLE GARRIDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, CONTINUADO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ANDRES SUSANO SALAZAR DZIB, ACTUALMENTE CONTINUADO POR MARTINA DZIB DZIB COMO CESIONARIA DE LA PRIMER NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01082/2018. AUTO

RUSELL IVÁN POOL ALONZO, JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA y/o EMMANUEL GONZÁLEZ CUPUL y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LIMBERTH MISAEL BASTO FERRERA y GLORIA CONCEPCIÓN UC CHAN.- EXPEDIENTE 00646/2017.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2026

MARTE ROBERTO DURAN MOLINA, PABLO JESÚS MARTÍNEZ SALAZAR y/o JOSE CARLOS MEDINA SALAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA TERESA CETINA MANZANILLA; CONTINUADO POR KAREN ESTHER OJEDA CAAMAL COMO CESIONARIA DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01153/2016.- AUTO

JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES, GERARDO ANTONIO SANTOS LEAL y/o RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ y/o HILEN NEHMEH MARFIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JAVIER DE JESUS ROMERO OSORIO.- EXPEDIENTE 01629/2016.- AUTO

PASTOR ZACARIAS LARA CEBALLOS; JOSE ALIO DIAZ CANTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MARIA VIRGINIA HUH DZUL, CONTINUADO POR JAVIER GASPAR GONZALEZ LOPE COMO REMATADOR.- EXPEDIENTE 01351/2015.- AUTO

MARIO HUMBERTO VALLADARES ORTIZ; JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, CARLOS JOSE ARGAEZ ARCEO; NUBIA DANILU VERGARA CHACON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA.- RECONOCIENDOSE A SASSY DIONE DE ATOCHA SALAZAR CHI SU CARACTER DE APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 1906/2015.- AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2026

JOSE CONCEPCION CANCHE CIME; OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL // MARIA TERESA DE JESUS MEDINA IX; JOSE FERNANDO IX MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 1940/2012; AUTO

JIMMY HUMBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MANUEL JESUS GALERA MONTERO Y DEYMI YANEIRE CAUICH BAAS.- EXPEDIENTE 00423/2010.- AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PABLO JESÚS MARTÍNEZ SALAZAR y/o Pasante de Derecho ROSA ELVIRA SÁNCHEZ TEC, como endosatarios en procuración de JOSÉ ENRIQUE LAVADORES, en contra de MAXIMILIANO UITZ CETZ y EUGENIA L. POOT VENTURA.- EXPEDIENTE 736/2008 AUTO

BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, antes, ahora "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, actualmente nombrada "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CARLOS GALO CÁRDENAS SOBERANIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, CONTINUADO POR MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH COMO SUS APODERADOS GENERALES, EN CONTRA DE ALVARO DE ATOCHA AGUILAR AGUILAR, alias ALVARO ATOCHA AGUILAR AGUILAR alias ALVARO AGUILAR AGUILAR.- EXPEDIENTE 01591/1989.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2026

Exhorto girado por la Jueza Cuarta de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora, deducido del expediente número 598/2025, relativo al Juicio Ordinario Mercantil, promovido por PROMOTORA RIO YAQUI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXHORTO NO. 00052/2026. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. ANA DEL ROSARIO KANTUN CANUL.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2026.

HERMANOS BATTA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSUE ISMAEL PISTE MAY y/o JOSE ANTONIO HERNANDEZ RAMOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA CIUDADANA MARIA JOSEFINA ABAN CANUL.- EXPEDIENTE 138/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSUE ISMAEL PISTE MAY Y JOSE ANTONIO HERNANDEZ RAMOS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL HERMANOS BATTA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 139/2026.- AUTO

ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU y/o CESAR LUIS CASTILLO CERVERA y/o SHEILA YAZMIN AKE ARCEO y/o KAREN MONTSERRAT DZUL UC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE SILVIA MARIA EK BAAS.- EXPEDIENTE 168/2026.- AUTO

DESARROLLADORA JOYEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA y/o MARIA NATALIA ABDALA PEREZ y/o MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA y/o OFELIA ESTEFANIA MENDEZ CASTILLO y/o CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA

DE INMOBILIARIA VERTRO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y ALFONSO SANCHEZ TELLO ZAPATA.- EXPEDIENTE 174/2026.- AUTO

DIANA PEREZ DE LA CRUZ // LOURDES SANCHEZ CORTEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 227/2026.- AUTO

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDOS POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES.- EXPEDIENTE 229/2026 AUTO

JOSE HUMBERTO LOPEZ CARRILLO, ANA CRISTINA LOPEZ VIVAS y/o EDUARDO JOSE REYES ZAPATA y/o JOSE CARLOS MEDINA SALAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES.- EXPEDIENTE 272/2026 AUTO

KARINA DEL CARMEN RUIZ TORRES, EUBERTO DIAZ RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE GERARDO ANTONIO TOME DUARTE.- EXPEDIENTE 293/2026.- AUTO

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRER, CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE HERMINIA DE LA LUZ VILLALOBOS CHAVEZ.- EXPEDIENTE 304/2026.- SENTENCIA DEFINITIVA Y AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA GABRIELA MONTSERRAT SOLÍS SALES COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO LENIN ROBERTO CENTENO AKE EN CONTRA DE LA CIUDADANA BLANCA ALICIA CABRERA FLORES.- EXPEDIENTE 319/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ Y/O JOSE MELCHOR CABALLERO CANCHE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH EN CONTRA DE MANUEL LEONARDO MANZANILLA YERVES Y BEATRIZ DE LOS ANGELES SOSA EUAN.- EXPEDIENTE 332/2026.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

LIVERPOOL PC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES y/o GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS GENERALES EN CONTRA DEL CIUDADANO JUAN IGNACIO ANTONIO RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 334/2026.- AUTO

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ y/o NICOLAS JOAQUIN CETINA HERNANDEZ y/o ANDREA GENESIS SALAZAR CHIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 408/2026.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.-

PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR los Ciudadanos JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ y/o PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR y/o DAYANA SANDIVEL OY BALAM y/o EMILIANO JIMENÉZ CASANOVA.- EXPEDIENTE 414/2026.- AUTO

ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES Y/O RAUL DE JESUS NAAL CUXIM Y/O DIANA LAURA DÍAZ PÉREZ.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 439/2026.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR la ciudadana VERÓNICA DEL CARMEN MAGAÑA BARBOSA ostentándose como endosatarias en procuración de la ciudadana GLADYS DEL ROSARIO MARTIN MAGAÑA.- EXPEDIENTE 464/2026.- AUTO

HILDA STEPHANIE CONCHA CUTZ.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 474/2026.- AUTO

DIDIER ANTONIO QUIÑONES ALCOCER.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EXPEDIENTE 512/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL LOS CIUDADANOS GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ Y SAYDI NAYELI ARCILA CETINA OSTENTÁNDOSE EN SUS CARACTERES DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.- EXPEDIENTE 514/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JESÚS ABIMAEEL PECH SOLÍS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA HERMANOS BATTA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 515/2026.- AUTO

MARIO ALEJANDRO ARANDA ALDANA.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 521/2026.- AUTO

CLAUDIO GABRIEL PAT CHALE.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 523/2026.- AUTO

RUBEN ALFONSO MENDOZA RAMIREZ.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 524/2026 AUTO

PEDRO EUSEBIO HERNÁNDEZ SUAREZ.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 525/2026

YUCATECA DE VEHICULOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL CIUDADANO JOSE ENRIQUE TEC Y SALAZAR ALÍAS JOSÉ ENRIQUE TEC SALAZAR.- EXPEDIENTE 00099/2025.- SENTENCIA DEFINITIVA Y AUTO

LUIS DE JESUS TORRES GOMEZ y/o RICARDO ALEXANDER QUITUK PALOMO y/o RAMON ARTURO SANCHEZ CARDENAS y/o ANGEL ALDAHIR TORRES GOMEZ y/o ULISES VALENCIA PAREDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE JOSE MANZANILLA MENA.- EXPEDIENTE 00258/2025.- AUTO

"HSBC MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00403/2025 AUTO

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO", MARÍA ISABEL PUC KU, OSCAR ELIAS CHI CATZIN, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ y DIEGO ALEJANDRO KANTUN HAAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00410/2025 AUTO

ZEYDI CARDENAS SOBERANIS DE CASTILLO, RUBEN DE JESUS CAPETILLO NARVAEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE JUDITH GARCIA CHAVEZ.- EXPEDIENTE 00558/2025 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA como endosataria en procuración de LIZBETH OROZCO ALVAREZ.- EXPEDIENTE 665/2025.- AUTO.

YULIANA MONSERRAT GARCIA MAY // ROBERTO UN NOH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 736/2025 .- AUTO

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE // VICTOR ALEJANDRO SONDA SANSORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 773/2025.- AUTO

NORMA ANGELICA RAMOS LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE CRISTINA ALEXIS LAINES GOMEZ y DIANA MERCEDES LAINES CANUL.- EXPEDIENTE 873/2025.- AUTO

ROBERTO ALDANA ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 893/2025 AUTO

WENDY FABIOLA MARTIN ESCALANTE, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o JOSE MELCHOR CABALLERO CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ARCEO Y MONICA BERENICE ARCEO CHAIREZ.- EXPEDIENTE 910/2025.-AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.-

"CEMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE" (CEMEX S.A.B. DE C.V.), CHRISTIAN GIOVANY JESUS MAY CERVANTES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 926/2025.- AUTO

JOSÉ LUIS GARCÍA MADRIGAL /// REYNA YADIRA HERNÁNDEZ ALVARADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 1051/2025. AUTO

ALEXIS MARTHA CEPEDA, JOSÉ CARLOS MEDINA SALAS y/o EDUARDO JOSÉ REYES ZAPATA y/o LUIS FERNANDO XAMAN LÓPEZ y/o DIANA CAROLINA SANTIAGO EK y/o GONZALO ANTONIO GAMBOA GAMBOA y/o MIGUEL ANGEL GARZA PÉREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO

POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE RUSSEL ALBERTO SANCHEZ CARRILLO.- EXPEDIENTE 1163/2025 AUTO

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ, EDGAR IVAN CANTO TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE MIRIAN DEL RUBI TUN RODRIGUEZ Y DAVID DE LA CRUZ TUN RIVERO.- EXPEDIENTE 00027/2024.- AUTO

"GRUPO KELQ", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA y/o MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00102/2024.- AUTO

DANIEL ENRIQUE CORRAL POLANCO, LUIS FERNANDO GONZALEZ ESCALANTE // JOSE LUIS RAÑON GIORGANA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00369/2024.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR DARIO AYUSO MENDEZ, su carácter de Apoderado Legal de la persona moral denominada CERAMICAS STARCER DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00631/2024.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL JESUS CARRILLO MARTIN, COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA IA CONSTRUCTORA PENINSULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE VERONICA UGARTE PELAYO CHUST .- EXPEDIENTE 00660/2024 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON Y EDGAR AARON RODRIGUEZ PALMA como endosatarios en procuración de GILBERTO JOSE COCOM PEREZ EN CONTRA DE NELLY FERNANDA GUZMAN ROMERO.- EXPEDIENTE 00115/2023.- AUTO

"PARTES Y EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ LUIS CARRILLO REYES y/o MAURICIO CABRERA DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION en contra del ciudadano JESÚS MANUEL ESPINOSA MANZANO.- EXPEDIENTE.- 322/2023.- auto

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO FRANCISCO JAVIER CANTO TZUC, como endosatario en procuración de ESTEFANÍA ELIZABETH CARDEÑA PAREDES JORGE ROBERTO PUGA CARDEÑA.- EXPEDIENTE 00443/2023 .- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

FINANCIERA AGHANAR, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, ABRAHAM VITE OROZCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE CANDELARIA DE LOS ANGELES ROMERO ACAL.- EXPEDIENTE 00584/2023.- AUTO

LENIN ROBERTO CENTENO AKE, GABRIELA MONTSERRAT SOLIS SALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL CIUDADANO ADRIAN RAMON SANTOS RIVERO.- EXPEDIENTE 00850/2023.- AUTO

GUADALUPE VERA MENDEZ // KENIA GARCIA SANTAMARIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00940/2023.- AUTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLA VALENTINA VALENCIA MENDEZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, en contra de CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- INTERVINIENDO PORFIRIO MIRÓN CAMPOS COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA.- EXPEDIENTE 01008/2023.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HILDA STEPHANIE CONCHA CUTZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DANIEL CARAVEO VAZQUEZ, EN CONTRA DE ANY IBETH POOT FARRERA.- EXPEDIENTE 01013/2023. AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON como endosatario en procuración de HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, en contra de FERNANDO NOE PEREZ.- EXPEDIENTE 00063/2022.- AUTO

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., ELIUD ROMO ALVARADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO

SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN en contra de los señores KEREN ADONAHIL AKE CANUL Y JOSE FIDEL AKE HERRERA, EXPEDIENTE 00656/2022.-AUTO

PAULINO ALBERTO GOMEZ LOPEZ, WILBERT ALBERTO ADRIAN AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, CONTINUADO POR JESSICA DANIELA CHAN TEC, COMO SU APODERADA GENERAL; ACTUALMENTE CONTINUADO POR YULISSA ABIGAIL SEGOVIA SANCHEZ, COMO APODERADA GENERAL DEL PRIMER NOMBRADO, en contra de MARIA GUADALUPE SAENZ YAMA y LUIS MANUEL ROMERO CANUL.- EXPEDIENTE 00925/2022 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ROY HEBER MAYORGA BENAVIDES en su carácter de Apoderado Legal de la persona moral denominada "COMPAÑÍA FERNÁNDEZ DE MÉRIDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de CONSTRUCTORA KAITER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00658/2021.- AUTO.

MAURO EDUARDO JACINTO CHI, JOSE CARLOS MEDINA SALAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION en contra de LORELI GARCÍA MORALES.- EXPEDIENTE 00456/2020.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ, como endosatarios en procuración de PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A DE C.V SOFOM E.N.R EN CONTRA DE LUISA MARIA DEL SOCORRO CARRILLO CUPUL.- EXPEDIENTE 00489/2019.- AUTO

ALFREDO ORTEGA MENA // EDUARDO ALBERTO RICARDONI y CARLOS ALBERTO DE JESUS GOMEZ RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00631/2019.- RESOLUCION Y AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA como endosatario en procuración de AGUSTIN DEL JESUS BAAS PEREZ, en contra de CARMEN VICTORIA DEL ROSARIO SALAS CANUL también conocida como CARMEN VICTORIA SALAS CANUL Y ARSENIO NICOLAS VERA PAT, EXPEDIENTE 1344/2017.- CUADERNO DE AMPARO.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN OSWALDO FERNANDEZ CARDEÑA como endosatario en procuración de RUSSEL GUILLERMO MORENO MANZUR en contra de DANIEL JESÚS BALLOTE TEC alias DANIEL BALLOTE TEC y JORGE ENRIQUE BALLOTE CACH alias JORGE BALLOTE CACH.- EXPEDIENTE 01896/2017.-AUTO

SHUBERTH JESÚS BAZ DURÁN // JESSICA YZAZKUM ECHANOVE BAEZ Y MARÍA DEL PILAR BAEZ SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE: 304/2013. RESOLUCION

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR MARÍA ISABEL PUC KU SU CARÁCTER DE APODERADA DE BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, CONTINUADO ACTUALMENTE POR "DECAROME", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL OSCAR ELIAS CHI CATZIN, EN CONTRA DE CONSTRUCTORES NUEVA GENERACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ANTONIO CASTILLO UICAB.- EXPEDIENTE 01573/2013.- TOMO II.- AUTO

"APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, Ó "APOYO ECONÓMICO PRESTAMIGO", S.A. DE C.V., SOFOM, E. N. R. Ó PRESTAMIGO, RAYMUNDO ACEVEDO MARTÍNEZ y/o JORGE LUIS TORRES SÁNCHEZ y/o MIGUEL ANTONIO OROZCO MATOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR IRAN DE JESUS ABRAU MARTÍNEZ, COMO CESIONARIO DE TODOS DE LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE JUICIO QUE EN ESTE ASUNTO CORRESPONDÍAN A LA PRIMER NOMBRADA, EN CONTRA DE STEPHANIE DEL PILAR PENICHE SALAZAR, NOE ANTONIO PENICHE PARRA, MARGENY GUADALUPE BACELIS MARTEL, NAYELI DE LOS ÁNGELES BACELIS MARTEL Y REYNA ISABEL RUIZ ESCALANTE.- ASIMISMO reconocese al ciudadano JULIO ALBERTO MARTÍNEZ EÚAN, su carácter de Apoderado General de la ciudadana REYNA ISABEL RUIZ ESCALANTE.- EXPEDIENTE 00765/2012. AUTO.

LUIS FERNANDO LAZCANO GOMEZ, JOSE MANUEL LIZCANO MATA, HARINERA DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADO DEL TERCERO EN CONTRA DE ROBERTO CHI CANCHE.- EXPEDIENTE.- 00949/2011. AUTO

CARLOS ALFREDO BURGOS ROSADO, NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION; CONTINUADO POR LA SEGUNDA COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO QUE ANTES LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO en contra de los señores JOSE GABINO CETINA PASOS y MANUELA DE JESUS NAVARRO PAT.- EXPEDIENTE 1270/2011.- AUTO

NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ, WENDY AURORA CANO CELIS; CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; PEDRO LEOPOLDO CUEVAS RAMIREZ, ROSALINDA REYES GARCIA, GEORGINA RODRIGUEZ FERIA, PEDRO DANIEL ECHAZARRETA MEDINA, ARACELI RODRIGUEZ CHAGOYA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 01249/2010. AUTO.

BANCA SERFIN, SOCIEDADA ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, JOSE LUIS CARRILLO REYES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS; CONTINUADO POR MANUEL GUSTAVO HERNANDEZ BRITO COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDIAN A LA CITADA INSTITUCION BANCARIA; EN CONTRA DE ALMA ELENA SOTO ZAZUETA Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EFRAÍN JOSÉ DÍAZ DOMÍNGUEZ COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN DICHO JUICIO CORRESPONDIAN AL CITADO HERNANDEZ BRITO.- EXPEDIENTE.- 1135/1998. TOMO I.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO DEL CIUDADANO SALVADOR MANUEL SELEM CAMPOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO EXPEDIENTE 368/1975.- AUTO

EXHORTO RECIBIDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, SU ATENTO OFICIO NÚMERO EXH-7056 DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO QUE ACOMPAÑA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 46/2026 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR DANIEL ANTONIO LOPEZ ORANTES Y BLANCA MARTÍNEZ BONIFAZ EXHORTO 48/2026 .- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.-

EXPEDIENTILLO FORMADO POR EL OFICIO RECIBIDO DEL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, NÚMERO 20352/2026 DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, JUNTO CON LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR JOSE ALEJANDRO MANCILLA CULEBRO CONTRA ACTOS DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO 12/2026.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. SANDRA MARITZA DE LA CRUZ PEREZ.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JARET DAVID GARMA SANTOS Y JORGE RUBEN CAZARES SILVA en su carácter de endosatarios en procuración del ciudadano FIDEL CANO CANUL EN CONTRA DE JORGE MELCHOR PABLO BAMACEDA CASTILLO.- EXPEDIENTE 00140/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Jonathan Baños Martínez por propio y personal derecho EN CONTRA DE MARIA DEL SOCORRO LOPEZ SANCHEZ.- EXPEDIENTE 00155/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA en su carácter de endosatario en procuración de la ciudadana MARÍA ALEJANDRINA PÉREZ MEDINA EN CONTRA DE CLAUDIA YAZMIN ORTEGA MALDONADO.- EXPEDIENTE 00163/2026.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS Y AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR Ruperto Martínez Canul como endosatario en procuración de la ciudadana Gladys del Rosario Heredia Uc.- EXPEDIENTE 00184/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ORTIZ LOPEZ por conducto de su endosatario en procuración JESUS ALEJANDRO SANTANA VARGUEZ EXPEDIENTE 292 /2026.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN ALBERTO CARRILLO BARRERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE RODRIGO CAMARA ROSADO EN CONTRA DE MARICELA DE JESUS SEGOVIA LIZARRAGA.- EXPEDIENTE 00339/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL GUSTAVO GUERRERO DE LA FUENTE, como endosatario en procuración de la persona moral PROYECTA SF, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LUIS ALFREDO CEN POOT.- EXPEDIENTE 00389/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA, en su carácter de apoderado legal la persona moral denominada CONCRETERA DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00413/2026.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROSINA DEL CARMEN LARA ACPSTA.- EXPEDIENTE 00447/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SARAH CECILIA TZUC CASTILLO y/o ENRIQUE RAFAEL CHAN CHUIL, en su carácter de endosarios en procuración de la ciudadana ALMA BEATRIZ SEVILLA PADRON.- EXPEDIENTE 00465/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GABRIEL GUSTAVO GUERRERO DE LA FUENTE, como endosatario en procuración de la persona moral denominada PROYECTA SF SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00472/2026.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, como endosatario en procuración de la ciudadana ALICIA MARIA ALVAREZ CANO.- EXPEDIENTE 00491/2026.- AUTO

DIEGO GUALBERTO MARTIN AYORA, JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA y/o ALEXANDER AUGUSTO SÁNCHEZ POOT y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ // MAYTE BEATRIZ LORIA CHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO por conducto de LOS TRES NOMBRADOS SEGUIDAMENTE COMO sus endosarios en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00079/2025. AUTO.

GASPAR EFRAIN CHERRIZ PERERA, ARVEY MELCHOR VARGUEZ LARA y/o SANTIAGO PECH CAB también conocido como VÍCTOR SANTIAGO PECH CAB // PEDRO JOSE PERERA VILLANUEVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO por conducto de LOS DOS NOMBRADOS SEGUIDAMENTE COMO sus endosarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00247/2025. AUTO

RAÚL ANTONIO MEDINA SANDOVAL, ASSIS TU VESTIR SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO su carácter de apoderado del SEGUNDO NOMBRADO (PERSONA MORAL). EXPEDIENTE 00322/2025.- AUTO

ABRAHAM JACOBO GONGORA FUENTES, KENNY CASANDRA CHI PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA MENCIONADA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00362/2025. AUTO

LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ; LUIS ANGEL MARTIN VALDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATRIO EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00454/2025. AUTO

ABRAHAM JACOBO GONGORA FUENTES, KENNY CASANDRA CHI PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto del SEGUNDO su endosataria en procuración. EXPEDIENTE 00475/2025. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O CYNDI SHARAY MANRIQUE OJEDA Y/O DANIEL HUMBERTO BRICEÑO CÁMARA, en su carácter de Apoderados para Pleitos y Cobranzas de la persona moral OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, con nombre comercial (OMSSA, S.A. DE C.V.), en contra de LAURA EUGENIA SUASTE LEAL, como deudora principal y JOSÉ FERNANDO MARTÍN PACHECO, en su carácter de aval; EXPEDIENTE 00496/2025.- AUTO

ODEYDI DE JESUS KU RUIZ y/o LOURDES MONTSERRAT CRUZ VARGUEZ, BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS con su carácter de Apoderadas legales del TERCERO NOMBRADO (persona moral). EXPEDIENTE 00533/2025. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID SALOMON BALDERAS AGUIRRE, POR CONDUCTO DE SU endosatario en procuración FASHKA JONHATAN TZUC AGUAYO.- EXPEDIENTE 00590/2025 AUTO

MARIA GABRIELA BRICEÑO HURTADO, PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO y/o ESTHER DE LOS ANGELES ORTIZ ORDAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por medio de

LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL BRICEÑO PEREZ. EXPEDIENTE 00593/2025. AUTO

ANA MARIA MAY BACAB, OSCAR EDUARDO MEDINA CRUZ // FABIAN CASTILLA BAQUEIRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00615/2025. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LIZBETH OROZCO ALVAREZ Y/O JOSÉ DE JESÚS ALFARO GÓMEZ por conducto de su endosatario en procuración REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA EN CONTRA DE GENNY NOEMI DE JESUS SOSA RICALDE.- EXPEDIENTE 00643/2025. AUTO

MIGUEL ANGEL LOPEZ ROMERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DE JOSE CARLOS MENDOZA MENDOZA. EXPEDIENTE 00676/2025. AUTO

LUIS MANUEL CHEHIN GONZALEZ Y/O MARCO ANTONIO COHUO RIVAS, CREDI VIVE PENINSULAR S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS como endosatarios en procuración de la persona moral EN CONTRA DE SERGIO ELIAZAR BACAB XOOL. EXPEDIENTE 00860/2025.

CREDI VIVE PENINSULAR S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R., LUIS MANUEL CHEHIN GONZALEZ Y/O MARCO ANTONIO COHUO RIVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 861/2025. AUTO.

CREDI VIVE PENINSULAR S.A.P.I. DE C.V. SOFOM E.N.R., LUIS MANUEL CHEHIN GONZALEZ Y/O MARCO ANTONIO COHUO RIVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE LUIS FERNANDO PECH XOOL. EXPEDIENTE 863/2025. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA

AARÓN IVÁN VILLALOBOS ZAPATA, VIOLETA DEL SOCORRO CASTILLO PERÉRA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO en su carácter de endosatario en procuración del SEGUNDO EN CONTRA DE GASPAR JESUS QUIJANO CEBALLOS. EXPEDIENTE 00926/2025. AUTO

LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS y/o ANDIE JOSELIN CANTÓN RAMÍREZ, JIMÉNEZ ROSSELL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS en su carácter de endosatario en procuración de la PERSONA MORAL TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE OSCAR ALEJANDRO RIOS HERNANDEZ. EXPEDIENTE 00972/2025. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

ABRAHAM JACOBO GONGORA FUENTES, DANIEL PATRON FERNANDEZ // LIZBETH SONIA COCOM CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto deL. SEGUNDO COMO su endosatario en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 979/2025. AUTO

AARÓN AZAEL CAMARA CABALLERO, LILIAN DE JESUS PECH CAUICH // SAYDI NATALY MEDINA AYALA Y Y ANA MARIA AYALA MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS. EXPEDIENTE 995/2025. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los Licenciados en Derecho JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ y/o JOSE MELCHOR CABALLERO CANCHE en su carácter de endosatarios en procuración de JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH EN CONTRA DE LUIS ALBERTO PUERTO PIÑA EXPEDIENTE 1012/2025. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los Licenciados en Derecho JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ y/o JOSE MELCHOR CABALLERO CANCHE en su carácter de endosatarios en procuración de JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH EN CONTRA DE LUIS ALBERTO PUERTO PIÑA EXPEDIENTE 1012/2025. AUTO

REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA, LIZBETH OROZCO ALVAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO como endosataria en procuración de LA SEGUNDAEN CONTRA DE VICTOR MANUEL BUENFIL MILAN. EXPEDIENTE 1032/2025. AUTO

Zacarías Pool Chuc, Jimena Montero Pech. Marcos Avelardo Cupul Medina.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO endosatario en procuración del SEGUNDO en contra del ultimo nombrado. EXPEDIENTE 1117/2025. AUTO

DIMITRI ALEXANDER MOO ÁVILA y MAURICIO JOSÉ GAMBOA PEÓN, ABRIL EUGENIA JACOBO MOLINA // EDUARDO SANTIAGO DIAZ CAMACHO MARLONE ARIEL DIAZ VAZQUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros en su carácter de endosatarios en procuración de la tercera EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 1170/2025. AUTO

Ruperto Martínez Canul, Jimena Montero Pech.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LA SEGUNDA COMO su endosatario en procuración EN CONTRA DE WENDY ARACELLY CEN SIERRA. EXPEDIENTE 1182/2025. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS Y AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JULIAN ALBERTO ALCOCER VAZQUEZ, FERNANDO NOVELO CAMPOS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovio por el primero en su carácter de endosatario en procuración del segundo. EXPEDIENTE 01202/2025.- AUTO

NELSON JOAQUIN PEREZ COCOM, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO // LAZARO RICARDO LOPEZ ARJONA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto DEL SEGUNDO COMO su endosatario en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00141/2024. AUTO

JUAN DE DIOS GONZALEZ CANCHE; MANUEL ALEXIS HERRERA LARA // IRVING ALFREDO MOLINA GONZALEZ, INGRID ANAHI PAT BACELIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00175/2024. AUTO

RAFAEL PÉREZ OJEDA, JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN y/o ISRAEL AVILÉS PÉREZ y/o LUCELY MARICELA XOOL ORTIZ y/o CARLOS ALFREDO PAREDES COLLÍ y/o MARIA JOSÉ ARCE PECH y/o JOSÉ ROBERTO HERCILA MARTÍNEZ // JUANA MARIA RICO PÉREZ, también conocida como JUANA RICO PÉREZ, también conocida como JUANITA RICO PÉREZ, también conocida como JUANA MARIO RICO PÉREZ DE PÉREZ, MIRZA MARIA RICO PÉREZ, también conocida como MIRZA RICO PÉREZ, también conocida como MIRZA MARIA RICO, también conocida como MIRSA RICO PÉREZ y FRANCISCO JAVIER PÉREZ RICO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SEIS MENCIONADOS SEGUIDAMENTE COMO sus endosatarios en procuración EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00226/2024. AUTO

SYCOMEX SOPORTES Y CONECTORES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO y/o ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL y/o SAIDY ISABEL CEBALLOS BOJORQUEZ y/o DAVID ANTONIO MEDINA PACHECO y/o GABRIELA MARLEM PREN PEREZ // JOSE RAMON SANTOS MATU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES MENCIONADOS COMO SUS endosatarios en procuración EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00512/2024. AUTO

ABRAHAM VITE OROZCO // JOSE MARIA KU HU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00611/2024. AUTO

JAIME EMIR ACOPIA BRITO y/o TERESA GUADALUPE BORGES ESCALANTE , AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS en su carácter de Apoderados Generales para Asuntos Judiciales y Administrativos comprendiendo Pleitos y Cobranzas del TERCERO NOMBRADO (PERSONA MORAL) EN CONTRA DE MARIA YAIAHIRA ALVAREZ SOBERANIS. EXPEDIENTE 00689/2024. RESOLUCION DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

GABRIEL CANTO LOOGE, JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 00821/2024. AUTO

CRISTHIAN EDUARDO SUASTE CARRILLO, ISMAEL OMAR MAGAÑA PUC, JANNETTE ROSSANNA AZARCOYA ARJONA, DANNA GABRIELA QUIJANO CASTRO, PATRICIA DEL CARMEN ÁVILA MALDONADO y ARMANDO MARTIN URIBE CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO NOMBRADOS SEGUIDAMENTE COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00853/2024. AUTO

EDITH YULIANA OLAN ALEJANDRO // JESUS MIGUEL BURGOS ZAMUDIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00918/2024. AUTO

HUGO RICARDO DURÁN QUINTAL, KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN // CARLOS FRANCISCO NOH KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.-PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00024/2023. AUTO

HUGO RICARDO DURÁN QUINTAL, KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACÓN // JUAN FRANCISCO JAVIER SOLIS MEDINA Y NIDIA ELENA NIEVES NIEVES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00026/2023. AUTO

CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ // JOSE DOLORES KUMUL ALPUCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00444/2023.- AUTO

AARON AZAEL CÁMARA CABALLERO, KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR Y/O LIZETH DE JESUS PECH CEJAS // RODOLFO DURAN SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO. EXPEDIENTE 00491/2023. AUTO DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS Y AUTO DE FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR, LIZETH DE JESUS PECH CEJAS Y DULCE MARIANA CARRILLO CHAVEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00623/2023. AUTO

ABRAHAM VITE OROZCO // MARIA VIRGINIA CANCHE RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00684/2023. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, PERSONA MORAL DENOMINADA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // MARIA PASTORA BORGES CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00564/2022. AUTO

CARLOS GIOVANNI PALMA LARA, PERSONA MORAL DENOMINADA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // TEODORA CHAN POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00995/2022. AUTO

NOE DAVID MAGAÑA MATA // ADOLFO LOMBARDO REYEROS Y MARCELA SARAHI PEREZ CARRILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. EXPEDIENTE 00184/2021. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR // VIANEY JESUS PINZON HERRERA ALIAS VIANEY J. PINZON HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y EL SEGUNDO, LA PRIMERA DE ELLAS COMO ENDOSATARIA DEL REFERIDO BALAM ZALDIVAR Y ÉSTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00449/2021. AUTO

ARELY DEL ROSARIO BARBEITO CASTILLO; CIUDADANA ANA MERCEDES ANGULO CANTO // DIANELA BASTARRACHEA CASANOVA ALIAS DANIELA BASTARRACHEA CASANOVA ALIAS DANIELA CONCEPCION BASTARRACHEA CASANOVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA. EXPEDIENTE 00642/2021. RESOLUCION DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS Y AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

SHUBERTH JESUS BAZ DURAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO. EXPEDIENTE 00691/2021. AUTO

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, DANISSE MARISOL HERRERA GAMBOA Y/O ÁNGEL PAULINO BORGES SOSA, ÁNGEL GABRIEL SÁNCHEZ CÚ // ADRIAN DILON VEGA SANCHEZ Y ROSA ELENA ORTEGA GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, AHORA CONTINUADO POR EL CUARTO EN SU carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del CITADO FARAH MANZANERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. EXPEDIENTE 01033/2020. AUTO

MARÍA ALEJANDRINA PÉREZ MEDINA, JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA // CESAR RENE ARJONA SOSA Y PAMELA DE LOS MILAGROS NEGROE CARDEÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00364/2019. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA HOME DEPOT MEXICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ ALFONSO VÁZQUEZ FLORES//ALEJANDRO RIVERO OSORIO, ALJOR CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. EXPEDIENTE 01090/2019. AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO GIRADO POR EL Juez Primero Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, el oficio número PJ-OAJ-JZ1MCUN-528/2026 de fecha cinco de abril del año en curso, junto con el exhorto 41/2026 derivado del expediente número 24/2026 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, Promovido por la institución de crédito denominada BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- EXHORTO 00051/2026.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.

JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LESTER LARA AGUILAR en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de MULTISERVICIOS PLAYA DEL CARMEN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABE. EXPEDIENTE 57/2026 AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ISABEL PUC KU Y OSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, SU CARÁCTER DE APODERADOS DE BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, AHORA, ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO. EXPEDIENTE 271/2026. AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN VICENTE DURAN MEDEL SU CARÁCTER DE APODERADO DE ANGEL ENRIQUE DEL PERAL HOSSNE Y GABRIELA SAN ROMAN MALDONADO. EXPEDIENTE 291/2026. AUTO DE FECHA 30 DE ABRIL 19 DE JUNIO AMBOS DEL AÑO 2026

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR ALFREDO GABRIEL MONSREAL MENDEZ EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA MARIA BEATRIZ MARTINEZ TORRUCO EN CONTRA DE SILVEIRO DE JESUS PEREIRA DÍAZ. EXPEDIENTE 307/2026. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POREDOARDO ARCILA LAVIADA Y GERARDO ABEL LARA NOVELO. EXPEDIENTE 322/2026. AUTO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO 2026

TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR JOSE ELIAS ESTRADA SANTOS EN SU CARÁCTER QUE OSTENTA DE APODERADO GENERAL DE INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. EXPEDIENTE 342/2026. AUTO DE FCEHA 21 DE MAYO DEL AÑO 2026

JUICIO ORAL MERCANTIL CON PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ Y/O REMIGIO MEDINA AGUIAR Y/O SAYDI NAYELI ARCILA CETINA Y/O MARIA FERNANDA RAMOS ESPINOSA, SU CARÁCTER DE APODERADOS DE BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO. EXPEDIENTE 353/2026. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2026

JUICIO ORAL MERCANTIL CON PROVIDNCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ Y/O REMIGIO MEDINA AGUIAR Y/O SAYDI NAYELI ARCILA CETINA, SU CARÁCTER DE APODERADOS DE BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO. EXPEDIENTE 366/2026. AUTO D FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2026

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR MARISOL MEJORADA CADENA Y VOLKER ERNST LEO ABT POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 367/2026. AUTO DE FECHA 29 DE MAYO DEL AÑO 2026

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO CARLOS ANLEHU LARA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT. EXPEDIENTE 384/2026. AUTO DE FECHA 05 DE JUNIO DEL AÑO 2026 Y AUTO

JUICIO ORAL MERCANTILPROMOVIDO POR JORGE ALBERTO DE LEON PIÑA. EXPEDIENTE 396/2026. AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2026

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO CARLOS ANLEHU LARA SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT. EXPEDIENTE 401/2026. AUTO DE FECHA 04 Y 20 AMBOS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO CARLOS ANLEHU LARA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA

MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT EXPEDIENTE 408/2026. AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2026 Y AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO CARLOS ANLEHU LARA SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT. EXPEDIENTE 410/2026. AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2026 Y AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO CARLOS ANLEHU LARA, SU CARÁCTER DE APODERADO DE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT. EXPEDIENTE 411/2026. AUTO DE FECHA 09 Y 19 AMBOS DE JUNIO DEL AÑO 2026

JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO POR ROBERTO CARLOS ANLEHU LARA SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT. EXPEDIENTE 413/2026. AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2026 Y AUTO

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ROBERTO CARLOS ANLEHU LARA, SU CARÁCTER DE APODERADO DE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT. EXPEDIENTE 415/2026. AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2026 Y AUTO

JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR OSCAR PANTALEON CASTELAN, EN SU CARÁCTER QUE OSTENTA DE APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX. EXPEDIENTE 418/2026. AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2026

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. EXPEDIENTE 421/2026. AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2026

IRMA ESQUEDA MONROY, JESUS MILLAN COLIN.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00100/2025.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR DIDDIER IVAN RUIZ CHELUJA.- EXPEDIENTE 00501/2025 AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026

JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR ALDO MARIO CABALLERO GARCIA EN CONTRA DE LUIS RUBEN MARTÍNEZ ARELLANO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA SCOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT- EXPEDIENTE 604/2025 AUTO

RAUL VICENTE PALMA RODRIGUEZ // ZURICH ASEGURADORA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO RODRIGO ALAM BENTATA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas.- EXPEDIENTE 00453/2024.- CUADERNO DE AMPARO. AUTO

CARLA ESTEFANI QUINTAL QUINTAL, RICARDO RADAMES CHI LIZAMA, HECTOR EDUARDO AGUILAR CERVERA // BORIS MANUEL RUIZ ESTEVEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CALIDAD DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO MENCIONADO EN CONTRA DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 00627/2024.- AUTO

HEBERT DE JESÚS DIAZ FLORES // SZ INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE conocida comercialmente como REZIDENZ CONSTRUCTORA, CARLOS SARACHAGA ARISTEGUI .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR CONDUCTO DEL ULTIMO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE.- EXPEDIENTE 00184/2023.- AUTO

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR TAMBIEN CONOCIDA COMO ALEJANDRA ESCALANTE, ADRIAN SOSA GANTUS // MOSHE ALVARO MAÑE URIBE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE endosatarios en procuración del TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 00441/2023.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026

ALBA MINERVA CASTILLO Y MOGUEL TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALBA MINERVA CASTILLO MOGUEL // JOSÉ ANTONIO MALDONADO GONZALEZ.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00106/2015.- AUTO

MÉRIDA, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.**

CARLOS MANUEL CARRILLO GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA -EXPEDIENTE 15/2026.- AUTO

FRANCLIE KELI ESPINOSA SOBERANIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 145/2026.- AUTO

JAIME GABRIEL CAMPOS BALAM también conocido como JAIME CAMPOS BALAM.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 309/2026.- AUTO

RAMON EMMANUEL CAUICH SABIDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 352/2026.- AUTO

ANDRES ANTONIO LEYVA MARIN.-JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 359/2026.- AUTO

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, ANA GABRIELA CEJUDO VALENCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00013/2025.- AUTO

RAUL CANCHE PAT// LENNY REBECA CHAN RODRIGUEZ, CON SU CARÁCTER DE INTERVENTORA DE LA SUCESIÓN DE LOS SEÑORES ROMUALDO POLANCO VARGUEZ Y ELDA MARÍA NOVELO PISTE, TAMBIÉN CONOCIDA COMO, ELDA MARÍA NOVELO HERRERA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO, ANA MARÍA NOVELO PISTE DE POLANCO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO, ELDA MARÍA NOVELO PISTE DE P.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- RECONÓCESE AL LICENCIADO EN DERECHO ÁNGEL ELIEZER MUKUL KU, SU CARÁCTER DE MANDATARIO JUDICIAL DEL CIUDADANO RAÚL CANCHE PAT.-EXPEDIENTE 00187/2025.- AUTO

IVAN EDUARDO VAZQUEZ SANTOYO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 301/2025.-SENTENCIA

HILDA STEPHANIE CONCHA CUTZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 325/2025.- SENTENCIA

LIGIA ESTHER MARRUFO BORGES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 374/2025.-SENTENCIA

LUCY MARIA GUZMAN SEGOVIA.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 377/2025.-SENTENCIA

ALEJANDRO ADRIÁN MARTÍNEZ MOLINA, GRUPO MARMOL CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 382/2025.- SENTENCIA

INGRID SUGEY SUSTAYTA RAMIREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. -EXPEDIENTE 465/2025.- AUTO.

NICOLASA DEL ROSARIO ESPINAL RAMOS/MIGUEL ABELARDO SOLÍS VERDUGO, CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO II OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO ATRAVES DE SU interventor Licenciado en Derecho MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00504/2024.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU, "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00792/2024.- AUTO

JUAN MANUEL NICOLIN CHABLE // FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, FERNANDO JOSE AGUIAR SIERRA ALIAS FERNANDO AGUIAR SIERRA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A KARLA MONSERRAT CAB BURGOS SU CARACTER DE APODERADA DEL FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, SE RECONOCE A ANGEL ELIEZER MUKUL KU SU CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL DEL PRIMERO CITADO.- SE RECONOCE AL LICENCIADO HUGO ENRIQUE CANDELARIA CAMBRANO, SU CARÁCTER DE INTERVENTOR ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA QUE REPRESENTE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMÓ FERNANDO JOSÉ AGUIAR SIERRA, EN LOS AUTOS DEL PRESENTE JUICIO ORDINARIO CIVIL.-EXPEDIENTE 00413/2023.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026

NANCY RUBY HERNANDEZ OJEDA, SERGIO MANUEL MEDINA HERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SIENDO COPROPIETARIO EL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00468/2023.- AUTO.

CRISTINA DEL CARMEN MEJÍA JIMÉNEZ, ALIAS, CRISTINA DEL CARMEN JIMÉNEZ MEJÍA, ALIAS, CRISTINA DEL CARMEN MEJÍA, ALIAS, CRISTINA JIMÉNEZ; LUIS AUGUSTO MANZANERO FUENTES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL SU CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE CRISTINA DEL CARMEN MEJÍA JIMÉNEZ, ALIAS, CRISTINA DEL CARMEN JIMÉNEZ MEJÍA, ALIAS, CRISTINA DEL CARMEN MEJÍA, ALIAS, CRISTINA JIMÉNEZ.- EXPEDIENTE 00012/2021.- TOMO I.- AUTO

OSCAR IVAN CEN TINAH; LUIS ANGEL VERA GARCIA; DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN; CARLOS T GOFF RODRIGUEZ TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 97, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, ALFONSO FUENTES GARCIA; ALAN JOSEPH BETANCOURT LOZANO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS CINCO ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00058/2019.- AUTO

JOSE VICENTE TRUJILLO LUCIC; CARLOS ENRIQUE DE JESUS CORREA ENCALADA; JUAN CARLOS PENICHE PASOS; GILBERT EHRENSBERGER, TAMBIÉN CONOCIDO COMO GILBERT EHRENSBERGER SCIPAL; CARLOS FAUSTO AZARCOYA PAOLI; JOSE GABRIEL NOVO CETINA; FERNANDO JOSE GUASCHI MADAHUAR, JUAN PABLO SOLIS MILLET; PABLO ARISTEGUI ABIMERHI; VICTOR RAFAEL BUSTOS ORTIZ // MANUEL CAMARGO CARMONA; ALEJANDRO MONTOYA MEX; "ASEPCO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS CITADOS POR CONDUCTO DEL SEXTO, SEPTIMO OCTAVO Y NOVENO MENCIONADOS COMO SUS APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS, siendo SEBASTIÁN CORREA NEGRETE su carácter de cesionario de todos los derechos adquiridos en ejecución de sentencia y que en este juicio correspondían a CARLOS ENRIQUE DE JESÚS CORREA ENCALADA.- EXPEDIENTE 00012/2014.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZA SEXAGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO POR MINISTERIO DE LEY, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 2085/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EUGENIA MARÍA DE LOURDES BLANCAS CASTILLO DE MONDRAGÓN SU SUCESIÓN TAMBIÉN CONOCIDA COMO EUGENIA MARÍA DE LOURDES BLANCAS CASTILLO HOY SU SUCESIÓN (POR CONDUCTO DE SU ALBACEA CLAUDIA MONDRAGÓN BLANCAS).- EXHORTO NUMERO 64/2026.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 383/23-2024/1C-L, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO CARLOS ALBERTO ORTIZ PADILLA.- EXHORTO NUMERO 78/2026.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 337/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO RODOLFO LORÍA MENDOZA EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS PEDRO CHUC BALAM, HUMBERTO CHUC BALAM, FLORENTINO CHUC COHUO, FAUSTINO CHUS POOT, LEONARDO CHIC POOT, WILBERTH JAVIER SOLÍS BAREA ALIAS WILBERTH. J. SOLIS BAREA; DEL ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO UNO DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, YUCATÁN, ABOGADO ALFONSO GUSTAVO OSORIO GÓMEZ; LICENCIADO JOSE LUIS HERNÁN LOPEZ FEBLES, EN SU CARÁCTER DE NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA TREINTA Y CINCO DEL ESTADO DE YUCATÁN CUYO TITULAR ES EL ABOGADO CARLOS T. GOFF RENDÓN; DEL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO EN REPRESENTACIÓN DEL ABOGADO ANTONIO BOLAÑOS PARRA, ENTONCES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y OCHO DEL ESTADO DE YUCATÁN; DEL ESCRIBANO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEMOZÓN, YUCATÁN, CARLOS RENAN CASTILLO FERNÁNDEZ; DEL ESCRIBANO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, EN AQUEL ENTONCES PROFESOR LORENZO OSORIO ARCE Y DEL AQUEL ENTONCES ESCRIBANO PÚBLICO NÚMERO UNO DE CHOCHOLA YUCATÁN, CIUDADANA LORENA TUN PAREDES; DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN; DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DEL SEÑOR HERVÉ RICARDO CABRERA CEBALLOS. EXHORTO NUMERO 91/2026.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ALBERTO LARA GARRIDO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.

ORACIO ALAMILLA MEDINA; RENE OSWALDO BLANCO GAMBOA, MIGUEL ANGEL MONTAÑEZ AVILES, CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00312/2022.- AUTO

HORACIO ALAMILLA MEDINA; RENE OSWALDO BLANCO GAMBOA, MIGUEL ANGEL MONTAÑEZ AVILES, CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO III OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00312/2022.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ALBERTO LARA GARRIDO.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Segunda Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha veinte de abril del año dos mil veintiséis, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Rosa Isela Sandoval Durán, en el expediente número 500/2021 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por OSCAR ELIAS CHI CATZIN, en su carácter de apoderado de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, ahora continuado por ALDO GEOVANY NAVA MEDINA como cesionario de todos y cada uno de los derechos de crédito y litigiosos en ejecución de sentencia que en este juicio le correspondían a la citada institución bancaria HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de HECTOR GERARDO CAMARA TORRES, y de AMYLAMIA HERNÁNDEZ AGUILAR, alias, AMYLAMIA HERNÁNDEZ AGUIAR, se fijó nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y segunda almoneda del siguiente bien inmueble: - - - - -

“Predio urbano ubicado en la manzana cincuenta y tres de la sección catastral cuarenta y uno, marcado con el número cincuenta y cinco de la calle cuatro de la localidad de Cauce, municipio de Mérida, superficie de ochocientos metros cuadrados, con la extensión de veinte metros de frente por cuarenta metros de fondo, de figura regular y con las colindancias siguientes: al Sureste con calle cuatro que constituye su frente al Noreste el predio número cincuenta y tres de la calle cuatro al Noroeste con el predio treinta y cinco A de la calle veintitrés y al Suroeste con el predio número treinta y cinco de la calle veintitrés”. Dicho predio obra inscrito a folio electrónico seiscientos veintinueve mil seiscientos cincuenta y cinco (621655) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de tres millones doscientos mil pesos, moneda nacional, que es la cantidad resultante de aplicar la deducción del veinte por ciento del avalúo pericial de dicho inmueble, siendo este cuatro millones de pesos moneda nacional, de conformidad con el artículo 476 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.-

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día nueve de julio del año en curso, a las diez horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate y que deberá exhibirse como garantía el veinticinco por ciento del importe total del citado avalúo pericial de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 462 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por una sola vez en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, debiendo mediar entre la publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de cinco días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LICENCIADO EN DERECHO RICARDO ALONSO RODRÍGUEZ MORALES

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.

JORGE ALBERTO MEZQUITA HERRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 6/2026.-AUTO

DIANA MERINO DE CACERES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 56/2026. AUTO.

HUMBERTO APRESA REYES, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 84/2026.-AUTO

MARIA INES RODRIGUEZ MEZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 94/2026.-AUTO.

JUAN DE DIOS DAVILA VIDAL FLORES, KRISTELL BENITEZ DOMINGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN EJERCIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOS DE INICIALES S.D.B. POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 127/2026. AUTO.

JESUS HERRERA QUIROZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 133/2026. AUTO.

GEOVANY ALEJANDRO PEREZ MORALES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 134/2026. AUTO.

DEAN BRYAN RODRIGUEZ BALLOTE DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 199/2026.- AUTO.

EDGAR ISMAEL SANTANA LORIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 214/2026. AUTO.

DANIEL IVAN CASTILLO VAZQUEZ, DESARROLLADORA BMF DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 287/2026. AUTO.

JUAN CARLOS WUENCES CARDONA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 316/2026.-AUTO.

MARBELLA NOEMY PEREZ AVILA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 341/2026. AUTO.

JESUS ORLANDO GAMBOA MONSRREAL DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 344/2026. AUTO.

MARIA DE LOS MILAGROS RAMIREZ LEON; EDGAR ALEJANDRO GONZALEZ MEDINA; JAVIER RODRIGO CABALLERO LIZAMA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 382/2026. AUTO.

GUADALUPE DEL SOCORRO SALAS SANCHEZ alias GUADALUPE SALAS SANCHEZ// PABLO GAEL ALVAREZ AVILA, ARELLY VANESSA AVILA PIÑA, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00137/2025.-AUTO

CESAR IVAN CARDENAS ENCALADA, JESUS MIGUEL JORGE CEN; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00168/2025. AUTO.

HEYDY CASTELLANOS CARAVEO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00184/2025. AUTO.

JORGE RODOLFO MARTINEZ ORTIZ, EJERCITO DE SALVACION ASOCIACION CIVIL, PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL CITADA.- EXPEDIENTE 315/2025. AUTO.

ALICIA BERRUECOS PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 331/2025. AUTO.

LUIS JORGE IUIT GONZALEZ DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR ,OS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 344/2025. AUTO.

SILBANO ABRAHAM MILLAN CAUICH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 520/2025.-AUTO.

JORGE HUMBERTO MOLINA MARTIN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 584/2025 .-AUTO.

GUADALUPE DEL SOCORRO BALAM BAAS, JOSE DE LA CRUZ BLANCO CERDA; JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 585/2025.-AUTO.

MARIA GUADALUPE GALLEGOS CHIRINOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 593/2025.-AUTO.

BERNABE ASCENCIO; LUCIO ALBERTO NAH CHAN/ BASILIO NAH NAH Y GUADALUPE CHAN NAH; CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CITADO EN SU CARACTER DE INTERVENTOR EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS REPRESENTADOS POR EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE INTERVENTOR - EXPEDIENTE 00013/2024.- AUTO

LIGIA VIRGINIA CAN EUAN, ROBERTO CANCHE DZUL, DAVID DANIEL CANCHE IX, ABELARDO EFRAÍN CANCHE IX, BENIGNO CANUL BACAB, JOSÉ CONCEPCIÓN CATZIN IX, JOSÉ RODOLFO CATZIN PUC, BACILIO ELISEO CHI CHAN, MARÍA GUADALUPE CHI NAHUAT, DAID ELISEO CHI MEDINA, NESTOR DAMIÁN CHI MEDINA, LUIS FERNANDO CHI AKE, JOSÉ LUIS CHIN BAAS, JOSÉ ANTONIO CHIM AKE, BRAULIO CECILIO CETINA NAH, MARTINIANO GUARDIA CANCHE, MARÍA AGUSTINA NAH CHI, JULIAN BALTAZAR RUIZ CIME, JUAN JOSÉ FRANCISCO VILLEGAS CHIM, CARLOS ALBERTO PUERTO KUMAN, JOSÉ FRANCISCO VILLEGAS LÓPEZ, BALTAZAR VILLEGAS PUC, LUIS RAÚL CRESPO ESTRELLA, ABELARDO CANCHE COCOM, FERNANDO BASILIO SULU COCOM, ILEANA DEL CARMEN CANCHE DZUL, RAFAEL CHIN CAUICH, CARLOS ENRIQUE CATZIN PUC, JAVIER ADRIÁN IX MEDINA, HENRY ANTONIO SULU CANCHE, JUAN ROBERTO NAHUAT KU, NERI SELMIRA GUAN HERRERA, JOSÉ SANTIAGO DZIB PECH Y JAZMIN CIAU VICTORIA, JAIME NICASIO DE GUADALUPE BARRERA VICTORIA TAMBIEN CONOCIDO COMO JAIME NICASIO BARRERA VICTORIA, GUILLERMO DE JESUS BARRERA VICTORIA; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA GENERAL DE LOS DEMAS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO EL CIUDADANO GERARDO GONGORA CERVERA APODERADO LEGAL DEL CIUDADANO BARRERA VICTORIA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00160/2024. AUTO

RAUL ARIEL HERNANDEZ CEBALLOS; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00272/2024. AUTO

RUTH DEL CARMEN DORANTES SAMBERINO; DILIGENCIAS DE JURIDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00308/2024. AUTO

MERCY MARIBEL DZIB PEREZ;TANIA YESENIA DZIB PEREZ ; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00528/2024.- AUTO.

LUIS FERNANDO CRUZ MARTINEZ TAMBIEN CONOCIDO POPULARMENTE COMO FERNANDO CRUZ, JESSICA GRACIELA NIÑO HERNANDEZ, KC RENTAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y TERCERA CITADA, SIENDO LA SEGUNDA EN LO PERSONAL Y COMO APODERADA LEGAL DE LA

PERSONA MORAL CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00536/2024. AUTO.

MIRIAM DEL CARMEN JURE CEJIN; JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR, ANTONIO VILLANUEVA SOLIS"MM & GO GROUP", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR MOISES MARTIN CHAMLATI PORTILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO TERCERO Y CUARTO MENCIONADO COMO SUS MANDATARIOS JUDICIALES EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS, SIENDO CHAMLATI PORTILLO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00632/2024.- AUTO.

MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA CON SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DE LA PERSONA MORAL CITADA EN CONTRA DE CARLOS JESUS BLANCO RODRIGUEZ, POR LOS MOTIVOS Y PAFRA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00793/2024. AUTO.

JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION PRMOVIDO POR ISABEL CRISTINA SOLÍS PENICHE, SE RECONOCE AL LICENCIADO JOSE RICARDO CABRERA CARRILLO, SU CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE LA REFERIDA SOLIS PENICHE EN CONTRA DE ALFONSO JOSE LOPEZ CENTENO.- EXPEDIENTE 00114/2023.- AUTO

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ELIUD ROMO ALVARADO, SERGIO EDUARDO CARRILLO NAVARRO, OCTAVIO RAMON CARRILLO NAVARRO.-JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS UÑLTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00132/2023.- AUTO

LIZBETH BEATRIZ AVILA RAMIREZ, LUZ MARIA GURRUTIA MARRUFO, EDDIE MANUEL MEDICUTI LORIA, JUAN FERNANDO VIANA CHAVEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARACTER DE APODERADA DE LA SEGUNDA CITADA EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00210/2023.- AUTO

UNION DE CREDITO DEL COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, DILMA EDWINE QUIJANO ARAUJO ;JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA EXPEDIENTE 00364/2023.- AUTO

DESARROLLOS DE VIVIENDA SUSTENTABLE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS GUILLERMO OSORIO RODRIGUEZ, JULIO CESAR FERRER JIMENEZ// EXPOCON FUSION EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE TAMBIEN CONOCIDO COMO EXPCON FUSION EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL, Y EL TERCERO COMO APODERADO LEGAL DEL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO DE EXPEDIENTE 00687/2023.- AUTO.

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SILVANO TORRES XOLIO Y MARIA DE LA PAZ MONTALVO REYES EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR, S. A. T. M.- Y CONTINUADO POR SILVANO ALEXANDER TORRES MONTALVO POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSE FRANCISCO GALICIA MOGO.- EXPEDIENTE 00727/2023.-AUTO

CLAUDIA ERIKA CORONA MIGUEL, GONZALO JOAQUIN LEAL BALDERAS;JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 00785/2023.- AUTO.

MIRIAM IRASEMA DE GUADALUPE CACHON CAMPS TAMBIEN CONOCIDA COMO MIRIAM IRASEMA CACHON CAPMS;MANUEL VLADIMIR DE ATOCHA G. CANTON, ULISES ALBERTO SOLIS G. CANTON y MIRIAM CAROLINA SOLIS CACHON ; ALEJANDRO GONGORA PUERTO, ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL, JUAN JOSE GONGORA PUERTO (Junior), DAVID ANTONIO MEDINA PACHECO y GILDA LISSETH PUERTO EUAN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS TRES SIGUIENTES REPRESENTADOS POR SUS MANDATARIOS JUDICIALES LOS ULTIMOS CINCO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE.- 00801/2023.-AUTO.

JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSE ELIAS ESTRADA SANTOS, EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO MARCADO CON EL NUMERO 305/2017, PROMOVIDO POR CESAR CARDENAS ENCALADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARICRUZ EUAN AGUILAR.- EXPEDIENTE 00059/2022. AUTO

RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO, AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes, ahora "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO; MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/o OSCAR JIMENEZ TRIAY BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, FRANCISCO ANTONIO ORTIZ PEÑA/// JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO CONTINUADO POR LA SEGUNDA COMO APODERADOS DE LA TERCERA CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL CUARTO Y QUINTO COMO APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN A LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO .- EXPEDIENTE NUMERO 96/2022.- AUTO

MIRNA BEATRIZ MARRERO KANTUN; MARIA DEL CARMEN SONDA MAY Y LUIS ALFONSO RUFINO RODRIGUEZ.-/// JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.-EXPEDIENTE 00119/2022.- AUTO

EDGAR GILMER DOMENZAIN CHACON// AROLDO WILSON DOMENZAIN POOL y BRIGIDO CELIS POOL. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS - EXPEDIENTE 00515/2022. AUTO

ROSA AMELIA ARCEO BORGES; JOSE ROBERTO PAT Y AVILA, GENER GUILLERMO CHI RODRIGUEZ, ORQUIDEA AMELIA JUAREZ ARCEO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO COMO MANDATARIOS JUDICIALES EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00661/2022.- AUTO

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- WILI ARMANDO CHAN POOL, EMETERIA EVANGELINA TEH ZAPATA, CLEIVER YAM NAVARRO/// JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS MENCIONADOS, SIENDO EL ULTIMO MENCIONADO MANDATARIO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA - EXPEDIENTE 00017/2021 AUTO

VICTOR JOAQUIN TENREIRO CAMARA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00229/2021. AUTO

AUGUSTO JOSE CERVERA PEDRERA TAMBIÉN CONOCIDO COMO AUGUSTO CERVERA PEDRERA // SERGIO SIQUEFF WABI.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO; SE RECONOCE A KARIM ISRAEL HADAD RODRÍGUEZ Y/O VALENTE RAMÓN ARGUELLES OVANDO Y/O ÁLVARO GERMAN ESCALANTE CASTILLO Y/O HANIR EFRAIN EMANUELLE ORTIZ CAVAZOS SUS CARACTERES DE MANDATARIOS JUDICIALES DEL CIUDADANO AUGUSTO JOSÉ CERVERA PEDRERA.- EXPEDIENTE: 00847/2018. AUTO.

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SERGIO EDUARDO BURGOS ALCOCCER EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA INMOBILIARIA REAL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO LA CIUDADANA ENNA ROSA PENICHE PASOS PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA PERSONA MORAL CITADA, Y DE LOS CIUDADANOS RUBÉN FERMIN PENICHE PÉREZ ALIAS RUBEN PENICHE PEREZ, ENNA ROSA PASOS MILLET, ENNA ROSA PENICHE PASOS, RUBÉN ADOLFO PENICHE PASOS, Y JUAN CARLOS PENICHE PASOS, ASÍ COMO DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DEL PROPIO REGISTRO.- EXPEDIENTE 00859/2018.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; "BANCO MONEX", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE MONEX GRUPO FINANCIERO // ALEJANDRA PEREZ ZOLETTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA, SEGUIDO ACTUALMENTE POR LA TERCERA EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA SEGUNDA MENCIONADA EN CONTRA DE LA CUARTA.- SE RECONOCE A ELMAR ERNESTO SETZER CASTELLANOS, JAIME JAVIER HERNÁNDEZ MONTILLA Y ARMANDO ANTONIO TORRES REYES SUS CARACTERES DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL FONDO DE VIVIENDA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, /// SE RECONOCE A MARÍA GUADALUPE MOLINA CASARES, SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MAYA PAREOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,- EXPEDIENTE: 00655/2017.- AUTO

MARIA LUISA CORTES BRICEÑO//ADELA MARIA BURGOS CORTES, MARYTE MARTINEZ BURGOS, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DEMÁS

NOMBRADOS.-COMPARECE ANTONIO CAMINO MEDIZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00483/2015; AUTO

ANABEL KATIUSCA CASTILLO MINABURO; JULIA ELENA GEMMILL CASANOVA // ALEJANDRO GAMBOA CHAN; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE:1027/2012.- AUTO

GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO ALIAS RAUL ALBERTO CASTRO BRISEÑO; BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ACTUALMENTE, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO // ROMAN EDUARDO DUARTE HERNANDEZ; IRENE ISABEL GONZALEZ FIGUEROA DE DUARTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER por el de "BBVA MEXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO.- EXPEDIENTE: 1714/2004.- AUTO

MANUEL JESUS SANGUINO ALAMILLA, EUSTAQUIO SUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1202/1998. AUTO.

EXHORTO FORMADO CON EL OFICIO NUMERO 1229/25-2026/1C-I, GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 184/25-2026/1C-I, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE RENDICION DE CUENTAS Y PAGO DE LOS FRUTOS OBTENIDOS (RENTA) COMO USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES EN COMUN PROMOVIDO POR ELIAS HUMBERTO ZAPATA ARCHIVOR COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACION DE LA CIUDADANA CANDELARIA DEL CARMEN MARTINEZ CARRILLO.- EXHORTO 74/2026. AUTO.

EXHORTO FORMADO CON EL OFICIO 310 GIRADO POR EL JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 441/2009 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PROYECTOS ADAMANTINE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA EN CONTRA DE AMADOR GUERRA EGLA DOREIDA, DAVID LOPEZ GUADARRAMA.- EXHORTO 91/2026. AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. BETSABE RUTH LIRA SEGOVIA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha siete de mayo del año dos mil veintiséis, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Patricia Herrera Loría, M.D., en el expediente número 588/2018 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por NIDIA MARICELA SOSA PAT por su propio y personal derecho en contra de LEANDRO ESQUIVEL CEBALLOS y GUADALUPE CEBALLOS MARTINEZ; se decretó como nueva fecha para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del PREDIO MARCADO CON EL NUMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DE LA CALLE TREINTA Y CINCO DE LA COLONIA SAN NICOLAS DE ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, que a continuación se describe:-----

“Solar sin casa, ahora con casa, ubicado en esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana doscientos setenta y dos de la sección catastral seis, marcado con el número DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE de la calle TREINTA Y CINCO de la colonia San Nicolás, con la extensión de

diecinueve metros noventa y ocho centímetros de frente por treinta y cinco metros noventa centímetros de fondo, con una superficie de setecientos dieciséis metros cuadrados y con las medidas y colindancias siguientes: al Sureste, en diecinueve metros noventa y ocho centímetros con la calle treinta y cinco; al Noreste, en treinta y cinco metros noventa centímetros, con el predio número doscientos cincuenta y cinco de la misma calle; al Suroeste, en treinta y cinco metros noventa centímetros, con el predio número doscientos cincuenta y nueve de la propia calle y al Noroeste, en diecinueve metros noventa centímetros, con el predio número doscientos quince de la calle seis”-----

Dicho predio obra inscrito a folio electrónico número 471051 (cuatro, siete, uno, cero, cinco, uno) del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor total del avalúo pericial del citado inmueble, de conformidad con lo ordenado en la sentencia definitiva ejecutoriada dictada en este juicio con fecha diecinueve de noviembre del año dos mil diecinueve aclarada el treinta de enero del año dos mil veinte.-----

Se fijó como nueva fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día TRECE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS NUEVE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el valor total del avalúo pericial del citado inmueble, de conformidad con lo ordenado en la sentencia definitiva ejecutoriada dictada en este juicio con fecha diecinueve de noviembre del año dos mil diecinueve aclarada el treinta de enero del año dos mil veinte; misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO ALMA PÉREZ PEÑA.

Publíquese los días 19, 24 y 29 de junio de 2026.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.

LUISA TERESA NAHUAT EK.- PROCEDIMIENTO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. - EXPEDIENTE 25/2026.- AUTO

GENNY TERESA DE JESUS VILLANUEVA TEJADA.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 45/2026.-AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 23 DE MARZO DEL AÑO 2026; AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

NOEMI BEATRIZ CUTZ CHALE. - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 72/2026.- AUTO

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, REMIGIO MEDINA AGUIAR Y SAYDI NAYELI ARCILA CETINA,;BBVA MÉXICO”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO,-PROCEDIMIENTO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 113/2026.-AUTO.

GUADALUPE AYALA AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 132/2026.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO 2026.

OMAR CARDEÑA PACHECO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 133/2026.-AUTO

NAYELLY XIOMARA OJEDA VELA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 152/2026.- AUTO

JOSE RAUL URANGA ARANA. - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 156/2026.- AUTO

MANUEL JESÚS ÁLVAREZ ORTEGÓN; GLADYS ANABEL PÉREZ ACOSTA; ÁNGEL JAFET CASTAÑEDA PACHECO; ROGER ALFREDO MÉNDEZ LARA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL ULTIMO MENCIONADO EXPEDIENTE 214/2026.-AUTO.

CARLOS ALFREDO REJON.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 233/2026.-AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

PAOLA ANGELICA UU ESPENS.-PROICEDIMIENTO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 248/2026.-AUTO

PASTORA PACHECO CANUL.-JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 250/2026.-AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026

KENNETH EDWARD JAMES BELL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 253/2026.-AUTO.

MARIA GUADALUPE HERRERA OJEDA.-JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 270/2026.-AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

FATIMA DEL SOCORRO PINELO CASANOVA; SUMINISTROS Y SERVICIOS ELÉCTRICOS PENINSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADORA ÚNICA DEL SEGUNDO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAEXPEDIENTE 274/2026.-AUTO

GASPAR GERARDO CANCHE ALPUCHE; SANTIAGO DE JESÚS BALAM EB;-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO Y EL SEGUNDO EN SU CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL DEL PRIMER MENCIONADO .- EXPEDIENTE 322/2026.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JOSE GILBERTO MAY CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 329/2026.-AUTO.

MARIA TERESA ARANDA BAZAN.-JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA..-EXPEDIENTE 338/2026.-AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ELIUD ROMO ALVARADO, CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00064/2025 AUTO

MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS, DERIVADOS DE DIVERSOS CONTRATOS DE APERTURA DE CRÉDITO Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA, QUE CELEBRÓ CON LOS CIUDADANOS JOSE LUIS PENICHE BATES Y LAZARO DE JESUS PENICHE BATES, RESPECTO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA CELEBRADO POR BANCO UNIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE -JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00105/2025 AUTO

ÍÑAKI GIOVANNI PANTOJA BENITEZ// MINIS 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE// CIRCUITO METROPOLITANO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE,- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS , RECONOCIENDOSE TEDDY ABELARDO CANTO TUGORES EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DEL SEGUNDO NOMBRADO, RECONOCIENDOSE AL CIUDANO RODRIGO ROSEL PENICHE, EN

SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCER NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00160/2025. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ALEJANDRO MARRUFO GASQUE- PROCEDIMIENTO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 276/2025 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

NERY JAZMÍN URIBE POU; CRISTIAN JESUS KATÚN URIBE TAMBIÉN CONOCIDO COMO CRISTIAN JESUS URIBE POU // LIMBERTH GUSTAVO GAMBOA -JUICIO ORDINARIO CIVIL- PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1 EL CUAL CONTIENE NUEVE PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL, UNA PRUEBA TESTIMONIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 301/2025.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

LUIS ROBERTO OLÁN PÉREZ; "STAMPI TECH", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 322/2025.- AUTO

GUSTAVO ENRIQUE CORREA RUIZ; GERARDO LOZADA REYES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE 418/2025.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JOSE ANGEL MOO DE LOS SANTOS. - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 441/2025.- AUTO

JUAN MANUEL MOO CEN. - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 464/2025.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

RUBEN OREJEL CASTRO -DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA - PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 600/2025 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

PALOMA ANGELICA SARABIA LUGO // SAID JOSE FARAH SARABIA; JOSE ALFREDO FARAH VALENCIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.SE RECONOCE AL LICENCIADO ANTONIO LEOVANI RIVERA CANTILLO, SU CARÁCTER DE MANDATARIO JUDICIAL EN ESTE ASUNTO DE LOS CIUDADANOS SAID JOSÉ FARAH SARABIA Y JOSÉ ALFREDO FARAH VALENCIA- EXPEDIENTE 00162/2024.-AUTO.

DULCE MARIA PORRAS SAAVEDRA ALIAS DULCE MARIA PORRAS SAAVEDRA // SOCORRO GUADALUPE CASTILLO MEDINA TAMBIEN CONOCIDO COMO SOCORRO CASTILLO DE TAMAYO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00259/2024. AUTO.

SAMANTHA GEORGINA SOLÍS HERRERA, "RADIOMÓVIL DIPSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA- PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO CITADO - EXPEDIENTE 00338/2024.- AUTO

HERBE JESÚS RODRÍGUEZ COELLO; GIBRAN HERBE RODRIGUEZ CUELLO; HORACIO HERBE RODRÍGUEZ ABRAHAM, TAMBIÉN CONOCIDO COMO HORACIO HERBE RODRÍGUEZ Y ABRAHAM, TAMBIÉN CONOCIDO COMO HORACIO HERBE RODRÍGUEZ ABRAHAM, TAMBIÉN CONOCIDO COMO HORACIO HERBE RODRÍGUEZ ABRAHAM // JORGE PASTOR CASTELLANOS VARGAS; YONATAN ISRAEL CASTELLANOS VARGAS- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO MENCIONADO EN LO PERSONAL Y EL PRIMER NOMBRADO IGUAL EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR NOMBRADO EN TERCER TERMINO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.-CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 05 EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESION, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, UNA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION OCULAR, UNA PRUEBA TESTIMONIAL, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA, UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDAS POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00389/2024.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026

FIDEL BAZALDUA GONZALEZ; HERLINA REYES ALDANA alias HERLINDA REYES ALDANA // HBS-DELLI SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00674/2024.-AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MARIA ISABEL PUC KU; "BANCO SANTANDER MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO // CARLOS MANUEL GALEAZZI PEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES FALTA DE PERSONALIDAD DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00793/2024.-AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MARIA ISABEL PUC KU; "BANCO SANTANDER MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO // CARLOS MANUEL GALEAZZI PEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIEMRO EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.CUADERNO DE PRUEBA NUMERO II EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESION, DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA DOCUEMENTAL PRIVADA, UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00793/2024.-AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MARIA ISABEL PUC KU; "BANCO SANTANDER MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO // CARLOS MANUEL GALEAZZI PEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIEMRO EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I EL CUAL CONTIENE UNA PRUEBA DE CONFESION, CUATRO PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA DOCUEMENTAL PRIVADA, UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00793/2024.-AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MARIO ALBERTO VEGA BASTARRACHEA // MARIELA GUADALUPE CANUL MAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00207/2023.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA.

ANA MARIA ISABEL CAUICH PACHECO // RAMIRO RUIZ CAUICH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION INTESTADA DEL CIUDADANO RAMIRO RUIZ COCOM.-EXPEDIENTE 00411/2023.- AUTO

DANIELA SOUZA HERRERA; INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN // JUAN CARLOS BARRERA TELLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO ACTUALMENTE CONTINUADO POR JULIO ABDON LOPEZ PACHECO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ASUNTOS JUDICIALES DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.-CUADERNO DE EXCEPCIONES DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00420/2023. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MARY CARMEN ENRIQUEZ DOMINGUEZ // GLADY EUGENIA LOPEZ PAVON NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTIUNO DEL ESTADO FERNANDO JOSE RIVAS GAMBOA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS - EXPEDIENTE 00432/2023. AUTO.

ESTHER DE LOS ANGELES ORTIZ ORDAZ // SANDRA YOLANDA PALOMO VAZQUEZ JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA - EXPEDIENTILLO DE AMPARO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00343/2022 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ROMNA ADRIANA ESPADAS FARIAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00538/2022. AUTO.

CARLOS IGNACIO GONZALEZ PACHECO // MARIA LUISA CRUZ MARIN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00566/2022.-AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

IVAN DE JESUS AGUIAR PAZ; MIRNA RUBI AGUIAR PAZ; // MARIO ALBERTO ENRIQUEZ LOPEZ - PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE CONVENIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 00262/2021.- AUTO.

MARIA TATIANA CACERES BOBADILLA, MIGUEL JOSE ESQUIVEL GONGORA // CARLOS ENRIQUE EUAN GUARDIA; FEDERICO EUAN GUARDIA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS IGUALMENTE ESTOS ULTIMOS PROMOVINDO LA RECONVENCIÓN O CONTRADEMANDA EN CONTRA DE LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00553/2021.- AUTO

BARNET DEL CARMEN SOLIS FUENTE, // GUADALUPE DEL ROCIO MAY HOIL. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO RECONOCIENDOSE A BARNET DEL JESUS SOLIS COBOS SU CARACTER DE AÑBACEA Y EJECUTOR DE LA SUCESION DE TESTAMENTARIA DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00182/2017 AUTO.

SERGIO URIEL MARTINEZ PAZ. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00583/2017 AUTO

"BANCO DEL BAJIO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO y/o LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN, JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR y/o REYNA CELENE CANCHE GAMBOA // "FARMACOS DE ALTA CALIDAD, SOCIEDAD ANONIMA DE

CAPITAL VARIABLE", BENJAMIN CANTO DZUL y WENDY CAROLINA SOSA DIAZ, - CUADERNO INCIDENTAL DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES INTERPUESTO POR BENJAMIN CANTO DZUL DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO TERCERA Y CUARTO CITADO COMO COMOAPODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y CONTINUADO POR LA QUINTA MENCIONADA CON EL MISMO CARACTER EN CONTRA DE LOS ULTIMOS - CUADERNO INCIDENTAL DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00937/2017.- AUTO

PATRICIA CAMPOS GOROCICA, LETICIA JOSE CAMPOS GOROCICA, RAFAEL ARMANDO ARCILA MARTINEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 00573/2016.-AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTELA MEDINA CANUL, PAUL JAVIER DE LA CRUZ PALACIOS. JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO, EXPEDIENTE NÚMERO 782/2014.- AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00927/2013.-AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, AARON AMITAI SANCHEZ ESTRELLA, RAUL CAMBRANIS LAUCIRICA, ROSALBA DEL CARMEN FUENTES BUSTILLOS, ERIK ALBERTO GANTUS REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUZ REYES, LUIS ALBERTO SOSA NOLASCO, SARA JOSEFINA KU CHI.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO Y TERCERO, SEGUIDO POR LA CUARTA Y CONTINUADO POR EL QUINTO Y EL SEXTO COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTILLO DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00390/2011.-AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

"LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA; UNION DE EJIDOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIAL DE R. I. DEL CONO SUR DEL ESTADO DE YUCATAN, TAMBIEN CONOCIDA COMO UNION DE EJIDOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIAL DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA DEL CONO SUR DEL ESTADO DE YUCATAN, CARLOS LOPEZ CACH, LUISA CANDELARIA JIMENEZ PALOMO, MAXIMILIANO LOPEZ ROJAS, MARIA DEL ROSARIO CHAN ITZA, SIXTO MIGUEL MORENO CARDENAS ALIAS SIXTO MORENO CARDENAS, MERCEDES NUÑEZ OCHOA, ROQUE MANUEL CACERES LOPEZ, EVARISTO DZUL HAU, WILBERTH ALFONSO CARRILLO RAMIREZ ALIAS WILBERT ALFONSO CARRILLO RAMIREZ, MARIA LORENZA COLLI BASTO, MARIA FLORA TUZ LOPEZ- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LOS DEMAS SE RECONOCE A GEORGE SCHMITT, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER CITADO ASI MISMO SE RECONOCE A LEONEL SERRANO RAMIREZ, RICARDO CETINA NOVELO Y SANTOS HUMBERTO CAUICH CHI, SU CARÁCTER DE PRESIDENTES, SECRETARIO Y TESORERO, RESPECTIVAMENTE, DE LA PERSONA MORAL NOMBRADA EN TERCER TÉRMINO, SE RECONOCE A MAURO ARTURO GARY VALLE EN SU CARACTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL PRIMER CITADO.- TOMO I DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00628/2011. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO, EL CUAL GUARDA RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE NÚMERO 1878/2025, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE JURISDICCION VOLUNTARIAPROMOVIDO POR ANGEL PAZ PEREZ VARGAS EN CARCATER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL CENTRO INMOBILIARIO DEL BAJIO S.A DE C.V - EXHORTO 22/2026.-AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACÁN, SINALOA, EL CUAL GUARDA RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE NÚMERO 1024/2009.-RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ARGIMIRO CORDOVA SANTIAGO.- EXHORTO 73/2026.-AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 24/2025, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JOSE SANTOS DOMINGO UITZIL CAUICH EN CONTRA DE GRUPO NACIONAL PROVINCIAL SAB RECONOCIENDO COMO SU APODERADO A JORGE ANDRES MAY HERRERA.- EXHORTO 101/2025.- AUTO

MÉRIDA, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.**

JOSE GUADALUPE SOSA PADILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00015/2026 AUTO

LIBNI SAIRE PADRON AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00022/2026 AUTO

EDIER JOSUE PECH FARFAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 0042/2026 AUTO

JIMMY SOSA GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 0057/2026 AUTO

LUIS GERARDO RUIZ VALENCIA, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00159/2026 AUTO

LIGIA OFELIA SOBERANIS CALDERON TAMBIÉN CONOCIDA COMO LIGIA OFELIA SOBERANIS DE MADERA // LIGIA EVELYN MADERA SOBERANIS, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 00202/2026 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026

MARÍA DEL ROSARIO MORENO TUZ, JORGE ALBERTO ROSADO OCAMPO, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO SU MANDATARIO.- EXPEDIENTE: 00206/2026 AUTO

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, LA PERSONA DENOMINADA BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO ANTES BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE; 00283/2026 AUTO

JOSE ALFREDO EB CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE: 00291/2026 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026

PEDRO JULIAN CAHUICH HERNANDEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. -EXPEDIENTE 319/2026.- AUTO

ODIN ATME KU GONZALEZ.- INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 336/2026.- AUTO

CESAR AUGUSTO GONZALEZ SOBERANIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 356/2026.- AUTO

JORGE ÁVILA JIMÉNEZ // ALEJANDRO OMAR AVILA LUNFAN, MARIA MINERVA EK CHAN. JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO, QUIEN ES REPRESENTADO POR LA TERCER NOMBRADA COMO SU MANDATARIA JUDICIAL.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00121/2025 AUTO

ROGER DAVID UICAB KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00394/205 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2026

ROSA ELENA PEREZ DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00449/2025 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2026

JUAN EULALIO RIOS CATZIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00457/2025 SENTENCIA DE FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2026

MARTIN FELIPE AYALA DZUL // INGRID ISABEL TAVAREZ CALDERON, ANTONIO BERNAT ENRIQUEZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 00530/2025 AUTO

HEYDI ELIZABETH RUZ MANZANERO // ELIZABETH CASTELLANOS RUZ, JOSÉ ISRAEL PÉREZ CAMACHO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA QUIEN ES REPRESENTADA POR EL TERCERO COMO SU MANDATARIO JUDICIAL.-- EXPEDIENTE 00273/2024 AUTO

HEYDI ELIZABETH RUZ MANZANERO // ELIZABETH CASTELLANOS RUZ, JOSÉ ISRAEL PÉREZ CAMACHO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA QUIEN ES REPRESENTADA POR EL TERCERO COMO SU MANDATARIO JUDICIAL.-- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00273/2024 AUTO

HEYDI ELIZABETH RUZ MANZANERO // ELIZABETH CASTELLANOS RUZ, JOSÉ ISRAEL PÉREZ CAMACHO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA QUIEN ES REPRESENTADA POR EL TERCERO COMO SU MANDATARIO JUDICIAL.-- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO DOS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00273/2024 AUTO

MARIA ISABEL PUC KU, "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN EL CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00493/2024 AUTO

ANGEL DANIEL TINAJERO OSORIO // La persona moral denominada "INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIA" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE; RUBEN RODRIGO MORALES HEREDIA- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO REPRESENTADO POR EL TERCERO COMO SECRETARIO DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO.- EXPEDIENTE 00792/2024 AUTO

MARIA BARBARA REVELES GONZALEZ // DAVID EMIR ALPUCHE RODRIGUEZ, HECTOR FABIO MARIN ZETINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00280/2023. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026

ROBERTH SAHID SALOMÓN O'HORAN ALIAS ROBERTH SAHID SALOMON O HORAN // RAQUEL MARÍA SALOMÓN O'HORÁN, ROBERT SALOMON SOSA, MARIA DEL CARMEN BALTAZAR ARCEO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00345/2023 AUTO DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

REYNA CELENE CANCHE GAMBOA "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, VICENTE RICAÑO SALMERON // CYNTHIA RICAÑO MONTIEL, JOSE JORGE NOVOA ALONSO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO Y CONTINUADO POR EL TERCERO COMO CESIONARIO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00518/2023 AUTO

DAVID EMMANUEL LÓPEZ CARDEÑA // La persona moral denominada CORPORATIVO LÓPEZ Y ASOCIADOS PARA LA SALUD, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, FANNY LUCELLY LÓPEZ SOSA, WILBERTH IVAN PECH CHIM, DAVID JOSÉ UH CHAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO QUIEN ES REPRESENTADO POR LA TERCERA COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y APODERADA Y DEL CUARTO MENCIONADO Y EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00747/2023 AUTO

DAVID EMMANUEL LÓPEZ CARDEÑA // La persona moral denominada CORPORATIVO LÓPEZ Y ASOCIADOS PARA LA SALUD, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, FANNY LUCELLY LÓPEZ SOSA, WILBERTH IVAN PECH CHIM, DAVID JOSÉ UH CHAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO QUIEN ES REPRESENTADO POR LA TERCERA COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y APODERADA Y DEL CUARTO MENCIONADO Y EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.-

CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO DOS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00747/2023 AUTO

RODOLFO PELAEZ TREJO // MOISES CORDERO GODINEZ, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO; EXPEDIENTE 00828/2023 UTO

DIONISIO SIERRA ÁVILA, CARMEN DEL SOCORRO ESCOBEDO BURGOS // GEYLER ENRIQUE SOSA CACERES.- - PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE APODERADO PARA ACTOS DE DOMINIO, ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA NOMBRADA, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00496/2022 AUTO

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MUTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, MARIO OSIEL SOSA GÓMEZ, // MARIA DEL MAR KELLEHER VALES, LUIS AUGUSTO CASARES CASTELLANOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO Y CONTINUADO POR EL TERCERO COMO CESIONARIO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00652/2022 AUTO

OSCAR PANTALEÓN CASTELAN; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX // DAVID ALBERTO JOSE MENDEZ OJEDA, también conocido como, DAVID ALBERTO MENDEZ OJEDA, CARLOS RAUL HERNANDEZ ACOSTA y SANDRA CARBAJAL GRANADOS,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE SEGUNDO NOMBRADO, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00726/2022 AUTO

FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 462/2025 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, SEGUIDO POR ROSA MARIA, FEDERICO, MARIA MARGARITA, MARIA ISABEL, LUZ DEL CARMEN Y GUILLERMINA, TODOS DE APELLIDOS ALTAMIRANO DOMINGUEZ.- EXHORTO: 00080/2026 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 303/25-2026/1C-II, RELATIVO A JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y REQUERIMIENTO JUDICIAL, PROMOVIDO POR NELIDA DELIA COBA GARCÍA.- EXHORTO: 00083/2026 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO CONCILIADOR DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 153/2026 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DAÑO MORAL, SEGUIDO POR MARIA FERNANDA JIMENEZ DIAZ, POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJO DE INICIALES E.Y.N.J.- EXHORTO: 0096/2026 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026

MÉRIDA, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

RAMON IVAN CISNEROS ROMERO.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.

DONNA LOUISE FROIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00379/2025.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2026

ROGER DAVID UICAB KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00394/2025 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 3 DE JUNIO DEL AÑO 2026

AZael Pat Che // Carolina Pat Xequé, también conocida con el nombre de Carolina Pat Xequé, juicio ordinario civil, promovido por el primero en contra de la última nombrada.- Expediente: 000450/2025 Auto

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

RAMÓN IVÁN CISNEROS ROMERO.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

SE HACE SABER AL PÚBLICO EN CONVOCACIÓN DE POSTORES QUE POR PROVEÍDO DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, DICTADO POR LA CIUDADANA JUEZA CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, LICENCIADA EN DERECHO RUBÍ DEL CARMEN RÍOS JIMÉNEZ, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 653/2019, CONSTANTE DE SETECIENTAS TREINTA Y OCHO FOJAS ÚTILES, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU, EN CONTRA DE DAVID GREGORIO GUERRERO GARCÍA, SE DECRETÓ EL REMATE EN PÚBLICA SUBASTA Y PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: -----

"PREDIO URBANO UBICADO EN ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MÉRIDA, EN LA MANZANA DOSCIENTOS TRES DE LA SECCIÓN CATASTRAL TREINTA Y CINCO, MARCADO CON EL NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES DE LA CALLE DOCE DE LA COLONIA SANTA GERTRUDIS COPÓ, QUE MIDE ONCE METROS VEINTIDÓS CENTÍMETROS DE FRENTE POR TREINTA Y SIETE METROS SESENTA CENTÍMETROS DE FONDO, EN SU MAYOR EXTENSIÓN, CON UNA SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS VEINTE METROS SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS, DE FIGURA IRREGULAR QUE SE DESCRIBE COMO SIGUE: PARTIENDO DEL VÉRTICE DEL ÁNGULO NOROESTE Y DIRIGIÉNDOSE HACIA EL ESTE, CON INCLINACIÓN AL SUR, MIDE TREINTA Y SIETE METROS SESENTA CENTÍMETROS; DE ESTE PUNTO Y DIRIGIÉNDOSE HACIA EL SUR CON INCLINACIÓN AL OESTE, MIDE ONCE METROS VEINTIDÓS CENTÍMETROS; DE ESTE PUNTO Y DIRIGIÉNDOSE HACIA EL OESTE CON INCLINACIÓN AL NORTE, MIDE TREINTA Y SIETE METROS CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS; DE ESTE PUNTO Y DIRIGIÉNDOSE HACIA EL NORTE CON INCLINACIÓN AL ESTE, CERRANDO EL PERÍMETRO QUE SE DESCRIBE, MIDE ONCE METROS VEINTIDÓS CENTÍMETROS Y LOS LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, EL PREDIO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO DE LA CALLE DOCE; AL ORIENTE, LA CALLE DOCE QUE

CONSTITUYE SU FRENTE; AL SUR, EL PREDIO NÚMERO DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO DE LA CALLE DOCE; Y AL PONIENTE, EL PREDIO NÚMERO TRESCIENTOS CUATRO DE LA CALLE SIETE LETRA "B". "

Dicho inmueble obra inscrito a folio electrónico 1069055 (uno, cero, seis, nueve, cero, cinco, cinco). Servirá de base para el remate el promedio de los respectivos avalúos periciales del citado inmueble, esto es la cantidad de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.-----

Fíjese para que tenga verificativo la licitación el día TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, y en el local de este Juzgado.

Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales siendo legal la que cubra de contado con las dos terceras partes del promedio de los respectivos avalúos periciales del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaria de este Juzgado a mi cargo a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los veintisiete días del mes de mayo año dos mil veintiséis.- -----

ATENTAMENTE:

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.

MAESTRA EN DERECHO VERÓNICA ALEXANDRA PALLARES VALLEJO.

Publíquese los días 19, 24 y 29 de junio de 2026.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.

LUIS ALFONSO RIVERO MOLINA- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA , SE RECONOCE A JOSE MANUEL HERRERA LOPEZ EL CARACTER DE MANDATARIO JUDICIAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 140/2026.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026

"BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, SE RECONOCE A LOS LICENCIADOS GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ Y SAYDI NAYELI ARCILA CETINA, SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA PERSONA MORAL .- EXPEDIENTE 234/2026.- AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026

CLEMENTE PRIETO MARTINEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 350/2026.- AUTO

CARLOS ALBERTO PAVON QUINTAL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 365/2026.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026

ANDRES RODRIGUEZ PADUA // FLOR PATRICIA PAREDES RODRIGUEZ- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 01 OFRECIDO POR EL ACTOR DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00375/2025.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

EDDIE MANUEL MENDICUTTI LORIA, ROCIO DE FATIMA MENDICUTI LORIA- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS MENCIONADAS EN CONTRA DE CARLOS SANCHEZ PEÑA.- EXPEDIENTE 00419/2025.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE; CREDIX GS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE FERNANDA BOLAÑOS CACHO GIRÓN Y EDUARDO SICILIA LOPERENA.- EXPEDIENTE 00500/2025.- AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; MARTHA LIZZIE MONSREAL PENICHE; CREDIX GS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE FERNANDA BOLAÑOS CACHO GIRÓN Y EDUARDO SICILIA LOPERENA.- CUADERNO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00500/2025.- AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

LETICIA DE LAS MERCEDES KAUIL NICOLIN; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00609/2025.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026

GUSTAVO ERNESTO MARTINEZ TAPIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00617/2025. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026

JAVIER GIL GANDUL - JUICIO ORDINARIO CIVIL - PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INIDCA.- EXPEDIENTE 00798/2025.- AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON // FIDENCIO MALDONADO VILLANUEVA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00143/2024.- AUTO

ALFONSO CASTILLO FLOTA, MARIA PEREGRINA SOLIS LEAL // DIRECTOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIO DE YUCATAN; RAMON INDALECIO LEYVA CHAVEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- TOMO II DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00282/2024.- AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026

EXHORTO ENVIADO A DICHA AUTORIDAD MEDIANTE OFICIO NÚMERO 771 DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 780/2024, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ADRIÁN LARA HERNÁNDEZ, CON SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SE RECONOCE A MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA INSTITUCION BANCARIA.- EXHORTO NÚMERO 69/2026 AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026

AMPARO RECIBIDO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL ESTADO DE JALISCO, LOS OFICIOS DE NÚMEROS 6753/2025 Y 6905/2025, EL SEGUNDO DE DICHS OFICIOS JUNTO CON LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 471/2025-I, PROMOVIDO POR GILBERTO IZABEL GUERRERO REA CONTRA ACTOS DE LA SUSCRITA JUEZ Y OTRAS AUTORIDADES. AMPARO 7/2025. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A, 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2026.**

KARIM MOISES ROCHE CORTEZ / PABLO ARTURO DE GUADALUPE UC AVILA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMÁS COMO APODERADO LEGAL DE PEDRO FAUSTINO UC AVILA /// DAVID ABRAHAN UC ROCHE, ALIAS, DAVID ABRAHAM UC ROCHE, ALIAS, DAVID ABRAHAM LEMONSE UC ROCHE, ALIAS, DAVID ABRAHAN LEMONSE UC ROCHE, REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL EDWIN ISAI HERNANDEZ CHAN /// LILIA JOSEFINA UC ROCHE / SAHYA UC ROCHE / ROXANA UC ROCHE.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR MARIO FAUSTINO DE PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS (A) MARIO FAUSTINO DEL PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS (A) MARIO UC CUEVAS (A) MARIO FAUSTINO UC CUEVAS E INTESTADO DE SARITA DEL SOCORRO ROCHE CORTEZ, ALIAS, SARITA DEL SOCORRO ROCHE CORTES, ALIAS, SARITA ROCHE CORTEZ, ALIAS, SARA DEL SOCORRO ROCHE CORTEZ, ALIAS, SAHARA ROCHE CORTEZ, ALIAS, SAHARA ROCHE CORTES, ALIAS, SAHAR MARIA ROCHE CORTEZ, ALIAS, SARA ROCHE, ALIAS, SARA ROCHE CORTEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTILLO 1032/2013. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026.

MARIA OFELIA AKE KANTUN Y JOSE JESUS MANUEL FLORES CANO / (HIJOS) MABEL MONSERRAT FLORES AKE Y DERMIR ENRIQUE FLORES AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJO MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 1103/2013. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026.

JESUS ALEJANDRO CETZAL CHAN / MAYRA MARIELA NAH GALAZ.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DELA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 963/2012. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026.

CARLOS AUGUSTO RAMIREZ AGUILAR / JUANITA TRINIDAD MAY PAT REPRESENTADA POR SU MANDATARIO JUDICIAL OSCAR MANUEL CASANOVA MAY.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO 1992/2012. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026.

RAQUEL ARACELI TORRES NORIEGA, JOSE MANUEL PUERTO CETZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2391/2012. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2026.

JINETH DIAZ LOPEZ / DAVID DE JESUS LOPEZ PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2573/2012. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026.

SEBASTIANA NOH Y CHUC, ALIAS, SEBASTIANA NOH CHUC / MARIA ALEJANDRA NOH Y CHUC, ALIAS, MARIA ALEJANDRA NOH CHUC / EDUARDA NOH CHUC / LEONARDA NOH CHUC / GREGORIO NOH CHUC.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MAXIMO NOH DZUL, ALIAS, MAXIMILIANO NOH, ALIAS, MAXIMO NOH Y EMILIA CHUC UC, ALIAS, EMILIA CHUC, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 4277/2012. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2026.

ILEANA ISABEL MAZA MOO / JESUS MANUEL POOL OROZCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 7686/2012. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026.

GABRIELA SOFIA CANTON RODRIGUEZ / ALEJANDRO RODRIGUEZ RIVAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 1382/2011. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026.

IVAN CABRERA ARAUJO, LIZBETH LEONOR PECH BAQUEIRO. / (HIJOS) IVAN ALEJANDRO CABRERA PECH Y ANDREA IVETTE CABRERA PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS SUS BASES DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 2825/2011. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2026.

GASPAR JOSE CAPETILLO LEAL // MARY CARMEN AGUILAR HERRERA / (HIJOS) GASPAR CAPETILLO AGUILAR Y VALENTINA ISABEL CAPETILLO AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3160/2011. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026.

GIOVANNI GABRIEL GAMBOA MANZANERO / ILEANA PAMELA RUIZ SOLIS / (HIJO) IAN FREDERICK GAMBOA RUIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS

A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. EXPEDIENTE 1909/2010. TOMO TRES. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026.

SILVINO GUADALUPE MONTALVO UH // MARIA DE LOS ANGELES TREJO PALOMO .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTILLO 5464/2010. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026.

PETRONILA DE LOS ANGELES CHIM CANUL / JOSE LUIS MADERA HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 1661/2009. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2026.

MIRALDA TERESA DE JESUS GOMEZ DOMINGUEZ / ENRIQUE ARCEO CORREA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 501/2008. AUTO DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2026.

LILIA MARIA FLORES SANCHEZ / MARIA ISABEL KOYOC YERBES.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ANTONIO SANCHEZ PANTOJA. EXPEDIENTILLO 1632/2008. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026

ROGER ORLANDO RODRIGUEZ ECHEVERRIA Y FANNY DEL SOCORRO LOPEZ SOUZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4587/2008. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026

ENNA ELIZABETH SANCHEZ GALERA, MARIA ELENA GALERA MUÑOZ, ALIAS, MARIA ELENA GALERA DE SANCHEZ Y MARIA TERESA ACOPA SANCHEZ ESTOS DOS ÚLTIMOS COMO TUTOR Y CURADOR, RESPECTIVAMENTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECLARE EL ESTADO DE INTERDICCION DE CLAUDIA PAULETTE CASTILLO SANCHEZ.- EXPEDIENTE 7867/2008. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026.

GEORGINA ASUNCION CHAN PERERA / JOSE MANUEL ALVAREZ PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA MENCIONADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJA MENOR MELANNIE MICHELLE ALVAREZ CHAN Y CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 7769/2007. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026.

EFREN ALPUCHE LUGO y CARMEN DE LA LUZ CAUICH RODRÍGUEZ .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO .- EXPEDIENTE 2495/2006. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026

JOSE MANUEL RAZ ALPUCHE, SIRIA ALCIRA BARRIENTOS LEON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEA APROBADO EL CONVENIO DE ALIMENTOS QUE CELEBRARON.- EXPEDIENTE 2635/2006 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026.

MARIA ANGELICA JIMENEZ NAYERI / ANDRES RAMIREZ RAMOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 4895/2006. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026.

ALEJANDRO JOSE MONTERO CANTO Y MARIA ISABEL CARRILLO PEREZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 5178/2005. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026.

JUAN RICARDO KU PACHECO.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JUAN BAUTISTA KU KU, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 2348/2002. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2026.

MARCO ANTONIO SULUB MOO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR ANTONIO SULUB DZUL, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTILLO 1345/2000. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026.

LAURA GRACIELA ALCANTARA CORREA / RAUL APOLINAR LOPEZ CEBALLOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTILLO. 638/1998. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026.

JOSE JESUS MARTIN ORTEGON / MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ AVILA.- (HIJA) MARIA DE LOS ANGELES MARTIN GONZALEZ .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2883/1997. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026

MÉRIDA, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. JOSELYN NOEMI ESTRELLA CORDOBA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.

MIGUEL PASTOR CAMPOS SALAZAR / ARACELI DEL CARMEN MORA ZAMORA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 469/2013. TOMO TRES. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026.

MÉRIDA, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. JOSELYN NOEMI ESTRELLA CORDOBA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2026.

TILA JHOANNA CALCANEAO MORALES, ADRIAN JUAREZ VIDAL .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 60/2026. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

ANASTACIO TUN CAAMAL, ALICIA MEDINA KU.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 61/2026. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

JOSE LUIS FLORES GUTIERREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 79/2026. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

LUIS RONALDO GOMEZ SANTANA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 121/2026 . AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

FRANCISCO PEREZ TORREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 129/2026. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

BRENDA MARILYN AGUILAR MEDINA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 208/2026. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

YOUSRY ADEL SOLIMAN ABOUSENA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 295/2026. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

MARIO ARTURO CANUL SOLIS; RUBI LETICIA DEL SOCORRO CANUL SOLIS; EDGAR GERARDO CANUL VERA; ABRAHAM OSIRIS CANUL FLORES; DAVID ERNESTO CANUL FLORES.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE OMAR HUMBERTO CANUL SOLIS PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 296/2026. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

KARYME GISSELLE GAMBOA DIAZ; JONATHAN MORENO PARADA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 298/2026. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

JHONNY FERNANDO ALONZO ROSADO; ELSY NOEMI ALONZO ROSADO; JESUS ALEJANDRO ALONZO ROSADO.- JUICIO DE SUCESORIO DE INTESTADO DE VICTOR JESUS ALONZO PECH PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 299/2026. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

UZIEL ISAI MOO ESPINOSA, EMILY GUADALUPE MOO ESCOBEDO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00008/2025. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

ALEXANDRA MORENO AGUIRRE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 29/2025.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

LIZADY MARELY PECH PECH, SAUL JESUS CAMARGO CAMPOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00068/2025. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

JULIAN GONZALO CHACON NOVELO.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE ASUNCION ARNULFO CHACON Y GOMEZ, ALIAS, ARNULFO CHACON GOMEZ, ALIAS, ASUNCION ARNULFO CHACON GOMEZ PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00105/2025. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

LUIS FELIPE LOPEZ VENTURA, ROLANDO ALBARED A SABIDO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00187/2025. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

CRISTINA BELEN JIMENEZ GALERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00234/2025. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

CRISTINA BELEN JIMENEZ GALERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00234/2025. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

FEDERICO CASILLAS SANCHEZ, MARGARITA BAÑOS MISS PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00287/2025. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

ANTONIO RODRIGUEZ HIDALGO, ARANZA YOSELIM RODRIGUEZ ARGAEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 405/2025. ACTA DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

KAROL MICHEL CHACON DIAZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 496/2025. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

MARIA MERCEDES UC MARTIN, BARBACIANO UC MARTIN, LUCIA UC MARTIN Y ROGACIANA UC MARTIN . DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 506/2025. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

JULIO JOSUE CHAY SANTINI, LUCELLY TERESA MENDEZ CHAN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00232/2024. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

MARIA EUGENIA PERAZA AGUILAR, CARLOS RICARDO PERAZA AGUILAR, OLDA ESTHER PERAZA AGUILAR.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE CARLOS MANUEL PERAZA OJEDA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00302/2024. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

PEDRO PABLO MORENO POOL, RAUL ALBERTO ALCOCER CRUZ, ANDREA GUADALUPE MENGELLE RODRIGUEZ .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00368/2024. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

YAZMIN ESPERANZA ESTRELLA CASTILLO, VICENTE GASPASOBERANIS CANCHE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00436/2024. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

YENISEY MILLET AVILES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00494/2024. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

ANDY DANIEL ZAPATA ORDAZ, SAHIAN KARINA GALAZ BASTO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00613/2024. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

MELANIE JOAN HERNANDEZ ANTONIO, JONATHAN RAMIRO SANTOS XOOL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00735/2024. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

DIANA LAURA POOT LAVALLE, JOSE CARLOS PASTRANA EVIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00294/2023. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

JUAN DE DIOS DAVILA VIDALFLORES, KARLA CECILIA MARIN DURAN. JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00373/2021.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

DANIELA ZAPATA SOSA, MARIO EDUARDO PENICHE PEREZ.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE DE AMPARO NUMERO 00004/2019.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

MARIA ANTONIA CELIS PECH, SANTOS VICTORIANO VALENTE CHAN BACAB- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN 00028/2019.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

JAIME BRACHO GUTIERREZ, ELVA ICELA ABREU VILLANUEVA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00176/2019.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026 -

CAMILO GAMBOA ESPADAS; ALIAS, JUSTO CAMILO GAMBOA ESPADAS Y MIGUEL ANGEL GAMBOA MAAS.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE PETRONA PAULA MAAS CIME EXPEDIENTE 366/2018. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

ROSA MARICELA COLLI PAREDES, MIGUEL ANGEL EK TORRES.- DILIGENCIAS JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 436/2018.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

MARIA VANESA POOL PERERA, HECTOR MANUEL CALDERON KOYOC;- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 181/2017.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

JUAN MIGUEL BOJORQUEZ GARCIA, SUSANA ELIZABETH PEÑA MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 566/2017. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

ISMAEL ANTONIO DIAZ TELLO, GRISSL JOSEFINA ARANDA ONTIVEROS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REGIMEN DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 361/2016. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

GILMER LEONEL GUERRERO GARRIDO; MARTHA GABRIELA TORRES PUGA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 411/2016. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

CARLOS MIGUEL HERNANDEZ PACHECO, MARIA JOSE DE GUADALUPE LIZAMA ZALDIVAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE NUMERO 330/2013.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

GRISSL JOSEFINA ARANDA ONTIVEROS, ISMAEL ANTONIO DIAZ TELLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 425/2013. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

MARIA DEL ROSARIO UC NOVELO, FANNY GUADALUPE TORRES UC, RICARDO MEDINA MOLINA, FERNANDO MOLINA.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LOS CIUDADANOS JUAN DIEGO CHABLE Y ACEVEDO, LUIS ANGEL ARISTEO CHABLE Y GALERA, ALIAS LUIS ANGEL ARISTEO CHABLE GALERA, ALIAS LUIS ANGEL CHABLE Y GALERA, DENUNCIADO POR USTEDES; Y COMPARECIENDO EN AUTOS ESTHER MARIA DEL SOCORRO CHABLE FERNANDEZ, LIZBETH DEL SOCORRO CHABLE FERNANDEZ, LUISA MARGARITA CHABLE FERNANDEZ, JOSE LUIS CHABLE FERNANDEZ, JUAN DIEGO CHABLE GIL, SAMANTHA DEL ROSARIO TORRES UC; AL CUAL SE LE ACUMULÓ EL EXPEDIENTE 0315/2017.- EXPEDIENTE NUMERO 451/2013.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

MARCIALA TZUC TUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD. EXPEDIENTE 550/2013. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

CARLA CAROLINA PEREZ CAMPO, MICHELL DE JESUS CHAN CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE NUMERO 976/2013. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

EXHORTO FORMADO MEDIANTE EL OFICIO UGJ/MF/EP/10898/2026 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2026 POR EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION JUDICIAL EN MATERIA FAMILIAR DE ETAPA POSTULATORIA TIPO 2 NUMERO 1 DE LA CIUDAD DE MÉXICO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 8962/20258 RELATIVO AL JUICIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR MANUELA EUGENIA IMAZ OLGUIN.- EXHORTO 30/2026. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

EXHORTO FORMADO MEDIANTE EL OFICIO 2184/2026 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2026 POR EL JUZGADO CIVIL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON ADSCRIPCIÓN AL JUZGADO PRIMER CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PACHUCA DE SOTO HIDALGO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1256/2025 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO A BINES DE LUIS DANIEL HERNANDEZ MEZA.- EXHORTO 79/2026. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

MÉRIDA, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.

CLAUDETTE SARA BARQUET RIVERO, JUAN ANTONIO NOVELO SOLIS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN

CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00201/2025.- AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DEL AÑO 2026

MONICA DEL CARMEN MEX GONZALEZ, LUIS ALFREDO GIL BURELO .-PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 436/2025 .-AUTO.-

EDUARDO LOPEZ BAQUEIRO; ABRIL CARDENAS RUIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00031/2024.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

BERENICE DEL ROCIO CARDONA KEB; JUAN ANTONIO PECH ESPADAS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00047/2023.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MARIA DE LOURDES CANUL BORGES, HUGO AURELIO BANDA HERNANDEZ, MIGUEL HUMBERTO BANDA CANUL, GHIOVANA BANDA CANUL Y LUIS MANUEL HERNANDEZ CANUL.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARIA DE LOURDES CANUL BORGES Y HUGO DANIEL BANDA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00487/2023.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

YELENA DE LOURDES SILVIA CANTO; MARIO ANTONIO UICAB TZAB Y ANA ALICIA SILVIA CANTO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00535/2023.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

EXHORTO girado por el JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, deducido del expediente número 763/2022, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por la ciudadana CARMITA CAUICH DZUL-EXHORTO 49/2026.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO EL AÑO 2026.-

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO CIVIL DE PARTIDO ESPECIALIZADA EN MATERIA FAMILIAR DE LA CIUDAD DE IRAPUATO, GUANAJUATO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO F1343/2026 RELATIVO AL JUICIO ORAL ORDINARIO, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA BRENDA MONSERRAT CORNEJO ACOSTA .- EXHORTO 72/2026 .- AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026

EXHORTO girado por el Juzgado Primero Familiar Oral de Primera Instancia de Distrito Judicial del Estado de Quintana Roo, deducido del expediente número 3160/2018, relativo al Juicio Oral de Divorcio Incausado, promovido por el ciudadano AMBROCIO HERNANDEZ ESPINOZA ; EXHORTO 74/2026.-AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

EXHORTO girado por el JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO deducido del expediente número 381/2023 relativo a Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especies de Alimentos, promovido por la ciudadana HORTENCIA ALEJANDRA CUPUL DZIB - EXHORTO 75/2026.-AUTO DEL 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

EXHORTO girado por el JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, deducido del expediente número 2266/2025 relativo al Juicio de Divorcio Incausado Unilateral promovido por la ciudadana CECILIA ROSEL PECH.- EXHORTO 76/2026.-AUTO DEL 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

EXHORTO girado por el JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, deducido del expediente número 640/2023 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovido por los ciudadanos REYNA ISABEL BAAS CANCHE y MAXIMILIANO CHIM POOT.- EXHORTO 77/2026.-AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MÉRIDA, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.

RICARDO ALEJANDRO CHAN POOT, RUBY ABIGAIL NAH CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 228/2026.- AUTO.

LUIS ALFONSO REJON GAMBOA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 277/2026.- AUTO.

EDGAR ALEJANDRO CABRERA AKE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 282/2026.- AUTO.

ANGELINA GUERRERO SUBIRIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 289/2026.- AUTO.

LUIS ALFONSO POOT JIMENEZ; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA LUISA PUC CEN, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 294/2026.- AUTO.

JOSE MARCELO CHI CHIM, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA CIUDADANA YAMILI YOLANDA PECH TEH; MANUEL TEODORO CHI PECH, JOSE GERMAN DE JESUS CHI PECH; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE MANUEL CHI CHIM, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 478/2025.- AUTO.

DANIELA MONSERRAT CHACON CANCHE, JOHN EMANUEL MONTEJO CASTUL; JUICIO ORDINARIO ORLA FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 485/2023.- AUTO.

JUANA ADELA CETZ LEON, PAULA PATRICIA CETZ LEON; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE URBANO CETZ VELAZQUEZ, ALIAS, URBANO CETZ, FRANCISCA CETZ LEON, MARIA ELENA CETZ LEON Y MARIA ELENA LEON COUOH, ALIAS, ELENA LEON, ALIAS, MARIA ELENA LEON DE CETZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 645/2023.- AUTO.

MAURICIO APOLINAR PACHECO HEREDIA, DULCE GUADALUPE UICAB CUPUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 779/2023.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

CARI ARACELI EK PECH, ANGEL JESUS DUARTE TORREZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 799/2023.- AUTO.

JOSE LUIS TUN UC, MARIA DEL CARMEN BAUTISTA VILLANUEVA, EN SU CARACTER DE TUTORA DE LA CIUDADANA YANINE DEL CARMEN TUN BAUTISTA, LUIS ALBERTO TUN BAUTISTA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION Y CANCELACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA TERCERA REPRESENTADA POR LA SEGUNDA Y DEL CUARTO.- EXPEDIENTE 709/2022.- AUTO.

MIGUEL HIDALGO POOL Y PEREZ, ZOILA MARIA FLORES FRANCO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 78/2021.- AUTO.

KARLA ASUNCION VIVAS ALVARADO, MARIO ALEJANDRO CANCHE DOMENZAIN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 503/2021.- AUTO.

ADRIANA GUADALUPE PAREDES CANUL, SANTOS FELIPE DE JESUS CHAN MOO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 370/2019.- AUTO.

IGNACIO ALBERTO GÜEMES QUINTAL, MONICA BEATRIZ ACOSTA ORTEGA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 658/2018.- AUTO.

AMADO ARTURO SANCHEZ SALAS, MERY ENRIQUETA MELO GRANADOS MARTINEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 697/2018.- AUTO.

JORGE ARTURO SANCHEZ OREA, MONICA DEL MAR D'ARGENCE GARCIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 159/2016, TOMO III.- AUTO, EXPEDIENTE DE EJECUCION.

JESUS ELIAS MORENO VEGA Y MARGARITA ELIZABETH CAMARA CARRILLO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 909/2013.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 4/2025, RELATIVO AL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS INTESTAMENTARIA PROMOVIDO POR OLIVIA GRACIELA ORTIZ VALDEZ Y MARIA DEL SOCORRO VALDEZ AKE.- EXHORTO 50/2026.- AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.**

MARTINA PECH YAM, NAOMI DUARTE PECH;- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA;- EXPEDIENTE 60/2026 AUTO

ERIN MARIA VEGA PEREZ;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA;- EXPEDIENTE 92/2026 AUTO

MIGUEL FERNANDO CHI MAY;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA;- EXPEDIENTE 190/2026 ACTA DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026

RAFAEL ORLANDO MAGAÑA PUC;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA ;- EXPEDIENTE 264/2026 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2026

EDUARDO TZAB CHI, EMILIA TZAB CHI, RAFAEL CHAN CHI, MARÍA ANGELINA CHAN TZAB y MARÍA GREGORIA CHAN TZAB;- JUICIO DE SUCESION INTESTADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN;- EXPEDIENTE 285/2026 AUTO

SAYDI TERESITA RODRIGUEZ CANTO;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA;- EXPEDIENTE 289/2026 AUTO

JORGE GUILLERMO RIVAS CARBAJAL Y LUIS FELIPE RIVAS CARBAJAL;- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES MARÍA BLANCA CARBAJAL CORREA Y FELIPE JORGE RIVAS Y MARDEGAN, VECINOS QUE FUERAN DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN;- EXPEDIENTE 46/2025, AUTO

YDANIA KARINA REYES RIVERA, LUIS GERARDO NAH CAB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00210/2025, AUTO

CESAR FRANCISCO MONSREAL MARTINEZ; ANDREA NOEMI ESTRELLA PANTOJA;-; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00216/2025, AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO Y SENTENCIA DE FECHA 12 DE JUNIO AMBOS DEL AÑO 2026

SHIRLEY YOMARA PUGA BARRERA; ; LENIN DE LA CRUZ LIRA VALDEZ; - JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO-EXPEDIENTE 00023/2024, AUTO

MARIA JOSE FLORES COUH; FRANCISCO JAVIER GAMBOA CHI ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO-EXPEDIENTE 00204/2024, AUTO

MAGDALENA OXTE PECH; ;GUILLERMO ANTONIO SCHERRER BOOT; - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA MENCIONADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO;- EXPEDIENTE 00611/2024, AUTO

MARIA TERESA DURAN LOPEZ y ANGEL IGNACIO ESTRADA MEDINA ; - JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR ANGEL IGNACIO ESTRADA DURAN, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00676/2024, AUTO

MIGUEL ANGEL BASULTO TRUJILLO; ; ERICKA ANANEL ZALDIVAR INTERIAN; - , PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA-EXPEDIENTE 00799/2023, AUTO

KARLA LUCELY KU SANTOS FISCAL ADSCRITA A LOS JUZG FAMILIARES, CIVILES Y MERCANTILES;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00232/2022, AUTO

MARTHA FLORES RAMOS; - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00499/2022, AUTO

MANUEL JESÚS ALONZO RODRÍGUEZ, MAGALI DEL SOCORRO ALONZO RODRÍGUEZ Y ROCÍO DEL PILAR ALONZO RODRÍGUEZ ; - JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS CIUDADANOS CESAR AUGUSTO ALONZO HEREDIA TAMBIÉN CONOCIDO COMO CESAR ALONZO HEREDIA, MARÍA TRINIDAD RODRÍGUEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA TRINIDAD RODRÍGUEZ GÓNGORA; TAMBIÉN CONOCIDA COMO TRINIDAD RODRÍGUEZ GÓNGORA; TAMBIÉN CONOCIDA COMO TRINIDAD

RODRÍGUEZ; BLANCA ARGELIA ALONZO RODRÍGUEZ Y CESAR AUGUSTO ALONZO RODRÍGUEZ; .- EXPEDIENTE 00691/2022, AUTO

YALINDY BERENICE CARRILLO SALAZAR; JOSE DE JESUS RUBIO SANCHEZ;-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00109/2020, AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO RECIBIDO DEL FISCAL INVESTIGADOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA DE JUSTICIA PARA LA MUJER, SU OFICIO DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO;- EXPEDIENTILLO 0022/2026, AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2026.

CRISTIAN JAIR MONTALVO FLORES, GYSEL ANDREA CARVAJAL UC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00045/2026.- AUTO

ADDY ROSA DE GUADALUPE GONZALEZ BACELIZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00054/2026.- AUTO

RUBEN OMAR CORDERO SALAZAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00115/2026.- AUTO

JUANA DEL JESÚS NAVARRO TORRES Y CARLOS ALBERTO MAY EK.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE REGIRÁ LAS BASES DE SU DIVORCIO.- EXPEDIENTE 00139/2026.- AUTO DE EFECTOS 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026

TRINIDAD HUCHIM CANUL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADO DE RAFAEL UC MAAS, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, Y DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE NÚMERO 00171/2026.- AUTO

MARY SARAIH, CRISTIAN MIGUEL Y CRISTHEL SAMANTHA TODOS DE APELLIDOS CANTO TUN .- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00210/2026.- AUTO

ERIC ALEJANDRO VILLANUEVA ESTRELLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00269/2026.- AUTO

YARISOL MERCEDES ASSY BARRERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00289/2026.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

SUSANA EUGENIA RAMIREZ LORIA, FELIPE RAUL GAMBOA MORALES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00171/2025.- AUTO.-

JAVIER ALONSO CANUL COHUO, YAZMIN SELENE CARRILLO ESCALANTE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PENSIÓN ALIMENTICIA Y DÍAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00347/2025.- AUTO

ANTONIO IVAN CANTO TRUJILLO.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LA SEÑORA GUADALUPE MORENO LIRA, TAMBIÉN CONOCIDA COMO GUADALUPE MORENO DE CUEVAS TAMBIÉN CONOCIDA COMO MORENO GUADALUPE Y DEL SEÑOR ANASTASIO CUEVAS PALMA TAMBIÉN CONOCIDO COMO ANASTASIO CUEVAS PALMA Y TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JULIO ARMANDO CUEVAS Y MORENO, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, Y DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00388/2025.- AUTO

GUSTAVO LORENZO ZAMUDIO// DULCE MARIA RODRIGUEZ GARCIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00122/2024.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

JUAN PABLO CHARLES NUNCIO // MARIA FERNANDA CASTILLA SANTIN.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00254/2024.- AUTO

AISELA ERNESTINA TZIU ZUÑIGA, JOSE LUIS RODRIGUEZ RAMOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD DE IDENTIDAD RESERVADA Y A CARGO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00607/2024.- AUTO

ANA PAOLA PEREZ ABREU VILLESAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00724/2024.- AUTO

SORAYDA GERTRUDIS UC BARCELO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00728/2024.- AUTO

LUIS EDILBERTO FRANCO MARTÍNEZ, SELMA LIZZET CARDEÑA ROJAS, LIZZET ABRIL FRANCO CARDEÑA, VICTORIA LUCELY FRANCO CARDEÑA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE REGIRÁ LAS BASES DE SU DIVORCIO, Y LAS DOS ULTIMAS COMPARECIENDO CON SU MAYORIA DE EDAD RECONOCIDA EN AUTOS.- EXPEDIENTE 00257/2023.- AUTO

ADRIANA ALEJANDRA GUTIERREZ ESPINOSA // JOSE ANGEL CRUZ LOPEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00459/2023.- AUTO

ANGEL GIOVANNY BALLONA JIMENEZ // GABRIELA MARISOL SOBERANIS COUOH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00559/2023.- AUTO

ERIK ALEJANDRO AGUILAR PEREZ// ROSA NEFTALI HERRERA QUIÑONES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00776/2023.- AUTO

ELIZABETH MANRIQUE EUAN, MARIA CRISTINA MANRIQUE EUAN, ELVIRA MANRIQUE EUAN, MANUEL JESUS MANRIQUE EUAN, ARMANDO MANRIQUE EUAN, LUIS ERNESTO MANRIQUE EUAN, GASPAN MANRIQUE EUAN, RUBI DEL CARMEN MANRIQUE EUAN, ADRIANA BEATRIZ MANRIQUE EUAN, DAGOBERTO DE JESUS QUIÑONES MANRIQUE, KARINA ELIZABETH TAX MANRIQUE.- JUICIO SUCESION DE INTESTADO DE AURELIA ELVIRA EUAN CHAVEZ, ALIAS, AURELIA ELVIRA EUAN CHAVEZ DE MANRIQUE, ALIAS, AURELIA EUAN DENUNCIADO POR USTEDES, LA ÚLTIMA COMPADECIENDO EN SU MAYORIA DE EDAD.- EXPEDIENTE NUMERO 00852/2021. AUTO

MARIA DE LA ASUNCION CACERES MENDEZ; RENE GONZALO CARRILLO GOMEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00425/2017.- AUTO

MELVA GUADALUPE MEZETA BARRERA, ANGEL GUILLERMO EUAN FLORES, LESLI GUADALUPE, DESIREE DE LOS ÁNGELES Y BRITANI ITALIA LAS TRES DE APELLIDOS EUAN MEZETA.- DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO; LAS ÚLTIMAS TRES COMPADECIENDO EN SU MAYORÍA DE EDAD.- EXPEDIENTE 00160/2016 .- AUTO

ANA GABRIELA CASTRO PATRON, DARWIN RAMON CERVERA DURAN // DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE REGIRÁ LA GUARDA, CUSTODIA Y ALIMENTOS PARA CON SUS HIJOS MENORES DE EDAD.- EXPEDIENTE 00180/2016.- AUTO

EXHORTO NÚMERO 321/2026 GIRADO POR EL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1658/2020, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE DIVORCIO UNILATERAL PROMOVIDO POR KARLA GABRIELA VAZQUEZ GARCÍA EN CONTRA DE MANUEL ADRIAN CABALLERO BASULTO.- EXHORTO NÚMERO 00059/2026.- AUTO

EXPEDIENTILLO DE AMPARO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS NÚMEROS 15547/2026 Y 15526/2026 PRESENTADOS EN FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO 2026, RECIBIDO DEL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO DEL ESTADO, LICENCIADO PABLO PÉREZ PACHECO.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO NÚMERO 00030/2026.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO 2406/2026 DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO 2026, REMITIDO POR LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LICENCIADA ANIUSKA ALEJANDRINA BARRERA TREJO.- EXPEDIENTILLO NÚMERO 00036/2026.- AUTO

GLORIA ESTEFES VALLES, GIOVANNI LORENZO VERDE GARCIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE CONCUBINATO Y GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00417/2025.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.

TALIA ATENEA MIRANDA ESCONDRILLAS // IVAN JOSUE RODRIGUEZ ESPINOSA ; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 30/2026. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2026

ANDRES ENRIQUE NOVELO DOMINGUEZ; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 143/2026 .- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2026

GUADALUPE DEL SOCORRO LARA COUOH ; MARCOS JESUS CAUICH LARA ; JHONY HUMBERTO CAUICH LARA ; JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIA DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO MARCOS HUMBERTO CAUICH DZIB ALIAS MARCOS CAUICH DZIB VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTED EXPEDIENTE 232/2026; . AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2026

RAMON PERCY MORENO CHRISTY ;MIGUEL FRANCISCO MORENO CHRISTY ALIAS MIGUEL FRANCISCO MORENO CHRISTY ; JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA SE LLAMARON IRMA AIDA CHRISTY GUILLERMO, GLORIA DEL CARMEN MORENO CHRISTY , CRISTOPHER DAVID MORENO ALVAREZ Y FABIO PEDRO MORENO CHRISTY VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 275/2026 .- AUTO

ORLANDO JOSE BOBADILLA ALVAREZ ;LUIS ORLANDO BOBADILLA CERVANTES ;ERICK ALEJANDRO BOBADILLA CERVANTES ;MAGALY MAGDALENA BOBADILLA CERVANTES ; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE LA SEÑORA QUE EN VIDA SE LLAMO EUGENIA ELENA CERVANTES LOPEZ VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTED EXPEDIENTE 279/2026 AUTO.-

MARIA EMA NIVERIA CAMPOS JORGE ;JOEL ALEXANDER CHI CAMPOS ;NEYDI ELSA CHI CAMPOS ; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO ALVARO CHI CHI VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTED EXPEDIENTE 281/2026 .- AUTO

KARINA ALEJANDRA SULU RAMIREZ; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDA POR USTED- EXPEDIENTE 335/2025.- AUTO

ANGELICA ANDREA HERNANDEZ TUN // RICARDO DE LA CRUZ HERNANDEZ; . JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO - EXPEDIENTE 00097/2024.- AUTO

MARTHA ELENA MEZA CONDE; , DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 00163/2024.- AUTO

IRVIN JOHAN MENDOZA GRAJALES // YAHAIRA MAGDALENA ROMERO CHAN; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CONTRA LA SEGUNDA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00207/2024.- AUTO

CHRISTIAN JAVIER CHAN ESTRELLA, MERLY PAULINA RAMIREZ CHAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00472/2024.- AUTO

FERNANDO JOSÉ LÓPEZ ZAVALA, ALINA MARÍA LÓPEZ ZAVALA, LENNY MERCEDES LÓPEZ ZAVALA Y MANUEL JESÚS LÓPEZ ZAVALA.-L JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADA RESPECTIVAMENTE DE QUIENES EN VIDA LLEVARÁN POR NOMBRES ROSA MARÍA LÓPEZ ZAVALA Y BLANCA ROSA ZAVALA ORTEGA TAMBIÉN CONOCIDA COMO BLANCA ROSA ZAVALA DE LÓPEZ, QUIENES FUERAN VECINAS DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00762/2022 .AUTO

ROSA ILEANA CHI QUIJANO, ENRIQUE DE JESUS MOGUEL MARTINEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00621/2021.AUTO

ANGELICA RUBY CANUL DZUL, JESUS SINAI AGUAYO MONTERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE EL CONVENIO DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO . EXPEDIENTE 00303/2019. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2026-

OMAR ALEJANDRO BUENDIA CAAMAL, MARIANA DEL PILAR COBA LOPEZ.- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00695/2019. AUTO

LETICIA MARIA HERNANDEZ MANTEROLA, LUIS FERNANDO CONTRERAS PEREIRA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE DE EJECUCION 777/2018.- AUTO

JUAN RAMON CANTO MEDINA, CONCEPCION DE JESUS MEDINA SOBERANIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA.- EXPEDIENTE 00577/2015. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMARIA INSTANCIA CIVIL DEL DECIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL CON RESIDENCIA EN CORDOVA VERACRUZ DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 228/2009-IV RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ADRIANA BASILISA TREJO MARTIN EN CONTRA LUIS MIGUEL ZAPATA VASQUEZ SOBRE LA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL .- EXHORTO 41/2026.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE JUSTICIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ORIZABA VERACRUZ, DERIVADO DEL EXPEDIENTE 461/2025 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR XIMENA PANIAGUA SERRANO .- EXHORTO 55/2026.- AUTO DE FECHA UNO DE JUNIO DEL 2026

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ECATEPEC CON RESIDENCIA EN COLCALCO DE BERRIOZABAL ESTADO DE MEXICO , DERIVADO DEL EXPEDIENTE NUMERO 142/2025 RELATIVO A LA CONTROVERSIA PROMOVIDO POR LISET ADRIANA GARCIA GOMEZ .- EXHORTO 39/2025. AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2026

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. MONICA GUADALUPE MARTINEZ BAAS.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.

ANDREA GUADALUPE BAAS MANZANILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 28/2026 AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

SANTA CECILIA GONZALEZ AVALOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 60/2026 AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

FERNANDO CARREÑO MARQUEZ .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA .- EXPEDIENTE 111/2026.- AUTO DE FECHA 06 DE MAYO DEL AÑO 2026.

GABRIELA GUADALUPE ESTRELLA AVILA, WILLIAN GEOVANY PUC DIAZ .- JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO .-EXPEDIENTE 138/2026.- AUTO

FATIMA CELESTE GUADARRAMA HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00094/2025 AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026

CAROLINA GONZALEZ LEAL; ; CARLOS JESUS MARTINEZ TORRES; .- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00184/2025 AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JOEL SAID BANDA RIOS, YIDA SARAHÍ CAAMAL ROSALES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA .- EXPEDIENTE 00317/2025 AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ALEJANDRA YANIRET GARCIA PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 397/2025 AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JESUS ALEJANDRO SIMA KU, MARILIGI ORTEGA PECH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00181/2024.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MARIA DOLORES MANZANILLA CAMARA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL CIUDADANO QUE EN VIDA RESPONDIERON AL NOMBRE DE REMIGIO FERNANDO MANZANILLA CAMARA, VECINO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00431/2024 AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ROSALIA MARTINEZ BASILIO, EUSEBIO FLORES MACEDA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00460/2024.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2026, AUTO DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2026, AUTO DE FECHA 12 DE MAYO DEL AÑO 2026 Y ACTA DE AUDIENCIA DE FECHA 03 DE MARZO DEL AÑO 2026.

PABLO IVAN CHI MEDINA, CARMEN MARIA RODRIGUEZ CARRILLO, YOLANDA PATRICIA RUZ WALLACE TAMBIÉN CONOCIDA COMO PATRICIA RUZ WALLACE, JIMENA RUZ RODRÍGUEZ, ALEJANDRA RUZ RODRÍGUEZ, ALONDRA ANALÍA RUZ CARRILLO, ANDREA NAZIRA RUZ CARRILLO, RAFAEL ANTONIO III RUZ .- JUICIO SUCESORIO DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACTOS DE DOMINIO DE LA TERCERA MENCIONADA, SE RECONOCE A FREDDY MISAEL UCAN POOL SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACTOS DE DOMINIO DEL SEXTO, SEPTIMO Y OCTAVO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00527/2024.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026

CARLOS HUMBERTO ALONZO PÉREZ, SILVIA NOEMI ALONZO PÉREZ, MARIA GUADALUPE ALONZO PÉREZ, JOSÉ GABRIEL ALONZO PÉREZ, NAYELI GUADALUPE RODRIGUEZ ALONZO.- JUICIO UNIDAS DE SUCESIONES INTESTADAS DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARAN MARÍA MAGDALENA PÉREZ FLORES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA MAGDALENA PÉREZ FLOREZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MAGDALENA PÉREZ FLOREZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO MAGDALENA PÉREZ DE ALONZO Y JOSÉ ALONZO CAUICH, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS CUATRO NOMBRADOS- EXPEDIENTE 00533/2024 AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

SARA DEL SOCORRO COCOM TUT, MARCOS ANTONIO CACH CASTAÑEDA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00359/2023 .- AUTO . DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

NADIA YASODA PEREZ VILCHIS, MIGUEL ANGEL BONILLA BAHENA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00524/2023 AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

GABRIEL ANTONIO HEREDIA SEGURA, MAYRA KARINA ESTRELLA CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00601/2023 .- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ANTONIO DE JESUS OXTE CANUL, ROSA MOO CAAMAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00471/2022 AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

GUADALUPE MARIBEL PACHECO LOPEZ, OMAR NACIF HERNANDEZ CASANOVA, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0211/2021.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

NORMA GUADALUPE ALVAREZ TORRES, MARIA AZUCENA ALVAREZ TORRES, MARISOL ALVAREZ TORRES, FIDEL MOISES ALVAREZ TORRES, JAZMIN PALOMA CELESTE ALVAREZ TORRES, FIDEL ALVAREZ AGUILAR// JUANA BEATRIZ CAUICH CAUICH; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADA DE LOS CIUDADANOS QUIEN EN VIDA LLEVARAN EL NOMBRE DE GUADALUPE TORRES HERNÁNDEZ "ALIAS" GUADALUPE TORRES Y FIDEL ALVAREZ AGUILAR, DENUNCIADO POR LOS SEIS PRIMEROS Y EN EL QUE TIENE INTERES LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00367/2020.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

CARLOS MANUEL JAUREGUI HERNANDEZ, LORENZA JUSTIMIANA MAY CAUICH; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00071/2018.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ELISA ELIDE MUÑOZ LÓPEZ, MOISES AARON VILLANUEVA RUBIO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00536/2018.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA EN EL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 167/2020, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO, PROMOVIDAS POR LOS CIUDADANOS MÓNICA AURORA FAJARDO BARRERA Y JOSÉ CONRADO RASO MEZA.- EXHORTO 71/2026 AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO MIXTO EN MATERIA TRADICIONAL FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 104/25-2026/J3MOFAM-I, RELATIVO AL JUICIO CONTENCIOSO ORAL DE FIJACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARIANA DEL ROSARIO BACAB .- EXHORTO 75/2026 .- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MÉRIDA, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

FABIAN JESUS HUITZIL SUAREZ.

JUZGADO OCTAVO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2026.

RUTH SOLORZANO CHAGOYA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 59/2026.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MARIA ROCIA GUADALUPE DIAZ OLIVARES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 61/2026.-AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

OSCAR ORTEGA GOMEZ; VERONICA RODRIGUEZ ALEJANDRO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIEMRO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 92/2026.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

SHEILA DEL ROCÍO ACEVEDO SANTANA.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE ROCÍO DE ALBA SANTANA BLANCO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 122/2026.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

CARLOS MARIO GARCES OSORIO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE CONSIGNE CIERTA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD.- EXPEDIENTE 285/2026.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

NASHELY YAZMIN RUIZ POOL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED .- EXPEDIENTE 288/2026.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JOSE ANTONIO FLOTA MEZETA .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE CIERTA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD.-EXPEDIENTE 292/2026 .- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

RUDY DANIEL CHAVEZ PECH Y MARÍA DEL ROSARIO CHALE CHALE CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVOCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 162/2025.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

GEMMA SELENE ARGUELLO ROBLES; OBED VALERIANO PÉREZ FELIX.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DELS EGUNDO. EXPEDIENTE 00383/2025.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

MERCEDES DEL ROSARIO CABALLERO HERRERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE IDENTIDAD, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 512/2025.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

MARTHA DEL CARMEN MORALI TINAJERO; MAXIMILIANO ARCHUNDIA MALDONADO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 565/2025.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

WENDY ADAMI CHAN CRUZ; ALEJANDRO DE JESUS MARTINEZ CASTILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIEMRA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 571/2025.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

FRANCISCO SANTILLAN AGUILAR; TERESA MARGARITA CAMPOS BACELIS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DISMINUCIÓN DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 637/2025.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

JOICE YAHAIRA FUENTES DE LA FUENTE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00179/2024.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026

CAROLINA GUADALUPE SALAZAR DELGADO; JHONNY ALBERTO DIAZ YEH.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD

DE IDENTIDAD RESERVADA DE INICIALES J.A.D.S.,J.M.D.S. Y J.A.D.S. Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00232/2024.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

DANIELA PAOLA PECH CAUICH; ERNESTO JESÚS COLLI KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LOS MENORES DE EDAD, DE IDENTIDAD RESERVADA IDENTIFICADA CON LAS INICIALES I.J.C.P. Y A.J.C.P. Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00670/2024.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

KARLA RUBY LARA GOMEZ; CARLOS FELIPE CARDEÑA ORTIZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00696/2024.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MARIA DEL ROSARIO DIAZ TAPIA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00628/2023.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

JORGE ENRIQUE CASTILLO FUENTES Y MARIO DE LA CRUZ CASTILLO FUENTES. SIENDO INTERESADA MARIA DE LOS ANGELES CANTO CANTO RODRIGUEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE GREGORIO CASTILLO FUENTES, DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00864/2022.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

CARLOS TREJO CAYETANO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00702/2021.- AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

PEDRO JOSE SALAZAR PEREZ; HILDA CECILIA RICALDE GARCIA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00199/2020.- CONTINUACION DE LA AUDIENCIA PRINCIPAL DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

LOURDES VICTORIA MENDOZA PEREZ, SERGIO JOSE DZUL ESCOBEDO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00173/2018.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

LEONARDO MARTINEZ MARIN. MARIA TERESA ALPUCHE MEZO, DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00306/2017. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026.

EDNA CANSECO PEREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00698/2016. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026

SARA ESTHER SANCHEZ CETINA; CARLOS ALBERTO GUTIERREZ GOMEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. TENIENDO INTERES LIAM GAEL GUTIERREZ SANCHEZ.- EXPEDIENTE 890/2016. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

FELIPA CAUICH FLORES; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 1570/2016. UN AUTO DE FECHA 5 DE JUNIO DEL AÑO 2025 Y UN AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026 -

MARCO ANTONIO HERNANDEZ GONZALEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00660/2015.- UN AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026, Y UN AUTO DE FECHA 28 DE MAYO DEL AÑO 2025.-

ARTURO GOMEZ LAZARO; PRISCILA GOMEZ CORDOVA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1100/2015.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ALBERTO EMILIO CURIEL DIAZ, XOCHILT JANET GONZALEZ PUC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 1152/2015.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

RICARDO LEONEL MARTINEZ BARRERA; YENY LILIANA MONTEJO DOMINGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00385/2014 TOMO II .- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026

EXHORTO NÚMERO 93/25-2026/4MXTF-II, GIRADO POR LA JUEZA DEL JUZGADO CUARTO MIXTO EN MATERIA TRADICIONAL FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 305/24-2025/4MXTF-II, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE CAMBIO DE GUARDA Y CUSTODIA

QUE PROMUEVE LA CIUDADANA KARINA DEL CARMEN RAMÍREZ CRUZ EN CONTRA DEL CIUDADANO ÓSCAR EUSEBIO ESPINOZA LARA.- EXHORTO 56/2026.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO NOVENO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2026.

GUALBERTO, MARIA VICTORIA, MARIA ISABEL, Y FRANCISCO ARIEL, todos de apellidos AGUILAR CANUL y ROSA MARIA CANUL BE.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de ROSALINO ARGENTINO AGUILAR PACHECO, también conocido como ROSALINO ARGENTINO AGUILAR Y PACHECO vecino que fue de esta ciudad.- DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 241/2026.- AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JHOSELIN VIANEY CASTAÑEDA CORAL.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR.- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 246/2026.- AUTO DE FECHA: 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

ANA MARÍA DEL CARMEN TREJO RODRÍGUEZ, CLAUDIA MARIANA y LIGIA GUADALUPE, ambas de apellidos MONTEJO TREJO.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de CLAUDIO DEL CARMEN MONTEJO MARCIN, vecino que fue de esta ciudad.- DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 264/2026.- AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ROSA MARBELLA DURAN CACHON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA.- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 285/2026.- AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

VERONICA ANDREA INSUA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00049/2025.- AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

ROXANA AYLIN POLANCO DZUL ;JUAN CARLOS VENTURA YERBES.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDIA Y CUSTODIA.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 124/2025.- AUTO.

PATRICIA BERENICE EK CARRILLO, ROGER ANTONIO TUN EK.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR GUARDIA Y CUSTODIA.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 186/2025.- AUTO DE FECHA: 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MARIANA ISABEL PEREZ PALOMO, ALVARO DE JESÚS MUNGUÍA ALPUCHE.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00388/2025.- AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MANUELA AGRIPINA ÁLVAREZ, ZORAYDA ARAI y TERESITA DE SOCORRO ambas de apellidos CASTRO ÁLVAREZ.- Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida se llamó MARIO ALFONSO CASTRO LÓPEZ, también conocido como MARIO ALFONSO CASTRO, vecino que fue de esta Ciudad.- EXPEDIENTE 605/2025.- AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JONATHAN ANTONIO RODRIGUEZ BASTO.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR.- PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 656/2025.- AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026

REYNA GUADALUPE MARTINEZ KANTUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00032/2024. AUTO DE FECHA: 15 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MARIA DE LOS ANGELES CAAMAL CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR.- PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00510/2024.- AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

ANDRES RENE PUGA ALONZO.- JUICIO SUCESORIO DE TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE NIDIA ESTHER QUIJANO VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD.- DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00605/2024.- AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MARCO EFRAIN DURAN GALERA, MAURICIO ISAIAS DURAN GALERA, MILDRED ISABELY DURAN GALERA, MOISES MORONI DURAN GALERA; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADA DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE MARCOS ISAIAS DURAN CITUK Y AIDA GALERA AGUILAR TAMBIÉN CONOCIDA COMO AYDA GALERA AGUILAR, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS CUATRO PRIMEROS MENCIONADOS POR LOS

MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 60/2023.- AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JUAN MANUEL DIAZ ROCHE, SARA MARIA DE LA INMACULADA CONCEPCION ESCOBAR MILLET.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00609/2023.- AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

DENISSE ARIANNA RIVEROLL SALINAS, MARCO ANTONIO ROMERO BRITO; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO SIN CAUSALES.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00615/2023.- AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026

ALEJANDRA HEMAN CASTELLANOS.-JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE LUIS ALEJANDRO CAN VAZQUEZ.- DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00622/2023.- AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JULIO ANDRES CABALLERO CANCHE, MARIA JESÚS CABALLERO CANCHE, VICTOR MATEO CABALLERO CANCHÉ, JOSE ARMANDO CABALLERO CANCHE, REYNA MARIA DEL SOCORRO CABALLERO CANCHE, VICTOR MATEO CABALLERO CANCHE .-JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE ALVINO DZUL Y CABRERA TAMBIEN CONOCIDO COMO ALBINO DZUL Y CABRERA TAMBIEN CONOCIDO COMO ALBINO DZUL CABRERA, TAMBIEN CONOCIDO COMO ALBINO CABALLERO CABRERA.- DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00636/2023.- AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

YAZMIN JAQUELIN, JIMMY JOSUE, MIRZA MARGARITA, LYLEHT ABIGAIL, todos de apellidos MANZANO UICAB, FAUSTINA EK PECH, VIVIAN SOFIA, KATHERIN SARAI, ROGER ABRAHAM, todos de apellidos MANZANO EK//Juicio de Sucesiones Unidas de Intestada de quienes en vida respondieron a los nombres de ROSENDO MANZANO Y MILLAN, también conocido como ROSENDO MANZANO MILLAN, también conocido como ROCENDO MANZANO MILLAN, también conocido como ROSENDO MANZANO UICAB y ELOISA UICAB Y CASTILLO, también conocida como ELOISA UICAB CASTILLO, también conocida como ELOIZA UICAB CASTILLO, vecinos que fueron de esta ciudad. DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00729/2023. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ADRIANA GUADALUPE GONZALEZ KU TAMBIEN CONOCIDO COMO ADRIANA GUADALUPE GONZALEZ, JACINTO JAVIER GRAJALES BETANCOURT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- PROMOVIDO POR USTEDES PARA LOS FINES Y MOTIVOS QUE INDICAN- EXPEDIENTE 00772/2023.- AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

SHIRLEY ELIZABETH Y ERIC MANUEL AMBOS DE APELLIDOS MONTERO BONILLA .-JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE DEMETRIO MONTERO MAGAÑA, TAMBIÉN CONOCIDO COMO DEMETRIO MONTERO Y MAGAÑA, ELIZABETH DIAZ MALDONADO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO ELIZABETH DIAZ Y MALDONADO Y WILBERT DEMETRIO MONTERO DIAZ, TAMBIÉN CONOCIDO COMO WILBERTH DEMETRIO MONTERO DIAZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD; DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00025/2022.- AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

LIZBETH JANET GAMBOA CUITUN; DILGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL,PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00110/2022.- AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

KRYSTEL CONCEPCION HERRERA CABALLERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00593/2022; AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026..

ALMA ESTELA VAZQUEZ ARJONA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00103/2020.-AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

EXHORTO número 124/2026, girado por el Juzgado Primero Familiar de Procedimientos Escritos y Orales del Primer Departamento Judicial del Estado con sede en Umán, deducido del expediente número 38/2023, relativo al Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió a nombre de JOSELYN DEL CAMEN MANRIQUE DE LA CRUZ .- EXHORTO 71/2026 .- AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

EXHORTO número 83/25-2026/J3MMTF-II, girado por el Juzgado Tercero Mixto en Materia Tradicional Familiar y de Oralidad Familiar, deducido del expediente número 241/25-2026/J3MMTF-II, relativo a la Solicitud de Divorcio Incausado promovido por JULIO ENRIQUE HERNANDEZ GOMEZ .- EXHORTO 73/2026 .- AUTO DE FECHA: 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

ELSY MARIA PIÑA TORRES.

JUZGADO DÉCIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2026.**

HILDA BEATRIZ POLANCO MINAYA, FRANCIS LUCY DIAZ SOLANO // JUICIO DE SUCESION TEESTAMENTARIA BDEL SEÑOR LUIS ANGEL POLANCO CHABLE VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA EXPEDIENTE 97/2026 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

AIDA GUADALUPE MARTIN NOVELO, IVAN EDUARDO NOH MARTIN // JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA DIEGO NOH MONTEJO DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EXPEDIENTE 174/2026 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

KRISTHIAN HIRAM GOMEZ NEGROE // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INICAN EXPEDIENTE 193/2026 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026

PAOLA MARLENE VILLAMIL GONZALEZ // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 198/2026 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

LUIS GUSTAVO ARZATE ACQUART; PROCEDIMIENTO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 235/2026. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

ROXANA DE JESUS MEDINA PARRA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 288/2026. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2026

EDITH DEL SOCORRO ROSALES VILLEGAS; JOSE LUIS LOPEZ LIMON // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 56/2025. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

CRISTAL BEATRIZ HERNANDEZ BURGOS // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEÑOR MIGUEL ANTONIO AC ORTIZ EXPEDIENTE 00100/2025 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026

PABLO DAVID CHI CATZIN; ; ALICIA DE FATIMA GALAZ CASTILLO // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 00103/2025 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

SHERMY YOSELIN PAREDES MARTIN; JESUS ENRIQUE ESPADAS GONZALEZ // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO - EXPEDIENTE 00108/2025 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2025

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE OFICIO NUMERO 08/2025 DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS EMITIDO POR EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO - EXPEDIENTILLO 212/2025. AUTO DE FECHA 9 DE FEBRERO 2026

ADRIAN ALFONSO ARCEO DIAZ; SOFIA GUADALUPE PAVON LUGO // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 00328/2025 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

ELIZABETH ANGELES LORENA MAGAÑA KEN, JONATHAN DAVID GARCIA ESTRADA // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00364/2025 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

ELSI DIANELA SIMA GOMEZ; DAMIAN DE JESUS PAT KANTUN // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00456/2025 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

LIGIA ESPINOSA DZUL // PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 474/2025 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026

MANUEL JESUS CARRILLO CABRERA; HOMEINI JESUS ESCOBEDO SOBERANIS, NUBIA MAYBI CARRILLO AVILES // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS EXPEDIENTE 489/2025 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026 -

JESUS ALBERTO MARTINEZ SANSORES // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN -EXPEDIENTE 512/2025 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

NAIVI YADIRA BARRERA DOMINGUEZ; RAUL GILBERTO DEL SOCORRO QUIJANO VAZQUEZ // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. Y POR CAMBIO DE VIA ACTUALMENTE CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. EXPEDIENTE 549/2025 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

MARIA DEL CARMEN LOPEZ TORRES; MARIA MAGNOLIA ALCOCER LOPEZ Y DAVID ISAIAS YAM TAMAYO // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS EXPEDIENTE 559/2025 AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2026

MIGUEL ANGEL LAZARO HAU; MARIA GORETTY AVILA OJEDA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE 597/2025 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026

CARLA MARBELLA ORTIZ VILLA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 616/2025 AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2026

ANGELA PETRONILA MARIN MATOS // JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA JOSE EDUARDO DAVID ROSADO AGUILAR, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 630/2025. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

MARISOL ARIANA CANUL CHUC // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 632/2025 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026

EVANGELINA DEL SOCORRO COUOH GARCIA, WILLIAM MARTIN COUOH GARCIA, THELMA ALICIA COUOH GARCIA, JOSE QUIRICO COUOH GARCIA Y JORGE ALBERTO COUOH GARCIA // JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA WILLIAM COUOH GONZALEZ, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 653/2025 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

MIRZA NOEMI OSORIO MATU; IGNACIO ANTONIO PEREZ DURAN // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 697/2025 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

FANNY GUADALUPE VALLADARES HERNANDEZ- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 710/2025 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO del 2026

PATRICIA NALLELY ESCALANTE MAY // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00013/2024 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

BADIH FERNANDO YABUR FLORES, MARIA JOSE PEREZ ESPADAS // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00398/2024 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

CATALINA REYES VENTURA // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00657/2024 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026

MARIA FLORENTINA MOO CANUL; HENRY AUGUSTO LOPEZ MARTINEZ, JENIFER BEATRIZ PEREZ MO, ERIC IVAN SOSA DE LA CRUZ // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS NOMBRADO EXPEDIENTE 00074/2023 AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026

ANA GABRIELA EUAN MAY, RUBEN ALEJNDRO MANZANERO ZIGA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00274/2023.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

MARIA DOLORES LILLIAN ALEXANDER VALDEZ e IGNACIO DE JESUS JACOBO MACIAS; // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00337/2023.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

GABRIELA MARISOL CEBALLOS MENA; FRANCISCO ARTURO CEBALLOS MENA; NABUCODONOSOR DE JESUS ESCALANTE SILVA // Juicio de Sucesión Intestada de la señora que en vida respondiera al nombre de LOURDES RUBI MENA GARCIA, vecina que fue de esta esta ciudad de Mérida, Yucatán -DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS Y EL ULTIMO MENCIONADO LLAMADO A JUICIO.- EXPEDIENTE 00273/2022 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

JESSICA VIVIANA MOGUEL FLORES; SANTIAGO ISAI ANGULO ESTRADA // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO EXPEDIENTE 00449/2022 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026 -

NANCY MARIBEL PECH RAMIREZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00483/2022 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

EDWIN ALFREDO ISLAS RAMIREZ; GLENDY YANELY CAUICH PECH // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITAS PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00544/2022 AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2026 .

NAIRIN LILIAN MIRANDA CARDOZO; CARLOS ISRAEL MIRANDA AGUILAR // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00783/2022 AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

MARIA ALEJANDRA PEREZ CAB; JORGE JESUS ARGUELLES HERNANDEZ // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00820/2021.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026

JEZABEL XITLALIC FIGUEROA FLORES; ULIL MEJIA ORTEGA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00012/2020.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026

JUAN MANUEL CAN DIAZ; SINDY CAROLINA PACHECO HUH ;PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00132/2020 .- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026 .

ERMILA MAGDALENA PECH CHAN; DARVI ECHEVERRIA SOSA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00514/2020.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026 .

JOSE ANASTASIO LOPEZ CHAN; MARIA GUADALUPE GUERRERO CHAC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00326/2019.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026 .

WILBERT ARTURO VAZQUEZ BRICEÑO /; YELITZA BORGES GAONA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00095/2018. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE UN OFICIO RECIBIDO DE LA APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON MOTIVO DE UN JUICIO QUE SE ENCUENTRA EN ESTE JUZGADO - EXPEDIENTILLO 1504/2016. AUTO DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2026

NAYVI ABIGAIL LOPEZ PEREZ, FELIPE DE JESUS CUPUL TZUC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 890/2014.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

GERMAN BORGES DOMINGUEZ, YESICA NATALI JIMENEZ FUENTES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1168/2013.- AUTO.DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2026

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. EDGAR IVAN CANUL ESTRELLA.

JUZGADO DÉCIMOPRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2026.

ANGEL FABIAN GOMEZ FLORES // MARIA DEL CARMEN MOLINA BRISEÑO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 48/2026 .- AUTO .-

HENRY MANUEL DE ATOCHA PUERTO MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE LE SEA NOMBRADO INTERVENTOR A LA SUCESION DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ AIDA MARGARITA PUMARES PECH.- EXPEDIENTE 90/2026.- AUTO.-

JUAN GONZALO CARDENAS AGUAYO, ADRIANA CAROLINA CARDENAS ESPINOLA Y ALEJANDRO DE JESÚS CARDENAS ESPINOLA.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida se llamó PATRICIA ELIZABETH ESPINOLA BERZUNZA, vecina que fue de esta Ciudad, denunciado por ustedes.- EXPEDIENTE 172/2026 .- AUTO.-

FRANCISCO DE ASÍS, MARÍA GUADALUPE, MARÍA OLGA, MARÍA DEL SOCORRO y MARÍA DOLORES, todos de apellidos POOT CANUL.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al

nombre de ANASTACIA CANUL CANUL, alias ANA MARIA CANUL, alias MARIA ANASTACIA CANUL CANUL DE POT, alias MARIA ANASTACIA CANUL CANUL, vecina que fue de esta Ciudad denunciado por ustedes.- EXPEDIENTE 287/2026.- auto.-

MIGUEL ARCANGEL CHAN // REPRESENTANTE LEGAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, JOSE LUIS SANCHEZ TORRES.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS CUATRO ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00126/2025.- AUTO.-

FILIBERTA UICAB TZUC también conocida como FILIBERTA UICAB DE BORGES también conocida como FILIBERtha UICAB TZUC DE BORGES, NORMA ARACELY BORGES UICAB, ENRI ERBER BORGES UICAB, PEDRO DE JESÚS BORGES UICAB, CARLOS ANTONIO BORGES UICAB, EDDER MANUEL BORGES UICAB, PABLO OMAR BORGES UICAB.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ PEDRO PABLO BORGES CHAN TAMBIÉN CONOCIDO COMO PEDRO BORGES CHAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE NUMERO 00581/2025.- AUTO.-

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO NUMERO número 233/2026 girado por el Juzgado Primero Familiar de Procedimientos Escritos y Orales del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 998/2024 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por la ciudadana SOCORRO de los SANTOS CANUL HOO a fin de que se le decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de su hija menor de edad y a cargo del señor ALBERTO JACINTO CANUL TZUC.- EXHORTO 78/2026.- AUTO.-

MÉRIDA, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. AREMY ALEJANDRA CAN CHAN.

JUZGADO DÉCIMOSEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026.

MARIA ARACELI CHABLE, JOSE ROBERTO YAMIL COCOM CHABLE, LUIS GERONIMO COCOM CHABLE, ANGEL DAMIAN DE JESUS COCOM CHABLE, MARIA CLEMENTINA COCOM CHABLE, EUTIMIO REYES COCOM CHABLE, MARÍA EUGENIA COCOM CHABLE, JESÚS MANUEL COCOM CHABLE, MARÍA DEL ROSARIO COCOM CHABLE Y MARÍA DE RUBI ISOLDA COCOM CHABLE.- JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON AL NOMBRE DE CELEDONIO COCOM ABAN Y ROGELIA CHABLE CAAMAL, TAMBIEN CONOCIDA COMO ROGELIA CHABLE Y CAAMAL.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 58/2026. ACTA MINIMA DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

ANA LILIA ZAPATA ROJAS Y VIRGINIA CHÁVEZ ROJAS.- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE LOS SEÑORES ANA RUT ROJAS HERNÁNDEZ Y LUIS ARMANDO ZAPATA CÁCERES, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 92/2026.- AUTO

GABRIELA SOFIA GONZALEZ MIRELES; LUIS ADRIAN AREVALO SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 132/2026.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

CARLOS ANDRES ROBERT CACHON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 135/2026.- AUTO

YOLANDA MORENO BARRIENTOS, ZAIR LEMUEL VARGAS MORENO y DIAMORUE VARGAS PIÑA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ARMANDO VARGAS PEREZ.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 161/2026.- AUTO

KARINA GABRIELA ACAL ALCOCER.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 191/2026.- AUTO

MA. JESÚS MANDUJANO PAREDES también conocida como MARIA DE JESUS MANDUJANO, MARTHA CLAUDIA BASTARRACHEA MANDUJANO, JOSE LUIS BASTARRACHEA MANDUJANO y JESUS ANTONIO BASTARRACHEA MANDUJANO.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSE LUIS BASTARRACHEA SABIDO ALIAS JOSE LUIS

BASTARRACHEA.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 196/2026.- AUTO

LOURDES KARINA CHI FLORES, ERICK ALEJANDRO CHI FLORES, ROUSELL ASUNCIÓN CHI FLORES, IRVING ISAAC CHI FLORES Y ADELINA FLORES DÍAZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE CATALINO CHI PUCH.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0258/2026.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

ALEJANDRO ISRAEL OJEDA OJEDA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 264/2026.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

LETICIA DEL SOCORRO SALAZAR AYUSO, AURIA LETICIA ESTRELLA SALAZAR Y EDUARDO ALEJANDRO TODOS DE APELLIDOS ESTRELLA SALAZAR.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE CARLOS EDUARDO ESTRELLA GAMBOA VECINO DE ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 271/2026 .- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

NELY MERCEDES, DELTA DEL SOCORRO, NORMA ANGELICA, OMAR ALBERTO, GERMAN, JULIO ARMANDO, VERONICA DEL CARMEN, CARLOS ALEJANDRO, KARINA ANABEL, IVAN ALFREDO todos de apellido NAAL MAY.- el Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores ADALBERTO NAAL TZECK también conocido como ADALBERTO NAAL TZEK también conocido ADALBERTO NAAL TZEK y CRESCENCIA MAY YAH vecinos que fueran de esta ciudad de Mérida, Yucatán.- Denunciado por Ustedes por los motivos y para los fines que indican.-EXPEDIENTE 280/2026 .- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

ADRIAN UN PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 289/2026.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

BARTOLOMÉ LAUREL SUASTE Y CANUL TAMBIÉN CONOCIDO COMO BARTOLOMÉ SUASTE CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAPROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 292/2026 .- AUTO

WALTER MANUEL VARGAS GAMBOA y GLORIA DEL CARMEN GAMBOA CRUZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE FERNANDO EDILBERTO VARGAS CORREA.- DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 293/2026 .- AUTO

MARIA DE LOURDES CANCHE CANCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRÁMITACIÓN ESPECIAL, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de la niña de identidad reservada y a cargo del señor ANDRES ISMAEL ESCALANTE CAUICH .- EXPEDIENTE 00031/2025.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

ADRIANA VIANNEY CASTRO PECH; ALEJANDRO DE JESUS MARTIN MIS .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; SIENDO ACUMULADO EL EXPEDIENTE 264/2025 DEL JUZGADO DECIMOPRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO; PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN CONTRA DE LA PRIMERA .- EXPEDIENTE 310/2025 .- SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

ALEXIS NAOMI HERNÁNDEZ RUBALCAVA; EDUARDO ISRAEL MAURICIO VARGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN COTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 312/2025 .- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

MARIO HUMBERTO TORRES TORRES ;MARTHA ISELA TORRES TORRES ;JAIME IVAN TORRES TORRES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 523/2025.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

JOSE EDUARDO VADILLO CANUL y TREISY GIOVANNA ESPADAS ALBORNOZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 580/2025.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO EN MATERIA TRADICIONAL FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 130/24-2025/J2MFAMT-LL, RELATIVO A LA CONTRAVERSIA ORAL DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO

POR JOUSHAN GIOVANI MORALES CHAN POR LOS MOTIVS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 56/2026.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

EXHORTO GIRADO POR LA ADMINISTRADORA ADSCRITA A LA ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN DE EXHORTOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 247/2025, RELATIVO AL INCIDENTE DE PRETENSIONES PROMOVIDO POR CELMI MARIELA MEX PERALTA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 64/2026 .- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 731/2025, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR ANGÉLICA DEL ROSARIO CETINA MUKUL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXHORTO 67/2026.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ INTERINA PRIMERA MIXTA EN MATERIA TRADICIONAL FAMILIAR Y DE ORALIDAD FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 163/24-2025/J1MFAMT-I, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR MATILDE RAMÍREZ VÁZQUEZ POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 68/2026.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ QUINTO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 264/2023, RELATIVO JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL EXTINTO BALDUINO FILEMON SANCHEZ BURGOS DENUNCIADO POR LEYDI FABIOLA SANCHEZ CANCHE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 70/2026.- AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DÉCIMO PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE TENOSIQUE DE PINO SUÁREZ, TABASCO, DEDUCIDO DEL CUADERNILLO DE INCIDENTE DE PENSIÓN ALIMENTICIA, DEL EXPEDIENTE NÚMERO 32/2010 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR DINORAH LILI VALENZUELA JUÁREZ POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 71/2026.- AUTO DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

GIRADO POR EL JUEZ CIVIL Y FAMILIAR ORAL ADSCRITO AL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1311/2023, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE DIVORCIO UNILATERAL PROMOVIDO POR LUIS ORLANDO GONZÁLEZ VARGAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 76/2026.- AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMAN, YUCATAN, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 17/2026, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA CIUDADANA SHOMARA LIZET ZUMARRAGA VALDEZ POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXHORTO 77/2026.- AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LIC. AREMY ALEJANDRA CAN CHAN.

JUZGADO DÉCIMOTERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2026.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS ESCRITOS SUSCRITOS POR PEDRO PABLO MORENO POOL EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CIUDADANO LUKE CHARLES MILLER RELATIVO A UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL QUE SE ENCUENTRA EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTILLO 37/2026. AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO

LUIS FERNANDO QUIJANO CUELLAR/PATRICIA DEL CARMEN EVIA NOVELO.-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.-EXPEDIENTE 106/2026.-AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ELVIS DE JESUS CANTO POLANCO.-PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 113/2026.-AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

SANTOS OMAR MENDEZ JIMENEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 189/2026.-AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

CLAUDIA REYNALDA CHIM YAH.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 193/2026.-AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MARÍA CRISTINA VENTURA SALAZAR.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 00226/2026.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ROSA ISELA DZIB LIZAMA;FLORA MARIA DZIB LIZAMA.-JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ISABEL LIZAMA ALIAS ISABEL LIZAMA PECH DENUNCIADO POR USTED.-EXPEDIENTE 267/2026.-AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MARCOS LEY GONZALEZ, ADDA BEATRIZ ROSADO ANGUAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 00044/2025.- AUTO DE FECHA DE 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

LUCIA DE JESUS CAB XIU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED.- EXPEDIENTE 00086/2025.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

JIMMY NAJAREL ARANA PEREZ.-JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.-EXPEDIENTE 00372/2025.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MARGARITA IVONNE DE AVALOS MALDONADO.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR PROMOVIDAS POR USTED.-EXPEDIENTE 432/2025.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

ERIC RAYMUNDO LOPEZ ALONZO.-DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERDICCION PROMOVIDO POR USTED.-EXPEDIENTE 474/2025.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

MÉRIDA, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

ABG. LUIS FRANCISCO GARCIA VILLANUEVA.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

AL C.

**SENTENCIADO: RAÚL DE JESÚS LOEZA CARRILLO
DOMICILIO IGNORADO**

ASUNTO: NOTIFICACIÓN

En el expediente número 584/2012 J2ES, derivado de la causa Penal número 460/2010 que se siguió ante el Juzgado Tercero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de RAÚL DE JESÚS LOEZA CARRILLO, por el delito de ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN, Departamento de Peritos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado e imputado por la Representación Social; se han dictado los siguientes acuerdos:-----

“JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, México, a 6 seis de junio del 2025 dos mil veinticinco.-----

VISTOS: Los autos y constancias que integran el presente expediente de ejecución de sentencia marcado con el número 584/2012-J2ES, iniciado a Raúl De Jesús Loeza Carrillo, por el delito de ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN, denunciado por el ciudadano José Julián Cih Pool, Responsable del Departamento de Peritos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se acuerda lo siguiente:

EJECUTORIA DE EXTINCION

Habiendo transcurrido el término de 3 tres días hábiles, previsto en el artículo 131 ciento treinta y uno de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente, sin que alguna de las partes hubiera interpuesto el recurso de apelación en contra del proveído de 30 treinta de enero del 2020 dos mil veinte (foja 138), en la que se decretó la EXTINCIÓN por PRESCRIPCIÓN de la sanción pecuniaria de MULTA así también como de la medida de INHABILITACIÓN del derecho de expedición de licencia o autorización para conducir vehículos por el término de 2 dos meses; sanción y medida que les fueron impuestas al aludido sentenciado Loeza Carrillo en la sentencia de segunda instancia dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado el 16 dieciséis de octubre del 2012 dos mil doce, derivado de la causa penal número 460/2010, del índice del extinto Juzgado Tercero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado; por lo tanto, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales en vigor, aplicado supletoriamente, es que se decreta que dicha determinación HA CAUSADO EJECUTORIA para todos los efectos legales que procedan.-----

CANCELACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES

En consecuencia; comuníquese lo anteriormente decretado mediante oficio que se tenga a bien girar al Fiscal General del Estado, para que, se sirva CANCELAR las anotaciones en la hoja de antecedentes penales registrado al mencionado sentenciado Torres Cardaña, únicamente con lo que respecta a la causa penal en cita, de conformidad con lo establecido en el numeral 27 veintisiete, fracción V quinta, inciso “H” de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente.-----

REHABILITAR DERECHOS POLÍTICOS

De la misma manera y con sustento en el numeral 25 veinticinco, párrafo primero, fracción VIII octava de la Ley Nacional de Ejecución Penal, y 154 ciento y cuatro, inciso “3” tres, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en vigor, gírese atento oficio al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado, para el efecto de que al sentenciado le sean rehabilitados sus derechos políticos que le fueran suspendidos con motivo del proceso penal iniciado en su contra.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciado en derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, asistido de la secretaría de acuerdos, que autoriza y da fe, licenciada en derecho Cintya de los Ángeles Castilla Balam. Lo certifico".-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----
Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DEL SENTENCIADO RAÚL DE JESÚS LOEZA CARRILLO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 15 QUINCE DE JUNIO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS. DOY FE.-----

LA ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE
SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARISOL DEL SOCORRO SABIDO TORRES
Servidora Pública Judicial con clave N. 1371 del Poder Judicial del Estado

Publíquese los días 24, 25 y 26 de junio de 2026.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

AL SENTENCIADO: GUALBERTO ALONSO PECH MANZANERO (O) GUALBERTO ALONZO PECH MANZANERO (O) GUALBERTO PECH MANZANERO (O) GUALBERTO PECH

DOMICILIO IGNORADO

ASUNTO: NOTIFICACION

En el expediente número 23/2015 JZES, derivado de la causa Penal número 331/2011, que se siguió ante el Juzgado Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de GUALBERTO ALONSO PECH MANZANERO (O) GUALBERTO ALONZO PECH MANZANERO (O) GUALBERTO PECH MANZANERO (O) GUALBERTO PECH (A) "BETO" (A) "MECHA", por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, denunciado por el ciudadano CARLOS CAUICH SANTOS; e imputado por la Representación Social; se han dictado los siguientes acuerdos: -----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 16 dieciséis de Agosto de 2022 dos mil veintidós.-----"

VISTOS: Atento al estado que guarda el presente expediente de ejecución de sentencia marcado con el número 23/2015, iniciada en contra del sentenciado GUALBERTO ALONSO PECH MANZANERO (o) GUALBERTO ALONZO PECH MANZANERO (o) GUALBERTO PECH MANZANERO (o) GUALBERTO PECH (a) "BET5O" (a) "MECHA", con motivo del cumplimiento de la Sentencia de Primera Instancia dictada en la causa penal número 331/2011 de origen, del extinto Juzgado Sexto Penal del Estado, en fecha 7 siete de julio del año 2014 dos mil catorce, en la que aparece que se declaró a GUALBERTO ALONSO PECH MANZANERO (o) GUALBERTO ALONZO PECH MANZANERO (o) GUALBERTO PECH MANZANERO (o) GUALBERTO PECH MANZANERO (o) GUALBERTO PECH (a) "BETO" (a) "MECHA", penalmente responsable del delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, denunciado por el ciudadano Carlos Huchim Santos e imputado por la Representación Social. Y toda que en la sentencia señalada en líneas que anteceden y en lo que atañe a las penas de multa, reparación del daño y amonestación, impuestas al sentenciado PECH MANZANERO, y atendiendo al tiempo transcurrido desde que se impusieron las mismas, el que resuelve considera prudente entrar al estudio de los capítulos VI sexto y VIII octavo, del Título VI sexto, del Libro Primero del Código Penal del Estado, vigente en la época de la comisión de los hechos, relativo a la prescripción.-----

Disponen los artículos 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 130 ciento treinta, 131 ciento treinta y uno, 132 ciento treinta y dos, 133 ciento treinta y tres y 134 ciento treinta y cuatro, todos, del Código Penal del Estado, en vigor en la época de la comisión del delito, lo siguiente:-----

"ARTÍCULO 116. La prescripción extingue la acción penal y las sanciones".-----

"ARTÍCULO 117. La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley.-----
La prescripción surtirá sus efectos aunque no lo aleguen las partes ni como excepción el inculpado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso".-----

"ARTÍCULO 129. Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se sustraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria".-----

"ARTÍCULO 130. La sanción privativa de libertad prescribirá en un lapso igual al fijado en la condena más una cuarta parte de su duración, pero nunca será menor de tres años".-----

"ARTÍCULO 131. Cuando el condenado hubiere cumplido una parte de la sanción privativa de libertad, se necesitará para la prescripción, tanto tiempo como el de la condena y una cuarta parte más de ese lapso, pero nunca será inferior a dos años".-----

"ARTÍCULO 132. La sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco.-----
Las demás sanciones prescribirán por el transcurso de un término igual al de su duración y una cuarta parte más sin que pueda ser inferior a dos años y las que no tengan temporalidad, prescribirán en tres años".-----

"ARTÍCULO 133. La prescripción de la sanción privativa de libertad sólo se interrumpe aprehendiendo al reo, aunque la aprehensión se ejecute por diverso delito o por la formal solicitud de entrega que el Ministerio Público haga al de otra Entidad Federativa en que aquél se encuentre detenido, en cuyo caso subsistirá la interrupción, hasta en tanto la autoridad requerida niegue dicha entrega o desaparezca la situación legal del detenido que motive aplazar el cumplimiento de lo solicitado".-----

"ARTÍCULO 134. La prescripción de las demás sanciones se interrumpirá por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación del daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirán también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se haya decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente".-----

Ahora bien, cabe precisar que, los términos de la prescripción cuando las sanciones no sean privativas de libertad, se tomarán en cuenta desde la fecha en que la sentencia cause ejecutoria, tal como establece el numeral 129 ciento veintinueve del Código Penal del Estado, sentido lo anterior, en el presente caso, cabe citar que la sentencia quedó firme en fecha 4 cuatro de febrero de 2015 dos mil quince. Es el caso que esta autoridad dicto un acuerdo en fecha 19 diecinueve de febrero de 2015 dos mil quince en el cual se concedió al sentenciado 1 un mes para que exhibiera la cantidad correspondiente a la multa, y en cuanto a la reparación del daño, ordeno iniciar los trámites para el cobro coactivo de la misma, lo que aconteció mediante oficio 4364 de fecha 19 diecinueve de febrero de 2015 dos mil quince. Notificándosele el acuerdo a dicho sentenciado el 19 diecinueve de marzo de 2015 dos mil quince. Es el caso, que ante la falta de voluntariedad del infractor por lo que respecta a la multa, esta autoridad en resolución de fecha 09 nueve de septiembre de 2015 dos mil quince, inició el cobro coactivo de dicho concepto de multa, y ordenó girar el oficio 2384 correspondiente a la Agencia de Administración fiscal ordenándole hiciera efectiva dicha suma. Es el caso que se han girado diversos oficios recordatorios a la agencia fiscal para que informen el estatus del cobro de dichos conceptos de multa y reparación siendo la última fecha de respuesta de dicha agencia de administración el día 26 veintiséis de mayo de 2015 dos mil quince en el que informaron que tanto la multa como la reparación del daño no han sido posible ser cobradas por las razones asentadas en dichos informes, cosa que hasta el día de hoy , no ha sido tampoco logrado ni de forma voluntaria ni coactiva. Por lo que esta autoridad que resuelve procede a entrar al estudio

de la procedencia de la prescripción de dichas sanciones, y procede a tomar como fecha de partida para el cómputo de la prescripción de la multa y la reparación del daño, el día 26 de mayo de 2015 dos mil quince. Luego entonces, es evidente que de esa fecha hasta el día de hoy, en que esto se resuelve (16 de agosto de 2022), han transcurrido 7 SIETE AÑOS, 2 DOS MESES Y 21 VEINITIUN DÍAS, tiempo que resulta más que suficiente para considerar que en el presente asunto ha operado la extinción por prescripción, de la sanción pecuniaria de multa así como de la reparación del daño, a que fue condenado a pagar el sentenciado en el fallo de mérito, por cuanto rebasa el tiempo exigido en el numeral 132 ciento treinta y dos del Código Penal del Estado, que establece, para la prescripción de la multa de 2 dos años y 5 cinco para la reparación del daño. -----

Por lo que respecta a la AMONESTACION Y LAS JORNADAS DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD impuestas al sentenciado en la citada definitiva, es conveniente primero precisar que por lo que respecta a la amonestación, que es la advertencia que el juez dirija al sentenciado, explicándole las consecuencias del delito que cometió, exhortándolo a la enmienda y conminándolo con que se le impondrá una sanción mayor si reincidiera. A juicio de esta autoridad, la amonestación (se hará en público o en privado) y las jornadas de trabajo, es el de 3 tres años que se aplica a aquellas penas que no tengan temporalidad, cuyo punto de partida es la fecha de la sentencia ejecutoriada (4 de febrero 2015) hasta el día de hoy, en que se resuelve la cuestión planteada (16 de agosto de 2022) impuesta al sentenciado, tiempo transcurrido que es mayor al término de 3 tres años exigido por la ley, para que opere la prescripción de las sanciones que no tienen temporalidad (amonestación), ello de conformidad con el último párrafo del numeral 132 ciento treinta y dos del Código Sustantivo del Estado, en consecuencia SE DECRETA LA PRESCRIPCIÓN DE LA SANCIÓN CONSISTENTE EN LA AMONESTACIÓN Y JORNADAS DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD. -----

Como Corolario de lo anterior, y con fundamento en el artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro párrafo primero fracción V quinta de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, aplicable al caso, se declaran extinguidas por prescripción las referidas sanciones de multa, reparación del daño, amonestación y jornadas de trabajo a favor de la comunidad, que le fueran impuestas al sentenciado GUALBERTO ALONSO PECH MANZANERO (o) GUALBERTO ALONZO PECH MANZANERO (o) GUALBERTO PECH MANZANERO (o) GUALBERTO PECH (a) "BETO" (a) "MECHA" en la sentencia en comento. -----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. -----
Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez. LO CERTIFICO". -----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 2 dos de enero de 2025 dos mil veinticinco.-----

VISTA: En atención a la constancia que inmediatamente antecede, en la cual se me informa que no se ha realizado la notificación correspondiente del acuerdo dictado por el entonces titular de este Juzgado de fecha 16 dieciséis de agosto de 2022 dos mil veintidós, consecuentemente, a fin de regularizar el presente procedimiento, proceda la Actuaría adscrita a este Juzgado, a notificar el acuerdo de referencia a las partes, haciéndoles saber que los términos comenzaran a contarse, una vez realizadas las notificaciones respectivas.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. -----
Así lo acordó y firma el licenciado en derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germon, Juez del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, asistido de la secretaria de acuerdos que autoriza, licenciada en derecho Cintya de los Ángeles Castilla Balam. LO CERTIFICO". -----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DEL SENTENCIADO GUALBERTO ALONSO PECH MANZANERO (O) GUALBERTO ALONZO PECH MANZANERO (O) GUALBERTO PECH MANZANERO (O) GUALBERTO PECH (A) "BETO" (A) "MECHA", PROCEDO A NOTIFICARLE LOS ACUERDOS QUE ANTECEDEN, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS. -----

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARÍA MARTINA HILARIA DEL ROSARIO COCOM UC
Servidora Pública Judicial con clave N. 783 del Poder Judicial del Estado

Publíquese los días 23, 24 y 25 de junio de 2026.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO DOMICILIO IGNORADO

ASUNTO: NOTIFICACIÓN

En el expediente número 674/2013 J2ES, derivado de la causa Penal número 286/2010 que se siguió ante el Juzgado Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de DAVID MELCHOR VELA PERALTA Y CANDELARIA GÓMEZ ALEGRIÁpor el delito de HOMICIDIO CALIFICADO, (cometido en agravio de la persona que en vida respondió al nombre de Luis Gaspar Vela Peralta (o) Luis Gaspar Vela) denunciado e imputado por la representación social; HORTENSIA LÓPEZ GÓMEZ (U) HORTENSIA LÓPEZ (U) ORTENSIA LÓPEZ Y SOFONÍAS LÓPEZ ÁLVAREZ (O) SOFONÍAS LÓPEZ GÓMEZ por el delito de ENCUBRIMIENTO denunciado por la representación social; se ha dictado los siguientes acuerdos:-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 18 dieciocho de Marzo del año 2021 dos mil veintiuno.-----

"VISTOS: En los autos del expediente de ejecución 674/2013-JES se tiene por recibido en la Secretaría de este Juzgado el 26 de febrero del año de 2015, a las 10:20 diez horas con veinte minutos, suscrito por el extinto Juzgado Sexto Penal del Estado, por medio del cual para conocimiento y efectos legales que correspondan, remite 60 fojas útiles, copia debidamente certificada de la sentencia de segunda instancia de fecha 15 de octubre de 2014, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, derivado del toca 1843/2013, que se formó con motivo del recurso de apelación interpuesto por el sentenciado MARIANO LÓPEZ GÓMEZ, en contra la Sentencia de Primera Instancia de fecha 6 seis de septiembre del año de 2013 dos mil trece, en la que se declaró responsable al citado apelante del delito de homicidio calificado (cometido en agravio de la persona que en vida respondió al nombre de Luis Gaspar Vela Peralta o Luis Gaspar Vela) denunciado e imputado por la Representación Social; misma resolución que REVOCO la de primera instancia, por lo que ABSOLVIÓ al aludido López Gómez del delito y denunciante citados, dejándolo en libertad absoluta. No omite manifestar que mediante oficio número 6088 del 28 de octubre de 2013, remitió copia debidamente autorizada de la sentencia de primera instancia. Finalmente y en cumplimiento a los puntos décimo de la sentencia que nos ocupa y para estar en armonía con lo dispuesto en el numeral 113 ciento trece de la referida Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de seguridad de Yucatán, pone a disposición jurídica paa los efectos y fines leglaespertinetesdos casquillos de color cobre con la leyenda "Flocchi usa luger 9mm", una ojiva metálica color cobre y una ojiva metálica color cobre, cuya parte posterior se encuentra deformada, (dos cabellos y unas fibras), una almohada color azul con rojo con la leyenda Spiderman, así como el relleno que estaba en su interior, una sábana de color beige, manchada de color rojo al parecer sangre, una playera de color azul claro, con franjas rojas y azul marino de la marca náutica,

consignados ante la autoridad penal y se encuentran en el Almacén de los Juzgados Penales. Asimismo y en cumplimiento a lo ordenado en los puntos resolutive UNDECIMO, DUODÉCIMO Y DÉCIMO TERCERO, remite los siguientes objetos: "la cantidad de \$14,426.50 catorce mil cuatrocientos veintiséis pesos con cincuenta centavos, moneda nacional, depositada en el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado, mediante recibo D-6 con número de folio10520 de fecha 23 de julio de 2010; un celular de color gris con negro color gris, de la marca motorola, modelo 1880, Nextel; un rifle de color negro, con culata de plástico de color negro, calibre 5.5. milímetros con número de serie 04-10032616-04, con mira telescópica, de la marca Gamo, con adaptación de una lámpara de una lámpara y un láser, 48 placas fotográficas; un cargador de celular color negro de la marca Mobo; una argolla de color plata con tres llaves de color palta y una de color dorado; una argolla color plata con cuatro llaves de color plata; un pasaporte con número G01584902 expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores a favor de Vela Perarlda Luis Gaspar; una billetera de color negro con la leyenda MONTBLANC, que en su interior tiene 2 fotografías y diversas tarjetas de presentación; una credencial de elector con número de folio 0731042110359, a nombre de Vela Peralta Luis Gaspar; una licencia de chofer número 020084279 expedida por el Gobierno del Estado, Secretaría de Seguridad Pública, a nombre de Vela Peralta Luis Gaspar; un cédula de notificación del Tribunal Unitario del Décimocuarto Circuito, a favor de Luis Gaspar Vela Peralta, la cual consta de 3 fojas útiles; el original de una tarjeta de circulación vehicular, con número de folio A 615710, expedida por Gobierno del Estado de Veracruz-llave, a nombre de Valenzuela Muñoz Elba Luz; el original de una póliza de seguros de automóviles, marcada con el número de póliza 0880098181, expedida por QUALITAS, Compañía de Seguros, S. A de C.V., a nombre de Góngora Álvarez Jorge Antonio; una carpeta de color blanco, con la leyenda impresa en su frente ACCORD, CIVIC, ADISSEY, CR-V HONDA PILOT; una tarjet de circulación vehicular con el folio 140415313, expedida por la Secretaría de Protección y Vialidad a nombre de Avilés Sierra Adán Enrique; tres copias simples de factura número M 03677 de fecha 25 veinticinco de mayo del año de 2004, expedida en Circuito Empresarial L-9 MZ. 1 y en la cual obra al reverso en endoso y dos firmas ilegibles; un original de un documento que hace la tarjeta de circulación provisional por 60 días, a partir de la fecha de trámite con fecha 27 de septiembre del año de 2001 dos mil uno, expedido por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz; un original de un documento que hace de tarjeta de circulación provisional por 60 días, a partir de la fecha de trámite, con fecha 13 de febrero del año de 2004, expedido por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz; un original de carta factura de fecha 13 trece de septiembre del año de 2001 dos mil uno, expedida por Automotriz Papaloapan, S. A de C.V.; un original de la responsiva de la compraventa de particular marcada con el numero 0610 de fecha 7 siete de junio del año de 2004; un original de la declaración de pago del impuesto sobre la tenencia o uso de vehículos y/o derechos por servicio de control vehicular, de fecha 18 de marzo del año de 2003, expedido por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz; un original de declaración de pago de impuestos sobre la tenencia o uso de vehículos y/o derechos por Servicio de Control Vehicular de fecha 27 de marzo de 2002, expedido por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz; un original de recibo con folio 140415314 de fecha 20 de septiembre del año de 2005, expedido por el Gobierno del Estado Secretaría de Hacienda; un original de la factura número A 5889 de fecha 19 de julio del año de 2008, expedida por José Mario Maiza Canales; un original de un certificado de verificación vehicular, marcado con el folio 168112, expedido por el Gobierno del Estado de Veracruz-Llave; un original de un certificado de aprobación vehicular marcado con el folio 115865, expedido por el Gobierno del Estado de Veracruz ; un original de una calca con placas de circulación vehicular YWY-7628 del Estado; dos contratos de prestación de servicios con números 79890 y 79891, expedidos por Cablemas a nombre de López Gómez Mariano; una orden de servicio con número MID453504, expedida por Cablemas a nombre de López Gómez Mariano; una tarjeta de circulación con número de folio 140631356 expedida por el Gobierno del Estado, Secretaría de Protección y Vialidad a favor de López Gómez Ana María; un original de un recibo oficial con número de inventario 909314, expedido por el Gobierno del Estado, Secretaría de Hjiaciena a favor de López Gómez Ana María; un original de un recibo oficial con número de inventario T205946 expedido por el Gobierno del Estado, Secretaría de Protección y Vialidad, a favor de López Gómez Ana María; una copia fotostática simple de la factura 0702 de fecha 9 nueve de noviembre del año de 2007 expedida por MAZDA ALTABRISA DEL SURESTE, S.A. DE C.V., a favor de Ana María López Gómez; una carpeta de color blanco con la leyenda MAZDA; consignados ante la autoridad Penal y que se encuentran en el Almacén de los Juzgados penal. Igualmente pone a disposición en los patios de la entonces denominada Procuraduría General del Estado, el vehículo de la marca Nissan, color azul, modelo 2001, con placas de circulación YXS-6114 del Estado".-----

En mérito de lo anterior, con fundamento en el artículo 4 cuatro fracción II segunda de la Ley de Ejecución de Sanciones y medidas de Seguridad de Yucatán, por cuanto se aprecia en autos que ninguna de las partes interpuesto recurso alguno en contra de la resolución de fecha 30 de octubre del año de 2013, en la cual se decretó la extinción de la sanción privativa de libertad a favor de los sentenciados DAVID MELCHOR VELA PERALTA Y CANDELARIA GÓMEZ ALEGRÍA, sanción que les fue impuesta en la sentencia de primera instancia de fecha del año de 2013, derivado de la causa penal número 286/2010 del extinto Juzgado Sexto Penal del Estado, por el delito de homicidio calificado (cometido en agravio de la persona que en vida respondió al nombre de Luis Gaspar Vela Peralta o Luis Gaspar Vela) denunciado e imputado por la Representación Social; en tal virtud, se procede que dicha extinción, ha causado ejecutoria para todos los efectos legales que correspondan, de conformidad con los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción II segunda, del Código de Procedimiento en Materia Penal del Estado, aplicado supletoriamente.-----

Por otra parte, se gira oficio a la Fiscalía General del Estado, para que sirva cancelar los antecedentes que reportan los citados Vela Peralta y Gómez Alegria, respecto a la causa penal número 286/2010, del índice del extinto Juzgado Sexto Penal del Estado.-----

Ahora bien, en atención al punto resolutive décimo de la sentencia en cuestión, con fundamento en los artículos 60 del Código penal del Estado en vigor y 113 ciento trece párrafo segundo de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se realiza la DESTRUCCIÓN de lo siguiente: dos casquillos de color cobre con la leyenda "Focchi usa luger 9mm", una ojiva metálica color cobre y una ojiva metálica color cobre, cuya parte posterior se encuentra deformada, (dos cabellos y unas fibras), una almohada color azul con rojo con la leyenda Spiderman, así como el relleno que estaba en su interior, una sábana de color beige, manchada de color rojo al parecer sangre, una playera de color azul claro, con franjas rojas y azul marino de la marca náutica; que se encuentra en el Almacén de los Juzgados Penales; en tales circunstancias, gírese atento oficio al Director de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; con copia al Juez Primero Penal del Estado.-----

Finalmente, por lo que respecta a los puntos resolutive undécimo, duodécimo y decimotercero, esto como se hace mención en el oficio número 734 de fecha 11 de febrero del año de 2015 suscrito por el Juez Penal del Estado, pone a disposición diversos objetos; así como también puso a disposición en los patios de la entonces denominada Procuraduría General del Estado, el VEHICULO DE LA MARCA NISSAN, TIPO SENTRA, COLOR AZUL, MODELO 2001 DOS MIL UNO, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN YXS-6114 DEL ESTADO, SE DA EL TÉRMINO DE 30 TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A SU NOTIFICACIÓN a la persona y/o personas quienes acrediten tener derecho a lo antes transcrito en el presente acuerdo, proceda el Actuario del Juzgado a realizar también por medio de DIARIO OFICIAL, debiendo comparecer debidamente identificados (original y copia) credencial de elector para su correspondientes devolución y recibo que otorguen en autos; ya que de lo contrario, transcurrido el término se procederá conforme a derecho corresponda.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaria de Acuerdos, licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez. Lo Certifico".-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

-----RUBRICAS.-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 13 trece de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro.-----

VISTA: la constancia que inmediatamente antecede, en la cual comunica que no se ha realizado la notificación correspondiente del acuerdo de 18 dieciocho de Marzo del año 2021 dos mil veintiuno, en el cual se decretó la EJECUTORIA de la resolución en el cual se dio por extinguida la sanción privativa de libertad a favor de los sentenciados David Melchor Vela Peralta y Candelaria Gómez Alegria, de igual forma, se giró oficio a la Fiscalía General del Estado con la finalidad de que los citados Vela Peralta y Gómez Alegria, se sean cancelados sus respectivos antecedentes penales; así mismo, se comunica la DESTRUCCIÓN de los objetos mencionados en dicho acuerdo, y por último en el referido acuerdo se da el término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente a su notificación a la persona o personas que acrediten tener derecho al VEHICULO DE LA MARCA NISSAN, TIPO SENTRA, COLOR AZUL, MODELO 2001 DOS MIL UNO, CON PLACAS DE

CIRCULACIÓN YXS-6114 DEL ESTADO, a las siguientes partes: 1) defensor particular: licenciado en derecho Vicente González Acosta; 2) sentenciados: Mariano López Gómez, David Melchor Vela Peralta y Calendaría Gómez Alegría. En mérito de lo anterior, a fin de procurar un equilibrio procesal y salvaguardar al derecho de las partes, se comisiona a la actuario adscrita para que proceda a NOTIFICAR el referido proveído, haciéndoles saber que los términos comenzaron a computarse una vez realizada las notificaciones respectivas.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el licenciado en derecho Rodrigo Moisés DajdajGermón de conformidad con lo dispuesto en la décima cuarta sesión extraordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en la que resolvió que se desempeñará en suplencia interina de forma temporal ante la falta del titular del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, asistido de la secretaria de acuerdos que autoriza y da fe, licenciada en derecho Cintya de los Ángeles Castilla Balam. LO CERTIFICO".-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DE QUIEN ACREDITE TENER DERECHO LA CANTIDAD DE \$14,426.50 CATORCE MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, DEPOSITADA EN EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, MEDIANTE RECIBO D-6 CON NÚMERO DE FOLIO10520 DE FECHA 23 DE JULIO DE 2010; UN CELULAR DE COLOR GRIS CON NEGRO COLOR GRIS, DE LA MARCA MOTOROLA, MODELO 1880, NEXTEL; UN RIFLE DE COLOR NEGRO, CON CULATA DE PLÁSTICO DE COLOR NEGRO, CALIBRE 5.5. MILÍMETROS CON NÚMERO DE SERIE 04-10032616-04, CON MIRA TELESCÓPICA, DE LA MARCA GAMO, CON ADAPTACIÓN DE UNA LÁMPARA DE UNA LÁMPARA Y UN LÁSER, 48 PLACAS FOTOGRÁFICAS; UN CARGADOR DE CELULAR COLOR NEGRO DE LA MARCA MOBO; UNA ARGOLLA DE COLOR PLATA CON TRES LLAVES DE COLOR PALTA Y UNA DE COLOR DORADO; UNA ARGOLLA COLOR PLATA CON CUATRO LLAVES DE COLOR PLATA; UN PASAPORTE CON NÚMERO G01584902 EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A FAVOR DE VELA PERALTA LUIS GASPAS; UNA BILLETEERA DE COLOR NEGRO CON LA LEYENDA MONTBLANC, QUE EN SU INTERIOR TIENE 2 FOTOGRAFÍAS Y DIVERSAS TARJETAS DE PRESENTACIÓN; UNA CREDENCIAL DE ELECTOR CON NÚMERO DE FOLIO 0731042110359, A NOMBRE DE VELA PERALTA LUIS GASPAS; UNA LICENCIA DE CHOFER NÚMERO 020084279 EXPEDIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, A NOMBRE DE VELA PERALTA LUIS GASPAS; UN CÉDULA DE NOTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL UNITARIO DEL DÉCIMOCUARTO CIRCUITO, A FAVOR DE LUIS GASPAS VELA PERALTA, LA CUAL CONSTA DE 3 FOJAS ÚTILES; EL ORIGINAL DE UNA TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR, CON NÚMERO DE FOLIO A 615710, EXPEDIDA POR GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, A NOMBRE DE VALENZUELA MUÑOZ ELBA LUZ; EL ORIGINAL DE UNA PÓLIZA DE SEGUROS DE AUTOMÓVILES, MARCADA CON EL NÚMERO DE PÓLIZA 0880098181, EXPEDIDA POR QUALITAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C.V., A NOMBRE DE GÓNGORA ÁLVAREZ JORGE ANTONIO; UNA CARPETA DE COLOR BLANCO, CON LA LEYENDA IMPRESA EN SU FRENTE ACCORD, CIVIC, ADISSEY, CR-V HONDA PILOT; UNA TARJET DE CIRCULACIÓN VEHICULAR CON EL FOLIO 140415313, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y VIALIDAD A NOMBRE DE AVILÉS SIERRA ADÁN ENRIQUE; TRES COPIAS SIMPLES DE FACTURA NÚMERO M 03677 DE FECHA 25 VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DE 2004, EXPEDIDA EN CIRCUITO EMPRESARIAL L-9 MZ. 1 Y EN LA CUAL OBRA AL REVERSO EN ENDOSO Y DOS FIRMAS ILEGIBLES; UN ORIGINAL DE UN DOCUMENTO QUE HACE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN PROVISIONAL POR 60 DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE TRÁMITE CON FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE 2001 DOS MIL UNO, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ; UN ORIGINAL DE UN DOCUMENTO QUE HACE DE TARJETA DE CIRCULACIÓN PROVISIONAL POR 60 DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE TRÁMITE, CON FECHA 13 DE FEBRERO DEL AÑO DE 2004, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ; UN ORIGINAL DE CARTA FACTURA DE FECHA 13 TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE 2001 DOS MIL UNO, EXPEDIDA POR AUTOMOTRIZ PAPALOAPAN, S. A. DE C.V.; UN ORIGINAL DE LA RESPONSIVA DE LA COMPRAVENTA DE PARTICULAR MARCADA CON EL NÚMERO 0610 DE FECHA 7 SIETE DE JUNIO DEL AÑO DE 2004; UN ORIGINAL DE LA DECLARACIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS Y/O DERECHOS POR SERVICIO DE CONTROL VEHICULAR, DE FECHA 18 DE MARZO DEL AÑO DE 2003, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ; UN ORIGINAL DE DECLARACIÓN DE PAGO DE IMPUESTOS SOBRE LA TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS Y/O DERECHOS POR SERVICIO DE CONTROL VEHICULAR DE FECHA 27 DE MARZO DE 2002, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ; UN ORIGINAL DE RECIBO CON FOLIO 140415314 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE 2005, EXPEDIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO SECRETARÍA DE HACIENDA; UN ORIGINAL DE LA FACTURA NÚMERO A 5889 DE FECHA 19 DE JULIO DEL AÑO DE 2008, EXPEDIDA POR JOSÉ MARIO MAIZA CANALES; UN ORIGINAL DE UN CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR, MARCADO CON EL FOLIO 168112, EXPEDIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE; UN ORIGINAL DE UN CERTIFICADO DE APROBACIÓN VEHICULAR MARCADO CON EL FOLIO 115865, EXPEDIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ; UN ORIGINAL DE UNA CALCA CON PLACAS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR YWY-7628 DEL ESTADO; DOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON NÚMEROS 79890 Y 79891, EXPEDIDOS POR CABLEMAS A NOMBRE DE LÓPEZ GÓMEZ MARIANO; UNA ORDEN DE SERVICIO CON NÚMERO MID453504, EXPEDIDA POR CABLEMAS A NOMBRE DE LÓPEZ GÓMEZ MARIANO; UNA TARJETA DE CIRCULACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 140631356 EXPEDIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y VIALIDAD A FAVOR DE LÓPEZ GÓMEZ ANA MARÍA; UN ORIGINAL DE UN RECIBO OFICIAL CON NÚMERO DE INVENTARIO 909314, EXPEDIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE HACIENDA A FAVOR DE LÓPEZ GÓMEZ ANA MARÍA; UN ORIGINAL DE UN RECIBO OFICIAL CON NÚMERO DE INVENTARIO T205946 EXPEDIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y VIALIDAD, A FAVOR DE LÓPEZ GÓMEZ ANA MARÍA; UNA COPIA FOTOSTÁTICA SIMPLE DE LA FACTURA 0702 DE FECHA 9 NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE 2007 EXPEDIDA POR MAZDA ALTABRISA DEL SURESTE, S.A. DE C.V., A FAVOR DE ANA MARÍA LÓPEZ GÓMEZ; UNA CARPETA DE COLOR BLANCO CON LA LEYENDA MAZDA, ASÍ COMO DEL VEHÍCULO DE LA MARCA NISSAN, COLOR AZUL, MODELO 2001, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN YXS-6114 DEL ESTADO, PROCEDO A NOTIFICARLE LOS ACUERDOS QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 17 DIECISIETE DE JUNIO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS. DOY FE.-----

LA ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARISOL DEL SOCORRO SABIDO TORRES
Servidora Pública Judicial con clave N. 1371 del Poder Judicial del Estado

Publíquese los días 24, 25 y 26 de junio de 2026.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

SENTENCIADO: MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE
DOMICILIO IGNORADO

ASUNTO: NOTIFICACIÓN

En el expediente número 354/2014 J2ES, derivado de la causa Penal número 379/2013 que se siguió ante el Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, por los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA,

querrellados por las ciudadanas IRMA YOLANDA ESCALANTE (O) IRMA ESCALANTE y NELLY MARÍA SAENZ ESCALANTE y LESIONES, querellado por la ciudadana IRMA YOLANDA ESCALANTE (O) IRMA ESCALANTE e imputados por la Representación Social; se han dictado los siguientes acuerdos:-----

“JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 10 diez de Noviembre del año de 2015 dos mil quince.--

VISTOS: En el presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 354/2014, iniciado a MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE por los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES, querellado el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social; se tiene por recibido de la Directora de Recaudación Fiscal en fecha 03 tres de septiembre del año 2014 dos mil catorce su oficio AAFY/DR/CDC/1557/2014 por medio del cual, solicita le sea remitida copia certificada de la resolución de fecha 27 veintisiete de junio del año 2014 dos mil catorce dictada por el Juez Octavo Penal del Estado a efecto de efectuar el cobro de la suma de \$650.00 seiscientos cincuenta pesos moneda nacional; en otro orden de ideas, en fecha 29 veintinueve de mayo del año en curso se tuvo por recibido del Director de Ejecución, Prevención y Reinserción Social del Estado su oficio II-736/2015 por medio del cual comunica a esta Juzgadora que el sentenciado SAENZ ESCALANTE hasta esa fecha no se ha presentado ante esa dirección para el efecto de que le sea designada la Institución en la cual deberá dar cumplimiento a las 12 doce jornadas de trabajo a favor de la comunidad que le fueron impuestas por el extinto Juzgado Octavo Penal del Estado.-----

Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia penal en vigor, ténganse por recibidos dichos oficios para agregar en autos, para lo que legalmente proceda.-----

En atención a lo solicitado por la Autoridad Fiscal en su oficio descrito en líneas precedentes, gírese oficio a dicha autoridad, adjuntando copia debidamente autorizada de la Sentencia de Primera Instancia emitida por el extinto Juez Octavo Penal del Estado en fecha 27 veintisiete de Junio del año 2014 dos mil catorce, esto dentro de la causa penal 379/2013, misma que consideró a MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE penalmente responsable de los delitos arriba citados.-----

Por lo que atañe al punto resolutive CUARTO de la Sentencia de Primera Instancia, en la que se condenó al sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE”, al pago de la reparación del daño por el delito de LESIONES a favor de la querellante IRMA YOLANDA ESCALANTE (O) IRMA ESCALANTE, cuya cuantía podrá determinarse en esta etapa de ejecución de sentencia; de conformidad con el numeral 132 ciento treinta y dos del Código Penal del Estado en vigor, y del artículo 8 ocho y 36 treinta y seis fracción I primera de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán; para estar en aptitud de hacerle saber a la ciudadana Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante el tiempo en que fenece su derecho para ejercer el incidente de Reparación de Daño con relación a las lesiones que le fueron inferidas; en ese sentido y de conformidad con el artículo primero del Acuerdo General número EX04-120309-01 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el día 11 once de marzo del año 2015 dos mil quince que determinó la conclusión de funciones del Juzgado Octavo Penal por necesidades del servicio; gírese oficio al Juez Cuarto Penal del Estado a fin de que remita a esta autoridad, a la brevedad posible y en relación a la causa penal 379/2013, copia debidamente certificada de las constancias de notificación realizadas a la parte agraviada, de la sentencia ejecutoriada dictada en fecha 27 veintisiete de Junio del año en curso por el extinto Juzgado Octavo Penal.-----

Y observándose que mediante actuación llevada a cabo por esta autoridad en fecha 22 veintidós de julio del año 2014 dos mil catorce, el sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE dió cumplimiento a la medida de Amonestación que le fue impuesta en la definitiva de primer grado de fecha ya señalada; con fundamento en la fracción I primera del artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se decreta la EXTINCIÓN de la medida de amonestación ya mencionada.-----

Asimismo, y toda vez que ninguna de las partes interpuso recurso legal, en contra de la resolución emitida por esta autoridad en fecha 22 veintidós de julio del año 2014 dos mil catorce, en la que se decretó la extinción de la sanción privativa de libertad impuesta a SAENZ ESCALANTE por el delito en comento, con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicada supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la ley de Ejecución de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que dicha EXTINCIÓN de la sanción antes enunciada, HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan.-----

Finalmente, y toda vez que de autos se advierte que al nombrado SAENZ ESCALANTE le fue impuesta una MULTA por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA por la suma de \$1,350.36.00 mil trescientos cincuenta pesos con treinta y seis centavos, así como por el delito de LESIONES (sancionado con pena alternativa) consistente en la cantidad de \$736.56 setecientos treinta y seis pesos con cincuenta y seis centavos; así como le fue impuesta como pena autónoma de 12 DOCE JORNADAS DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD por el ilícito de LESIONES; esta autoridad tiene a bien fijar el próximo día MARTES 08 OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015 A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS para que el nombrado sentenciado comparezca ante este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias, sito en la parte alta del Edificio en el que se encuentran los Juzgados Penales del Estado, a un costado del CERESO, exhibiendo identificación oficial vigente con fotografía en original y copia fotostática; a fin de dar cumplimiento a las sanciones antes citadas, apercibiéndolo que en caso de no comparecer sin causa justificada, se procederá conforme a derecho corresponda.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Planco Sabido, asistida del del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO”.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

“JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 12 doce de Junio del año de 2019 dos mil diecinueve.--

VISTOS: En el presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 354/2014, iniciado a MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE por los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES, querellado el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social; se tiene por recibido del entonces Juez Cuarto Penal del Estado en fecha 04 cuatro de mayo del año 2016 dos mil dieciséis su oficio 1334 por medio del cual remite en (03) fojas útiles copias debidamente autorizadas de la cédula y constancia de notificación realizadas a la agraviada Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante del acuerdo de fecha 27 veintisiete de junio del año 2014 dos mil catorce.-----

Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia penal en vigor, ténganse por recibido dicho oficio para agregar en autos, para lo que legalmente proceda.-----

Y continuando con la secuela procedimental del expediente en que se actúa, tomando en consideración la constancia levantada por la actuario de este Juzgado, de la que se desprende que al constituirse hasta el domicilio ubicado en el predio 450-F de la calle 109 ciento nueve por 52-A cincuenta y dos letra "A" y 54 cincuenta y cuatro de la colonia Dolores Otero de esta Ciudad a fin de notificar tanto al sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE como a la agraviada Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante, le fue comunicado por una persona del mini súper que se encontraba en su interior que la citada Irma Escalante es mamá del sentenciado Sáenz Escalante y que fueron sus vecinos, pero que hace aproximadamente un año y medio desocuparon el predio y que la señora Irma sabe se fue a vivir con una de sus hijas, pero no sabe a donde, motivo por el cual con apoyo en los numerales 12 doce, fracción I primera, 30 treinta y 77 setenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, lo que procede es la BUSQUEDA Y LOCALIZACIÓN del domicilio del sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE así como de la agraviada Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante, gírese atento oficio al ciudadano Director de la Policía Estatal de Investigación del Estado, para que en auxilio de las labores de este Tribunal, así como para una pronta y eficaz administración de justicia, se avoquen a dicha búsqueda y de conformidad con el artículo 4 cuatro fracción IV de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, gírese oficio al Presidente Municipal de esta Ciudad y al Instituto Nacional Electoral a fin de que señale el domicilio proporcionado por los arriba mencionados ante el Padrón Electoral y dicho instituto.-----

En relación al oficio 3067 que esta autoridad le enviare a la Agencia de Administración Fiscal en fecha 10 diez de Noviembre del año 2015 dos mil quince, gírese oficio a dicha autoridad fiscal y comuníquese lo acordado en esta fecha en relación a la búsqueda del domicilio del sentenciado-----

Por otro lado, toda vez que ninguna de las partes interpuso recurso legal alguno en contra de la resolución emitida por esta autoridad en fecha 10 de noviembre del año 2015 dos mil quince, misma en la que entre otras cosas, se decretó la extinción de la medida de amonestación impuesta al sentenciado SAENZ ESCALANTE; luego entonces con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicada supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la ley de Ejecución de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que dicha medida HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan.

Asimismo, y en lo que respecta al punto resolutivo CUARTO de la Sentencia de Primera Instancia emitida el 27 veintisiete de junio del año 2014 dos mil catorce por el entonces Juez Octavo Penal del Estado, en el que se condenó al sentenciado arriba citado a la Reparación de Daño cuya cuantía podría ser cuantificada en esta etapa de ejecución por el delito de LESIONES; hágase saber a la agraviada Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante que quedan a salvo sus derechos para ejercer el Incidente de Reparación de Daño a que tiene derecho por el delito en comento, y cuyo término fenece el próximo 09 nueve de julio del año 2019 dos mil diecinueve; lo anterior, toda vez que de las constancias emitidas por el Juez natural se advierte que la citada agraviada fue notificada en fecha (08 de julio del 2014).

Ahora bien, en relación a las sanciones pecuniarias de MULTA impuestas a MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE en la Definitiva de Primera Instancia de fecha 27 veintisiete de Junio del año 2014 dos mil catorce dictada por el entonces Juez Octavo Penal del Estado, en la causa penal 379/2013, sanciones pecuniarias consistente en \$1,350.36 mil trescientos cincuenta pesos con treinta y seis centavos por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, y la cantidad de \$736.56 setecientos treinta y seis pesos con cincuenta y seis centavos por el ilícito de LESIONES; luego entonces se esta autoridad tiene a bien resolver lo siguiente respecto a las citadas MULTAS,

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO.- En término a lo establecido en el artículo 4 cuatro fracción II segunda, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, que dice: "Que implica que la ejecución de las sanciones se realizará ajustándose a esta Ley y en los términos de la sentencia dictada por la autoridad judicial, respetando las normas y valores consagrados en las Constituciones Federal y Local, los Tratados Internacionales celebrados por el Poder Ejecutivo Federal ratificados por el Senado, y las disposiciones legales y normativas que de ellos deriven"; aplicado supletoriamente al Código Penal, los cuales disponen en los siguientes numerales del Código Penal vigente en la entidad, en su orden:

ARTÍCULO 116.- La prescripción extingue la acción penal y las sanciones.

ARTÍCULO 117.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley.

La prescripción producirá sus efectos aunque no la alegue como excepción el inculcado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso.

ARTÍCULO 129.- Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria.

ARTÍCULO 132.- La sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco.

ARTÍCULO 134.- La prescripción de las demás sanciones se interrumpirán por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación de daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirán también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se ha decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de un juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente.

SEGUNDO.- En el presente caso sujeto a estudio, se surten los supuestos legales para que opere la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de multa impuestas al sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE en la Definitiva de Primera Instancia de fecha 27 veintisiete de Junio del año 2014 dos mil catorce dictada por el entonces Juez Octavo Penal del Estado, en la causa penal 379/2013 en la que se le consideró penalmente responsable de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES, querrellado el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social, además de la sanción privativa de libertad, las pecuniarias de MULTA consistente en \$1,350.36 mil trescientos cincuenta pesos con treinta y seis centavos por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, y la cantidad de \$736.56 setecientos treinta y seis pesos con cincuenta y seis centavos por el ilícito de LESIONES; siendo que desde la fecha de la Sentencia de Primera Instancia (27 de Junio del año 2014), hasta el día de hoy (12 de Junio del año 2019), han transcurrido 04 cuatro años, 11 once meses; aunado a que desde la fecha en que se le concedió término a fin de que comparezca a cumplir con las sanciones (acuerdo de fecha 10 de Noviembre del 2015) hasta el día de hoy (12 de Junio del 2019), han transcurrido 03 tres años y 07 siete meses.

Por lo que, es por demás suficiente para considerar que en el presente asunto ha operado la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de multa impuesta a MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE en la Sentencia de Primera Instancia emitida el 27 veintisiete de Junio del año 2014 dos mil catorce por el extinto Juzgado Octavo Penal del Estado, por cuanto rebasa el término de 2 dos años exigido para la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de multa impuesta, en base al numeral 132 ciento treinta y dos del Código Sustantivo vigente en el Estado; por tal motivo se atendió a tal plazo (2 dos años), para determinar que en este caso ha prescrito dicha sanción económica (sanción pecuniaria de multa).

Cabe hacer mención que por ende, todo lo anteriormente expuesto aplica también para la sanción de 12 DOCE JORNADAS DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD impuestas por el delito de LESIONES, al referido MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, en la sentencia de Primera Instancia de que se viene hablando, ya que devienen de la referida definitiva de fecha arriba citada, dándole término para el cumplimiento de dichas sanciones mediante el acuerdo de fecha 10 de Noviembre del 2015 hasta el día de hoy (12 de Junio del 2019), han transcurrido 03 tres años y 07 siete meses.

En tal sentido, con base en lo anterior, resulta procedente concluir que en la especie se surten los supuestos jurídicos a que se contraen los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos, todos del Código Penal vigente en la entidad, ya transcritos con antelación, para que opere la prescripción de la sanciones pecuniaria de multa por ambos delitos y las 12 doce jornadas de trabajo a favor de la comunidad por el delito de LESIONES impuestas al sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, en la sentencia de Primera Instancia, por lo que las mencionadas sanciones han quedado extinguidas por prescripción, siendo que desde la fecha de la Sentencia de Primera Instancia de la Sentencia de Primera Instancia (27 de Junio del año 2014), hasta el día de hoy (12 de Junio del año 2019), han transcurrido 04 cuatro años, 11 once meses; aunado a que desde la fecha en que se le concedió término a fin de que comparezca a cumplir con las sanciones (acuerdo de fecha 10 de Noviembre del 2015) hasta el día de hoy (12 de Junio del 2019), han transcurrido 03 tres años y 07 siete meses, lapso que rebasa el término establecido en el artículo 132 ciento treinta y dos del Código Represivo Local, en vigor, esto es los 2 dos años exigidos para que se actualice la extinción por prescripción de dichas sanciones y medida; en base en las consideraciones anteriores, es procedente decretar la Extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de MULTA consistente en \$1,350.36 mil trescientos cincuenta pesos con treinta y seis centavos por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, y la cantidad de \$736.56 setecientos treinta y seis pesos con cincuenta y seis centavos por el delito de LESIONES, 12 DOCE JORNADAS DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD impuestas al citado SAENZ ESCALANTE también por el delito de Lesiones.

Por lo anteriormente expuesto, y toda vez que se surten los supuestos legales para que opere la Prescripción de dichas sanciones a que se refiere el artículo 132 ciento treinta y dos del Código Penal del Estado, resulta procedente resolver, como desde luego se:

R E S U E L V E

PRIMERO.- Se declara extinguida por PRESCRIPCIÓN LA SANCIÓN PECUNIARIA DE MULTA, consistente en \$1,350.36 mil trescientos cincuenta pesos con treinta y seis centavos por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, y la cantidad de \$736.56 setecientos treinta y seis pesos con cincuenta y seis centavos por el delito de LESIONES, así como las 12 DOCE JORNADAS DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD impuestas al sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, en la sentencia de Primera Instancia emitida el 27 veintisiete de Junio del año 2014 dos mil catorce por el extinto Juzgado Octavo Penal del Estado en la causa 379/2013, en la que se le consideró penalmente responsable de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES, querrellado el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social.

SEGUNDO.- Se ordena la BUSQUEDA Y LOCALIZACIÓN del domicilio del sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE así como de la agraviada Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante, para lo que legalmente proceda.

TERCERO: Con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicada supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la ley de Ejecución de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que la Extinción de la medida de Amonestación HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan.

CUARTO: Hágase saber a la agraviada Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante que quedan a salvo sus derechos para ejercer el Incidente de Reparación de Daño a que tiene derecho por el delito de LESIONES, y cuyo término fenece el próximo 09 nueve de julio del año 2019 dos mil diecinueve; por los motivos expuestos en el cuerpo de esta resolución.

QUINTO: En lo que atañe al sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE así como a la agraviada Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante, éstos serán notificados hasta en tanto se obtengan los domicilios de los mismos.

SEXTO.- NOTIFÍQUESE y CUMPLASE.

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO".

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 26 veintiséis de Agosto del año 2021 dos mil veintiuno.

VISTOS: En el presente expediente de ejecución marcado con el número 354/2014-J2ES iniciado a MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE por los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES, querrellado el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social, se tiene por recibido en fechas 26 veintiséis y 27 veintisiete de Junio del año 2019 dos mil diecinueve los oficios suscritos por el Vocal del Registro Federal de Electores y Subdirector de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de esta Ciudad, respectivamente mediante los cuales el primero comunica que el domicilio registrado del sentenciado lo es la calle 109 ciento nueve número 471-C cuatrocientos setenta y uno letra "C" por 52 cincuenta y dos y 54 cincuenta y cuatro de la Colonia Dolores Otero de esta Ciudad; y el segundo informa que no cuenta con registro alguno de esas personas; y finalmente en fecha 03 tres de julio de ese mismo año se tuvo por recibido del Encargado del Departamento Jurídico de la Policía Estatal de Investigación su oficio mediante el cual comunica que no obtuvo resultado del domicilio del sentenciado y denunciante Irma Escalante.

Agréguese al expediente en que se actúa los oficios de cuenta, para los efectos legales que procedan.

Advirtiéndose de los oficios arriba descritos que no se localizó el domicilio tanto del sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE como de la querellante Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante, agotados los medios legales por parte de esta autoridad, se considera a los antes nombrados de DOMICILIO IGNORADO, en consecuencia, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en la Materia Vigente, proceda la actuario de este Juzgado a NOTIFICAR al SENTENCIADO, los acuerdos de fechas 10 diez de noviembre del año 2015 dos mil quince, 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve, el presente y subsecuentes acuerdos; en tanto que a la querellante todo lo actuado en el presente expediente de ejecución desde el inicio del procedimiento, hasta el presente y subsecuentes acuerdos, por medio de edictos que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.

Por otra parte, observándose que ha transcurrido el término señalado por el numeral 131 ciento treinta y uno de la Ley Nacional de Ejecución Penal sin que ninguna de las partes interpusiera recurso legal alguno en contra de la resolución emitida por esta autoridad en fecha 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve, misma en la que se decretó Extinguida por Prescripción la Sanción Pecuniaria de Multa y las Jornadas de Trabajo impuestas al sentenciado SAENZ ESCALANTE; en tal virtud y con fundamento en el numeral 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales, que a la letra establece "En cuanto no sean oportunamente recurridas, las resoluciones judiciales quedarán firmes y serán ejecutables sin necesidad de declaración alguna", se decreta que dicha resolución de Extinción arriba descrita HA QUEDADO FIRME, para todos los efectos legales que procedan.

Ahora bien, por lo que respecta a la sanción pecuniaria de REPARACION DE DAÑO impuesta al sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, por los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES, querrellado el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social; cuya cuantía podrá determinarse en esta etapa de ejecución de sentencias, (abstracto), esto como se advierte de la Sentencia Definitiva de Primera Instancia, de fecha 27 veintisiete de Junio del año 2014 dos mil catorce, dictada por el extinto Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 379/2013 por lo que:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En término a lo establecido en el artículo 4 cuatro fracción II segunda, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, que dice: "Que implica que la ejecución de las sanciones se realizará ajustándose a esta Ley y en los términos de la sentencia dictada por la autoridad judicial, respetando las normas y valores consagrados en las Constituciones Federal y Local, los Tratados Internacionales celebrados por el Poder Ejecutivo Federal ratificados por el Senado, y las disposiciones legales y normativas que de ellos deriven"; aplicado supletoriamente al Código Penal, los cuales disponen en los siguientes numerales del Código Penal vigente en la entidad, en su orden:

ARTÍCULO 116.- La prescripción extingue la acción penal y las sanciones.

ARTÍCULO 117.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley.

La prescripción producirá sus efectos aunque no la alegue como excepción el inculpaado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso.

ARTÍCULO 129.- Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria.

ARTÍCULO 132.- La sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco.

ARTÍCULO 134.- La prescripción de las demás sanciones se interrumpirá por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación del daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirán también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se haya decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente.

SEGUNDO.- En el caso sujeto a estudio, existe una Sentencia Definitiva de Primera Instancia, de fecha 27 veintisiete de Junio del año 2014 dos mil catorce, dictada por el extinto Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 379/2013, en la que se consideró a MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, penalmente responsable de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES, querrellado el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social, definitiva en la que se le condenó entre otras sanciones a la reparación del daño.

En virtud de que los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el sentenciado se substraiga de la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoriada, por lo tanto habida cuenta que existe una Sentencia Definitiva de Primera Instancia, de fecha 27 veintisiete de Junio del año 2014 dos mil catorce, dictada por el extinto Juez Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, por lo que respecta a la REPARACION DE DAÑO EN ABSTRACTO y tomando en consideración que mediante acuerdo de fecha 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve, se le hizo saber a la agraviada Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante que su derecho para ejercer el Incidente de Reparación de Daño en abstracto por el delito de Lesiones, concluye el día 09 nueve de julio del año 2019 dos mil diecinueve, que son los 5 cinco años de ley, como fecha límite, sin que hasta la presente fecha se hubiere realizado; es que se toma en cuenta que a partir de la fecha de la Sentencia debidamente ejecutoriada (27 de Junio del 2014), comenzó a correr el término para la prescripción de la sanción pecuniaria de Reparación de daño de que se viene hablando que son de 5 CINCO AÑOS; luego entonces, de la fecha de la sentencia (27 de Junio del 2014) hasta el día de hoy (26 de Agosto del 2021) han transcurrido 07 SIETE AÑOS, 1 UN MES circunstancia que se adecua al supuesto normativo contenido en los numerales 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos del Código Punitivo previamente invocado; en congruencia con los puntos antes expuestos, para computar el término de la prescripción de la sanción pecuniaria impuesta

en el presente asunto, se estará a las reglas establecidas en dichos numerales; consecuentemente la sanción pecuniaria relativa a la REPARACIÓN DEL DAÑO prescribirá en 5 CINCO AÑOS a partir de la sentencia ejecutoriada.

En tal sentido, con base en lo anterior, resulta procedente concluir que de igual manera opera la Prescripción de la Sanción Pecuniaria de Reparación de Daño Cuantificada impuesta al sentenciado citado por la suma de \$650.00 seiscientos cincuenta pesos moneda nacional, por cuanto ha transcurrido con ventaja el término establecido para dicha prescripción; así las cosas en la especie surten los supuestos jurídicos a que se contraen los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 132 ciento treinta y dos y 134 ciento treinta y cuatro, todos del Código Penal vigente en la entidad, ya transcritos con antelación y la mencionada sanción pecuniaria de REPARACIÓN DE DAÑO EN ABSTRACTO Y CUANTIFICADA por la suma de \$650.00 pesos moneda nacional, han quedado extinguidas por prescripción; en base en las consideraciones anteriores, es procedente decretar la PRESCRIPCIÓN de las sanciones acabadas de señalar impuesta al sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, señalada en la sentencia de Primera Instancia de fecha antes mencionada, por el delito en comento.

Finalmente, Gírese oficio a la Agencia Fiscal del Estado a fin de que Cancele y deje sin efecto el cobro de la sanción pecuniaria de Reparación de Daño Cuantificada por la suma arriba señalada, esto en relación al oficio número 2186 que le fue enviado en fecha 22 veintidós de Julio del año 2014 dos mil catorce; haciendo lo propio con el Director de Ejecución del Estado para su conocimiento en relación a las Jornadas de Trabajo, para lo que legalmente proceda.

Por lo anteriormente expuesto, resulta procedente resolver, como desde luego se:

RESUELVE

PRIMERO.- Se declara extinguida por PRESCRIPCIÓN LA SANCION PECUNIARIA de REPARACIÓN DE DAÑO EN ABSTRACTO Y CUANTIFICADA por la suma de \$650.00 pesos moneda nacional, señaladas en la Sentencia de Definitiva de Primera Instancia, de fecha 27 veintisiete de Junio del año 2014 dos mil catorce, dictada por el extinto Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado derivada de la causa penal 379/2013, en la que se consideró a MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, penalmente responsable de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES, querrellado el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social, lo anterior por los motivos expuestos en el cuerpo de esta resolución.

SEGUNDO: Con fundamento en el numeral 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales, se decreta que la resolución emitida por esta autoridad en fecha 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve, misma en el que se declaró Extinguidas por Prescripción las sanciones consistentes Multa y Jornadas de Trabajo a Favor de la comunidad impuestas al sentenciado SAENZ ESCALANTE, HA QUEDADO FIRME, para todos los efectos legales que procedan.

TERCERO: Gírese oficio a la Agencia Fiscal del Estado a fin de que Cancele y deje sin efecto el cobro de la sanción pecuniaria de Reparación de Daño Cuantificada por la suma arriba señalada, esto en relación al oficio número 2186 que le fue enviado en fecha 22 veintidós de Julio del año 2014 dos mil catorce; haciendo lo propio con el Director de Ejecución del Estado para su conocimiento en relación a las Jornadas de Trabajo, para lo que legalmente proceda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Así lo resolvió y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencias, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan; de la Secretaría de acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez. Lo Certifico.

DOS FIRMAS ILEGIBLES.

RUBRICAS.

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 08 ocho de Enero del año 2024 dos mil veinticuatro.

VISTOS: Por cuanto en el presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 354/2014-J2ES iniciado a MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE; sentenciado en el Juzgado Octavo Penal del Estado, en la causa penal número 379/2013 en la que se le consideró penalmente responsable de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES (éste ilícito sancionando con pena alternativa), querrellados, el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social; se advierte que ha transcurrido el término señalado por el numeral 131 ciento treinta y uno de la Ley Nacional de Ejecución Penal sin que ninguna de las partes interpusiera recurso legal alguno en contra de la resolución del 26 de agosto del 2021, en el que se decretó la Extinción por Prescripción de la Sanción Pecuniaria de Reparación de Daño en Abstracto y Cuantificada; en tal virtud y con fundamento en el numeral 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales, que a la letra establece "En cuanto no sean oportunamente recurridas, las resoluciones judiciales quedarán firmes y serán ejecutables sin necesidad de declaración alguna", se decreta que dicha resolución de Extinción arriba descrita HA QUEDADO FIRME, para todos los efectos legales que procedan.

Y por cuanto se observa del oficio suscrito por el Vocal del Registro Federal de Electores de fecha 24 de junio del año 2019, que se encontró la dirección del sentenciado, siendo la calle 109 número 471 C por 52-A y 54 de la colonia Dolores Otero de esta Ciudad, proceda la actuaría de este Juzgado a NOTIFICAR al citado sentenciado en la dirección antes mencionada, los acuerdos emitidos en autos.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Así lo acordó y firma el Juez Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan; asistido de la Actuaría que autoriza, en funciones de la Secretaría de Acuerdos por Vacaciones de la misma, Licenciada Candy Aracely García Castillo.-Lo Certifico".

DOS FIRMAS ILEGIBLES.

RUBRICAS.

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 27 veintisiete de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.

VISTOS: Por cuanto en autos del presente expediente de ejecución marcado con el número 354/2014, iniciado en contra de MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES (Este ilícito sancionado con pena alternativa), querrellados, el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante o Irma Escalante y Nelly María Sáenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante e imputados por la Representación Social; se advierte que agotados los medios legales por parte de esta autoridad, no se localizó el domicilio tanto del sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE como de la querellante Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante, por lo que se considera que los antes nombrados son de DOMICILIO IGNORADO, en consecuencia con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en la abrogada materia, aplicado supletoriamente, proceda la actuaría de este juzgado a notificar al SENTENCIADO, los acuerdos fechas 10 diez de noviembre del 2015 dos mil quince, 12 doce de junio de 2019 dos mil diecinueve, 26 veintiséis de agosto de 2021 dos mil veintiuno y 08 ocho de enero de 2024 dos mil veinticuatro, el presente y subsecuentes acuerdos; en tanto a la querellante Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante los acuerdos de fechas 09 nueve y 22 veintidós de julio de 2014 dos mil catorce, 10 diez de noviembre del 2015 dos mil quince, 12 doce de junio del dos mil diecinueve, 26 veintiséis de agosto de 2021 dos mil veintiuno y 08 ocho de enero de 2024 dos mil veinticuatro, el presente y subsecuentes acuerdos, por medio de edictos que se publicaran por 3 días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.

Gírese oficio al Titular de la Fiscalía General del Estado a efecto que ordene la cancelación de los antecedentes penales registrados por el sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, por la presente causa penal iniciada en su contra.

De la misma manera con sustento en los numerales 73 setenta y tres y 76 setenta y seis de la Ley de Ejecución de sanciones y Medidas de seguridad del Estado, y 154 ciento cincuenta y cuatro inciso 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en vigor se deberá girar oficio al Vocal del Registro Federal de Electores del Estado, para efecto de que el sentenciado sea rehabilitado en sus derechos políticos que le fueran suspendidos con motivo del proceso penal iniciado en su contra.

Notificando lo anterior por cuanto no existe diligencia alguna que desahogar, ni trámite alguno que resolver, en relación al presente procedimiento de ejecución de sentencia que ante este juzgado se inició, ARCHIVASE EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Así lo acordó y firma el Licenciado en Derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, de conformidad con lo dispuesto en la décima cuarta Sesión extraordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en la que se resolvió que se desempeñara en suplencia interina de forma temporal ante la falta del titular del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias, asistido de la Actuaría la licenciada María Martina Hilaria del

Rosario Cocom Uc, que autoriza y da fe en suplencia de la Secretaría de Acuerdos por vacaciones de la misma de acuerdos. LO CERTIFICO". -----
 DOS FIRMAS ILEGIBLES. ----- RUBRICAS. -----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DEL SENTENCIADO MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, PROCEDO A NOTIFICARLE LOS ACUERDOS QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 16 DIECISEIS DE JUNIO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS. DOY FE. -----

LA ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE
 SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARISOL DEL SOCORRO SABIDO TORRES
 Servidora Pública Judicial con clave N. 1371 del Poder Judicial del Estado

Publíquese los días 24, 25 y 26 de junio de 2026.

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

**QUERELLANTE: IRMA YOLANDA ESCALANTE (O) IRMA ESCALANTE
 DOMICILIO IGNORADO**

ASUNTO: NOTIFICACIÓN

En el expediente número 354/2014 J2ES, derivado de la causa Penal número 379/2013 que se siguió ante el Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en contra de MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, por los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, querrellados por las ciudadanas IRMA YOLANDA ESCALANTE (O) IRMA ESCALANTE y NELLY MARÍA SAENZ ESCALANTE y LESIONES, querrellado por la ciudadana IRMA YOLANDA ESCALANTE (O) IRMA ESCALANTE e imputados por la Representación Social; se han dictado los siguientes acuerdos:-----

JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 09 nueve de Julio del año de 2014 dos mil catorce.-----
 VISTOS: En atención a la constancia que inmediatamente antecede levantada por el ciudadano Secretario de Acuerdos de este Juzgado, Licenciado Hermes Loreto Bonilla Castañeda, mediante el cual informa que se recibió el oficio número 3492 de fecha 27 veintisiete de Junio del citado año, suscrito por el Juez Octavo Penal del Estado, por medio del cual comunica que a partir de esa fecha queda a disposición de esta autoridad en el Centro de Reinserción Social del Estado el sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE toda vez que fue declarado penalmente responsable de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES, querrellado el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social, adjuntando un legajo de copias a computadora debidamente certificadas, constante de (20) fojas útiles de la Sentencia Definitiva de Primera y Única Instancia dictada por esa autoridad, misma que causó ejecutoria en esa propia fecha por Ministerio de Ley en virtud de la naturaleza sumaria del proceso. Informando que el domicilio del sentenciado lo es el predio marcado con el numero 450-F cuatrocientos cincuenta letra "F" de la calle 109 ciento nueve entre 52 cincuenta y dos y 54 cincuenta y cuatro de la Colonia Dolores Otero de esta Ciudad, siendo su defensor el público de la adscripción; siendo el domicilio de las querellantes Yolanda Escalante el ubicado en la calle 109 ciento nueve número 450-F cuatrocientos cincuenta letra F entre 52-A cincuenta y dos letra "A" y 54 cincuejnta y cuatro del Centro de esta Ciudad, y el de la quejosa Nelly María Saenz Escalante es el predio número 309 trescientos nueve de la calle 23 veintitrés entre 46 cuarenta y seis y 48 cuarenta y ocho de la Colonia Roma de esta Ciudad. Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia penal en vigor, téngase por recibido dicho oficio con los documentos que acompaña, REGISTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO QUE SE LLEVA EN ESTE JUZGADO, FORMESE EL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 354/2014, y por cuanto este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de un mandato judicial, tal y como lo es la Sentencia Ejecutoriada de Primera Instancia de fecha 27 veintisiete de Junio del año 2014 dos mil catorce, la cual se encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción esta Juzgadora, en términos de lo establecido en los artículos 13 trece, 14 catorce, 16 dieciséis, 18 dieciocho, 19 diecinueve y 21 veintiuno párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 9 nueve y 14 catorce fracción I primera ambos de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán y del Acuerdo General número EX12-110617-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado.-----

Y en cumplimiento a lo establecido en los artículos I uno, 4 cuatro, fracción II segunda, 6 seis, 26 veintiséis fracción I primera inciso a) y segunda y 30 treinta, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, dese inicio al procedimiento de ejecución penal de las sanciones impuestas en la sentencia de mérito al sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, estableciendo la forma, términos y condiciones en que se cumplirán las mismas.-----

Por lo que respecta a la PEÑA PRIVATIVA DE LIBERTAD impuesta al sentenciado SAENZ ESCALANTE, por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, consistente en 7 SIETE MESES DE PRISION, dicha pena comenzará a computársele a partir del día 22 veintidós de Diciembre del año 2013 dos mil trece, fecha en la que fue detenido y privado de su libertad, motivo por el cual se fija como fecha probable de EXTERNACIÓN impuesta en la sentencia de mérito, el día 22 VEINTIDÓS DE JULIO DEL AÑO 2014 DOS MIL CATORCE. Y Con fundamento en el artículo 45 cuarenta y cinco de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, dicha sanción la compurgara el sentenciado en el Centro de Reinserción Social del Estado. En consecuencia, gírese oficio al Director de Ejecución Prevención y Reinserción Social del Estado con copia al Director del Centro de Reinserción Social del Estado, comunicándole el presente inicio y la fecha de extermación del referido penado, haciéndose lo propio con el Titular del Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado.-----

Ahora bien por lo que respecta a la MULTA impuesta tanto por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA por la suma de \$1,350.36.00 mil trescientos cincuenta pesos con treinta y seis centavos, así como por el delito de LESIONES (sancionado con pena alternativa) consistente en la cantidad de \$736.56 setecientos treinta y seis pesos con cincuenta y seis centavos; con fundamento en la fracción I primera del artículo 96 noventa y seis de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, se concede al sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, el término de 2 DOS MESES contados a partir del día hábil siguiente al que externe su sanción privativa de libertad, para que se presente al local que ocupa este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, a fin de que exhiba, las sumas arriba señaladas que hacen un total de \$2,086.92 DOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que se le impuso, en la definitiva en cuestión, ya que en caso contrario, con fundamento en el artículo 97 noventa y siete de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, dichas multas adquirirán el carácter de crédito fiscal para su cobro.-----

En lo referente a las 12 DOCE JORNADAS DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD impuestas como pena autónoma por el ilícito de LESIONES, de conformidad con los artículos 120 ciento veinte, 121 ciento veintiuno, 122 ciento veintidós, 123 ciento veintitrés y 124 ciento veinticuatro de la Ley de Ejecución de Sentencia y Medidas de Seguridad del Estado, se hace del conocimiento del referido SAENZ ESCALANTE que se le concede el término de 10 diez días hábiles contados a partir del día siguiente a que obtenga su libertad con motivo del cumplimiento de su sanción privativa, para que se presente al local que ocupa la Dirección de Ejecución, Prevención y Reinserción Social del Estado, ubicada en el Centro de

Reinserción Social Femenil del Estado (CERESOFE) calle 54 cincuenta y cuatro sin número por 137 ciento treinta y siete y 139 ciento treinta y nueve de la Colonia San José Tecoh de esta Ciudad, para el cumplimiento de las 12 DOCE JORNADAS DE TRABAJO EN FAVOR DE LA COMUNIDAD, que deberá cumplir en el lugar en donde indique la mencionada Dirección, tomando en cuenta el lugar de residencia el sentenciado y aptitudes del mismo; por tal motivo y una vez cumplida la sanción privativa de que se viene hablando, gírese oficio al ciudadano Director de Ejecución, Prevención y Reinserción Social del Estado, para que señale el lugar de la ejecución de las citadas jornadas de trabajo, que en su caso, se llevarán a cabo dentro de los períodos distintos al horario de las labores que representa la fuente de ingresos para la subsistencia del sentenciado y de su familia, y sin que pueda exceder de la jornada extraordinaria, esto es, de tres horas diarias ni de tres veces a la semana, en términos del artículo 66 sesenta y seis de la Ley Federal del Trabajo; tomando en consideración el domicilio, los intereses y las aptitudes del citado sentenciado, y una vez hecho lo anterior, con base en lo establecido en el artículo 20 veinte fracción II segunda del ordenamiento jurídico antes invocado, remita a este Tribunal, un informe técnico en el que se especifique las circunstancias particulares del cumplimiento, incumplimiento o irregularidades de la sanción decretada.

Por lo que atañe al punto resolutivo CUARTO de la Sentencia de Primera Instancia, en la que se condenó al sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, al pago de la reparación del daño por el delito de LESIONES a favor de la querellante IRMA YOLANDA ESCALANTE (O) IRMA ESCALANTE, cuya cuantía podrá determinarse en esta etapa de ejecución de sentencia; de conformidad con el numeral 132 ciento treinta y dos del Código Penal del Estado en vigor, y del artículo 8 ocho y 36 treinta y seis fracción I primera de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán; para estar en aptitud de hacerle saber a la ciudadana Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante el tiempo en que fenece su derecho para ejercer el incidente de Reparación de Daño con relación a las lesiones que le fueron inferidas; en ese sentido gírese oficio al Juez Octavo Penal del Estado a fin de que remita a esta autoridad, a la brevedad posible copia debidamente certificada de las constancias de notificación realizadas a la parte agraviada, de la sentencia ejecutoriada dictada por esa autoridad en fecha 27 veintisiete de Junio del año en curso.

En otro orden de ideas, con fundamento en el artículo 99 noventa y nueve fracción I primera y 100 cien de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado, dese cumplimiento al punto resolutivo QUINTO de la sentencia que nos ocupa, en la que aparece que se condeno al sentenciado antes mencionado a pagar a favor de las agraviadas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Sáenz Escalante (copropietarias del predio afectado), la suma de \$650.00 seiscientos cincuenta pesos moneda nacional en concepto de Reparación de daño ocasionado a 8 ocho cristales de tipo florentino; en consecuencia gírese oficio a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, a fin de que inicie el trámite correspondiente para el cobro de la citada cantidad de dinero, adjuntándole para tal efecto copia del encabezado y puntos resolutivos de la sentencia de mérito.

Finalmente, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto resolutivo SEPTIMO del fallo ejecutoriado de primer grado, AMONÉSTESE al citado sentenciado, explicándole las consecuencias del delito que cometió, exhortándolo a la enmienda y adviértasele que se le impondrá una sanción mayor si reincidiere; esto con fundamento en el numeral 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado en vigor y 103 ciento tres de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE
Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Elbeth Jacqueline Novelo Novelo, asistida del del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Catañeda. LO CERTIFICO'.
DOS FIRMAS ILEGIBLES. RUBRICAS.

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 22 Veintidós de Julio del año 2014 dos mil catorce.

VISTOS: Para resolver en los autos del expediente de Ejecución de Sentencia número 354/2014 del índice de este Órgano Jurisdiccional, relativo a la EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PRIVATIVA DE LA LIBERTAD del interno MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE; sentenciado en el Juzgado Octavo Penal del Estado, en la causa penal número 379/2013 que se instruyó en su contra y de la que deriva la Sentencia Ejecutoriada de Primera Instancia de fecha 27 veintisiete de junio del año en curso en la que se le consideró penalmente responsable de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES (éste ilícito sanciondo con pena alternativa), querrellados, el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social; enjuiciado que actualmente se encuentra privado de su libertad en el interior del Centro de Reinserción Social del Estado de Yucatán.

En atención al principio de economía procesal se tienen aquí por reproducidos los datos personales del interno.

RES U L T A N D O: PRIMERO: En fecha 09 nueve de Julio del año en curso se remitió a este Juzgado de Ejecución de Sanciones mediante oficio 3492, copias a computadora debidamente certificadas, constante de (20) fojas útiles de la Sentencia Ejecutoriada de Primera Instancia emitida el 27 veintisiete de Junio de los corrientes por el Juez Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado relativa a la causa penal número 379/2013, definitiva en la que se consideró a MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE penalmente responsable de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES (éste ilícito sanciondo con pena alternativa), querrellados, el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social, imponiéndole únicamente por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, la pena privativa de libertad de 07 SIETE MESES DE PRISION, la cual empenzo a computar a partir del día 22 veintidós de Diciembre del año 2013 dos mil trece, fecha en la que consta fue privado de su libertad.

PRIMERO: COMPETENCIA. Este Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de la totalidad de una pena privativa de libertad a favor del interno MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, quien se encuentra privado de su libertad en el Centro de Reinserción Social del Estado con residencia en la ciudad de Mérida, Yucatán; institución penitenciaria que se encuentra dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción esta Juzgadora, con fundamento en el artículo 21 veintiuno párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en vigor, 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán en vigor, 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado en vigor, 9 nueve y 13 trece fracción I primera ambos de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán en vigor.

SEGUNDO: Con fundamento en la fracción II segunda del artículo 4 cuatro de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado en vigor, que contempla el principio de jurisdiccionalidad en el sentido de que el control de la legalidad de la Ejecución y Medidas de Seguridad recaerá en el Juez de Ejecución, quien garantizará que las mismas se ejecuten en los términos de la resolución judicial y resolverá conforme al debido proceso de ejecución que prevea el Ordenamiento Jurídico antes invocado, es por lo que la que resuelve considera pertinente dejar establecido que este procedimiento tiene como sustento legal y punto de partida la cosa juzgada, es decir, la sentencia definitiva debidamente ejecutoriada, tal y como lo es la emitida el 27 veintisiete de Junio del año en curso por el Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en la causa penal 379/2013, en la que se consideró al referido SAENZ MENDOZA, penalmente responsables del delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y OTRO, denunciado por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante, sentencia en la que se le impuso la pena privativa de libertad de 7 SIETE MESES DE PRISION únicamente por dicho ilícito, la cual empenzo a computar a partir del día 22 veintidós de Diciembre del año 2013 dos mil trece, fecha en la que consta fue privado de su libertad.

CAUSANDO EJECUTORIA LA RESOLUCIÓN EN COMENTO EN LA MISMA FECHA EN LA QUE FUE DICTADA(27 DE JUNIO DEL AÑO 2014) DEBIDO A QUE SE TRATÓ DE UNA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, CONVIRTIÉNDOSE EN COSA JUZGADA, QUEDANDO FIRME PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.

TERCERO: Los artículo 254 doscientos cincuenta y cuatro, 255 doscientos cincuenta y cinco y 256 doscientos cincuenta y seis de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado en vigor, a la letra disponen:

"Artículo 254. Las sanciones y medidas de seguridad se extinguen por las siguientes causas:.....Cumplimiento;..."

"Artículo 255. Cuando el Juez de Ejecución declare la extinción de la sanción ordenará la cancelación de los antecedentes penales y notificará dicha resolución dentro del plazo de tres días hábiles a la Fiscalía General del Estado para que esta la registre dentro del mismo plazo, con la excepción que se establece en el artículo siguiente."

"Artículo 256. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el registro de los antecedentes penales prevalecerá para el uso interno y exclusivo de

encuentran los Juzgados Penales del Estado, a un costado del CERESO, exhibiendo identificación oficial vigente con fotografía en original y copia fofostástica; a fin de dar cumplimiento a las sanciones antes citadas, apercibiéndolo que en caso de no comparecer sin causa justificada, se procederá conforme a derecho correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Licenciada en Derecho Mariza Virginia Polanco Sabido, asistida del del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO.

DOS FIRMAS ILEGIBLES. RUBRICAS.

“ JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 12 doce de Junio del año de 2019 dos mil diecinueve.-----

VISTOS: En el presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 354/2014, iniciado a MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE por los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES, querrellado el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social; se tiene por recibido del entonces Juez Cuarto Penal del Estado en fecha 04 cuatro de mayo del año 2016 dos mil dieciséis su oficio 1334 por medio del cual remite en (03) fojas útiles copias debidamente autorizadas de la cédula y constancia de notificación realizadas a la agraviada Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante del acuerdo de fecha 27 veintisiete de junio del año 2014 dos mil catorce.

Con fundamento en el numeral 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia penal en vigor, ténganse por recibido dicho oficio para agregar en autos, para lo que legalmente proceda.

Y continuando con la secuela procedimental del expediente en que se actúa, tomando en consideración la constancia levantada por la acturía de este Juzgado, de la que se desprende que al constituirse hasta el domicilio ubicado en el predio 450-F de la calle 109 ciento nueve por 52-A cincuenta y dos letra “A” y 54 cincuenta y cuatro de la colonia Dolores Otero de esta Ciudad a fin de notificar tanto al sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE como a la agraviada Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante, le fue comunicado por una persona del mini súper que se encontraba en su interior que la citada Irma Escalante es mamá del sentenciado Sáenz Escalante y que fueron sus vecinos, pero que hace aproximadamente un año y medio desocuparon el predio y que la señora Irma sabe se fue a vivir con una de sus hijas, pero no sabe a donde, motivo por el cual con apoyo en los numerales 12 doce, fracción I primera, 30 treinta y 77 setenta y siete del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicado supletoriamente, lo que procede es la BUSQUEDA Y LOCALIZACIÓN del domicilio del sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE así como de la agraviada Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante, gírese atento oficio al ciudadano Director de la Policía Estatal de Investigación del Estado, para que en auxilio de las labores de este Tribunal, así como para una pronta y eficaz administración de justicia, se avoquen a dicha búsqueda y de conformidad con el artículo 4 cuatro fracción IV de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, gírese oficio al Presidente Municipal de esta Ciudad y al Instituto Nacional Electoral a fin de que señale el domicilio proporcionado por los arriba mencionados ante el Padrón Electoral y dicho instituto.

En relación al oficio 3067 que esta autoridad le enviare a la Agencia de Administración Fiscal en fecha 10 diez de Noviembre del año 2015 dos mil quince, gírese oficio a dicha autoridad fiscal y comuníquese lo acordado en esta fecha en relación a la búsqueda del domicilio del sentenciado-----

Por otro lado, toda vez que ninguna de las partes interpuso recurso legal alguno en contra de la resolución emitida por esta autoridad en fecha 10 diez de noviembre del año 2015 dos mil quince, misma en la que entre otras cosas, se decretó la extinción de la medida de amonestación impuesta al sentenciado SAENZ ESCALANTE; luego entonces con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicada supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la ley de Ejecución de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que dicha medida HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan.

Asimismo, y en lo que respecta al punto resolutivo CUARTO de la Sentencia de Primera Instancia emitida el 27 veintisiete de junio del año 2014 dos mil catorce por el entonces Juez Octavo Penal del Estado, en el que se condenó al sentenciado arriba citado a la Reparación de Daño cuya cuantía podría ser cuantificada en esta etapa de ejecución por el delito de LESIONES; hágasele saber a la agraviada Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante que quedan a salvo sus derechos para ejercer el Incidente de Reparación de Daño a que tiene derecho por el delito en comento, y cuyo término feneció el próximo 09 nueve de julio del año 2019 dos mil diecinueve; lo anterior, toda vez que de las constancias emitidas por el Juez natural se advierte que la citada agraviada fue notificada en fecha (08 de julio del 2014).

Ahora bien, en relación a las sanciones pecuniarias de MULTA impuestas a MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE en la Definitiva de Primera Instancia de fecha 27 veintisiete de Junio del año 2014 dos mil catorce dictada por el entonces Juez Octavo Penal del Estado, en la causa penal 379/2013, sanciones pecuniarias consistente en \$1,350.36 mil trescientos cincuenta pesos con treinta y seis centavos por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, y la cantidad de \$736.56 setecientos treinta y seis pesos con cincuenta y seis centavos por el ilícito de LESIONES; luego entonces se esta autoridad tiene a bien resolver lo siguiente respecto a las citadas MULTAS.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En término a lo establecido en el artículo 4 cuatro fracción II segunda, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, que dice: “Que implica que la ejecución de las sanciones se realizará ajustándose a esta Ley y en los términos de la sentencia dictada por la autoridad judicial, respetando las normas y valores consagrados en las Constituciones Federal y Local, los Tratados Internacionales celebrados por el Poder Ejecutivo Federal ratificados por el Senado, y las disposiciones legales y normativas que de ellos derivan”; aplicado supletoriamente al Código Penal, los cuales disponen en los siguientes numerales del Código Penal vigente en la entidad, en su orden:-----

ARTÍCULO 116.- La prescripción extingue la acción penal y las sanciones.

ARTÍCULO 117.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley.

La prescripción producirá sus efectos aunque no la alegue como excepción el inculpado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso.

ARTÍCULO 129.- Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria.

ARTÍCULO 132.- La sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco.

ARTÍCULO 134.- La prescripción de las demás sanciones se interrumpirán por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación de daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirán también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se ha decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de un juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente.

SEGUNDO.- En el presente caso sujeto a estudio, se surten los supuestos legales para que opere la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de multa impuestas al sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE en la Definitiva de Primera Instancia de fecha 27 veintisiete de Junio del año 2014 dos mil catorce dictada por el entonces Juez Octavo Penal del Estado, en la causa penal 379/2013 en la que se le consideró penalmente responsable de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES, querrellado el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social, además de la sanción privativa de libertad, las pecuniarias de MULTA consistente en \$1,350.36 mil trescientos cincuenta pesos con treinta y seis centavos por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, y la cantidad de \$736.56 setecientos treinta y seis pesos con cincuenta y seis centavos por el ilícito de LESIONES; siendo que desde la fecha de la Sentencia de Primera Instancia (27 de Junio del año 2014), hasta el día de hoy (12 de Junio del año 2019), han transcurrido 04 cuatro años, 11 once meses; aunado a que desde la fecha en que se le concedió término a fin de que comparezca a cumplir con las sanciones (acuerdo de fecha 10 de Noviembre del 2015) hasta el día de hoy (12 de Junio del 2019), han transcurrido 03 tres años y 07 siete meses.

Por lo que, es por demás suficiente para considerar que en el presente asunto ha operado la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de multa impuesta a MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE en la Sentencia de Primera Instancia emitida el 27 veintisiete de Junio del año 2014 dos mil catorce por el extinto Juzgado Octavo Penal del Estado, por cuanto rebasa el término de 2 dos años exigido para la extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de multa impuesta, en base al numeral 132 ciento treinta y dos del Código Sustantivo vigente en el Estado; por tal motivo se

atendió a tal plazo (2 dos años), para determinar que en este caso ha prescrito dicha sanción económica (sanción pecuniaria de multa).-----
 Cabe hacer mención que por ende, todo lo anteriormente expuesto aplica también para la sanción de 12 DOCE JORNADAS DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD impuestas por el delito de LESIONES, al referido MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, en la sentencia de Primera Instancia de que se viene hablando, ya que devienen de la referida definitiva de fecha arriba citada, dándole término para el cumplimiento de dichas sanciones mediante el acuerdo de fecha 10 de Noviembre del 2015 hasta el día de hoy (12 de Junio del 2019), han transcurrido 03 tres años y 07 siete meses.

En tal sentido, con base en lo anterior, resulta procedente concluir que en la especie se surten los supuestos jurídicos a que se contraen los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos, todos del Código Penal vigente en la entidad, ya transcritos con antelación, para que opere la prescripción de la sanciones pecuniaria de multa por ambos delitos y las 12 doce jornadas de trabajo a favor de la comunidad por el delito de LESIONES impuestas al sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, en la sentencia de Primera Instancia, por lo que las mencionadas sanciones han quedado extinguidas por prescripción, siendo que desde la fecha de la Sentencia de Primera Instancia de la Sentencia de Primera Instancia (27 de Junio del año 2014), hasta el día de hoy (12 de Junio del año 2019), han transcurrido 04 cuatro años, 11 once meses; aunado a que desde la fecha en que se le concedió término a fin de que comparezca a cumplir con las sanciones (acuerdo de fecha 10 de Noviembre del 2015) hasta el día de hoy (12 de Junio del 2019), han transcurrido 03 tres años y 07 siete meses, lapso que rebasa el término establecido en el artículo 132 ciento treinta y dos del Código Represivo Local, en vigor, esto es los 2 dos años exigidos para que se actualice la extinción por prescripción de dichas sanciones y medida; en base en las consideraciones anteriores, es procedente decretar la Extinción por prescripción de la sanción pecuniaria de MULTA consistente en \$1,350.36 mil trescientos cincuenta pesos con treinta y seis centavos por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, y la cantidad de \$736.56 setecientos treinta y seis pesos con cincuenta y seis centavos por el ilícito de LESIONES, 12 DOCE JORNADAS DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD impuestas al citado SAENZ ESCALANTE también por el delito de Lesiones.---

Por lo anteriormente expuesto, y toda vez que se surten los supuestos legales para que opere la Prescripción de dichas sanciones a que se refiere el artículo 132 ciento treinta y dos del Código Penal del Estado, resulta procedente resolver, como desde luego se:-----

RESUELVE

PRIMERO.- Se declara extinguida por PRESCRIPCIÓN LA SANCIÓN PECUNIARIA DE MULTA, consistente en \$1,350.36 mil trescientos cincuenta pesos con treinta y seis centavos por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA, y la cantidad de \$736.56 setecientos treinta y seis pesos con cincuenta y seis centavos por el ilícito de LESIONES, así como las 12 DOCE JORNADAS DE TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD impuestas al sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, en la sentencia de Primera Instancia emitida el 27 veintisiete de Junio del año 2014 dos mil catorce por el extinto Juzgado Octavo Penal del Estado en la causa 379/2013, en la que se le consideró penalmente responsable de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES, querrelado el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social.-----

SEGUNDO.- Se ordena la BUSQUEDA Y LOCALIZACIÓN del domicilio del sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE así como de la agraviada Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante, para lo que legalmente proceda.-----

TERCERO: Con fundamento en los artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos fracción I primera del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, aplicada supletoriamente y el artículo 4 cuatro fracción I primera de la ley de Ejecución de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, se decreta que la Extinción de la medida de Amonestación HA CAUSADO EJECUTORIA, para todos los efectos legales que correspondan.-----

CUARTO: Hágasele saber a la agraviada Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante que quedan a salvo sus derechos para ejercer el Incidente de Reparación de Daño a que tiene derecho por el delito de LESIONES, y cuyo término fenece el próximo 09 nueve de julio del año 2019 dos mil diecinueve; por los motivos expuestos en el cuerpo de esta resolución.-----

QUINTO: En lo que atañe al sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE así como a la agraviada Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante, éstos serán notificados hasta en tanto se obtengan los domicilios de los mismos.-----

SEXTO.- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencia del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Hermes Loreto Bonilla Castañeda. LO CERTIFICO".-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

-----RUBRICAS.-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán, a 26 veintiséis de Agosto del año 2021 dos mil veintiuno.-----

VISTOS: En el presente expediente de ejecución marcado con el número 354/2014-J2ES iniciado a MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE por los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES, querrelado el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social, se tiene por recibido en fechas 26 veintiséis y 27 veintisiete de Junio del año 2019 dos mil diecinueve los oficios suscritos por el Vocal del Registro Federal de Electores y Subdirector de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de esta Ciudad, respectivamente mediante los cuales el primero comunica que el domicilio registrado del sentenciado lo es la calle 109 ciento nueve número 471-C cuatrocientos setenta y uno letra "C" por 52 cincuenta y dos y 54 cincuenta y cuatro de la Colonia Dolores Otero de esta Ciudad; y el segundo informa que no cuenta con registro alguno de esas personas; y finalmente en fecha 03 tres de julio de ese mismo año se tuvo por recibido del Encargado del Departamento Jurídico del Departamento Estatal de Investigación su oficio mediante el cual comunica que no obtuvo resultado del domicilio del sentenciado y denunciante Irma Escalante.-----

Agréguense al expediente en que se actúa los oficios de cuenta, para los efectos legales que procedan.-----

Advirtiéndose de los oficios arriba descritos que no se localizó el domicilio tanto del sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE como de la querrelante Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante, agotados los medios legales por parte de esta autoridad, se considera a los antes nombrados de DOMICILIO IGNORADO, en consecuencia, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en la Materia Vigente, proceda la actuario de este Juzgado a NOTIFICAR al SENTENCIADO, los acuerdos de fechas 10 diez de noviembre del año 2015 dos mil quince, 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve, el presente y subsecuentes acuerdos; en tanto que a la querrelante todo lo actuado en el presente expediente de ejecución desde el inicio del procedimiento, hasta el presente y subsecuentes acuerdos, por medio de edictos que se publicarán por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

Por otra parte, observándose que ha transcurrido el término señalado por el numeral 131 ciento treinta y uno de la Ley Nacional de Ejecución Penal sin que ninguna de las partes interpusiera recurso legal alguno en contra de la resolución emitida por esta autoridad en fecha 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve, misma en la que se decretó Extinguida por Prescripción la Sanción Pecuniaria de Multa y las Jornadas de Trabajo impuestas al sentenciado SAENZ ESCALANTE; en tal virtud y con fundamento en el numeral 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales, que a la letra establece "En cuanto no sean oportunamente recurridas, las resoluciones judiciales quedarán firmes y serán ejecutables sin necesidad de declaración alguna", se decreta que dicha resolución de Extinción arriba descrita HA QUEDADO FIRME, para todos los efectos legales que procedan.-----

Ahora bien, por lo que respecta a la sanción pecuniaria de REPARACION DE DAÑO impuesta al sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, por los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES, querrelado el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social; cuya cuantía podrá determinarse en esta etapa de ejecución de sentencias, (abstracto), esto como se advierte de la Sentencia Definitiva de Primera Instancia, de fecha 27 veintisiete de Junio del año 2014 dos mil catorce, dictada por el extinto Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 379/2013 por lo que:-----

CONSIDERANDO

PRIMERO.- En término a lo establecido en el artículo 4 cuatro fracción II segunda, de la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Yucatán, que dice: "Que implica que la ejecución de las sanciones se realizará ajustándose a esta Ley y en los términos de la sentencia dictada por la autoridad judicial, respetando las normas y valores consagrados en las Constituciones Federal y Local, los Tratados Internacionales

celebrados por el Poder Ejecutivo Federal ratificados por el Senado, y las disposiciones legales y normativas que de ellos deriven"; aplicado supletoriamente al Código Penal, los cuales disponen en los siguientes numerales del Código Penal vigente en la entidad, en su orden:-----

ARTÍCULO 116.- La prescripción extingue la acción penal y las sanciones.-----

ARTÍCULO 117.- La prescripción es personal y para ella basta el simple transcurso del tiempo señalado en la ley.-----

La prescripción producirá sus efectos aunque no la alegue como excepción el inculpado. Los jueces y tribunales la tendrán en cuenta y la aplicarán de oficio en todo caso, inmediatamente que tengan conocimiento de ella, sea cual fuere el estado del proceso.-----

ARTÍCULO 129.- Los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el condenado se substraiga a la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoria.-----

ARTÍCULO 132.- La sanción pecuniaria consistente en multa prescribirá en dos años y la relativa a la reparación del daño en cinco.-----

ARTÍCULO 134.- La prescripción de las demás sanciones se interrumpirá por cualquier acto de autoridad competente para hacerlas efectivas. Las correspondientes a la reparación del daño o de otras de carácter pecuniario se interrumpirán también por las promociones que el ofendido o persona a cuyo favor se haya decretado dicha reparación, haga ante las autoridades fiscales y por las actuaciones que esas autoridades realicen para ejecutarlas, así como por inicio de juicio ejecutivo ante la autoridad civil, usando como título la sentencia condenatoria correspondiente.-----

SEGUNDO.- En el caso sujeto a estudio, existe una Sentencia Definitiva de Primera Instancia, de fecha 27 veintisiete de Junio del año 2014 dos mil catorce, dictada por el extinto Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos de la causa penal número 379/2013, en la que se consideró a MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, penalmente responsable de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES, querrellado el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social, definitiva en la que se le condenó entre otras sanciones a la reparación del daño.-----

En virtud de que los términos para la prescripción de las sanciones serán continuos y correrán desde el día siguiente a aquél en que el sentenciado se substraiga de la acción de la autoridad, si las sanciones son privativas de libertad; y si no lo son, desde la fecha de la sentencia ejecutoriada, por lo tanto habida cuenta que existe una Sentencia Definitiva de Primera Instancia, de fecha 27 veintisiete de Junio del año 2014 dos mil catorce, dictada por el extinto Juez Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, por lo que respecta a la REPARACIÓN DE DAÑO EN ABSTRACTO Y tomando en consideración que mediante acuerdo de fecha 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve, se le hizo saber a la agraviada Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante que su derecho para ejercer el Incidente de Reparación de Daño en abstracto por el delito de Lesiones, concluye el día 09 nueve de julio del año 2019 dos mil diecinueve, que son los 5 cinco años de ley, como fecha límite, sin que hasta la presente fecha se hubiere realizado; es que se toma en cuenta que a partir de la fecha de la Sentencia debidamente ejecutoriada (27 de Junio del 2014), comenzó a correr el término para la prescripción de la sanción pecuniaria de Reparación de daño de que se viene hablando que son de 5 CINCO AÑOS; luego entonces, de la fecha de la sentencia (27 de Junio del 2014) hasta el día de hoy (26 de Agosto del 2021) han transcurrido 07 SIETE AÑOS, 1 UN MES circunstancia que se adecua al supuesto normativo contenido en los numerales 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos del Código Punitivo previamente invocado; en congruencia con los puntos antes expuestos, para computar el término de la prescripción de la sanción pecuniaria impuesta en el presente asunto, se estará a las reglas establecidas en dichos numerales; consecuentemente la sanción pecuniaria relativa a la REPARACIÓN DEL DAÑO prescribirá en 5 CINCO AÑOS a partir de la sentencia ejecutoriada.-----

En tal sentido, con base en lo anterior, resulta procedente concluir que de igual manera opera la Prescripción de la Sanción Pecuniaria de Reparación de Daño Cuantificada impuesta al sentenciado citado por la suma de \$650.00 seiscientos cincuenta pesos moneda nacional, por cuanto ha transcurrido con ventaja el término establecido para dicha prescripción; así las cosas en la especie surten los supuestos jurídicos a que se contraen los numerales 116 ciento dieciséis, 117 ciento diecisiete, 129 ciento veintinueve, 132 ciento treinta y dos y 134 ciento treinta y cuatro, todos del Código Penal vigente en la entidad, ya transcritos con antelación y la mencionada sanción pecuniaria de REPARACIÓN DE DAÑO EN ABSTRACTO Y CUANTIFICADA por la suma de \$650.00 pesos moneda nacional, han quedado extinguidas por prescripción; en base en las consideraciones anteriores, es procedente decretar la PRESCRIPCIÓN de las sanciones acabadas de señalar impuesta al sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, señalada en la sentencia de Primera Instancia de fecha antes mencionada, por el delito en comento.-----

Finalmente, Gírese oficio a la Agencia Fiscal del Estado a fin de que Cancele y deje sin efecto el cobro de la sanción pecuniaria de Reparación de Daño Cuantificada por la suma arriba señalada, esto en relación al oficio número 2186 que le fue enviado en fecha 22 veintidós de Julio del año 2014 dos mil catorce; haciendo lo propio con el Director de Ejecución del Estado para su conocimiento en relación a las Jornadas de Trabajo, para lo que legalmente proceda.-----

Por lo anteriormente expuesto, resulta procedente resolver, como desde luego se:-----

RESUELVE

PRIMERO.- Se declara extinguida por PRESCRIPCIÓN LA SANCIÓN PECUNIARIA de REPARACIÓN DE DAÑO EN ABSTRACTO Y CUANTIFICADA por la suma de \$650.00 pesos moneda nacional, señaladas en la Sentencia de Definitiva de Primera Instancia, de fecha 27 veintisiete de Junio del año 2014 dos mil catorce, dictada por el extinto Juzgado Octavo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado derivada de la causa penal 379/2013, en la que se consideró a MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, penalmente responsable de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES, querrellado el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social, lo anterior por los motivos expuestos en el cuerpo de esta resolución.-----

SEGUNDO: Con fundamento en el numeral 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales, se decreta que la resolución emitida por esta autoridad en fecha 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve, misma en el que se declaró Extinguidas por Prescripción las sanciones consistentes Multa y Jornadas de Trabajo a Favor de la comunidad impuestas al sentenciado SAENZ ESCALANTE, HA QUEDADO FIRME, para todos los efectos legales que procedan.-----

TERCERO: Gírese oficio a la Agencia Fiscal del Estado a fin de que Cancele y deje sin efecto el cobro de la sanción pecuniaria de Reparación de Daño Cuantificada por la suma arriba señalada, esto en relación al oficio número 2186 que le fue enviado en fecha 22 veintidós de Julio del año 2014 dos mil catorce; haciendo lo propio con el Director de Ejecución del Estado para su conocimiento en relación a las Jornadas de Trabajo, para lo que legalmente proceda.-----

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-----

Así lo resolvió y firma el ciudadano Juez Segundo de Ejecución de Sentencias, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan; de la Secretaría de acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Manuela Beatriz Peraza Gómez. Lo Certifico".-----

DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 08 ocho de Enero del año 2024 dos mil veinticuatro-----

VISTOS: Por cuanto en el presente expediente de ejecución de sentencias marcado con el número 354/2014-JZES iniciado a MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE; sentenciado en el Juzgado Octavo Penal del Estado, en la causa penal número 379/2013 en la que se le consideró penalmente responsable de los delitos de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES (éste ilícito sancionando con pena alternativa), querrellados, el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante y Nelly María Saenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (O) Irma Escalante e imputados por la Representación Social; se advierte que ha transcurrido el término señalado por el numeral 131 ciento treinta y uno de la Ley Nacional de Ejecución Penal sin que ninguna de las partes interpusiera recurso legal alguno en contra de la resolución del 26 de agosto del 2021, en el que se decretó la Extinción por Prescripción de la Sanción Pecuniaria de Reparación de Daño en Abstracto y Cuantificada; en tal virtud y con fundamento en el numeral 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales, que a la letra establece "En cuanto no sean oportunamente recurridas, las resoluciones judiciales quedarán firmes y serán ejecutables sin necesidad de declaración alguna", se decreta que dicha resolución de Extinción arriba descrita HA QUEDADO FIRME, para todos los efectos legales que procedan.-----

Y por cuanto se observa del oficio suscrito por el Vocal del Registro Federal de Electores de fecha 24 de junio del año 2019, que se encontró la dirección del sentenciado, siendo la calle 109 número 471 C por 52-A y 54 de la colonia Dolores Otero de esta Ciudad, proceda la actuario de este Juzgado a NOTIFICAR al citado sentenciado en la dirección antes mencionada, los acuerdos emitidos en autos.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Juez Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan; asistido de la Actuaría que autoriza, en funciones de la Secretaría de Acuerdos por Vacaciones de la misma, Licenciada Candy Aracely García Castillo.-Lo Certifico".-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

"JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida Yucatán a 27 veintisiete de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.-----

VISTOS: Por cuanto en autos del presente expediente de ejecución marcado con el número 354/2014, iniciado en contra de MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE por el delito de DAÑO EN PROPIEDAD AJENA Y LESIONES (Este ilícito sancionado con pena alternativa), querrellados, el primero por las ciudadanas Irma Yolanda Escalante o Irma Escalante y Nelly María Sáenz Escalante; y el segundo por Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante e imputados por la Representación Social; se advierte que agotados los medios legales por parte de esta autoridad, no se localizó el domicilio tanto del sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE como de la querellante Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante, por lo que se considera que los antes nombrados son de DOMICILIO IGNORADO, en consecuencia con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en la abrogada materia, aplicado supletoriamente, proceda la actuaría de este juzgado a notificar al SENTENCIADO, los acuerdos fechas 10 diez de noviembre del 2015 dos mil quince, 12 doce de junio de 2019 dos mil diecinueve, 26 veintiséis de agosto de 2021 dos mil veintiuno y 08 ocho de enero de 2024 dos mil veinticuatro, el presente y subsecuentes acuerdos; en tanto a la querellante Irma Yolanda Escalante (o) Irma Escalante los acuerdos de fechas 09 nueve y 22 veintidós de julio de 2014 dos mil catorce, 10 diez de noviembre del 2015 dos mil quince, 12 doce de junio del dos mil diecinueve, 26 veintiséis de agosto de 2021 dos mil veintiuno y 08 ocho de enero de 2024 dos mil veinticuatro, el presente y subsecuentes acuerdos, por medio de edictos que se publicaran por 3 días consecutivos en el Diario Oficial del Estado.-----

Gírese oficio al Titular de la Fiscalía General del Estado a efecto que ordene la cancelación de los antecedentes penales registrados por el sentenciado MIGUEL ANTONIO SAENZ ESCALANTE, por la presente causa penal iniciada en su contra.-----

De la misma manera con sustento en los numerales 73 setenta y tres y 76 setenta y seis de la Ley de Ejecución de sanciones y Medidas de seguridad del Estado, y 154 ciento cincuenta y cuatro inciso 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en vigor se deberá girar oficio al Vocal del Registro Federal de Electores del Estado, para efecto de que el sentenciado sea rehabilitado en sus derechos políticos que le fueran suspendidos con motivo del proceso penal iniciado en su contra.-----

Notificando lo anterior por cuanto no existe diligencia alguna que desahogar, ni trámite alguno que resolver, en relación al presente procedimiento de ejecución de sentencia que ante este juzgado se inició, ARCHIVÉSE EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.-----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Licenciado en Derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, de conformidad con lo dispuesto en la décima cuarta Sesión extraordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en la que se resolvió que se desempeñara en suplencia interina de forma temporal ante la falta del titular del Juzgado Segundo de Ejecución de Sentencias, asistido de la Actuaría la licenciada María Martina Hilaria del Rosario Cocom Uc, que autoriza y da fe en suplencia de la Secretaría de Acuerdos por vacaciones de la misma de acuerdos. LO CERTIFICO".-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----RUBRICAS.-----

Y EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, POR CUANTO SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA QUERELLANTE IRMA YOLANDA ESCALANTE (O) IRMA ESCALANTE, PROCEDO A NOTIFICARLE LOS ACUERDOS QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. MÉRIDA, YUCATÁN A 16 DIECISÉIS DE JUNIO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS. DOY FE.-----

LA ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCION DE
SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. MARISOL DEL SOCORRO SABIDO TORRES
Servidora Pública Judicial con clave N. 1371 del Poder Judicial del Estado

Publíquese los días 24, 25 y 26 de junio de 2026.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2026.

BERENICE FABIOLA CANCHE ORTIZ; LESTER AMAURY SOSA MADERA.- Juicio Ordinario Familiar, promovido inicialmente por la primera en contra del segundo nombrado, y continuado como Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ambas partes. EXPEDIENTE 52/2026. Auto de fecha dieciséis de junio de dos mil veintiséis.

JAVIER ENRIQUE NAJERA ESTRELLA.- Procedimiento Ordinario Familiar, promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 231/2026. Auto de fecha diecinueve de junio de dos mil veintiséis.

ODEYDI DE JESUS KU RUIZ; LOURDES MONTSERRAT CRUZ VARGUEZ; BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- Medios Preparatorios a Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por las dos primeras como Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de la segunda nombrada a fin de obtener el reconocimiento de adeudo vía confesión. EXPEDIENTE 232/2026. Auto de fecha diecisiete de junio de dos mil veintiséis.

RICARDO ROSES PEREZ; CARLOS MANUEL ROSES PEREZ.- Juicio Ordinario Civil, promovido por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 244/2026. Auto de fecha dieciocho de junio de dos mil veintiséis.

DIDER DIAMANQUI DZIB PECH; CARLA MARIA MALDONADO DOMINGUEZ.- Juicio Ordinario Familiar, promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 132/2025. Auto de fecha veintidós junio de dos mil veintiséis.

LEYDY CONCEPCION CANTON ESTRELLA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se decrete judicialmente una cantidad de dinero en concepto de pensión alimenticia, a

favor de su hijo menor de edad. EXPEDIENTE 203/2025. Sentencia de fecha catorce de abril de dos mil veintiséis.

MONICA GOMEZ JIMENEZ; ROBERTO PRADO MENDEZ.- Juicio Ordinario Familiar, promovido por la primera en contra del segundo nombrado. EXPEDIENTE 344/2025. Auto de fecha diecinueve de junio de dos mil veintiséis.

TERESITA DE JESUS XOOL FUENTES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor. EXPEDIENTE 485/2025. Auto de fecha veintidós de junio de dos mil veintiséis.

ALMA ESTELA GONZÁLEZ SOLIS; SOCORRO DEL SAGRARIO TAMAYO ESTRELLA; ALMA ROSA TELLO HEREDIA; ARTESANOS DE LA PUERTA AL MUNDO MAYA, Asociación Civil; Persona moral denominada “UNIÓN Y FUERZA DE SERVICIOS TURISTICOS DE YUCATÁN”, Sociedad Anónima de Capital Variable.- Juicio Ordinario Civil, promovido por los tres primeros con el carácter de Presidente del Consejo Directivo de la Asociación, Secretaria del Consejo Directivo y Tesorera del Consejo Directivo respectivamente de la asociación nombrada, en contra de la última nombrada. EXPEDIENTE 250/2024. Auto de fecha dieciséis de junio de dos mil veintiséis.

ANDREA GUADALUPE AGUILAR PAT.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se decrete judicialmente una cantidad de dinero en concepto de pensión alimenticia a su favor. EXPEDIENTE 307/2024. Auto de fecha veintidós de junio de dos mil veintiséis.

SANTOS RODRIGO CHE COLLI; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por el primero como Apoderado Legal del segundo nombrado. EXPEDIENTE 428/2024. Auto de fecha dieciocho de junio de dos mil veintiséis.

MELIZA DE JESUS MEX CHAN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido, por la primera como Apoderada Legal de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 453/2024.. Auto de fecha veintidós de junio de dos mil veintiséis.

DORIAN NATHANAEL TILLIT INTERIAN; JOSE AURELIO OSORNO LIRA; SOCORRO DEL CARMEN INTERIAN PAT.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por ustedes por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 478/2023 Auto de fecha veintidós de junio de dos mil veintiséis

JUAN JOSÉ GONZALEZ SILVAN; RODRIGO JOSE CHE MAY; SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; CARLOS ARTURO GUZMAN MARTINEZ; ERICK ISAAC SOSA CETZ; ROBERTO ALFREDO SEGURA GÓNGORA; “GRUPO FACIMOTORS DE MÉXICO” SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; EVA KARINA COHUO LIRA; JOSE MERCEDES COHUO CAUICH. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por los cinco primeros como endosatarios en procuración y el sexto como administrador único todos del séptimo, y continuado por el sexto nombrado en contra de los dos últimos nombrados. EXPEDIENTE 485/2023. Auto de fecha diecisiete de junio de dos mil veintiséis.

UZIEL DAVID VAZQUEZ DZIB; MANUELA ALEJANDRINA CATZIN MENDEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 532/2023. Auto de fecha veintidós de junio de dos mil veintiséis.

PEDRO PABLO SANTANA HERNANDEZ; DIANA ISAMAR ACOSTA DURAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 0731/2022. Auto de fecha dieciséis de junio de dos mil veintiséis.

RUTH ITZILLANIT MARTIN VELAZQUEZ; LUIS ANGEL PECH ORDOÑEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, promovidas por la primera, a fin de que se decrete una Pensión Alimenticia a favor de su hijo menor de edad, y a cargo del segundo nombrado EXPEDIENTE 0701/2021. Auto de fecha diecinueve de junio de dos mil veintiséis.

ALMA LUCIA MARTINEZ CUEVAS; YUSHEF ALEJANDRO DIAZ POVEDANO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 63/2019. Auto de fecha diecinueve de junio de dos mil veintiséis.

WILLIAM ANTONIO CASTALDI TORRES; MARÍA JOSÉ PECH FIGUEROA, también conocida como MARÍA JOSÉ FIGUEROA PECH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 0120/2019. Auto de fecha veintitrés de junio de dos mil veintiséis.

Exhorto girado por el Juzgado Segundo Civil del Segundo Distrito Judicial del Estado, Frontera, Centla, Tabasco, México, deducido del expediente número 00100/2026, relativo al Juicio de Pensión Alimenticia, promovido por GUADALUPE HERNANDEZ CASTELLANOS. EXHORTO 117/2026. Auto de fecha veintidós de junio de dos mil veintiséis.

Exhorto girado por la Juez Segundo de Oralidad Familiar en Turno del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 391/2015, relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales, promovido por LIGIA DEL CARMÍ CASTILLO CASTILLO. EXHORTO 323/2025. Auto de fecha veintidós de junio de dos mil veintiséis.

Despacho girado por el Juzgado Primero de Distrito del Estado de Yucatán, Despacho número 33/2026-D-I-AMP, número de Orden 69/2026, Juicio de Amparo número 2714/2025-I, promovido por GLORIA PATRICIA ANCONA FRIAS. DESPACHO 52/2026. Auto de fecha diecinueve de junio de dos mil veintiséis.

PROGRESO, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

ABOGADO JONNATAN ABIMAEI TREJO SORIA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.

AUDIENCIA ESPECIAL DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2026.

JAVIER DE JESUS FUENTES ROSADO; IRASEMA DEL SOCORRO FUENTES ROSADO; KERMITH ADRIAN FUENTES MAY apoderada de **LANDY ESTER DE JESUS FUENTES ROSADO.**- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores que en vida respondieron a los nombres de CELSO FUENTES NOVELO Y MARIA DE LA LUZ ROSADO PENICHE. EXPEDIENTE 0410/2022. Auto de fecha veintitrés de junio de dos mil veintiséis.

PROGRESO, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

ABOGADO JONNATAN ABIMAEI TREJO SORIA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2026.

FRANCISCO GUILLERMO RIVERO BULNES.- JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 105/2026.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

ANA BEATRIZ COLIN SORIANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 125/2026.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS y/o ANDIE YOSELIN CANTON RAMIREZ, JIMENEZ ROSSELL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CINTIA ARACELI AGUILAR SANTANA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA EN CONTRA DE LA CUARTA CITADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 146/2025.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

JOSÉ HUMBERTO CETZ TUT.- JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 77/2024.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.-

JUAN MANUEL PACHECO CHAN.- JUICIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 4/2022.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

JUAN MANUEL LEY POOT; AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 0233/2022.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY , GERARDO JOSE BAZ PINTO, JESUS ISRAEL RIOS CABALLERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO NOMBRADO, MISMO QUIEN COMPARECE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 0148/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, ILEANA ELIZABETH RODRIGUEZ PATRON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO

Y LOS ULTIMOS CUATRO MENCIONADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 170/2020.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, PRUDENCIA CLARIVEL PECH LOPEZ, ISIDRO CORTES CARAVEO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA PERSONA MORAL, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 0250/2020.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

DIANA VIRGINIA QUINTAL QUINTAL, CARLA ESTEFANIA QUINTAL QUINTAL, LUIS FERNANDO QUINTAL PEÑA; ANDRES NOVELO ROSADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACION DEL TERCER CITADO, EN CONTRA DEL CUARTO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 242/2019.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

DAVID ESCALANTE SAN ROMAN, CARLOS RENAN BASULTO PECH, LUIS FERNANDO QUINTAL PEÑA alias LUIS FDO. QUINTAL PEÑA, CARLA ESTEFANI QUINTAL QUINTAL, DIANA VIRGINIA QUINTAL QUINTAL; RAUL FAUSTO MARTIN FLORES alias RAÚL MARTIN F. alias F. RAÚL MARTIN F. alias FAUSTO RAÚL MARTIN FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCER CITADO, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR LA CUARTA Y QUINTA COMO CESIONARIAS DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN AL ENDOSANTE, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXPEDIENTE 089/2013.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

EXHORTO NUMERO 223/2026 GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 586/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIEGO GUALBERTO MARTIN AYORA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LOS CIUDADANOS JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA y/o ALEXANDER AUGUSTO SANCHEZ POOT y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ, EN CONTRA DE MARIA ADELAIDA CHAN DELGADO EN SU CARACTER DE DEUDOR PRINCIPAL y JOSE ALBERTO PECH CANCHE COMO AVAL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXHORTO 185/2026.- AUTO DE FECHA DIECIENUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

EXHORTO NUMERO 222/2026 GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 581/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIEGO GUALBERTO MARTIN AYORA, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LOS CIUDADANOS JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA y/o ALEXANDER AUGUSTO SANCHEZ POOT y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ EN CONTRA DE NOEMI DE JESUS CALDERON COLLI, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- EXHORTO 186/2026.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

DESPACHO NUMERO 3/2026 GIRADO POR EL JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATAN, CON NUMERO DE ORDEN 7/2026, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1/2026 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PERSONA MORAL DENOMINADA ENERGÍA MAYAKÁN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL DAVID GUILLERMO ELÍAS HERNÁNDEZ CON LA FINALIDAD DE QUE SE VALIDE EL CONTRATO DE SERVIDUMBRE VOLUNTARIA, CONTINUA Y APARENTE DE PASO CELEBRADO CON ANTONIA ASUNCIÓN CHAN CANUL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- DESPACHO 7/2026.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

DESPACHO NUMERO 71/2026 GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATAN, CON NUMERO DE ORDEN 133/2026, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 3332/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDRES ALONSO ECHEVERRIA CACHON y SHARON JAQUELINE PEREZ MOJON, en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral denominada ESR DEL SURESTE DE MEXICO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS DE CAPITAL VARIABLE antes ahora "ESR DEL SURESTE DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" cambio que dio a través de asamblea extraordinaria de accionistas de la persona moral ESR DEL SURESTE DE MEXICO

SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS DE CAPITAL VARIABLE, para convertirse en ESR DEL SURESTE DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE ALEJANDRO DE JESUS MALDONADO CASTELLANOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- DESPACHO 38/2026.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

DESPACHO NUMERO 114/2026 GIRADO POR EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL, CON NUMERO DE ORDEN 203/2026, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GEORGINA BELEM CANTE RODRIGUEZ y MIGUEL ANGEL MOTA RIVERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA COMERCIAL D'PORTENIS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MAYRA ASUNCION YAM UICAB, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SE INDICAN.- DESPACHO 59/2026.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

UMÁN, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

ABG. MARCOS ADALBERTO CANCHE CUA.

TERCERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2026.

JUAN BAUTISTA POOL PALMA, MARIA ASUNCIÓN POOL NOH, MINELY MAGALY POOL NOH, JUAN ROBERTO POOL NOH y GRISELDA CELINA POOL NOH con su escrito de cuenta, documentos y copias simples que acompañan, denunciando el juicio de sucesión de intestado de quien en vida respondiera al nombre de ELSA MARIA NOH PALMA EXPEDIENTE 44/2026 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

GASPAR PECH PEREZ JUICIO ORDINARIO CIVIL RECUPERACION DERECHOS DE UNA PROPIEDAD PROMOVIDO POR USTED EXPEDIENTE 262/2026 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

GRACIELA LIZET AKE MACIAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDO POR USTED EXPEDIENTE 281/2026 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

Sara Raquel Lizama Ancona también conocida como Sara Raquel Lizama también conocida como Sara Raquel Lizama A, María Higinia Loogeb Lizama, Gelmy de Jesús Loogeb Lizama y Federico Loogeb Lizama JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO PROMOVIDO POR USTEDES de quienes en vida respondieran al nombre de Manuel Jesús Loogeb Argaez también conocido como Manuel Loogeb A también conocido como Manuel Loogeb Argaez y Enrique Rafael Loogeb Lizama EXPEDIENTE 296/2026 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ, GABRIEL ANTONIO CAMARA ROCHE; JOSE MANUEL SANCHEZ GONZALEZ JUICIO ORDINARIO CIVIL NULIDAD DE ESCRITURA Y CANCELACION promovido por EL PRIMERO ES SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADO EXPEDIENTE 326/2026 auto DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

CYNTHIA DEL SOCORRO TZEC CAN PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EXPEDIENTE 393/2026 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

SUEMI NOEMI PANTI GARRIDO JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR USTED EXPEDIENTE 451/2026 AUTO

DWIGHT DAVID HECTOR NAVARRETE MUÑOZ, DLD 14 PROYECTOS S.A DE C.V , ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL MENCIONADA. EXPEDIENTE 32/2025. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

EMILIO MANRIQUE CORAL, JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE CANDELARIO CHIQUIL ARANDA, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE DZIDZANTUN, YUCATAN, VICTOR MANUEL MANRIQUE FLORES, CYNTHIA BEATRIZ MANRIQUE MAY EXPEDIENTE 282/2025. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

juicio ejecutivo mercantil promovido por MARÍA ISABEL PUC KU, ÓSCAR ELÍAS CHI CATZÍN, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ y DIEGO ALEJANDRO KANTÚN HAAS como endosatarios en procuración de la persona moral denominada BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA,

INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO. EXPEDIENTE 339/2025. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

YEZENIA VERENISE PERAZA CUTZ, denunciando el Juicio Sucesión Intestada de quien en vida llevara por nombre ALFREDO CHAN POOT vecino que fue de Ixil, Yucatán. ROSA LINDA CHAN POOT, FERNANDO ARIEL CHAN POOT, JESUS ALFREDO CHAN POOT, MARIA GUADALUPE DEL ROSARIO CHAN POOT, LUIS ARMANDO CHAN POOT, POR TENER INTERES EN ESTE ASUNTO. EXPEDIENTE 457/2025. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

ANGEL GABRIEL CANCHE LOPEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS PROMOVIDO POR USTED, EXPEDIENTE 731/2025. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

Rogelio Hernando Denis G. Canton y/o Gabriel Arturo Cabrera Montero su carácter de apoderados legales de la persona moral denominada Distribuidora Liverpool, Sociedad Anónima de Capital Variable, promoviendo los presentes Medios Preparatorios a Juicio EXPEDIENTE 789/2025. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS

OLGA DINORA ABRAHAM MARTINEZ, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE EITER GEORFREY VAZQUEZ SOSA. EXPEDIENTE 798/2025. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

ISAURO CRUZ YE, DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 92/2024. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

SILVIA MARTINA CANTO BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 107/2024. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

MAXIMO CHALE Y PINZON, FRANCISCA UC Y CHALE, MARCELINO DE JESUS UC Y CHALE, MARIA AGUSTINA UC Y CHALE, ADRIANA CONCEPCION CHI UC, SERGIO ARMANDO CHI UC Y MARIA AGUSTINA UC Y CHALE, PROMOVIERON JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE MAURO CHALE PECH ALIAS MAURO CHALE, MAXIMILIANA CHALE ALIAS MAXIMILIANA CHALE PINZON ALIAS MAXIMA CHALE, MARIA HERMELINDA UC Y CHALE ALIAS MARIA HERMELINDA UC CHALE E ISIDRO UC Y CHALE. EXPEDIENTE 144/2024. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

KIARA DEL CARMEN POOT XOOL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. EXPEDIENTE 169/2024. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROGER ANTONIO ORILLA TEC. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PRIMERA. en contra de MARIO HERNAN CERVERA MENDEZ. EXPEDIENTE 409/2024. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

ANSELMO TZUC TUN, JESUS ENRIQUE TZUC KOH, ALAM BRIAN TZUC KOH, ALONDRA SARAHI TZUC KOH, DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ELODIA KOH PECH, TAMBIEN CONOCIDA COMO ELODIA KOH PECH. COMPARECIENDO ANITA DEL SOCORRO KOH PECH, COMO TUTRIZ DEL ADOLESCENTE INMISCUIDO. EXPEDIENTE 0034/2023. RESOLUTIVO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

Francisca de Jesús Chuc Noh, Elias Rafael Chuc Noh, Pedro Gabriel Chuc Noh, Pedro Pablo Chuc Noh y Ada Martínez Montejo juicio de sucesión unidas de intestada de quienes en vida respondieran al nombre de Teodoro Chuc también conocido Teodoro Chuc Tep también conocido como Teodoro Chuc Tetz, Miguelina Noh y Itza también conocida como Miguelina Noh Tep, José Antonio Chuc Noh y María del Rosario Chuc Noh, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 418/2023. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

PAULINO HERNAN LARA ASCENCIO, MARGARITA GUADALUPE SABIDO OJEDA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 703/2023. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por los ciudadanos Silvia Isabel Pool Escalante, Irma Iseli Pool Escalante y Paula Martina Pool Escalante, a fin de que se nombre persona de apoyo o tutor a favor de los ciudadanos Isaís Pool Escalante y Gloria María del Carmen Pool Escalante EXPEDIENTE 857/2023. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL

PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL CITADA, EN CONTRA DE CINDY LAURA RAMIREZ ESPEJO; EXPEDIENTE 0954/2022. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA MARLENY YAZMIN PEREZ MAY EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARLENY YAZMIN PEREZ MAY, EN CONTRA DE TERESITA DE JESUS MAY QUIJANO. CARMEN FILIBERTO BARRIENTOS SIERRA. Y CHRISTIAN RAZZIEL MATA HERNANDEZ. EXPEDIENTE 0993/2022; AUTO. DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

ÓSCAR IVÁN VÁZQUEZ POOL, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DE LA PERSONA MORAL CITADA EN CONTRA DE JOSE MOICES HUCHIN BALAM. EXPEDIENTE 0217/2021. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA MENCIONADA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL LICENCIADO ÓSCAR IVÁN VÁZQUEZ POOL CON SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DE LA PERSONA MORAL ANTES MENCIONADA, EN CONTRA DE MANUEL ELOY CHI GUTIERREZ. EXPEDIENTE. 336/2020; AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

Juicio Ordinario Civil promovido por el ciudadano ÓSCAR IVÁN VÁZQUEZ POOL en contra de los ciudadanos JORGE ARMANDO AZCORRA AGUILAR y LEONARDO MANUEL TRUJILLO COCÓN alias LEONARDO MANUEL TRUJILLO COCÓM. EXPEDIENTE 684/2019. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

GENER IVAN AVILES RAMIREZ, MARIA FERNANDA RIVADENEYRA MONTAÑEZ ALIAS MARIA FERNANDA RIVADENEIRA MONTAÑEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 697/2018. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

PEDRO JESUS BARREDO LIZAMA, GLORIA MARGARITA CUPUL MARTINEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0739/2017. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

MARICELA BORGES MAGAÑA, JUAN ROBERTO ZALDIVAR CORAL// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. // EXPEDIENTE 0009/2014. // AUTO. DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS

MIGUEL VELAZQUEZ NIEVA, YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ, FRANCISCO DOMINGUEZ FALCÓN QUE OBRA ACUMULADO EL EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL MEMORIAL DE FECHA QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO, SIENDO QUE LA SEGUNDA NOMBRADA COMPARECE EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL DEL CITADO PROMOVENTE. EXPEDIENTE 485/2014. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS.

TILA GRACIELA GIJON MONTALVO, LENY SUSANA GIJON MONTALVO, CANDELARIA GIJON MONTALVO, FERNANDO GIJON MONTALVO, EDUARDO GIJON MONTALVO, JUAN CELESTINO GIJON MONTALVO, SILVIA GRACIELA GIJON VALENCIA, JOSE GABINO GIJON MONTALVO, MARIA ELENA DE LOS REMEDIOS VALENCIA CABRERA, GLORIA NOEMY GIJON VALENCIA, ERIKA JANET GIJON VALENCIA. Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Agustin Gijon alias Agustin Gijon Zavala, Librada Montalvo Escalante alias Gloria Librada Montalvo Escalante y Porfirio Gijon Montalvo, denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 0604/2013. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

ROGER FRANCISCO NOH CAUIC; JUICIO ORDINARIO DE DIVORCIO PROMOVIDO POR ELSA PAMELA BALAM LOPEZ EN CONTRA DEL PRIMERO CITADO. EXPEDIENTE 793/2012. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTISÉIS

MOTUL, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO MAXIMILIANO CANCHE MIS.

**JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2026.

LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS.- ANDIE JOSELIN CANTON RAMIREZ.- PROMOVIDO POR USTED EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JIMENEZ ROSSELL , SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EN CONTRA DE CATALINA SARMIENTO SANCHEZ .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.- EXPEDIENTE 01/2026

TEOFILO MEX PUC.- PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL.- AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- EXPEDIENTE 65/2026

MERCEDES CONCEPCION EUAN HEREDIA. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE 167/2026

CARLOS GUALFRE GONZALEZ PUC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES, PLEITOS Y COBRANZAS Y ASUNTOS JUDICIALES Y LABORALES DE CORPORATIVO ESCALANTE BARBOSA, SOCIEDAD CIVIL. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE 171/2026.

GUILLERMO ALEJANDRO GRAJALES DZUL.- PROMOVIDO POR USTED EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE RICARDO NEFTALI ESCOBEDO BAQUEDANO EN CONTRA DE GERARDO DE JESUS COUOH CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.- EXPEDIENTE 136/2025

GUILLERMO ALEJANDRO GRAJALES DZUL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE RICARDO NEFTALI ESCOBEDO BAQUEDANO.- EN CONTRA DE GERARDO DE JESUS COUOH CHAN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.-EXPEDIENTE 137/2025

ESTRATEGIAS PATRIMONIALES GARANTIZADAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA” JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PERSONA MORAL ANTES MENCIONADA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACION ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, EN CONTRA DE LEYDI DEL ROSARIO CANUL PECH Y LANDY JUANITA CANUL PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- EXPEDIENTE 195/2025. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.

BERTHA CHAN TUTZIM.- DAVID CHAN BAAS.- ROBERTO CHAN BAAS.-VALERIANA CHAN BAAS.- PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 245/2024 AHORA 210/2025,.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO UNO OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.

KAREN MARIA NAVARRETE CABALLERO.- PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE JULIA MEJIAS RAMIREZ Y MIGUEL ALEXANDER SANCHEZ MEJIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS. .- EXPEDIENTE 226/2025

MAYRA ARACELY LOPEZ DURAN.- PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHOEN CONTRA DE FLORENCIO BACELIS QUIJANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.- EXPEDIENTE 234/2025

JIMENEZ ROSSELL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION LUIS RODRIGO SANTOYO CASAS Y/O ANDIE JOSELIN CANTON RAMIREZ EN CONTRA DE GRETTY SELENE NOVELO MOGUEL.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE 241/2025.

ROSSANA GOMEZ ORTIZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE ACCIÓN REIVINDICATORIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE GUADALUPE ANAHI POOT JIMENEZ.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 707/2024 AHORA 225/2024.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS. CUADERNO DE PRUEBA NUMERO DOS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA. EXPEDIENTE 225/2024.

JOSÉ MANUEL COAÑA CANUL y EMILIA DEL SOCORRO GUTIERREZ VERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA

DE PAULINA DEL ROSARIO PECH CONCHA.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS. ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 906/2024 AHORA 277/2024.

JESÚS FRANCISCO CAUICH GÓMEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE JUAN DIEGO CAHUICH VICTORIN TAMBIÉN CONOCIDO COMO JUAN DE DIEGO CAHUICH VICTORIN .-CUADERNO DE PRUEBA NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA JESÚS FRANCISCO CAUICH GÓMEZ .- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 0095/2023 AHORA 29/2023 .- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.

MARTHA IVONNE SOLÍS LUGO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE BEATRIZ EULALIA SOSA MOLINA y JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOSA.- SE RECONOCE A LOS CIUDADANOS AZAEL RASHIN SÁNCHEZ SOSA, JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOSA Y ARTURO JAVIER MOLINA LUGO, SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA CITADA SOSA MOLINA.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. EXPEDIENTE 11/2023.

JORGE HUMBERTO GÓMEZ SOSA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE FAUSTO CEFERINO PECH XEQUEB, TAMBIÉN CONOCIDO COMO FAUSTO SEFERINO PECH XEQUEB - SE RECONOCE A LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSE ELIGIO MEDINA RIVERO Y/O DIANA GUADALUPE ESTRELLA MUÑOZ Y/O JORGE CARLOS MOGUEL RODRIGUEZ, Y A RICARDO JOSE MOGUEL CANTO, TODOS EN SU CARÁCTER DE MANDATARIOS JUDICIALES DEL CITADO PECH XEQUEB.- AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO UNO OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA JORGE HUMBERTO GÓMEZ SOSA.- .- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 908/2023 AHORA 260/2023.

MÁXIMO ALBERTO RUIZ CÁRDENAS; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE TIXKOKOB, YUCATÁN; REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN, DEYSI MARLENY EK ALCOCER, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE TIXKOKOB, YUCATÁN, MARIO HUBERTO CÁMARA SEBA COMO SUPLENTE DE LA NOTARIA NÚMERO DIECISÉIS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESCRIBANO PUBLICO NÚMERO DOS DEL MUNICIPIO DE MOTUL LICENCIADA CARMEN GUADALUPE CRUZ CASTILLO, FERNANDO SUAREZ BARALLOBRE- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 0280/2021 AHORA 63/2021

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ROSA ISABEL DELGADO ARCOS .- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS .- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 0465/2020 AHORA 188/2020

MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA, “BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA, CONTINUADO POR LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ, Y RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO COMO APODERADO DE LA PERSONA MORAL CITADA EN CONTRA DE MARIA LOURDES KEB BALAM .- SE RECONOCE A LA SOCIEDAD DENOMINADA FUZI ACTIVOS, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADO POR EL LICENCIADO EN DERECHO MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, SU CARACTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA “BBVA MEXICO”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO”, ANTES DENOMINADA “BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCOMER”, AUTOS DE FECHAS DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, VEINTINUEVE DE MAYO Y OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 26/2019 AHORA 07/2019

SILVIA OCHOA SOLANO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE SONIA GUADALUPE DE LA CONCEPCIÓN EUAN CUEVAS.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS .- ANTIGUO NUMERO DE EXPEDIENTE 1011/2018.- AHORA 245/2018

EXHORTO NÚMERO 61/2026, GIRADO POR LA JUEZ CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 154/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR FERNANDO JOSE ACHACH SALAZAR. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS. EXHORTO 251/2026

EXHORTO NÚMERO 251/2026, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 678/2025, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN ALBERTO CARRILLO BARRERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE RODRIGO CAMARA ROSADO. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.. EXHORTO 254/2026

EXHORTO NÚMERO 170/2026, GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 369/2026, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.. EXHORTO 259/2026

EXHORTO 214/2026 GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 100/2026, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU Y/O KAREN MONTSERRAT DZUL UC COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO ALIAS JORGE A. FARAH MANZANERO. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.. EXHORTO 260/2026

EXHORTO NUMERO 190/2026 GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1613/2007, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MARIO AURELIO CANCHE SULUB. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS. EXHORTO 262/2026

DESPACHO 93/2026 GIRADO POR EL JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO 1255/2026 PROMOVIDO POR BERTINO MORALES CABRERA. AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS. DESPACHO 77/2026.

EXPEDIENTILLO FORMADO DEL EXHORTO NÚMERO 5/2026 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, FORMADO POR EL DIVERSO EXHORTO NÚMERO 109/2025, GIRADO POR LA JUEZ QUINTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 153/2024, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS MAYEL SANTANA QUEZADA Y RAÚL OMAR SANTANA BASTARRACHEA .- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS..- EXPEDIENTILLO 12/2026

KANASÍN, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO SONIA BEATRIZ CARMONA DZUL.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2026.

ALEJANDRO MAY MEX. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS. POMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026. EXPEDIENTE 242/2026

HERBE OZIEL OXTE PAT. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTODE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026. EXPEDIENTE 55/2026

MILDRED ARELY DEL SOCORRO EK CHAN. JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE DARIO TIMOTEO MAY NOVELO (O) DARIO MAY NOVELO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO INTERVENTOR DE LA SUCESION DE LA SEÑORA SARA LUZ EK OXTE, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026. EXPEDIENTE 32/2025

RENE ARMANDO CHEL BAAS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTODE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026. EXPEDIENTE 355/2025

EXHORTO RECIBIDO NUMERO 257/2026, GIRADO POR EL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1049/2024, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE DIVORCIO UNILATERAL, PROMOVIDO POR EVA PERALTA RIOS EN CONTRA DE RAFAEL ANTONIO JIMENEZ ESPADAS. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026. EXHORTO132/2026

EXHORTO RECIBIDO NUMERO 78/2026, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 761/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JOSE LIMBERT ZAPATA BACELIS. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026. EXHORTO 131/2026

DESPACHO RECIBIDO NUMERO 34/2026-D-VI-AMPARO, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO, DEDUCIDO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 484/2026-II-E. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026. DESPACHO 29/2026

ELVIRA MARCELA CAUICH CAUICH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO EN SU CONTRA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 285/2025

ALMA DELIA GONZALEZ MARTINEZ, ARTURO VARGAS REYES. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 448/2022

MANUEL JESUS COHUO CIME. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 109/2026

DENIS EDUARDO MAY CANCHE, FIRPO ANTONIO CUEVAS MARAVE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE MARINA DEL CARMEN VALDEZ MAAS (O) MARINA DEL CARMEN VALDES MAAS Y MARIA SABINA VALDEZ MAAS (O) MARIA SABINA VALDEZ Y MAAS (O) MARIA SABRINA VALDEZ MASS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 200/2020

INGRI LILIBET CHUC PECH, ABIAEL RAMIREZ OROZCO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 434/2023

MARIO ALBERTO UC ALFARO, RUBI MARLENE CANUL UC. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO. PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 133/2026

JOSE BERNALDO POOL SABIDO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE EXTRAVIO DE DOCUMENTOS. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 365/2025

JOSE MARIA DE LA CRUZ PEREZ LARA, JULIANA COUOH PATRON. INTERDICTO PARA RECUPERAR LA POSESION. PROMOVIDO POR USTEDES EN CONTRA DE ALFREDO CAUICH CHAY Y MARIA VICTORIA DEL SOCORRO MAAS TINAL (O) VICTORIA DEL S. MAAS TINAL. AUTO. EXPEDIENTE 425/2025

MARTHA MARIA CEN DZUL. JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 124/2026

ZOILA VIRGINIA CAAMAL CANTO, MARIA GABRIELA DEL SOCORRO CANCHE GALAZ. JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ VICTOR CANCHE CAUICH (O) VICTOR CANCHE Y CAUICH. DENUNCIADO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA CITADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. SIENDO LLAMADOS A JUICIO VICTOR MANUEL CANCHE GALAZ, JOSE CANDELARIO CANCHE GALAZ, ROQUE JACINTO CANCHE GALAZ, LORENZO DE JESUS CANCHE GALAZ. AUTO. EXPEDIENTE 466/2024

LORENZO MAY KEB, JOSE LUIS MAY KEB, JUSTO FELICIANO MAY KEB, ELVIRA BEATRIZ MAY KEB. JUICIO DE SUCESION INTESTADA. DENUNCIADA POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 125/2026

IZAMAL, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DEL 2026.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO ESTHEFANNY TANAIKY AGUILAR NUÑEZ.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 2026.

ANGEL JONATHAN ABRAJAN MUL; NALLELY BERENICE GONZALEZ CHALE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer citado en contra de la segunda nombrada. EXPEDIENTE 10/2026. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintiséis.-

MANUEL COOL RUIZ, ROLANDO FABIAN COOL RUIZ, EIRA ALEJANDRA COOL RUIZ, JESUS EMMANUEL COOL RUIZ, JOSE LUIS COOL RUIZ, BACILIA GUADALUPE COOL RUIZ, JOSE

MANUEL COOL CUA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA a bienes de EDIT ALEJANDRA RUIZ CUYTUN alias EDITH ALEJANDRA RUIZ CUYTUN, denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 37/2026. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintiséis.-

ROSALIA AMAYRANI TORRES BORGES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 52/2026. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintiséis.-

RUDY JESUS DZIB KOYOC, MARIA FERNANDA DZIB KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por ustedes a fin de que judicialmente se aprueben las bases de su DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 71/2026. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintiséis.-

FRANCISCA DEL ROSARIO GARCIA; FILIBERTO MIJANGOS CANTUN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera citada en contra del segundo mencionado. EXPEDIENTE 84/2026. Auto de fecha diecisiete de junio del año dos mil veintiséis.-

CINTIA REGINA MANILA MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 92/2026. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintiséis.-

SANTIEL VALENTINO TAMAYO VARGUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 93/2026. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintiséis.-

GLORIA PATRICIA ANCONA FRIAS, SAHIAN ALEJANDRA MUÑOZ LIZAMA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA a bienes de ROMAN ANTONIO DE JESUS CERVANTES ANCONA. EXPEDIENTE 97/2026. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil veintiséis.-

LIGIA GUADALUPE BORGES VENTURA, MARTIN HUMBERTO VENTURA ZAPATA DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que judicialmente se aprueben las bases de su DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 103/2026. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintiséis.-

LUCY ABRIL KANTUN KOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 105/2026. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil veintiséis.-

MIRNA IMELDA SOLIS AHUMADA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 113/2026. Auto de fecha diecisiete de junio del año dos mil veintiséis.-

YONIFER NOE TUN PAT; MARIA NATIVIDAD MARTIN MOO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer citado en contra de la segunda mencionada. EXPEDIENTE 117/2026 (Y SU ACUMULADO EXPEDIENTE 608/2025). Auto de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintiséis.-

VIRIDIANA DEL CARMEN MUT CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indiquen. EXPEDIENTE 125/2026. Auto de fecha diecisiete de junio del año dos mil veintiséis.-

YVAN OMAR BALAM COLLI.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de MARIA CONCEPCION COLLI TZUC, denunciado por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 130/2026. Auto de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintiséis.-

ANTONIO PERERA VALDEZ, TERESITA DEL NIÑO JESUS PERERA MORENO, MARCOS ADOLFO PERERA MORENO, MARTHA ELENA PERERA MORENO Y ELSY GUADALUPE PERERA MORENO.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de MARIA VIVIANA ELSA MORENO EUAN alias MARIA BIVIANA ELSA MORENO EUAN alias MARIA VIBIANA ELSA EUAN alias BIBIANA MORENO EUAN, vecino que fue de Umán, Yucatán, denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 184/2026. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintiséis.-

JUAN JOSÉ CHAN QUINTAL, ANA MARÍA CIAU CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que judicialmente se aprueben las bases del convenio que suscribieron. EXPEDIENTE 203/2026. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil veintiséis.-

ERIK DANIEL TUN UC, MAGDALENA ARACELLY PUC PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que judicialmente se aprueben las bases del convenio que suscribieron. EXPEDIENTE 205/2026. Resolución de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintiséis.-

MARIA DE LA CRUZ CHABLE MATOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 218/2026. Auto de fecha diecisiete de junio del año dos mil veintiséis.-

ZUEMY DEL ROSARIO DZUL TZUC, JUAN ARTURO PECH POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO promovidas por ustedes a fin de que judicialmente se aprueben las bases de su DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 221/2026. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil veintiséis.-

MARILI YANELI TAH TZEL, JOSE CARLOS CANUL TAH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que judicialmente se aprueben las bases del convenio que suscribieron. EXPEDIENTE 230/2026. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintiséis.-

ALEJANDRO REFUGIO, TEOFILO, BALBINA MARIA, MARIA CECILIA, JOSE GAUDENCIO, MARIA ANASTACIA, ROMUALDA, SILVEIRIO Y RICARDO ALFREDO todos de apellidos POOL HUCHIM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 280/2026. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil veintiséis.-

REYNA DULCE DE JESUS MOLINA CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 302/2026. Auto de fecha diecisiete de junio del año dos mil veintiséis.-

NALLEY JARDARY CANCHE PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 313/2026. Auto de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintiséis.-

ELSY MARIA TZUC UC, JUAN BORGES CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 318/2026. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintiséis.-

JOSE MANUEL GODOY TREJO; NELIA MARGARITA GODOY CITUK; JOSE MANUEL GODOY CITUK. JUICIO DE SUCESION INTESTADA promovido por ustedes por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 326/2026. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintiséis.-

ERANDY ESTEFANIA POOL CANUL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 365/2026. Auto de fecha once de junio del año dos mil veintiséis.-

GRISELDA NOEMI TUN MAY; WILBERTH CARDOSO DIAZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. EXPEDIENTE 71/2025. Auto de fecha tres de junio del año del año dos mil veintiséis. -

KARELY MARGARITA UC MOO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 178/2025. Auto de fecha diecisiete de junio del año dos mil veintiséis.-

JOSE EFRAIN MEDINA QUINTAL; ROSAURA QUINTAL ORTIZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada. EXPEDIENTE 187/2025. Auto de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintiséis.-

MARTHA MAGDALENA PECH PECH, CLEYBER JAVIER HERRERA SÁNCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 274/2025. Auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil veintiséis. -

EDGAR DANIEL HUCHIN CARMONA; CECILIA JAQUELIN URIBE PAT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por el primer nombrado a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad representados por la segunda citada. EXPEDIENTE 355/2025. Auto de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintiséis. -

LUIS FERNANDO CHIN CAB, LUISANA MARIBEL CAUICH MEX.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por ustedes, a fin de que judicialmente se aprueben las bases de su DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 594/2025. Resolución de fecha dieciocho de junio del año dos mil veintiséis.-

DEIMY ELIANA YAH CITUK; SERGIO MANUEL PECH UCAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA a fin de que se aprueben las bases de su DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 600/2025. Resolución de fecha dieciocho de junio del año dos mil veintiséis.-

PAULINA ANALCO APANTENCO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 735/2025. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintiséis.-

MARIA SUSANA CANUL CANUL, SUSANA CANUL, PEDRO DAMIAN RODRIGUEZ CANUL, CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ CANUL, GERMAN ROGELIO RODRIGUEZ CANUL, SUSANA MARALEN RODRIGUEZ CANUL, MILTON ULISES RODRIGUEZ CANUL. JUICIO promovido por Usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 766/2025. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintiséis.-

LUIS JORGE QUIJANO SANCHEZ, LUIS ANTONIO QUIJANO UITZ, MARÍA EMILIA QUIJANO UITZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA a bienes de IGNACIA UITZ UICAB, denunciado por ustedes por los motivos y para los fines que indican. EXPEDIENTE 871/2025. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil veintiséis.-

NAYELI GUADALUPE KU POOT; JEFREY NOE CANTO COLLI.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, promovido por la primera citada en contra del segundo mencionado. EXPEDIENTE 912/2025. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintiséis.-

JORGE CARLOS CANTO POLANCO.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de JOSE GUADALUPE CLEMENTE POLANCO ORTEGON también conocido como JOSE GUADALUPE POLANCO ORTEGON también conocido como JOSE POLANCO ORTEGON también conocido como JOSE GUADALUPE DE JC POLANCO ORTEGON, denunciado por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 921/2025. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil veintiséis.-

MARIA ELENA KU TINAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por usted por los motivos y para los fines que se indican. EXPEDIENTE 925/2025. Auto de fecha doce de mayo del año dos mil veintiséis.-

VIRGEN PAULENE KANTUN QUINTAL; JESUS GABRIEL UC SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera citada en contra del segundo nombrado. EXPEDIENTE 93/2024. Resolución dictada en audiencia preliminar de fecha veinte de abril del año dos mil veintiséis. -

ANDREA YANSIDARA CALIXTO MORENO; FABIAN DE JESUS RODRIGUEZ MADERA.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. EXPEDIENTE 844/2023. Auto de fecha diecisiete de junio del año dos mil veintiséis.-

ROGER ALONSO MENA RAMOS; SUNI GIDALTI PUC CANUL.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda mencionada. Expediente 0153/2021. Auto de fecha veintiocho de mayo del año dos mil veintiséis. -

IRVIN JESUS RUZ TUZ; MAYRA NOEMÍ ALAMILLA LÓPEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda citada. EXPEDIENTE 1018/2021. Auto de fecha ocho de mayo del año dos mil veintiséis.-

JOSE CONCEPCION DOMINGUEZ CANCHE, KARLA ALEJANDRA GONZÁLEZ CHE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda citada. Expediente 0277/2020. Auto de fecha diecisiete de junio del año dos mil veintiséis. -

NERY ELIZABETH RODRIGUEZ CAUICH; JOEL ANGEL COCOM MOO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera citada en contra del segundo mencionado. EXPEDIENTE 466/2020. Auto de fecha once de mayo del año dos mil veintiséis.-

ALEJANDRA DE LOS ANGELES SALAZAR CANUL; GEOVAN MANUEL FERNANDEZ CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA a fin de que judicialmente se aprueben las bases de su DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0611/2020.- Auto de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintiséis.-

RODOLFO ALEJANDRO MONTERO ESTRELLA; ANA NOEMI TINAL PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda mencionada. Expediente 0693/2019. Auto de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintiséis. -

MARÍA LUISA CANUL EK; ISIDRO ISRAEL CHAN BRITO, GUADALUPE MARIBEL TREJO CANUL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera nombrada, en contra del segundo y tercer mencionados por los motivos y para los fines que se indican. Expediente 1017/2019. Auto de fecha veintidós de mayo del año dos mil veintiséis.-

SARAI CASTRO YAÑEZ; JOSE ULISES KU CAUICH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primer nombrada en contra del segundo citado. EXPEDIENTE 520/2016. Auto de fecha catorce de mayo del año dos mil veintiséis.

Exhorto número 110/2026 girado por Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 202/2026, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovido por la ciudadana GAEL GABRIEL UICAB CANUL por los motivos y para los fines que se indican. EXHORTO 233/2026. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintiséis.-

Exhorto número 162/2026 girado por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 42/2024 relativo al Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida se llamó ISABEL CHAN KU, que se tramita unida a la Sucesión de quien en vida se llamó ONESIMA CHAN KÚ también conocida como MARIA ONESIMA CHAN también conocida como ONESIMA CHAN. EXHORTO 251/2026. Auto de fecha dieciséis de junio del año dos mil veintiséis.-

Exhorto número 179/2026, girado por la Juez Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 178/2026 al Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por ATANACIO GARCIA HERRERA en contra del ciudadano TERESA DE JESUS DOMINGUEZ VILLANUEVA. EXHORTO 256/2026. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil veintiséis.-

UMÁN, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

Se ha tramitado ante este Juzgado bajo el número de expediente 805/2024 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los ciudadanos Margarita, María del Carmen e Isaías Alejandro todos de apellidos Huchim Huchim a fin de que se declare el estado de interdicción de su hermana Maricela Huchim Huchim; y se ha dictado una resolución que es del tenor literal siguiente: -----

Umán, Yucatán, a veinticuatro de abril del año dos mil veintiséis. -----

VISTOS dos escritos se proveen: se tiene por presentadas a la Fiscal Adscrita a este Juzgado y a la Representante Legal y Directora Jurídica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, cada una con su escrito de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contraen en dichos escritos y contestando la vista que se les diera en el auto de fecha catorce del presente mes y año, lo que se tiene por hecho para los efectos legales correspondientes.-----

Ahora bien, en mérito de lo anterior, se procede a dictar sentencia en los autos del expediente número 805/2024 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los ciudadanos Margarita, María del Carmen e Isaías Alejandro todos de apellidos Huchim Huchim a fin de que se declare el estado de interdicción de su hermana Maricela Huchim Huchim, siendo los promoventes vecinos de Halacho, Yucatán; y, -----

RESULTANDO: -----

- PRIMERO. -----
- SEGUNDO. -----
- TERCERO. -----
- CUARTO. -----
- QUINTO. -----
- SEXTO. -----

CONSIDERANDO: -----

- PRIMERO. -----
- SEGUNDO. -----
- TERCERO. -----
- CUARTO. -----
- QUINTO. -----
- SEXTO. -----
- SEPTIMO. -----

Por lo considerado y expuesto, y atento el parecer favorable de la Fiscal de la adscripción y de la Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán; SE RESUELVE: -----

PRIMERO.- Se declaran procedentes las presentes Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los ciudadanos Margarita, María del Carmen e Isaías Alejandro todos de apellidos Huchim Huchim, a fin de que se declare el estado de interdicción de su hermana Maricela Huchim Huchim, por los motivos indicados. En consecuencia, -----

SEGUNDO.- Se declara que Maricela Huchim Huchim, es una persona con discapacidad por presentar un padecimiento de discapacidad intelectual profunda, pronóstico reservado para la función, que es incurable y le produce una limitación funcional y que le impide gobernarse por sí mismo o administrar libremente sus bienes. -----

TERCERO.- Se nombra como TUTORA DEFINITIVA de Maricela Huchim Huchim, a su hermana María del Carmen Huchim Huchim, sin remuneración alguna y sin obligación de otorgar garantía; se dispone que todos los bienes presentes o futuros de Maricela Huchim Huchim, quedarán bajo la administración de la aludida tutora definitiva, dándole al efecto todo el poder y facultades en derecho necesarios para su libre uso y ejercicio judicial y extrajudicial, haciéndola responsable si por su culpa omisión o negligencia se perdieren o perjudicaren los derechos de su representación. -----

CUARTO.- Se nombra como CURADORA DEFINITIVA de Maricela Huchim Huchim, a María Asunción

Tzek Can, con la obligación de otorgar fianza para garantizar el desempeño de su cargo, por lo que se fija el monto discrecional como fianza, la cantidad de tres mil seiscientos pesos, moneda nacional, concediéndole el término de diez días hábiles para exhibir dicha suma, misma cantidad que podrá exhibirla en dos parcialidades; con el apercibimiento que de no hacerlo así, se le sustituirá de la misma forma en que fue designada. -----

QUINTO.- Publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, de conformidad con lo establecido en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán. -----

SEXTO.- En razón de que por auto de fecha tres de octubre del año dos mil veinticuatro, se previno a los promoventes que dentro del término de tres días de notificados de dicho auto, manifestaran si estaban conformes o no en que se publicara sus datos personales al hacerse pública la presente resolución, en términos de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y toda vez que no realizaron manifestación alguna; por lo tanto, se les debe tener por opuestos a la publicación de tales datos. -----

SÉPTIMO.- Notifíquese y cúmplase. -----
 ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMA, la Juez Primero Familiar de Procedimientos Escritos y Orales del Primer Departamento Judicial del Estado, Maestra en Derecho Gisela Dorinda Dzul Cámara, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Maestro en Derecho José Narciso Gómez Gómez. Lo certifico. DOS FIRMAS ILEGIBLES- RUBRICAS" -----

Y como dispone el artículo setecientos cuarenta y uno del Código de Procedimientos Familiares del Estado, publíquese esta resolución en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, expido el presente edicto en la ciudad de Umán, Yucatán, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.

ATENTAMENTE

ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA EN DERECHO ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

Publíquese los días 24, 29 de junio y 2 de julio de 2026.

JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN. AUDIENCIA DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2026.

ROLANDO PECH BAAS, FAUSTINO PECH BAAS, MARCELINO PECH BAAS, DONATA PECH BAAS, MARIA ESTELA PECH BAAS, MAGDALENA PECH BAAS, ANA MARIA PECH BAAS, CANDELARIO PECH BAAS, JOSE ALFREDO PECH TUN, ISMAEL ANTONIO PECH TUN, LINDA MARGARITA PECH TUN, ELSI GUADALUPE GABRIELA PECH TUN y ELSA MARIA TUN.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 54/2026 AUTO

ASTRID YESENIA CAB DZUL.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 105/2026 AUTO

FERNANDO CAB CORTES Y JUAN CAUICH CHAN.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTEDES COMPARECIENDO EN LO PERSONAL Y JUNTAMENTE COMO APODERADOS DE LOS CIUDADANOS FELIPA NAH MORENO, ROSALIA CAB NAH, MARCO ANTONIO CAB NAH, BERTA CORTES Y ANGULO TAMBIÉN CONOCIDA COMO BERTHA CORTES PECH TAMBIÉN CONOCIDA COMO BERTA CORTES PECH Y COMO BERTHA CORTEZ PECH, MERLY GUADALUPE CAB CORTES, EDUARDO HERNANZ CAB CORTES, MANUEL ALEJANDRO CAB CORTES, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE EDUARDO CAB MAY TAMBIÉN CONOCIDO COMO EDUARDO CAB Y MAY, NATURAL DE DZIDZANTUN Y VECINO DE ESTA CIUDAD DE KANASIN, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 183/2026 AUTO

LILIANA DEL SOCORRO HUCHIM ESCALANTE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 184/2026 AUTO

ROBERTA CHABLE PUC Y FELIX PUC GONZALEZ.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTEDES, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ANTONIO PUC CHABLE, NATURAL DE MÉRIDA, YUCATÁN, Y VECINO DE LA CIUDAD DE KANASÍN, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 202/2026 AUTO

KENNY DE JESUS COYOC TORO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 262/2026 AUTO

MARIA CRISTINA ESTRELLA BAAS, MARIA JUANITA ESTRELLA BAAS, MARIA JESUS ESTRELLA BAAS, FRANCISCA ESTRELLA BAAS, DELFINA ESTRELLA BAAS, MAXIMILIANA ESTRELLA BAAS, ARTEMIO ESTRELLA BAAS, FELICIANA ESTRELLA BAAS, FELIPE ESTRELLA BAAS Y FLORENTINO ESTRELLA BAAS.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 296/2026 AUTO

KATIA BOND JIMENEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 301/2026 AUTO

JOSÉ LUIS BUENFIL CASTAÑEDA y EVELYN DEL SOCORRO GÓNGORA PÉREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 354/2026 AUTO

WENDY CAROLINA CONTRERAS ESQUIVEL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 400/2026 AUTO

FILIBERTO MIS ABAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 401/2026 AUTO

YESENIA PAULINA CHUC SANCHEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 449/2026 AUTO

GUADALUPE CONCEPCION AVILA TALAVERA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 451/2026 AUTO

MANUELA CANCHE KU.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 489/2026 AUTO

ROSARIO ALONSO JUNCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 494/2026 AUTO

CRISTAL DEL CARMEN BASTO ESCOBEDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 509/2026 AUTO

PLACIDO MAURICIO QUINTAL DUARTE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 515/2026 AUTO

MARIA GRACIELA AMARO NAAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 523/2026 AUTO

GELMY ROSARIO COB CAHUM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE RUSSELL AUGUSTO CANTO COUOH.- EXPEDIENTE 142/2025 AUTO

ANA ELIDE CAMPOS MOTA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE DANIEL ALBERTO CAB ROSADO.-EXPEDIENTE 299/2025 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

LEONEL ARMANDO MAAS KU.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE CIELO AMOR PAZ PAZ.- EXPEDIENTE 405/2025 AUTO

KATYRIA GLORIMAR SONDA SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 558/2025 AUTO

ALBERTO GUTIERREZ TORRES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE KEILA YASURI RODRIGUEZ CAN .- EXPEDIENTE 711/2025 AUTO

GERARDO ANTONIO RODRIGUEZ SULUB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE ANDREA CEN RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 763/2025 AUTO

JOSE SANTIAGO COUOH PUC, MARIA LOURDES UC KU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 790/2025 AUTO

GLORIA MARISABEL ROMERO JIMENEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 860/2025 AUTO

KARLA AZUCENA MONSREAL DEHARA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR LA PRIMERA CON EL CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DE LOS SEÑORES GLORIA MARGARITA HERRERA CARRILLO TAMBIÉN CONOCIDA COMO GLORIA MARGARITA HERRERA, GLORIA ANGÉLICA MARGARITA GASCA, ENRIQUE GASCA Y ALEJANDRO GASCA, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ENRIQUE SERGIO GASCA CARRILLO TAMBIÉN CONOCIDO COMO ENRIQUE SERGIO GASCA, QUIEN FUE NATURAL DE TIXMEHUAC, YUCATÁN, Y VECINO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- EXPEDIENTE 862/2025 AUTO

JOSE ANTONIO JIMENEZ SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 979/2025 AUTO

JACINTO PEREZ JIMENEZ Y MARIA DE LOURDES ROMERO CANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 1057/2025 AUTO

LESDY FARIDY CANTE MENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 1086/2025 AUTO

AURENY MONCERRAT OJEDA RUZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE MARVIN JESUS HERRERA MEX.- EXPEDIENTE 1245/2024 AUTO

MARIA ISABEL PECH CAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR A LA SUCESION DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARTIN HUMBERTO UICAB PECH; COMPARECEN LOS CIUDADANOS HUMBERTO UICAB PECH Y EUGENIA PECH CHAN .- EXPEDIENTE 1375/2024 AUTO

LIZBETH DE JESUS ALBERTO LIZARRAGA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE FRANCISCO HUMBERTO CAAMAL SANTIAGO.- EXPEDIENTE 0023/2023 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

MARÍA ANGÉLICA CHE ABAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 929/2023 AUTO

ZULEIMA DE JESUS HERRERA UC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE ANGEL JESUS TZUC POOL.- EXPEDIENTE 1462/2023 AUTO

GORETTI GUADALUPE YAZMIN RIVAS CARVAJAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE OSCAR MANUEL OSORIO BACELIS- EXPEDIENTE 0164/2022 AUTO

GABRIEL ALEJANDRO YAM LÓPEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE DANIELA ALEJANDRA CAN CHI.- EXPEDIENTE 0617/2022 AUTO

SANTIAGO ESCOBEDO BAQUEDANO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE PERPETUA LEOVIGILDA ROSADO CANTÉ.- EXPEDIENTE 1164/2022 AUTO

IFIGENIA GUADALUPE MARÍN GUTIÉRREZ, REYES ROLANDO BAAS UICAB.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. -EXPEDIENTE 0168/2021. AUTO

SELMA MARÍA CHALÉ AKÉ; GONZALO MISAEL TUN MOLINA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA EN LA VÍA CONTENCIOSA EN CONTRA DEL SEGUNDO, Y ACTUALMENTE CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA COMPARECIENDO POR MEDIO DE SU CONVENIO LA CITADA CHALÉ AKÉ EN UNIÓN DEL SEÑOR TUN MOLINA.- EXPEDIENTE 0368/2020. AUTO

GABRIEL GILBERTO ECHEVERRÍA ECHEVERRÍA; MARÍA DEL CARMEN MARÍN OJEDA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA; COMPARECE LISSET ABIGAIL ECHEVERRÍA MARÍN.- EXPEDIENTE 0837/2016. AUTO

MANUELA DEL JESÚS UICAB CHALÉ; RUSSEL DAVID MEDINA POLANCO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0190/2015 AUTO

SERGIO ANTONIO HERNNADEZ YUPIT.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE CARMEN KARINA CONCHA BURGOS. EXPEDIENTE 0817/2014 AUTO

ERICK HERNÁNDEZ VILLAMIL; NORMA ALEJANDRA ESPARZA ARAUJO, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNÁNDEZ .- JUICIO ORDINARIO CIVIL CONTRADICTORIO DE PATERNIDAD, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, SIENDO EL SEGUNDO TUTOR DE LA MENOR DE EDAD, SE RECONOCE A EMILIA ESMERALDA ARAUJO GAMBOA MANDATARIA DE LA CITADA ESPARZA ARAUJO.- EXPEDIENTE 0019/2013 AUTO

MARGARITA DEL PILAR KU CHAVEZ; CARLOS MIGUEL CETZ CHAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0528/2013 AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS

KANASÍN, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE GUILLERMO CHAVEZ LOPEZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2026.

AURELIANO CHABLE US, ANA ROSA CHABLE US, MANUELA CHABLE CANUL; JUICIO DE SUCESION INTESADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO AURELIANO CHABLE US ALIAS SURELIANO CHABLE US, QUIEN FUE VECINO DE ESTA CIUDAD DE TEKAX, YUCATAN; DENUNCIADO POR USTEDES. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-55/2026

WILSON MAY PACHECO. diligencias de informacion judicial extravio de factura promovido por usted. SENTENCIA DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE numero.-87/2026

EUSEBIA GOMEZ AVILA. ALIAS MARIA EUSEBIA GOMEZ AVILA. JUICIO DE SUCESION INTESADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO MARCIANO BALAM ITZA ALIAS MARCIANO BALAM YTZA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE TEKAX,; DENUNCIADO POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-91/2026

EDWIN YOVANI CHAN SANCHEZ. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DE EXTRAVIO DE FACTURA PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-115/2026

MARBELLA BEATRIZ EK NAHUAT, HECTOR ABRAHAM UH TUN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-132/2026

REYNA DEL SOCORRO CHAN LARA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED. AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE NUMERO.-147/2026

GLENDY YAHAIRA MIS AVILA, NORBERTO COLLI CAUICH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTEDES. SENTENCIA DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE NUMERO.-173/2026

MARIA BIANELL PALOMO BASTO, ERICK DAVID CAAMAL CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDAS POR USTEDES. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-285/2026

MARIA DEL ROSARIO BAEZ CANCHE, MARIO ALFREDO RUIZ POOT. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.-EXPEDIENTE NUMERO.-95/2025

PATRICIA ELENA TEJERA ALVAREZ, AZAEL RAMOS CALAN, CAJA SMG SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR SUS SIGLAS CAJA SMG S.C. DE A. P DE R.L. DE C.. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA EN TERCER LUGAR, EN CONTRA DE ASUNCION XIU UC. AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL. VEINTISEIS. EXPEDIENTE NUMERO.-131/2025

MARIA GISELA CAAMAL BARBOSA ALIAS MARIA GICELA CAAMAL BARBOZA, ARTURO YAH YAH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-208/2025

CRISTINA GUADALUPE GOMEZ CHEL, ALEX ANDRES NIC CAMARA. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-261/2025

NAYLA VANEZA XEC CANUL, VICTOR GILBERTO BUENFIL HERNANDEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-373/2025

SAMUEL VALENCIA DE LA CRUZ, JESUS AGUSTIN CERVANTES BARRERA. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE VIRORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL SEGUNDO CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO CITADO, EN CONTRA DE WENDY GUADALUPE COLLI POOT. ACTA DE FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE NUMERO.-492/2025

JUAN DIEGO CARBALLO TEC. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DE EXTRAVIO DE FACTURA PROMOVIDAS POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-248/2024

MANUEL BALTAZAR PECH DZUL, LUCIA GUADALUPE DZUL NOH. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-295/2024

JOSE MARIA CHAY UICAB, PRODUCTIVA CAJA SUSTENTABLE SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA EN SEGUNDO TERMINO. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-325/2024

VIDAL ALBERTO HAU CHAN, MINISTERIO PUBLICO COMPETENTE DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO EN ESTA CIUDAD, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AKIL, YUCATAN Y DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD PATRIMONIAL DE YUCATAN. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, UN CUADERNILLO DE PRUEBAS CONSTANTE DE SEIS PRUEBAS DOCUMENTALES PUBLICAS, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA, UNA PRUEBA PERICIAL TOPOGRAFICA, UNA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS, UNA PRUEBA TESTIMONIAL, DOS PRUEBAS FOTOSTATICAS Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA. ACTAS DE FECHAS DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. EXPEDIENTE 292/2023. CUADERNILLO DE PRUEBAS I

GALO CAUICH EK. JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-506/2023

FRANCISCO MANUEL SANCHEZ MORENO. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.-527/2023

YOLANDA DEL ROSARIO TORRES CACH, FREDDY GASPAS YAM CHULIM. procedimiento especial de divorcio incausado promovido por la primera en contra del segundo citado. auto. EXPEDIENTE NUMERO.-147/2020

JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ARTURO HERNANDEZ BRICEÑO, PROMOVIDO POR MARTHA MARIA HERNANDEZ PERALTA, JOSE ARCANGEL HERNANDEZ PERALTA, ARTURO HERNANDEZ PERALTA, GUSTAVO HERANEZ PERALTAY MARIA MARGARITA (A) PERALTA PEREZ. AUTO. EXPEDIENTE NUMERO.- 122/2004

LUIS FERNANDO RODRIGUEZ MENA, YSENIA YAMILY VARGUEZ CERON. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO. DEDUCIDAS DEL EXHORTO NUMERO 150/2025 GIRADO POR LA JUEZ DECIMOPRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 299/2025 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS MENCIONADAS LINEAS ARRIBA. AUTO. EXHORTO NUMERO.-93/2026

MARIA ENCARNACION UC DZIB TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA DE LA ENCARNACION UC DZIB. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED. DEDUCIDO DEL EXHORTO NUMERO 69/2026 GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 14/2025 RELATIVO AL JUICIO MENCIONADO LINEAS ARRIBA. AUTO. EXHORTO NUMERO.-95/2026

JUAN JOSE LOPEZ KANTUN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED. DEDUCIDO DEL EXHORTO NUMERO 168/2026 GIRADO POR LA JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL

EXPEDIENTE NUMERO 345/2022 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO MENCIONADO LINEAS ARRIBA.
AUTO. EXHORTO NUMERO.-96/2026

TEKAX, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO MANUEL ALEJANDRO TOLOZA ANCA.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL SEGUNDO
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2026.

JAIME ARCANGEL REDONDO FARFAN, GENNY ARACELI PORRAS POOT// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN EL CONTRA DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 5/2026.

GUADALUPE CONCEPCION TZAKUM TZAKUM, JOSE LUIS GONGORA COHUO// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 26/2026

GUADALUPE CONCEPCION TZAKUM TZAKUM, JOSE LUIS GONGORA COHUO// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 26/2026

CARLOS EVELIO ASCENCIO GONZALEZ// JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026 DE EXPEDIENTE 37/2026

REYMUNDO, GLORIA GUADALUPE, ROGER AUGUSTO, JAIME GABRIEL, IRMA LETICIA, LUIS FELIPE, TODOS DE APELLIDOS GARMA DURAN, WENDY GABRIELA SOSA GARMA Y AURORA PECH PECH; LA QUINTA NOMBRADA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DE LA CIUDADANA CARMEN DEL SOCORRO GARMA DURAN Y LA SÉPTIMA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DE LA CIUDADANA LEYDI MAGALI GARMA DURAN DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADA. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 51/2026

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, CESAR GONZALO MUKUL POOT// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 55/2026.

ROGER ARIEL CANCHE VELA, DULCE OLIVIA CEL CHAN// JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 60/2026

SANTOS JEREMIAS DZUL SANTANA// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ACREDITACION DE HECHOS. PROMOVIDO POR USTED. ACTA DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 66/2026

LEIDY ESTELA CHAN MARTIN// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 76/2026

YVAN OMAR BALAM COLLI// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS. PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 87/2026

JOSE DAMIAN VAZQUEZ CAUICH// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR. PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 90/2026

MARCO ANTONIO RAMIREZ RODRIGUEZ y/o JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, FELIPE DE JESUS CANUL PECH, CARMEN JAZMIN MARTINEZ SOBERANIS// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 114/2026

DIANA DEL PILAR POLANCO ESQUIVEL// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS. PROMOVIDO POR USTED. ACTA FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 124/2026

ELIAZAR COCOM UCAN// JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTED. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 129/2026

JIMMY ENRIQUE CHI CHIM// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS, PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026 .EXPEDIENTE 139/2026

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DERIVADO DEL EXPEDIENTE 157/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CRISTIAN PEREZ HERRERA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO AZTECA S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, DIRECCIN FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FLIGLOSNT 33 . AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 140/2026

TERESA DE JESÚS VÁZQUEZ MARAVE, CARMINIA GUADALUPE MÉNDEZ VÁZQUEZ, REYES GABINO MÉNDEZ VÁZQUEZ, GELY AURORA MÉNDEZ VÁZQUEZ// JUICIO SUCESORIO INTESTADO. PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 141/2026

SANDRA ANDREA CHUC PECH// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS. PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 152/2026

REBECA GONGORA// JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTED. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 154/2026

LEYLI ZARET ALCOCER AKE// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 215/2026

CARLOS ROMAN UC ESTRELLA// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 260/2026

NANCY VERONICA CERVANTES TUYUB y JORGE GABRIEL VARGUEZ CANCHE// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 261/2026

DERMY AURORA CHULIN EUAN// JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-EXPEDIENTE 275/2026

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, -BBVA MÉXICO-, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas del segundo. auto de fecha 16 de junio del año 2026. EXPEDIENTE 309/2026

VICTOR MANUEL ALAMILLA VALIÑO// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 317/2026

ADDY YOLANDA GOMEZ GIL// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 324/2026

LUIS ALBERTO GONZALEZ CANCHE, MARIA ISABEL RAMOS TORRES// JUICIO EJEUCTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 334/2026

MIGUEL ARMANDO GONZALEZ ESPADAS// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS. AUTO DE FECHA 16 JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 341/2026

JOSE RODOLFO LARA CELIS// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 344/2026

ADRIANA GEORGINA HEREDIA// JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026. EXPEDIENTE 345/2026

DENISE YAHAIRA SIMA KU// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 354/2026

FRANCISCO MANUEL PERAZA CEN Y CINDY GUADALUPE PERAZA CEN// JUICIO SUCESORIO INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES Y COMO LLAMADOS A JUICIO WILBER ORLANDO PERAZA ACOSTA. GENY DEL SOCORRO PERAZA ACOSTA, LETICIA DEL CARMEN PERAZA ACOSTA, CLARY DEL CARMEN PERAZA ACOSTA Y VALERIA GUADALUPE PERAZA ACOSTA, ERIK IZAMEL PERAZA ACOSTA, DIEGO ADELAIDO PERAZA ACOSTA, JUANA ISABEL CEN MAY, ÁNGEL RICARDO PERAZA ACOSTA, VANESSA GUADALUPE PERAZA ACOSTA. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 21/2025.

MARÍA MAGDALENA SIERRA Y PALMA; MARIO HUMBERTO SIERRA Y PALMA// JUICIO SUCESORIO INTESTADO. // DENUNCIADO POR USTEDES.// AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 61/2025

CARMEN GUADALUPE ESCAMILLA DZUL, FELIPE ENRIQUE ESCAMILLA DZUL, JOSE RICARDO ESCAMILLA DZUL// JUICIO SUCESORIO INTESTADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO, . AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026.EXPEDIENTE 86/2025

PATRICIA DE JESUS MEX EUAN, ISMAEL TUYUB CANUL// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. ACTA DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026. EXPEDIENTE 143/2025.

AMIRA GUADALUPE CÁMARA TORRES// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. SENTENCIA DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 144/2025

XILBERTH EFRAIN GONZÁLEZ ARANA, XIOMARA HAYLEY GONZÁLEZ ARANA, NOELIA MARLENE GONZÁLEZ ARANA// JUICIO SUCESORIO INTESTADO, DENUNCIADO POR USTEDES AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 163/2025

BARTOLO TUZ CRUZ, EMMA MERLISA PACHECO DOMINGUEZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 177/2025.

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA; OSCAR JIMÉNEZ TRIAY; BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE// JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-EXPEDIENTE 188/2025

MARÍA DEL PILAR LAVADORES PÉREZ// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR, PROMOVIDAS POR USTED. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 291/2025

GLADYS NOEMÍ KU GONZÁLEZ, CARLOS RAFAEL NAH VARGUEZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 342/2025

ROSA MARÍA MENA EK, JOSE ESTEBAN AVILA RUIZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 427/2025

CARLOS NABTE TUYUB, MANUEL JESUS NABTE CABRERA, ADRIANA ISABEL AKE CHIM// JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. ACTA DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 467/2025

MARIA ANTONIA MENA CEN, SERVILIANO MENA TUZ// JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 479/2025

LUCIANA CASANOVA HERRERA// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 499/2025

SALVADOR COLLI MOO alias LIBORIO COLLI MOO// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE IDENTIDAD. PROMOVIDO POR USTED. 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026. EXPEDIENTE 612/025

CINTHIA DEL PILAR AMBROSIO AY// JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO// DENUNCIADO POR USTED. // AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 624/2025

CINTHIA DEL PILAR AMBROSIO AY, RAUL AUGUSTO AMBROSIO CURA// JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO // DENUNCIADO POR LA PRIMERA Y EL SEGUNDO COMO PARTE. // AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 624/2025

ANGELA BEATRIZ DURAN CELIS Y CARLOS ENRIQUE DURAN CELIS// JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 640/2025

MARISOL DEL CARMEN ORDAZ POOL// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 697/2025

LANDY DEL SOCORRO EUAN MAGAÑA, JUAN CARLOS EUAN MAGAÑA// JUICIO SUCESORIO INTESTADO. DENUNCIADO POR USTEDES. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 712/2025

ANTONIO AURELIO MEX GÓNGORA; SILVIA BEATRIZ KU CRUZ; Y/O NEFTALI ELEAZAR ALEJOS DURAN// JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA, EL ULTIMO COMO TUTOR DE OFICIO. RESOLUCION 04 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 30/2024

ELSY MARÍA BRICEÑO SERRALTA, MARÍA ASCENCIÓN ESPINOZA ALARCON RODRIGO VIDAL ESPINOZA ALARCO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y LA SEGUNDA ASU VEZ APODERADA DEL TERCERO NOMBRADO. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 127/2024

NANCY PATRICIA GONZALEZ MIS, OCTAVIO ISRAEL GONZALEZ AZARCOYA// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA A CARGO DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-EXPEDIENTE 214/2024

NIDIA TERESA CHE KOH ; RAÚL ANTONIO SUAREZ GONZÁLEZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.. AUTO DE FECHA. 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 307/2024

VÍCTOR MANUEL EK CAB// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-EXPEDIENTE 313/2024

JACINTO CHAN VALENCIA, JUAN GABRIEL CHAN CAN, ÁNGEL EULOGIO CHAN CHAN, PABLO DE LA CRUZ CHAN CHAN, SANTOS ENRIQUE CHAN CHAN, ELBERTH ANTONIO CHAN CHAN, MANUEL JESÚS CHAN CHAN, CLAUDIA BEATRIZ CHAN CHAN, SUEMI ARALY CHAN CHAN, DONDE LOS ÚLTIMOS SON PARTE // JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DENUNCIADA POR LA PRIMERA. AUTO FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 342/2024

ANA GABRIELA UICAB COLLI; JOSÉ GASPAS DE JESÚS MEX PERALTA// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 384/2024

VÍCTOR MANUEL CEN CHAN, ALIAS, VÍCTOR MANUEL CEL CHAN, JORGE CEN CHAN// CUADERNO DE PRUEBA OFRECIDO POR EL PRIMERO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 405/2024

JESÚS ARCADIO TZUC KU;; ANAHI ESTEFANIA REYES TUN// JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026. EXPEDIENTE 714/2023

ÁNGEL GUADALUPE RIVERO MANRIQUE,, MARIO MERCEDES RIVERO MANRIQUE y TEODOMIRA MANRIQUE, ALIAS, TEODORA MANRIQUE, ALIAS, FEDERICA MANRIQUE// JUICIO ORDINARIO DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 741/2023

JOSÉ RODOLFO ANGULO CARRILLO; JUAN MARTIN CATZIN YAM; YANELI ARACELY ITZA TAX ALIAS YANELY ARACELY YTZA TAX.// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 209/2022.

GLADIS VALDEZ PUCH Y JORGE GIOVANNY CASTILLO BALAM// JUICIOS ORDINARIOS GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026. EXPEDIENTE 243/2022

CARLOS DANIEL SALOMÓN LÓPEZ, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE LÓPEZ; PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, CARLOS GUALFRE GONZÁLEZ PUC, VICENTE GONZÁLEZ ACOSTA Y VÍCTOR HUGO MAY LLANES, NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MISMA CONOCIDA POR SU NOMBRE COMERCIAL -ELEKTRA- Y QUE ANTES SE DENOMINA "ELEKTRA DEL MILENIO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.// JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y COMO MANDATARIOS JUDICIALES LOS CINCO SIGUIENTES, EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL. AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.- EXPEDIENTE 410/2022.

DIANA CONCEPCION CHAN SANTAMARIA, MARIA DEL CARMEN EL POOT, WILBERT ROMAN RAMIREZ EK// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO promovido por la primera y la segunda como apoderada del tercero. auto de fecha 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 590/2021

ROSARIO ISABEL SANTOS BE; CHRISTIAN MANUEL PUCH DOMÍNGUEZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 312/2019.-

TERESA HERNANDEZ GOMEZ, JAVIER ISMAEL ESQUIVEL MAY// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026 EXPEDIENTE 244/2018

SHEILA MARTINA ROMERO PACHECO// DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026. EXPEDIENTE 780/2014

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO DECIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DERIVADO DEL EXPEIDENTE 0104/2025 RELATIVO AL

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR FLOR GEICEL TEP RAMIREZ. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026. EXHORTO 141/2026

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DERIVADO DEL EXPEDIENTE 299/2025, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR SUEMY LIZZET VARGUEZ CANCHE. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2026. EXHORTO 0142/2026.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. DERIVADO DEL EXPEDIENTE 640/2022, RELATIVO AL JUICIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR MARIA ANGELICA CASTRO LOZA. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026. EXHORTO 0143/2026.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO DECIMOPRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DERIVADO DEL EXPEDIENTE 325/2025, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS CIUDADANOS ANA CANDELARIA TZUC CHUNAB y LUIS MARTIN CETINA HERNANDEZ. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026. EXHORTO 0145/2026.

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DERIVADO DEL EXPEDIENTE 763/2022. RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR CARMITA CAUICH DZUL. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026. EXHORTO 144/2026.

TICUL, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

RUBEN GABRIEL CAN SANCHEZ.

PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2026.

ARMANDO FONSECA FABILA. MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 197/2026

ALBERTO CEN CANUL, MARIA DEL SOCORRO CEN Y CANUL ALIAS MARIA DEL SOCORRO CEN CANUL, JESUS CEN CANUL, MARIO ALONSO CEN CANUL, JOSE ALFREDO CEN CANUL Y SILVESTRE DE JESUS CEN CANUL. JUICIO UNIDO DE SUCESION INTESTADA. DENUNCIADO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, SIENDO QUE EL PRIMER NOMBRADO CON SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, PARA SUSCRIBIR TODA CLASE DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO Y ACTOS DE DOMINIO DEL CIUDADANO PAULINO CEN CANUL, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO. EXPEDIENTE 245/2026

MARIANELA ARJONA COBOS. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 375/2026

GILMER LENIN COCOM POOT. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ACREDITACION DE HECHOS PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 399/2026

MARCOS COCOM MAY, MARIA ISABEL QUEVEDO PEREZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POREL PRIEMR NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y POR LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2026. EXPEDIENTE 0377/2025

FAUSTO UITZIL CANCHE. JURISDICCION VOLUNTARIA CIVIL ACREDITACIÓN DE HECHOS PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2026. EXPEDIENTE 0509/2025

JOSE HILARIO PECH ACOSTA, MARIA ISABEL CUPUL CHAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026. EXPEDIENTE 0556/2025

WILSON ELIEZER TEC MAY, EMILIA CHAN KUYOC. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2026. EXPEDIENTE 0561/2023

RAMÓN ANTONIO AGUILAR ÁLVAREZ. GRETY MARÍA CANSECO ARJONA Y/O JOSÉ LUIS POOT UN Y/O WENDY BEATRIZ HOIL MAJAY Y/O PAOLA NOEMY PÉREZ UC. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CUATRO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LETICIA MAGALI DIAZ SOSA. AUTO. EXPEDIENTE 0356/2018.

YOLANDA TUZ TUN, GONZALO NAHUAT TUZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUDIENCIA PRIVADA DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2026. EXPEDIENTE 0515/2018.

VALLADOLID, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO PAOLA NOEMY PEREZ UC.

PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE AUDIENCIA DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2026.

ANA MARIA PEREZ CHABLE, NICANOR MEDINA ARZAPALO. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0431/2020.

APOLINAR DZIB CAUICH. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION. PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0111/2019.

VALLADOLID, YUCATÁN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO PAOLA NOEMY PEREZ UC.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2026.

MARIA ANGELICA PALOMO CHE, RUBEN DE LA CRUZ MARTINEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 3/2026.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

ILEANA YANELI CAAMAL MEDINA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 209/2026.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

FATIMA GUADALUPE NAVARRO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 347/2026.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

YOALMI DEL SOCORRO MEDINA BARRERA, JORGE ANTONIO POOT CETINA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 98/2025.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

JOSE BALTAZAR CAAMAL FERNANDEZ, MARIO SANCHEZ ESCOBAR, JUAN CARLOS SANCHEZ ESCOBAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE LUIS MARAÑÓN VARGAS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS CITADOS.- EXPEDIENTE 294/2025.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

JOSE BALTAZAR CAAMAL FERNANDEZ, MARIO SANCHEZ ESCOBAR, JUAN CARLOS SANCHEZ ESCOBAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE LUIS MARAÑÓN VARGAS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 299/2025.- AUTO DICTADO EN ACTA DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

JOSE BALTAZAR CAAMAL FERNANDEZ, MARIO SANCHEZ ESCOBAR, JUAN CARLOS SANCHEZ ESCOBAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE LUIS MARAÑÓN VARGAS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS; EXPEDIENTE 306/2025.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

REYNA MABEL PAT CHUC, INOCENCIO REYES DZUL CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 356/2025.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

LIZBETH ARACELLY PECH CHAN, JOSE LINO CANCHE DZIB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 430/2025.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

RITA MARIA MEDRANO NOH, ANDRES POSOS BALAM, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 505/2025.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

GEYLER JESUS CUPUL CUPUL, LINYU MARIA JOSE ALAMILLA POOT; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 512/2025.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

YAZMIN GUADALUPE COCOM HOIL; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 594/2025.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

JOEL ESTEBAN TRUJILLO OSORIO, CINTHIA MARIBEL COCOM TUZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL DE PAGARE; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LUISA EVELYN BALAM CANCHE EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 692/2025.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

MANUEL JESUS BERLIN AVILA, MARÍA DEL ROSARIO CHAY DÍAZ, MIGUEL ORTIZ LEÓN, ALIAS, MIGUEL ROTIZ LEÓN, GREYDI DEL ROSARIO ORTIZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y DEL TERCERO, EN EL CUAL OBRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE 121/2023 PROMOVIDO POR LA CUARTA EN CONTRA DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 0400/2022.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026, DICTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBAS Y RECONVENCIÓN DE LA PARTE DEMANDADA.-

MANUEL JESUS BERLIN AVILA, MARÍA DEL ROSARIO CHAY DÍAZ, MIGUEL ORTIZ LEÓN, ALIAS, MIGUEL ROTIZ LEÓN, GREYDI DEL ROSARIO ORTIZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA Y DEL TERCERO, EN EL CUAL OBRA ACUMULADO EL EXPEDIENTE 121/2023 PROMOVIDO POR LA CUARTA EN CONTRA DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 0400/2022.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026, DICTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBAS DE LO PRINCIPAL Y RECONVENCIÓN DE LA PARTE ACTORA.-

MARIA DANIELA UICAB MAY; CARLOS IVAN POOT BRICEÑO; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0470/2021.- AUTO DE FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

MAXIMO TUYUB UICAB TAMBIÉN CONOCIDO COMO MAXIMO FULGENCIO TUYUB UICAB Y MARA NOEMI ITZA CUPUL TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARA ITZA CUPUL, ABDY JESSE TUYUB ITZA Y PAULINA ESMERALDA SOLANO ARANDA; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS .- EXPEDIENTE 0598/2021.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

MARIA ELENA MARRUFO MENA TAMBIEN CONOCIDA COMO ELENA MARRUFO MENA, MARIA DEL CARMEN CORAL MARRUFO, FRANCISCO JAVIER CORAL MARRUFO Y ROBERTO NATIVIDAD CORAL MARRUFO, JUICIOS SUCESORIO TESTAMENTARIO DENUNCIADO POR USTEDES A BIENES DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE JAVIER CORAL MENDEZ TAMBIEN CONOCIDO COMO JAVIER CORAL MENDES.- EXPEDIENTE 0659/2021.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

ANGELICA ISABEL BALAM MEDINA, JOSE DAVID COCOM AKE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 377/2020.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

LIDIA MARGARITA HOIL TUN, BARTOLO JESUS BASTO CAUICH; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0313/2018.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

OSCAR ARMANDO VAZQUEZ CANCHE, CARMEN ANAHIEL MEDRANO EK; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE UN REGIMEN DE CONVIVENCIA CON SU HIJA MENOR DE EDAD, REPRESENTADA POR LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 455/2018.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

LUIS FELIPE ESCAMILLA BEH, GLORIA DEL CARMEN AVILES CRUZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA CITADA.- EXPEDIENTE 0005/2017.- AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

REYNA ANGELINA SANCHEZ SANDOVAL, NATANAEL DE JESUS ARANDA MEDINA, JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0600/2015.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

PABLO HILARIO ALCOCER GONGORA, MINELIA GUADALUPE DIAZ SANCHEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0337/2012.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

IVAN ENRIQUE NAHUAT CHUC Y MARIA JOSE ALONZO DZIB; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 80/2011.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

CAROLINA MARIBEL MUÑOZ MAY, RAFAEL EDUARDO FLORES POLANCO Y BEDER SAJID CARDEÑA SAURI, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0340/2011.- AUTO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

EXHORTO 91/2026 RECIBIDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EL OFICIO NÚMERO EXH-7206, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 60/2026, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 390/2024, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR HERBE JESÚS RODRÍGUEZ COELLO Y JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA, ESTE ÚLTIMO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LAS CIUDADANAS MARÍA DEL CARMEN DE LAS MERCEDES CHAPUR ZAHOUL, DIANA FABIOLA MOISES CHAPUR, SARAH MARÍA MOISES CHAPUR Y YULY LISSETTE MOISES CHAPUR.- AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

EXHORTO NÚMERO 93/2026, FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO EXH-7071, REMITIENDO EL OFICIO NÚMERO PJ-TSJ-AGEXH-1163/2026, SUSCRITO POR EL ESCUDERO ADMINISTRADORA ADSCRITA A LA ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN DE EXHORTOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REMITIENDO EL EXHORTO SIN NÚMERO, GIRADO POR EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1542/2025, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE GUARDA, CUSTODIA Y ALIMENTOS, PROMOVIDO POR ELIA GUADALUPE AGUILAR MONTALVO.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

EXHORTO NÚMERO 95/2026, FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO EXH-7605, REMITIENDO EL OFICIO NÚMERO PJ-TSJ-AGEXH-UEUCN-3332/2026, GIRADO POR EL JEFE DE DEPARTAMENTO "A" ADSCRITO A LA UNIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN DE EXHORTOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REMITIENDO EL EXHORTO 587/2025, GIRADO POR EL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 2299/2024, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO UNILATERAL PROMOVIDO POR YURI CITLALI CEME ROMERO EN CONTRA DE LUIS MIGUEL POOL CANO.- AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

EXHORTO NÚMERO 96/2026 RECIBIDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EL OFICIO DE NÚMERO EXH-7613, REMITIENDO EL OFICIO NÚMERO PJ-TSJ-AGEXH-UECUN-3190/2026, DEL JEFE DE DEPARTAMENTO "A" ADSCRITO A LA UNIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN DE EXHORTOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REMITIENDO EL EXHORTO 380/2026, GIRADO POR EL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 2131/2025, RELATIVO AL JUICIO ORAL DE DIVORCIO UNILATERAL PROMOVIDO POR MIGUEL ÁNGEL CANUL HOIL.- AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

EXHORTO NÚMERO 99/2026, FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO RECIBIDO EXH-7866, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 226/2026, GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PROCEDIMIENTOS ESCRITOS Y ORALES DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 827/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO PROMOVIDO POR BETTY MARÍA DÍAZ JIMÉNEZ, CARLOS JESÚS BAKAM DÍAZ, ROMÁN GUADALUPE DÍAZ Y CINTHIA BEATRIZ BALAM DÍAZ, A BIENES DE CARLOS ROMÁN BALAM MONTERO ALIAS CARLOS ROMÁN BALAM Y MONTERO.- AUTO DE FECHA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2026.-

TIZIMÍN, YUCATAN, A 23 DE JUNIO DE 2026.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO CINTHIA CAROLINA OSORNO MARTIN.

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA